

Serie Documentos de
Trabajo IXXX

Mapa de Fuentes de Financiación para la Producción Agroforestal Sostenible en Colombia,



CONVENIO FONDO BIOCOMERCIO

CONVENIO FONDO BIOCOMERCIO

Mapa de Fuentes de Financiación para la Producción Agroforestal Sostenible en Colombia

Consultores Principales
Nancy Moreno Mora
John Alexander Bejarano Ortega



Con el apoyo de:



Embajada del Reino de los
Países Bajos

Serie Documentos de Trabajo IXXX

Diciembre de 2007



**Mapa de Fuentes de Financiación para la Producción
Agroforestal Sostenible en Colombia, orientado a las zonas de
influencia de las áreas protegidas.**

Consultores Principales

Nancy Moreno Mora

John Alexander Bejarano Ortega

Consultor Asistente

Paula Bueno

Bogotá, Agosto de 2007



CONTENIDO

| | |
|---|------------|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| METODOLOGÍA | 10 |
| GUÍA PARA EL USUARIO | 13 |
| <i>FUENTES DE FINANCIACIÓN MULTILATERAL</i> | 14 |
| 1. ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC) | 15 |
| 2. AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO (AICD) | 18 |
| 3. BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE) | 22 |
| 4. BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI) | 30 |
| 5. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) | 32 |
| 6. BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF) | 40 |
| 7. CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) | 50 |
| 8. COMISIÓN EUROPEA (CE) | 56 |
| 9. CRITICAL ECOSYSTEM PARTNERSHIP FUND (CEPF) | 59 |
| 10. COMMON FUND FOR COMMODITIES (CFC) | 61 |
| 11. CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES (CII) | 66 |
| 12. OFICINA DE COOPERACIÓN EUROPEA (EUROPEAID) | 68 |
| 13. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO) | 71 |
| 14. FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (FOMIN) | 73 |
| 15. GLOBAL ENVIRONMENTAL FACILITY (GEF) | 77 |
| 16. FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA) | 83 |
| 17. CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (IFC) | 88 |
| 18. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) | 99 |
| 19. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MADERAS TROPICALES (OIMT) | 101 |
| 20. KUWAIT FUND FOR ARAB ECONOMIC DEVELOPMENT (KFAED) | 102 |
| 21. NORDIC DEVELOPMENT FUND (NDF) | 104 |
| 22. NORDIC INVESTMENT BANK (NIB) | 107 |
| 23. OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OPEC FUND) | 109 |
| 24. FONDO FIDUCIARIO PÉREZ - GUERRERO PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO (PGTF) | 111 |
| 25. CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD) | 113 |
| <i>FUENTES DE FINANCIACIÓN BILATERAL</i> | 116 |



| | |
|--|-----|
| 1. AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI) | 120 |
| 2. CANADIAN INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (CIDA) | 124 |
| 3. COOPERAZIONE ITALIANA ALLO SVILUPPO (CIS) | 127 |
| 4. AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN (COSUDE) | 130 |
| 5. DIRECCIÓN GENERAL DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - EMBAJADA DE BÉLGICA EN COLOMBIA (DGDC) | 133 |
| 6. FONDO FRANCÉS PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (FFEM) | 135 |
| 7. EMBAJADA DE FINLANDIA EN CARACAS (FORMIN) | 138 |
| 8. AGENCY FOR TECHNICAL COOPERATION - ALEMANIA (GTZ) | 140 |
| 9. EMBAJADA DE JAPÓN EN COLOMBIA (JP) | 143 |
| 10. GRUPO BANCARIO KFW - ALEMANIA (KFW) | 146 |
| 11. EMBAJADA DE LOS PAÍSES BAJOS EN COLOMBIA (MFA) | 149 |
| 12. UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (USAID) | 155 |

FUENTES DE FINANCIACIÓN PRIVADAS COMERCIALES INTERNACIONALES 163

| | |
|--|-----|
| 1. ABN AMRO BANK N.V. (ABN) | 164 |
| 2. BANESCO, BANCO UNIVERSAL C.A. (BANESCO) | 166 |
| 3. BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO (BANESTO) | 169 |
| 4. BANCO CONTINENTAL DE PANAMÁ (BCP) | 171 |
| 5. PRIMER BANCO DEL ISTMO (BI) | 173 |
| 6. THE BANK OF NEW YORK (BNY) | 175 |
| 7. CALYON - CRÉDIT AGRICOLE CIB (CA) | 176 |
| 8. CREDICORP BANK (CB) | 178 |
| 9. COMMERZBANK INTERNATIONAL (CBI) | 180 |
| 10. COMMERCEBANK NATIONAL ASSOCIATION (CNA) | 180 |
| 11. DEUTSCHE BANK (DB) | 182 |
| 12. DRESDNER BANK (DDB) | 183 |
| 13. HELM BANK (HB) | 183 |
| 14. HSBC BANK USA (HSBC) | 184 |
| 15. JPMORGAN CHASE BANK (JPMC) | 185 |
| 16. LLOYDS TSB BANK (LTSB) | 186 |
| 17. MULTI CREDIT BANK (MCB) | 187 |
| 18. BANCO MERCANTIL (MERCANTIL) | 188 |
| 19. MIZUHO CORPORATE BANK LIMITED (MIZUHO) | 189 |
| 20. NATEXIS BANQUES POPULAIRES (NXBP) | 190 |
| 21. THE ROYAL BANK OF CANADÁ (RBC) | 191 |
| 22. STANDARD BANK (SB) | 192 |
| 23. STANDARD CHARTERED BANK (SCB) | 193 |
| 24. SUMITOMO MITSUI BANKING CORPORATION (SMBC) | 194 |
| 25. WACHOVIA BANK (WB) | 194 |
| 26. WEST LB (WLB) | 195 |



FUENTES DE FINANCIACIÓN NO GUBERNAMENTALES INTERNACIONALES 197

| | |
|---|-----|
| 1. GLOBAL GREENGRANTS FUND (GGF) | 199 |
| 2. CONSERVACIÓN INTERNACIONAL (CI) | 201 |
| 3. THE NATURE CONSERVANCY (TNC) | 204 |
| 4. HIVOS (HIVOS) | 206 |
| 5. FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (FB) | 208 |
| 6. FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (FUNDESO) | 210 |
| 7. SIGRID RAUSING TRUST (SRT) | 212 |
| 8. NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY (NGS) | 214 |
| 9. COOPERACIÓN INTERNACIONAL ONG (CIONG) | 215 |
| 10. MITSUBISHI INTERNATIONAL CORPORATION FOUNDATION (MICF) | 217 |
| 11. LIZ CLAIBORNE AND ART ORTENBERG FOUNDATION (LCAOF) | 219 |
| 12. WALLACE GENETIC FOUNDATION (WGFND) | 220 |
| 13. WALLACE GLOBAL FUND (WGF) | 222 |
| 14. FUNDACIÓN INTERNACIONAL CARREFOUR (FIC) | 224 |
| 15. COOPERATIVE HOUSING FOUNDATION (CHF) | 226 |
| 16. FUNDACIÓN DOEN (DOEN) | 229 |
| 17. PACT (PACT) | 231 |
| 18. ECOLOGIC FINANCE (ANTES ROOT CAPITAL) – (ECOF) | 233 |
| 19. ACCIÓN INTERNACIONAL (ACCIÓN) | 234 |
| 20. ECOLOGIC DEVELOPMENT FUND (EDF) | 236 |
| 21. GOOGLE FOUNDATION (GOOGLE) | 238 |
| 22. MONSANTO FUND (MF) | 239 |
| 23. THE SKOLL FOUNDATION (SKOLL) | 241 |
| 24. FUNDACIÓN W.K. KELLOGG (WKKF) | 242 |
| 25. 3M CORPORATION (3MC) | 245 |
| 26. ALCOA FOUNDATION (AF) | 247 |
| 27. FUNDACIÓN AVINA (AVINA) | 248 |
| 28. CITIGROUP FOUNDATION (CF) | 251 |
| 29. FUNDACIÓN CODESPA (CODESPA) | 253 |
| 30. CHEVRONTXACO COMPANY (CTC) | 255 |
| 31. DEUTSCHE BANK AMERICAN FOUNDATION (DBAF) | 257 |
| 32. DIAGEO FOUNDATION (DF) | 258 |
| 33. DUPONT COMPANY (DUPONT) | 260 |
| 34. FUNDACIÓN FORD - OFICINA PARA LA REGIÓN ANDINA Y EL CONO SUR (FFRACS) | 262 |
| 35. FUNDACIÓN ROCKEFELLER BROTHERS (FR) | 267 |
| 36. BILL & MELINDA GATES FOUNDATION (GF) | 268 |
| 37. GENERAL MOTORS FOUNDATION (GMF) | 270 |
| 38. J.P. MORGAN FOUNDATION (JPMF) | 272 |
| 39. LEVI STRAUSS FOUNDATION (LSF) | 274 |
| 40. JOHN & CATHERINE MACARTHUR FOUNDATION (MAF) | 275 |
| 41. CHARLES STEWART MOTT FOUNDATION (MOTT) | 277 |
| 42. THE NIPPON FOUNDATION (NF) | 279 |
| 43. OCCIDENTAL PETROLEUM INTERNATIONAL (OPC) | 281 |
| 44. DAVID & LUCILE PACKARD FOUNDATION (PACKARD) | 283 |



| | |
|--|-----|
| 45. FUNDACIÓN TRIODOS-DOEN | 284 |
| 46. TRIODOS FAIR SHARE FUND (TRIODOS-FUND) | 285 |
| 47. FUNDACIÓN RABOBANK (RABOFDTN) | 287 |
| 48. WORLD WILDLIFE FUND (WWF) | 288 |
| 49. WOORD EN DAAD (W&D) | 290 |

FUENTES DE FINANCIACIÓN PÚBLICAS NACIONALES 291

| | |
|--|-----|
| 1. AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ACCIÓN SOCIAL) | 292 |
| 2. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA (BANAGRARIO) | 297 |
| 3. BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA (BANCOLDEX) | 309 |
| 4. ECOPETROL | 325 |
| 5. FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO (FINAGRO) | 329 |
| 6. FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL (FINDETER) | 341 |
| 7. FONDO NACIONAL DE REGALÍAS (FNR) | 345 |
| 8. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR) | 349 |
| 9. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (MAVDT) | 357 |
| 10. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (MINCOMERCIO) | 361 |
| 11. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) | 365 |
| FINANCIACIÓN REGIONAL, TERRITORIAL Y MUNICIPAL | 368 |

FUENTES DE FINANCIACIÓN PRIVADAS COMERCIALES NACIONALES 374

| | |
|--|-----|
| 1. COOPERATIVA ALIANZA (ALIANZA) | 375 |
| 2. BANCO COMERCIAL AV VILLAS (AVVILLAS) | 377 |
| 3. GRANBANCO-BANCAFÉ (BANCAFE) | 379 |
| 4. BANCOLOMBIA (BANCOLOMBIA) | 382 |
| 5. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA (BBVA) | 389 |
| 6. BANCO CAJA SOCIAL BCSC (BCSC) | 391 |
| 7. CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA (CONFIAR) | 394 |
| 8. COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA) | 396 |
| 9. CAJA COOPERATIVA CREDICOOP (CREDICOOP) | 398 |
| 10. COOPERATIVA MULTIACTIVA MICROEMPRESARIAL DE COLOMBIA (EMPRENDER) | 400 |
| 11. FINANCIERA AMÉRICA (FINAMERICA) | 401 |
| 12. SMALL ENTERPRISE ASSISTANCE FUNDS COLOMBIA (SEAF) | 403 |

FUENTES DE FINANCIACIÓN NO GUBERNAMENTALES NACIONALES 406

| | |
|---|-----|
| 1. FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ (FPAA) | 407 |
| 2. LÍNEA DE CRÉDITO AMBIENTAL (LCA) | 409 |
| 3. EcoFONDO (ECOFONDO) | 411 |
| 4. FONDO BIOCOMERCIO COLOMBIA (FBC) | 413 |
| 5. FUNDACIÓN MARIO SANTO DOMINGO (FMSD) | 417 |



| | |
|---|------------|
| 6. FUNDACIÓN PRODUCIR (FUNPRODUCIR) | 419 |
| 7. CORPORACIÓN NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR (CONTACTAR) | 421 |
| 8. FUNDACIÓN COMPARTIR (FUNCOM) | 423 |
| 9. FUNDACIÓN COOMEVA (COOMEVA) | 424 |
| 10. FUNDEMICROMAG (FUNDEMICROMAG) | 426 |
| 11. FUNDAEMPRESA SANTODOMINGO (FUNEMSAN) | 428 |
| 12. FUNDACIÓN AMANECER (AMANECER) | 430 |
| 13. FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS (FNC) | 432 |
| 14. FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FES-SOCIAL) | 433 |
| 15. CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER (CMM) | 435 |
| 16. CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA (CMMC) | 436 |
| 17. FUNDACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER BUCARAMANGA (FMMB) | 438 |
| 18. FUNDACIÓN WWB COLOMBIA (FWWBC) | 439 |
| 19. ACTUAR FAMIEMPRESAS (ACTUAR) | 440 |
| 20. CONSORCIO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) | 442 |
| 21. ASOCIACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE COLOMBIA (ASOHOFRUCOL) | 444 |
| 22. CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE ALGODÓN (CONALGODON) | 446 |
| 23. FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS (FENALCE) | 447 |
| 24. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES | 449 |
| 25. FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE TABACO (FEDETABACO) | 450 |
| 26. CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS MICROFINANZAS Y EL MICROCRÉDITO (FOMENTAMOS) | 452 |
| 27. AVANSAR ONG (AVANSAR) | 453 |
| 28. FUNDACIÓN BAVARIA (BAVARIA) | 455 |
| 29. FUNDACIÓN COLCARBÓN (FUNCARBÓN) | 456 |
| 30. FUNDACIÓN ARGOS (ARGOS) | 457 |
| 31. FUNDACIÓN HOCOL (HOCOL) | 458 |
| 32. FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE COLOMBIA (FPTC) | 460 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 471 |
| BIBLIOGRAFÍA | 474 |
| ANEXOS | 476 |



INTRODUCCIÓN

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en la sede de las Naciones Unidas (Nueva York, 2000), los jefes de Estado y de Gobierno del mundo firmaron la Declaración del Milenio. En ella asumieron compromisos en materia de paz y seguridad, derechos humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza. Con base en esa Declaración se concertaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, que incluyen ocho objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores que deben hacerse realidad para el 2015. Tal como en su momento lo planteó el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2003, “los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana”.¹

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son: (i) reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre; (ii) lograr la enseñanza primaria universal; (iii) promover la igualdad entre los sexos; (iv) reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de 5 años; (v) reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes; (vi) detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis; (vii) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y, (viii) fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda.

Como se puede observar, uno de los objetivos acordados está específicamente enfocado al tema ambiental el cual, en sus metas internas, hace un especial énfasis en la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación del medio ambiente en aquellas áreas destinadas a la conservación de los ecosistemas, dando una importancia significativa al tema particular de las áreas

¹ Tomado de [http://www.pnud.org.co/areas.shtml?x=535&cmd\[83\]=x-83-535&cmd\[82\]=c-1-02010&cmd\[85\]=c-1-02010&als\[VAREA\]=02010](http://www.pnud.org.co/areas.shtml?x=535&cmd[83]=x-83-535&cmd[82]=c-1-02010&cmd[85]=c-1-02010&als[VAREA]=02010)



protegidas.

Bajo este contexto global, no cabe duda que las áreas protegidas del país se encuentran naturalmente expuestas a una serie de presiones y amenazas originadas por las actividades antrópicas que se desarrollan en sus zonas de influencia, especialmente por prácticas agropecuarias y extractivas inadecuadas que van en detrimento de la conservación de la biodiversidad. Es así como el impulso y desarrollo de proyectos asociados a prácticas productivas sostenibles en dichas zonas surge como una importante alternativa para reducir tales amenazas y por ende, para contribuir con los objetivos de las políticas nacionales de conservación in-situ y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, favoreciendo la generación de ingresos y el desarrollo de las comunidades ubicadas en dichas áreas.

Sin embargo, una de las grandes limitantes que encuentran tanto la comunidad como las entidades interesadas en apoyar este tipo de iniciativas, es la carencia de información sobre las fuentes de financiación disponibles y su forma de acceso, por lo que en casos se ha llegado incluso a atribuirle a los problemas de financiación, la falta de ejecución de muchos proyectos ya ideados e incluso formulados.

En el marco de lo expuesto, se consideró necesario adelantar una investigación sobre las fuentes de financiación existentes o potenciales, que generara los insumos necesarios para el diseño de una estrategia financiera que haga viable la implementación de un programa para impulsar iniciativas productivas sostenibles a desarrollar en zonas de influencia de las áreas protegidas del nivel nacional y regional.

Con el desarrollo de la investigación, se hizo el levantamiento, análisis, registro y sistematización de más de 170 fuentes de financiación posibles (de escala



nacional e internacional, de naturaleza tanto pública como privada, que financian grandes programas o actividades puntuales), incluyendo información como las características de los servicios ofrecidos, los mecanismos para acceder a ellos y algunos recursos de apoyo adicionales para los usuarios de la información (manuales, formatos, etc.). También se incluye un análisis de potencialidad por fuente, permitiendo con ello establecer un orden de prioridad a la hora de iniciar el proceso de búsqueda de recursos para este fin.

El documento se encuentra integrado por tres capítulos. El primero de ellos contiene la información relativa a la oferta de recursos financieros de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de procesos productivos, en cabeza de entidades internacionales (multilaterales, bilaterales, privadas comerciales, no gubernamentales). En el segundo capítulo se aborda el tema a escala nacional. El tercero y último expone de manera general una revisión de estudios de caso, buscando ilustrar al lector sobre algunos esquemas de financiamiento implementados, en el marco de las categorías definidas.

Adicionalmente, con el ánimo de proveer un primer insumo para el futuro desarrollo de un sistema especializado de búsqueda, se construyó una base de datos con la información analizada, brindando una opción de fácil y rápido acceso para los posibles interesados. Esta base de datos hace parte de los anexos del documento.

Se espera que con los resultados de la investigación se dote a los particulares, a las entidades y a los interesados en general, de una herramienta que les permita superar los inconvenientes de financiación de proyectos, originados especialmente en la falta de información sobre fuentes de financiación en torno al desarrollo de proyectos productivos en el país, asociados a principios de sostenibilidad ambiental.



METODOLOGÍA

El estudio inició con la definición de la metodología a seguir para el logro de los objetivos planteados en los términos de referencia.

Dado que la investigación estaba enfocada específicamente a las fuentes de recursos financieros, se realizó una categorización de las fuentes, agrupándolas por lo común de algunas de sus características. De esta manera fueron definidas las siguientes categorías, obedeciendo a la naturaleza de los recursos ofrecidos:

| TIPO DE FUENTE | CATEGORÍA |
|----------------------|--|
| Internacional | Multilateral Bilateral Privada Comercial (entidades financieras) No Gubernamental |
| Nacional | Pública Privada Comercial (entidades financieras) No Gubernamentales |

Posteriormente, se diseñó una hoja metodológica para el levantamiento y registro de la información de cada entidad, la cual tiene la siguiente estructura:

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|------------------------|--|
| Nombre de la Entidad | Cobertura | - | |
| | Objetivo | - | |
| | Servicios Ofrecidos | Nombre del servicio | |
| | | Temática | |
| | | Objetivo | |
| | | Descripción | |
| | | Beneficiarios | |
| | | Fuente de los recursos | |
| | | Uso de los recursos | |
| | Mecanismos de aplicación | | |
| | Potencialidad de la Fuente | - | |
| | Recursos de Apoyo | - | |
| Datos de Contacto | - | | |



Haciendo uso de lo definido en la hoja metodológica, se procedió a hacer el levantamiento, depuración, revisión, consulta, análisis y sistematización (base de datos) de la información relacionada con cada una de las fuentes de financiación, avanzando progresivamente a través de las categorías.

Para la definición de los servicios a incluir por cada fuente se tuvo en cuenta información tal como: (i) beneficiarios (sector público y/o privado, dando especial énfasis a lo privado); (ii) sectores financiados (resaltando aquellos dirigidos a financiar proyectos en sectores como el de agricultura, medio ambiente, desarrollo sostenible y desarrollo rural); (iii) tipo de apoyo (técnico y/o financiero, con especial énfasis en el apoyo financiero). Así mismo, se estableció la potencialidad de la fuente, para lo cual se hizo uso de los siguientes criterios: (i) acceso a los recursos (directa o por medio de terceros); (ii) tipo de apoyo; (iii) beneficiarios directos de los recursos (sector público y/o privado); (iv) recursos movilizados en los últimos años por servicio, por región, por sector o, en algunas ocasiones, por país.

Asimismo, se hizo una recopilación de recursos de apoyo por fuente de financiación tales como ciclos de proyecto, formatos, guías, manuales, entre otros, cuyos enlaces se encuentran en la base de datos.

Adicionalmente, con propósitos ilustrativos, se incluyeron fichas técnicas de estudios de caso por cada categoría, resaltando el esquema de financiación del proyecto.

Como resultado de la identificación inicial, se depuraron un total de 2.639 entidades, de las cuales se registraron y sistematizaron 170 fuentes y 314 servicios, tal como se puede observar en la siguiente tabla:



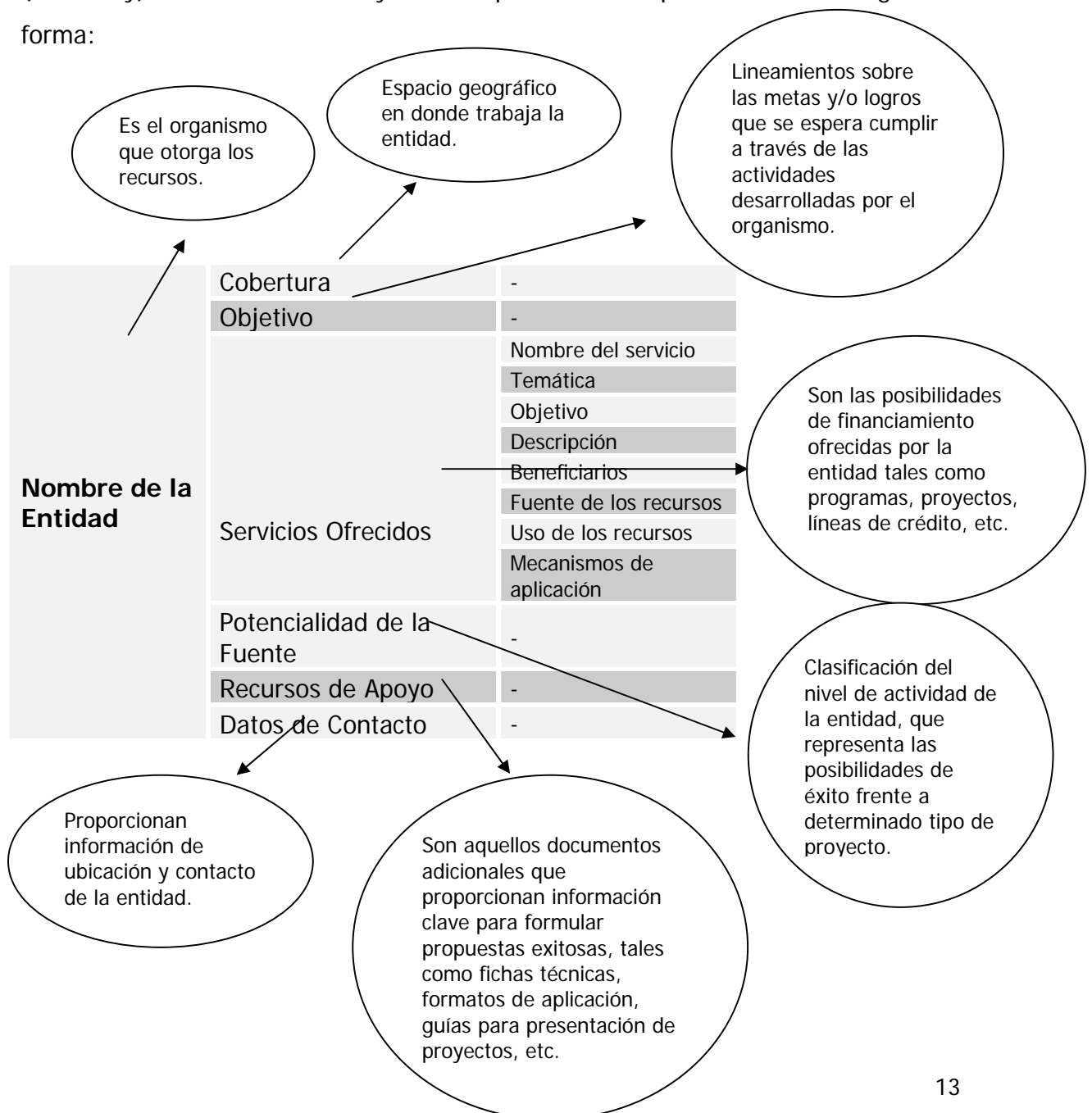
| TIPO DE FUENTE | Entidades Depuradas | Entidades Registradas y Sistematizadas | | | | Total | Servicios Registrados |
|---------------------------------|------------------------|--|-----------|-----------|---------------|------------|--------------------------|
| | | Alto | Medio | Bajo | No Disponible | | |
| Multilateral | 80 | 5 | 5 | 15 | 0 | 25 | 75 |
| Bilateral | 39 | 4 | 3 | 5 | 0 | 12 | 23 |
| Privada Comercial Internacional | 37 | 0 | 0 | 0 | 26 | 26 | 45 |
| No Gubernamental Internacional | 1.800 | 14 | 15 | 23 | 1 | 53 | 55 |
| Subtotal Internacionales | 1.956 | 23 | 23 | 43 | 27 | 116 | 198 |
| Públicas Nacionales | 28 | 6 | 3 | 2 | 0 | 11 | 52 |
| Privada Comercial Nacional | 265 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 25 |
| No Gubernamental Nacional | 390 | 9 | 15 | 3 | 4 | 31 | 39 |
| Subtotal Nacionales | 683 | 18 | 21 | 8 | 7 | 54 | 116 |
| TOTAL | 2.639 | 41 | 44 | 51 | 34 | 170 | 314 |

Como resultado del proceso metodológico aplicado, y luego de realizar el análisis de potencialidad, 41 entidades resultaron ser altamente potenciales, a 44 se les asignó un nivel medio de potencialidad y 51 demostraron ser las fuentes menos potenciales para los propósitos que persigue este estudio.



GUÍA PARA EL USUARIO

Cada una de las fichas técnicas del presente documento correspondientes a las entidades registradas contiene la siguiente información: Nombre de la entidad, cobertura geográfica, objetivo de la entidad, datos del servicio, recursos de apoyo (si los hay), datos de contacto y nivel de potencialidad, presentado de la siguiente forma:





FUENTES DE FINANCIACIÓN MULTILATERAL

Dentro de las fuentes oficiales de financiación, las multilaterales (también conocidas como Organismos Internacionales de Fomento) se distinguen por ser entidades de carácter gubernamental, en las cuales participan varios países con intereses comunes de tipo económico, político y/o regional.

Su objetivo principal es apoyar el desarrollo y crecimiento económico de cierto grupo de países (menos desarrollados, países en desarrollo, economías en transición, entre otros), de acuerdo con las líneas estratégicas definidas para cada uno de ellos.

La ventaja competitiva de esta fuente de financiación está dada por la asistencia técnica que provee cada entidad en las etapas de preparación, ejecución y evaluación de los proyectos que financia, así como las condiciones financieras favorables en que estas instituciones movilizan recursos para sus países miembro y sus asociados.

Aunque la mayoría de este tipo de instituciones ha concentrado sus esfuerzos mayoritariamente en la financiación del diseño y ejecución de políticas de desarrollo en sus países miembro, es importante resaltar el esfuerzo que han venido realizando para vincular al sector privado y, específicamente, a la sociedad civil en sus actividades de financiación y asistencia técnica.



1. Asociación de Estados del Caribe (AEC)



- a) Cobertura: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, y Venezuela. Aruba, Francia (en nombre de Guyana francesa, Guadalupe y Martinica), las Antillas Neerlandesas y las Islas Turcos y Caicos.
- b) Objetivo de la Entidad: Fortalecer la cooperación regional y el proceso de integración, con el propósito de crear un espacio económico ampliado en la región; preservar la integridad medioambiental del Mar Caribe, considerado como patrimonio común de los pueblos de la región; y promover el desarrollo sostenible del Gran Caribe.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo Especial - Cooperación</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Turismo▪ Desarrollo del Comercio y Relaciones Económicas Externas▪ Transporte▪ Desastres Naturales y Ambientales que afecten a los Miembros de la Asociación▪ Asuntos de Desarrollo Social, Cultural, Científico y Tecnológico▪ Protección y Conservación del Medio Ambiente, los Recursos Naturales y del Mar Caribe▪ Promoción del Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas▪ Comunicaciones y obtención, intercambio y análisis de información |
| Objetivo | Financiar actividades que clara y decisivamente contribuyan a fomentar la cooperación funcional regional entre los Miembros de la Asociación, y que coadyuven a profundizar el proceso de integración en la región del Gran Caribe |
| Descripción | La evaluación y selección de las propuestas de los proyectos se |



| | |
|---------------|---|
| | <p>efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios administrativos y técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Que los proyectos se enmarquen dentro de las Áreas Prioritarias de la Asociación.b) Que su periodo de ejecución no sea mayor de tres años.c) Que las propuestas de los proyectos involucren al menos a cinco (5) países de la Asociación.d) Que las propuestas determinen de manera concreta la población beneficiaria.e) Que las propuestas determinen el origen y monto de los recursos adicionales o compartidos.f) Que sea evidente la viabilidad del proyecto en función de la capacidad técnica, administrativa y económica del proponente y del ejecutante. <p>Habrá cuatro (4) categorías de propuestas de proyectos basadas en sus requerimientos financieros:</p> <ul style="list-style-type: none">a) <u>Categoría A</u>. Propuestas en cualquier ámbito y cuyo presupuesto no sea mayor de US\$75.000b) <u>Categoría B</u>. Propuestas en cualquier ámbito y cuyo presupuesto sea de un valor comprendido entre US\$75.001 y US\$100.000c) <u>Categoría C</u>. Propuestas en cualquier ámbito y cuyo presupuesto sea de un valor comprendido entre US\$100.001 y US\$200.000d) <u>Categoría D</u>. Propuestas en cualquier ámbito y cuyo presupuesto sea mayor de US\$200.001 |
| Beneficiarios | <p>Podrán presentar propuestas de proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Los Estados miembro de la Asociación, a través de sus Representantes Nacionales ante el Consejo del Fondob) Los Estados, países o territorios aceptados como Observadores por parte del Consejo de Ministrosc) Cualquier Estado, país o territorio que no sea Miembro de la Asociación o que no tengan la calidad de Observador y presente propuestas de proyectos cuya temática se encuentre comprendida en cualquiera de las esferas de competencia de los Comités Especiales o Grupos Técnicos, siempre que aporte al menos el 50% del financiamiento del Proyectod) Los Organismos Internacionales de carácter |



| | |
|--------------------------|---|
| | <p>Intergubernamental, siempre que aporten al menos el 50 % del financiamiento del Proyecto</p> <p>e) Los Comités Especiales de la AEC a través de sus Presidentes</p> <p>Podrán ejecutar los proyectos aprobados, entidades diferentes a las que presentaron las propuestas y las cuales serán designadas o contratadas por el proponente.</p> |
| Fuente de los Recursos | <p>El Fondo se constituye por las aportaciones voluntarias de los Estados Miembros, Miembros Asociados, Observadores de la Asociación, Estados no Miembros, Organismos Internacionales o cualquier otra entidad privada o empresa estatal interesada en apoyar programas de cooperación compatibles con los propósitos y objetivos de la Asociación.</p> |
| Uso de los Recursos | <p>Proyectos relacionados con las áreas prioritarias de la AEC: Comercio, Turismo Sustentable, Transporte y Desastres Naturales.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | <p>La recepción de las propuestas de los proyectos es responsabilidad de la Secretaría General del Fondo.</p> <p>Ciclo de Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Programación</u>: Se determinan las acciones prioritarias en las cuatro áreas focales de la AEC. 2. <u>Identificación</u>: Presentación y análisis del Perfil del Proyecto (PP). Si el proyecto se aprueba, se presenta a la Secretaría General a fin de que se formalice como un Documento de Concepto de Proyecto de la AEC (DCP). 3. <u>Formulación y Aprobación</u>: La Secretaría General estudia, completa y formula el PP como un DCP; el DCP es presentado al Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial (CNRFE) para ser evaluado y adoptado con las recomendaciones de la Secretaría General. 4. <u>Financiamiento</u>: Una vez que el DCP sea aprobado por el CNRFE, se redacta en conformidad con los lineamientos de los donantes y agencias de cooperación identificados. La Secretaría General presenta la Propuesta de Proyecto ante los donantes y agencias de cooperación y posteriormente negocia con estos a fin de movilizar recursos para la ejecución del proyecto. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.



- ✓ El beneficiario primario de los recursos que se aprueban en virtud de la ejecución de un proyecto es el Estado. Financia mayoritariamente proyectos de interés regional, donde hay participación múltiple de los estados miembros.
- ✓ De las cuatro áreas temáticas que apoya, dos son de interés relativo para el estudio en cuestión: Comercio y Turismo Sustentable.
- ✓ Los proyectos que ha financiado atienden necesidades de interés regional y de tipo macro, sin detenerse en la particularidad de los países y sus sectores.

e) Recursos de Apoyo.

- Reglamento Operativo del Fondo Especial 2002 (pdf)
- Ciclo de Proyectos (Word)
- Formato para la Presentación de Proyectos (Word)
- Guía Documento Conceptual de Proyecto (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.acs-aec.org
- *Correo Electrónico:* mail@acs-aec.org
- *Domicilio:* 5-7 Sweet Briar Road, St. Clair, P.O. Box 660, Port of Spain, Trinidad and Tobago, West Indies
- *Teléfono:* (868) 622 9575
- *Fax:* (868) 622 1653

2. **Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD)**



- a) Cobertura: Los 35 países independientes de las Américas, sin incluir Cuba.
- b) Objetivo de la Entidad: Usar las notables potencialidades de los Estados Miembros y de los Estados Observadores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y forjar nuevas relaciones con el sector privado/público para ayudar al pueblo de las Américas a erradicar la pobreza, beneficiarse de la revolución digital y progresar en el desarrollo económico y social.



c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Subsidios de Cooperación Técnica</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Países del continente americano, excepto Cuba |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación ▪ Ciencia y tecnología ▪ Medio ambiente ▪ Desarrollo social y cultural ▪ Integración económica y empleo ▪ Fortalecimiento de la democracia |
| Objetivo | Financiar proyectos de cooperación técnica |
| Descripción | Los proyectos que se financian con recursos de la Agencia son de dos tipos: nacionales y multilaterales. Los proyectos pueden tener varios años de duración (cuatro máximo). Hasta de \$500,000 por año. |
| Beneficiarios | Instituciones de los Estados miembros. Por institución se entiende todas las entidades legalmente constituidas en los sectores público y privado sin fines de lucro. |
| Fuente de los Recursos | Fondo Multilateral, formado por contribuciones voluntarias anuales de los gobiernos de los Estados Miembros |
| Uso de los Recursos | <p>Se establecen ocho campos prioritarios de acción en los que se busca lograr un impacto innovador en el desarrollo de los países de la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo social y generación de empleo productivo ▪ Educación ▪ Diversificación e integración económicas, apertura comercial y acceso a mercados ▪ Desarrollo científico e intercambio y transferencia de tecnología ▪ Fortalecimiento de las instituciones democráticas ▪ Desarrollo sostenible del turismo ▪ Desarrollo sostenible y medio ambiente ▪ Cultura |
| Mecanismos de Aplicación | Las instituciones que deseen presentar proyectos deben contactar al Organismo Nacional de Enlace (ONE), quien podría estar en condiciones de proporcionar información sobre el proceso interno para otorgar su respaldo oficial a las propuestas, así como sobre los instrumentos y etapas necesarias para la formulación de las propuestas. El ONE enviará los perfiles de proyecto a la Misión Permanente ante la OEA del país respectivo |



| | |
|----------------------------------|--|
| | <p>para su transmisión a la AICD.</p> <p>La presentación inicial consistirá en un perfil de proyecto. Una vez que se cuente con todos los perfiles presentados por los Estados miembros, se invitará a los proponentes de los conceptos más prometedores a que elaboren propuestas completas. En esta segunda etapa se iniciará un proceso interactivo de consultas entre los proponentes de los proyectos y la AICD a fin de mejorar la calidad del proyecto aplicando las prácticas óptimas y la experiencia de otros organismos nacionales e internacionales. La tercera y última etapa consistirá en la evaluación técnica de las propuestas por parte de las Comisiones Especializadas no Permanentes (CENPES).</p> |
| <u>Fondos Específicos</u> | |
| Cobertura | Países del continente americano, excepto Cuba |
| Temática | Diferentes áreas técnicas |
| Objetivo | Ayudar a las habilidades de la gente del Hemisferio en la aplicación de "Experiencias exitosas", en distintas áreas técnicas |
| Descripción | Fondos de cooperación horizontal establecidos por los Estados Miembros Observadores y Permanentes, entidades y fundaciones del sector privado. Al ser principalmente Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD), se financia el intercambio de experiencias, actividades de capacitación y transferencia de tecnología. |
| Beneficiarios | Países del continente americano (excepto Cuba), especialmente los países en desarrollo |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los estados miembro, entidades y fundaciones del sector privado |
| Uso de los Recursos | Dependerá de las prioridades establecidas por cada fondo |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Las instituciones que deseen presentar proyectos deben contactar al Organismo Nacional de Enlace (ONE), quien podría estar en condiciones de proporcionar información sobre el proceso interno para otorgar su respaldo oficial a las propuestas, así como sobre los instrumentos y etapas necesarias para la formulación de las propuestas. El ONE enviará los perfiles de proyecto a la Misión Permanente ante la OEA del país respectivo para su transmisión a la AICD.</p> <p>La presentación inicial consistirá en un perfil de proyecto. Una vez que se cuente con todos los perfiles presentados por los</p> |



Estados miembros, se invitará a los proponentes de los conceptos más prometedores a que elaboren propuestas completas. En esta segunda etapa se iniciará un proceso interactivo de consultas entre los proponentes de los proyectos y la AICD a fin de mejorar la calidad del proyecto aplicando las prácticas óptimas y la experiencia de otros organismos nacionales e internacionales. La tercera y última etapa consistirá en la evaluación técnica de las propuestas por parte de las Comisiones Especializadas no Permanentes (CENPES).

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ Mediante recursos de cooperación, apoya iniciativas tanto del sector privado como del sector público, siempre que la institución promotora sea sin ánimo de lucro.
- ✓ Dentro de los temas prioritarios de la agencia se encuentran el desarrollo sostenible, el medio ambiente y el turismo sostenible.
- ✓ En la cartera de proyectos aprobados en los últimos años, los sectores a los que se les ha asignado la mayor cantidad de recursos de cooperación han sido educación, ciencia y tecnología y medio ambiente, respectivamente. La participación del sector medio ambiente ha oscilado entre el 10% y el 12% del total de recursos asignados por año.
- ✓ Los programas a financiar deben ser de cubrimiento nacional o multilateral, para lo cual los montos y plazos límite establecidos son coherentes.

e) Recursos de Apoyo.

- Perfil de Proyecto 2004 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.iacd.oas.org
- *Correo Electrónico ONE:* decointer@minrelex.gov.co
- *Domicilio ONE:* Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
- *Teléfono:* (572) 81-91-70
- *Fax:* (573) 37-03-23



3. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)



- a) Cobertura: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, México, la República de China, Argentina, Colombia, y España.
- b) Objetivo de la Entidad: Promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Crédito Directo</i> | |
|-------------------------------|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Energía ▪ Infraestructura ▪ Telecomunicaciones ▪ Agua potable, acueductos y alcantarillados ▪ Desarrollo Social y Combate a la Pobreza ▪ Vivienda y Mejoramiento Urbano ▪ Turismo ▪ Exportación de Productos No Tradicionales ▪ Modernización Industrial ▪ Agroempresas ▪ Medio Ambiente ▪ Educación |
| Objetivo | Canalizar recursos a proyectos desarrollados por los Gobiernos de los países centroamericanos o por instituciones autónomas |
| Descripción | Las solicitudes de crédito son respaldadas con garantía soberana del Estado o garantía genérica de la institución autónoma. La solicitud debe basarse en un estudio de factibilidad, de acuerdo a las Guías establecidas por el BCIE. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobiernos de los países miembros fundadores ▪ Gobiernos de los países miembro beneficiarios ▪ Gobiernos locales y municipales |



| | |
|------------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituciones oficiales autónomas ▪ Instituciones de economía mixta (gubernamental y privada) |
| Fuente de los Recursos | Banca comercial, Banca Multilateral e Instituciones Gubernamentales |
| Uso de los Recursos | <p>Los recursos podrán ser utilizados en la implementación de proyectos para los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Habitacional y Mejoramiento Urbano ▪ Desarrollo Rural Integrado ▪ Acueducto y Alcantarillado ▪ Proyectos Agroindustriales ▪ Desarrollo Urbano Integrado ▪ Educación ▪ Transporte Vial ▪ Energía ▪ Proyectos Hospitalarios Privados ▪ Industria Manufacturera ▪ Puertos y Puestos Fronterizos ▪ Salud ▪ Telecomunicaciones ▪ Turismo ▪ Vivienda y Urbanización |
| Mecanismos de Aplicación | Las guías para la presentación de proyectos se encuentran en el web site y dependen del sector al que pertenezca el proyecto que busca ser financiado. |
| <u>Crédito Intermediado</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura ▪ Telecomunicaciones ▪ Agua potable, acueductos y alcantarillados ▪ Vivienda y Mejoramiento Urbano ▪ Turismo ▪ Exportación de Productos No Tradicionales ▪ Modernización Industrial ▪ Agroempresas ▪ Comercio Internacional ▪ Micro, Pequeña y Mediana Empresa ▪ Medio Ambiente ▪ Educación |
| Objetivo | Actuar como Banco de segundo piso, otorgando recursos a los intermediarios financieros para que éstos a su vez financien |



| | |
|--------------------------|--|
| | diversos proyectos |
| Descripción | Bajo el esquema de crédito intermediado participan tanto bancos privados como públicos y otras instituciones financieras intermediarias reguladas y no reguladas |
| Beneficiarios | <p>Bancos privados, bancos estatales, sociedades financieras, cajas rurales de crédito, bancos de segundo piso, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, entre otros.</p> <p>Instituciones financieras internacionales que actúan en Centroamérica, así como las instituciones financieras de primer orden establecidas fuera de los estados fundadores y de los estados beneficiarios, siempre que destinen los recursos para financiar empresas centroamericanas cuyo patrimonio principal se encuentra en Centroamérica, pero cuyos programas, proyectos y/o inversiones se desarrollan fuera de los estados fundadores en apoyo a sus exportaciones.</p> |
| Fuente de los Recursos | Banca comercial, Banca Multilateral e Instituciones Gubernamentales. |
| Uso de los Recursos | <p>Los recursos podrán ser utilizados en la implementación de proyectos para los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Habitacional y Mejoramiento Urbano ▪ Desarrollo Rural Integrado ▪ Acueducto y Alcantarillado ▪ Proyectos Agroindustriales ▪ Desarrollo Urbano Integrado ▪ Educación ▪ Transporte Vial ▪ Energía ▪ Proyectos Hospitalarios Privados ▪ Industria Manufacturera ▪ Puertos y Puestos Fronterizos ▪ Salud ▪ Telecomunicaciones ▪ Turismo ▪ Vivienda y Urbanización |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Requisitos de Tipo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancos y Sociedades Financieras <ul style="list-style-type: none"> – Estar operando, durante por lo menos dos años, bajo la |



| | |
|--|--|
| | <p>regulación y supervisión del organismo regulador</p> <ul style="list-style-type: none"> - No ser objeto de un proceso de intervención o liquidación por parte del banco central y/o del organismo regulador competente - Copia de carta enviada al ente regulador, u organismo similar según corresponda, mediante la cual la IFI lo autoriza para proporcionar la información que sobre la misma sea requerida por parte del BCIE - Estados financieros completos de los dos últimos ejercicios anuales, certificados por los auditores externos y el último corte interino más reciente - Copia de escritura de constitución y cualquier reforma subsiguiente, debidamente registradas - Cartas de referencia de proveedores de recursos - Otros, a requerimiento del BCIE <p>▪ Instituciones Financieras No Bancarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener una opinión jurídica favorable emitida por el BCIE - Tener como mínimo tres años de operaciones y de experiencia crediticia, y al menos tres años de haberse constituido - Contar con estados financieros auditados de los últimos tres ejercicios anuales disponibles, dictaminados por auditores externos, que reflejen los tres años de experiencia crediticia - Otros, a requerimiento del BCIE |
|--|--|

Crédito Cofinanciado

| | |
|-----------|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Energía ▪ Infraestructura ▪ Telecomunicaciones ▪ Agua potable, acueductos y alcantarillados ▪ Desarrollo Social y Combate a la Pobreza ▪ Vivienda y Mejoramiento Urbano ▪ Turismo ▪ Exportación de Productos No Tradicionales ▪ Modernización Industrial ▪ Agroempresas ▪ Medio Ambiente ▪ Educación |



| | |
|--------------------------|---|
| Objetivo | Financiar, de manera parcial, proyectos que desarrollen las temáticas definidas. |
| Descripción | Cuando por la magnitud del proyecto, la capacidad de endeudamiento del intermediario financiero o por limitaciones legales, el proyecto no puede ser atendido por un intermediario financiero en su totalidad, el BCIE puede financiar proyecto del sector privado en forma directa al usuario hasta por un porcentaje no mayor a un 50% del proyecto, siempre y cuando uno o más bancos comerciales o instituciones financieras aceptables al BCIE asuman, avalen o garanticen una parte del financiamiento requerido por el proyecto, en un porcentaje no menor del 25% de dicho financiamiento. El 25% restante debe ser aportado por el dueño del proyecto a financiar. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobiernos de los países miembros fundadores ▪ Gobiernos de los países miembro beneficiarios ▪ Gobiernos locales y municipales ▪ Instituciones oficiales autónomas ▪ Instituciones de economía mixta (gubernamental y privada) ▪ Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Banca comercial, Banca Multilateral e Instituciones Gubernamentales. |
| Uso de los Recursos | <p>Los recursos podrán ser utilizados en la implementación de proyectos para los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Habitacional y Mejoramiento Urbano ▪ Desarrollo Rural Integrado ▪ Acueducto y Alcantarillado ▪ Proyectos Agroindustriales ▪ Desarrollo Urbano Integrado ▪ Educación ▪ Transporte Vial ▪ Energía ▪ Proyectos Hospitalarios Privados ▪ Industria Manufacturera ▪ Puertos y Puestos Fronterizos ▪ Salud ▪ Telecomunicaciones ▪ Turismo ▪ Vivienda y Urbanización |
| Mecanismos de Aplicación | Las guías para la presentación de proyectos se encuentran en el web site y dependen del sector al que pertenezca el proyecto |



| | |
|----------------------------------|---|
| | que busca ser financiado. |
| <u>Avales y Garantías</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Cubrimiento de operaciones |
| Objetivo | Complementar los sistemas bancarios regionales, al tiempo que se logra la expansión y diversificación de los servicios bancarios del BCIE, que le permita ofrecer a sus clientes un portafolio más amplio de servicios, lo que contribuirá a que éstos obtengan costos financieros más bajos en el desarrollo de sus proyectos. |
| Descripción | Las operaciones pueden ser sustitutivas de financiamiento, las cuales se otorgan, generalmente, a largo plazo, y no sustitutivas de financiamiento, siendo éstas otorgadas para el apoyo de proyectos requeridos para el desarrollo de la región centroamericana, generalmente de corto plazo; cuentan con una contragarantía del 100% líquida y generalmente se relacionan con cartas de crédito y procesos de adquisiciones de bienes y servicios. |
| Beneficiarios | Personas naturales o jurídicas, públicas o privadas establecidas en los países miembros, en su condición de garantizados o de beneficiarios de proyectos que requiera el desarrollo de la región, que soliciten apoyo financiero a favor de terceros que deseen participar en la ejecución de dichos proyectos. |
| Fuente de los Recursos | Banca comercial, Banca Multilateral e Instituciones Gubernamentales. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Avales Bancarios y/o Garantías de Pago a Proyectos ▪ Garantía de Pago a las Instituciones Financieras de la Región ▪ Emisión de Obligaciones |
| Mecanismos de Aplicación | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Avales Bancarios y/o Garantías de Pago a Proyectos</u>: Respaldo a documentos financieros o contrato que asegura el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución de un proyecto. Incluye las operaciones de contra garantías manejadas por el Banco. ▪ <u>Garantía de Pago a las Instituciones Financieras de la Región</u>: Concesión de garantías de pago o avales a bancos o Instituciones Financieras de la región para facilitarles la obtención de recursos que provengan de fuentes extranjeras aceptables al BCIE, que operan internacionalmente en la concesión de líneas de crédito revolvente, que les permitan financiar las importaciones de bienes y servicios básicos para el desarrollo de las actividades productivas de aquellas empresas declaradas elegibles de financiamiento por parte de |



| | |
|---------------------------|--|
| | <p>la institución financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Emisión de Obligaciones</u>: Concesión de avales o garantías parciales, respaldando las obligaciones emitidas por parte de empresas, instituciones financieras y entidades públicas facultadas para ello. Para emisiones de deuda corporativa el BCIE exigirá una clasificación de riesgo de inversión emitida por una clasificación internacional aceptable para el BCIE. |
| <u>Cooperación</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Cooperación técnica y para preinversión |
| Objetivo | Fortalecer la capacidad de preparación y ejecución de proyectos como complemento de los recursos que los países reciben, con el fin de contribuir a generar proyectos de inversión susceptibles de financiamiento dentro de la normativa de crédito del BCIE. |
| Descripción | <p>El BCIE dispone del Fondo de Cooperación Técnica (FONTEC), el cual opera como un mecanismo financiero orientado a integrar los procesos de programación, consecución, administración y asignación de recursos de cooperación técnica en el marco institucional del Banco.</p> <p>Los proyectos elegidos deben ser prioritarios para la región con el fin de contribuir a la reactivación económica. El beneficiario debe tener experiencia en el campo que solicita.</p> <p>En el caso de fondos no reembolsables, también debe aportar el solicitante. Otras categorías son recursos reembolsables y de recuperación contingente. En el caso de proyectos financiados con fondos de recuperación contingente se pide que el solicitante tenga capacidad de pago.</p> |
| Beneficiarios | Los beneficiarios de los fondos son los gobiernos, cooperativas, instituciones mixtas u otras empresas del sector privado. |
| Fuente de los Recursos | El FONTEC está facultado para captar recursos de diferentes fuentes, pero normalmente se asignan recursos propios del Banco, bajo la modalidad de caso por caso. |
| Uso de los Recursos | El FONTEC financia asistencia técnica en diferentes casos: estudios de base para identificar inversiones, proyectos de factibilidad, prefactibilidad, capacitación de recursos humanos. Las áreas prioritarias son desarrollo social, combate a la pobreza, micro y pequeña empresa, turismo, balanza de pagos, generación de empleo e ingreso. |
| Mecanismos | Toda iniciativa, actividad, programa o proyecto de cooperación |



| | |
|---------------|---|
| de Aplicación | técnica o preinversión, externa o propia del Banco, deberá canalizarse a través del Programa de Cooperación Técnica y deberá responder y enmarcarse dentro de la estrategia organizacional. |
|---------------|---|

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ Para el año 2005, la asignación de recursos financieros a los sectores Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura fue de US\$8.7 millones, representando tan solo el 0.5% del total aprobado en el año. Sin embargo, se destaca la participación de los sectores de asistencia crediticia al sector público y privado a través de la intermediación financiera (41.4%) y multisectorial/sector público (22.9%).
- ✓ Para el mismo año, el sector público fue el mayor beneficiario con el 78.9% de las aprobaciones, otorgándose el 21.1% al sector privado. Así mismo, con la aprobación por primera vez de una operación en Colombia para el tema de infraestructura, el 4% de los recursos se dirigieron a países no centroamericanos.
- ✓ Aunque tanto el mandato del Banco como los resultados de la actividad del mismo reflejan una clara prioridad por los países centroamericanos, sus políticas de operación incluyen a los países con estatus de beneficiarios, estatus que Colombia adquirió hasta el año 2005, lo que puede explicar en parte su incipiente participación en operaciones directas con el Banco.

e) Recursos de Apoyo.

- Guía para la presentación de proyectos agroindustriales (html)
- Guía para la presentación de proyectos de turismo (html)
- Guía para la presentación de proyectos de desarrollo rural integrado (html)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.bcie.org
- *Correo Electrónico:* Contacto mediante formulario en la página web
- *Domicilio:* Edificio Sede, Bulevar Suyapa, Apartado Postal 772, Tegucigalpa, Honduras
- *Teléfono:* (504) 240-2243
- *Fax:* (504) 240-2185



4. Banco Europeo de Inversiones (BEI)



- a) Cobertura: Países miembros de la Unión Europea, países mediterráneos, África, el Caribe, el Pacífico, América Latina y Asia.
- b) Objetivo de la Entidad: Su objetivo inicial fue contribuir a la integración, el desarrollo equilibrado y la cohesión socioeconómica de los Países Miembros de la Unión Europea, ampliándose después su ámbito de actuación hasta cubrir un total de 120 países de África, América Latina, Asia y Europea Central y Oriental.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Crédito</u> | |
|------------------------|---|
| Cobertura | En América Latina, los países elegibles son: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, México, Panamá |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo del sector privado ▪ Desarrollo de la infraestructura ▪ Suministro de energía ▪ Sostenibilidad ambiental |
| Objetivo | Facilitar, mediante su intervención, la realización de inversiones públicas y privadas y congregar otras inversiones en torno a los proyectos que financia |
| Descripción | Apoya proyectos públicos y privados en sectores como infraestructura, industriales, agroindustriales, explotación minera y servicios públicos. Se da un mayor énfasis a los proyectos que contribuyen con la sostenibilidad ambiental (incluyendo la mitigación del cambio climático) y a la provisión segura de energía a la UE. Aunque la empresa solicitante no ha de estar obligatoriamente participada por empresas extranjeras, el Banco otorga especial importancia a las iniciativas impulsadas dentro del sector privado por joint-ventures con socios comunitarios. |
| Beneficiarios | Promotores de proyectos |
| Fuente de los Recursos | Se financia en los mercados financieros y a través de sus accionistas, los Estados miembros de la UE, que suscriben conjuntamente su capital mediante contribuciones que reflejan |



| | |
|--------------------------|---|
| | su peso económico en la Unión. |
| Uso de los Recursos | Proyectos enmarcados en el mandato ALA IV (2007-2013): (i) inversión extranjera directa de la UE en la región; (ii) mejoras en el medio ambiente; (iii) seguridad energética de la UE. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Los proyectos con una inversión total superior a los EUR 25 millones pueden ser financiados directamente o indirectamente, mediante un gobierno o un intermediario financiero. Normalmente, la inversión total en un proyecto es superior a los EUR 40 millones.</p> <p>Para proyectos más pequeños, el EIB puede prestar a través de líneas de crédito a las instituciones financieras seleccionadas, quienes prestan directamente a las PYME's. Las instituciones financieras determinan cada proyecto, asumen el riesgo de crédito y fijan las condiciones del préstamo para el beneficiario final según los criterios convenidos con el EIB. Los promotores interesados de tales proyectos deben entrar en contacto con los bancos y los intermediarios directamente.</p> <p>Los intermediarios financieros seleccionados para América Latina son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Corporación Andina de Fomento - CAF ▪ Banco Itaú BBA S.A. (Brazil) ▪ Compañía Española de Financiación del Desarrollo - COFIDES |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ El nuevo mandato ALA IV (2007-2013) tiene una dotación de € 3.800 millones, de los cuales € 2.800 se destinarán para financiar actividades en América Latina y € 1.000 en Asia.
- ✓ El mandato ALA prevé sobre todo la financiación de inversiones productivas. Los proyectos son seleccionados a la luz de los objetivos de la política europea de cooperación exterior y deben presentar un interés común para la UE y el país considerado. En la práctica, esto significa que el proyecto es realizado por una empresa de la UE o que alguna empresa europea participa de algún modo en la inversión.
- ✓ Del total de recursos 2005 aprobados en operaciones de crédito para América Latina, el 30% fue orientado hacia países de la Región Andina por medio de la CAF. En los últimos cinco años de operaciones del Banco, Colombia registra participación en una única operación de crédito destinada



al diseño y actualización de la red de comunicaciones móvil digital en Colombia, Ecuador y Perú.

- ✓ Históricamente las operaciones del banco han favorecido al sector público, representando más del 90% del total recursos aprobados por año, frente al sector privado.
- ✓ La entidad tiene un serio compromiso con el sector del medio ambiente reflejado en el incremento progresivo de la colocación de recursos para financiar proyectos de esta índole.

e) Recursos de Apoyo.

- Ciclo de Proyecto en el EIB 2001 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.eib.org
- *Correo Electrónico:* j.sterlin@eib.org
- *Domicilio:* 100, boulevard Konrad Adenauer L-2950 Luxembourg
- *Teléfono:* (352) 43 79 31 50
- *Fax:* (352) 43 79 31 99

5. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



- a) Cobertura: 26 países de América Latina y el Caribe (dentro de los cuales se encuentra Colombia), Suriname, Canadá, 16 estados europeos, Israel, Japón y la República de Corea.
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países miembros regionales en vías de desarrollo.
- c) Servicios Ofrecidos:

Financiación para Preparar Proyectos

| | |
|-----------|----------------|
| Cobertura | Países miembro |
|-----------|----------------|



| | |
|-----------------------------------|--|
| Temática | Preparación de proyectos y/o programas |
| Objetivo | Fortalecer la preparación de un proyecto y acortar su duración, facilitando así su aprobación y ejecución |
| Descripción | El Project Preparation Facility (PPF) proporciona financiamiento complementario para finalizar las actividades de preparación de los proyectos previstos en el calendario del Banco |
| Beneficiarios | Gobiernos de los países miembro |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los Estados miembro |
| Uso de los Recursos | Financia únicamente actividades dirigidas a la preparación de proyectos |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Cada país miembro prestatario del Banco recibe una línea de crédito renovable a través de un préstamo aprobado para la preparación de uno o más proyectos y/o programas. Esto le permite a la institución otorgar préstamos por un monto equivalente al total de la línea de crédito y no exige la asignación inmediata de los recursos.</p> <p>Para cada operación individual de PPF, los recursos se asignan a través de la línea de crédito renovable y/o de una donación para la preparación de ese determinado proyecto. El monto máximo para cada una de estas operaciones es de US\$1,5 millones o su equivalente en moneda local.</p> |
| <u>Cooperación Técnica</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento institucional ▪ Transferencia de conocimientos y destrezas ▪ Preparación de estudios clave para la formulación y preparación de proyectos ▪ Programas regionales ▪ Impulso al comercio ▪ Integración regional |
| Objetivo | Financiar cooperaciones técnicas para la transferencia de conocimientos y destrezas que complementen y consoliden la capacidad técnica de instituciones en los países en desarrollo |
| Descripción | <p>Según el área de actividad donde se ubica una operación, y el nivel de desarrollo de la región, el país o los países involucrados, el programa tendrá las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Cooperación técnica con financiamiento no reembolsable</u>: es un subsidio que el Banco otorga a un país para sus actividades |



| | |
|---|--|
| | <p>de cooperación técnica. Esta modalidad se emplea principalmente para los países menos desarrollados en la región o para aquellos con mercados financieros poco desarrollados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Cooperación técnica con recursos de recuperación contingente</u>: es un financiamiento que el beneficiario debe reembolsar si obtiene financiamiento adicional para el programa de cooperación técnica. El financiamiento adicional puede provenir del propio BID o de otra institución financiera. ▪ <u>Cooperación técnica con recursos reembolsables</u>: se trata básicamente de un préstamo financiado por el BID para realizar actividades de cooperación técnica. |
| Beneficiarios | Gobiernos de los países miembro |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los Estados miembro y fondos fiduciarios administrados por el Banco |
| Uso de los Recursos | Las actividades a financiar están sujetas a las características del fondo fiduciario al que se aplique |
| Mecanismos de Aplicación | El Banco administra más de cincuenta fondos fiduciarios que subvencionan donaciones de cooperación técnica según sus criterios específicos de elegibilidad |
| <u>Préstamos al Sector Privado</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Financiar proyectos de organizaciones del sector privado de los países miembro del Banco |
| Descripción | <p>Las operaciones del sector privado incluyen créditos parciales y garantías de riesgo político para proyectos financiados con deuda privada, y préstamos directos. La participación del BID en cualquier proyecto individual del sector privado generalmente no puede exceder de los US\$200 millones, sin embargo el Banco puede incrementar esa cifra hasta los US\$400 millones en casos especiales. El BID limita su participación en los préstamos al 25% del coste total para los nuevos proyectos o al 40% para proyectos en países con economías pequeñas. Para los proyectos de expansión, el Banco puede proporcionar hasta el 50% del coste total.</p> <p>La financiación del BID puede ser complementada con instituciones financieras privadas, vía préstamos sindicados o mediante la cofinanciación y garantías de otras organizaciones multilaterales.</p> |



| | |
|--------------------------|---|
| Beneficiarios | Compañías privadas, compañías semipúblicas, asociaciones y compañías públicas que operan con bases comerciales |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los Estados miembro |
| Uso de los Recursos | Abarca desde la promoción de los mercados de capital y la provisión de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa hasta actividades para ayudar a ampliar la participación del sector privado en el suministro de infraestructura y en otros servicios públicos |
| Mecanismos de Aplicación | <p>La financiación del sector privado del BID puede ser canalizado mediante fondos de inversión o entidades financieras intermedias.</p> <p>Los interesados en información adicional acerca de la financiación de oportunidades al sector privado, u otros detalles sobre las operaciones del Sector Privado del Grupo BID, pueden contactar con los coordinadores en las representaciones de cada país.</p> |
| <u>Garantías</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Servicio financiero de cubrimiento de operaciones |
| Objetivo | Respaldar préstamos en moneda nacional o en dólares estadounidenses |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Garantías de riesgo político</u>. El Banco ofrece diversos tipos de garantías para cubrir los riesgos políticos a que están expuestos los instrumentos de deuda. El monto de la cobertura se determina en función de las características del proyecto a fin de que cubra riesgos específicos atribuibles a factores no comerciales. La cobertura máxima equivale al 50% del costo del proyecto, hasta un tope de US\$150 millones. ▪ <u>Garantías de crédito</u>. El BID ofrece varias modalidades de garantías crediticias contra todo riesgo. Dichas garantías cubren todos los riesgos relacionados con las condiciones crediticias específicas que estipule el prestatario comercial. Las garantías de crédito no pueden superar el 25% del costo total del proyecto, hasta un tope de US\$200 millones. En el caso de proyectos en economías más pequeñas con limitado acceso a los mercados de capital, se puede garantizar hasta un 40% del costo del proyecto, hasta un tope de US\$200 millones. |



| | |
|---|---|
| Beneficiarios | Empresas privadas y entidades subnacionales |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los Estados miembro |
| Uso de los Recursos | Cubrir los riesgos políticos y de crédito parcial a que están expuestos los proyectos del sector privado financiados con deuda privada |
| Mecanismos de Aplicación | El Banco puede prestar directamente a empresas privadas y entidades subnacionales, sin garantía de gobierno y a precios de mercado. La cobertura puede aplicarse al conjunto de los vencimientos del préstamo o a un vencimiento específico. Las garantías del BID pueden complementarse con cofinanciamiento y garantías de otros organismos multilaterales, la banca comercial u otros inversionistas. |
| <i>Programa de Empresariado Social</i> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Financiamiento de pequeños proyectos productivos, incluyendo los de tipo comercial y de servicios y ciertos proyectos sociales y de desarrollo comunitario que tengan un efecto positivo para el sustento de los grupos pobres y marginados |
| Objetivo | Facilitar el crédito a personas y organizaciones que no tienen acceso a financiamiento comercial o de desarrollo en el mercado |
| Descripción | <p>A través de este programa, el Banco otorga préstamos y donaciones a organizaciones privadas, sin fines de lucro, o gubernamentales a nivel local o regional. El Banco financia estas operaciones a través de instituciones intermediarias que luego canalizan los fondos a los beneficiarios.</p> <p>Las instituciones pueden recibir hasta US\$1 millón en préstamos y hasta un máximo de US\$250.000 en donaciones (asistencia técnica no reembolsable).</p> <p>Condiciones Financieras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Del Banco al intermediario:</u> El financiamiento reembolsable otorgado por el Banco a la institución intermediaria debería ser amortizado en un período de hasta 20 años, con un período de gracia que no exceda de 5 años. Las tasas de interés y las comisiones cobradas por el Banco y la moneda de denominación del préstamo dependerá de las características del proyecto, de la institución intermediaria y de las condiciones económicas actuales del país. La reinversión de la |



| | |
|--------------------------------------|--|
| | <p>amortización del préstamo y/o de cualquier renta que resulte del uso de los fondos del proyecto estará restringida a las actividades autorizadas en el proyecto u otras comparables a las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Del intermediario al beneficiario/cliente final</u>: Los plazos, condiciones y comisiones de préstamos y/o servicios proporcionados al beneficiario/cliente final por la institución intermediaria deberían ser establecidos de acuerdo a las condiciones vigentes de mercado y deberían reflejar las empleadas por otras organizaciones dedicadas a actividades similares en el sector. |
| Beneficiarios | Organizaciones privadas, sin fines de lucro, o gubernamentales a nivel local o regional, que prestan servicios financieros, comerciales, sociales y de desarrollo comunitario a los grupos más desposeídos. |
| Fuente de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos netos del Fondo de Operaciones Especiales (FOE) o de otros recursos que el Banco decida asignar al Programa ▪ Contribuciones y los Fondos Fiduciarios especiales de países e instituciones donantes ▪ Reembolsos a los fondos fiduciarios destinados a la microempresa y pequeños proyectos ▪ Otros recursos que el Banco tenga en administración |
| Uso de los Recursos | Asistencia técnica, inversión en obras de construcción, adquisición de equipo y material, capital de trabajo u operativo, financiamiento de comercialización de productos y costos de iniciación. |
| Mecanismos de Aplicación | Para solicitar financiamiento al PES se requiere que la institución u organismo interesado se ponga en contacto con el funcionario encargado de Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Representación del BID en el país, para obtener las orientaciones y asistencia pertinentes en la elaboración del Formulario Preliminar de Solicitud. |
| <u>Préstamos de Inversión</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Financiar proyectos de inversión pública y privada en sus países miembro |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Préstamos para proyectos específicos</u>. Financian proyectos de inversión que ya se han definido en su totalidad al momento en que el Banco aprueba el préstamo. Se trata de proyectos para un sector o subsector de desarrollo. |



- Prestamos para programas de obras múltiples. Financian operaciones conjuntas físicamente independientes unas de otras y cuya viabilidad no depende de la implementación de otros proyectos.
- Préstamos de crédito global (o "préstamos de crédito multisectorial"). Se otorgan a las instituciones financieras intermediarias en los países prestatarios, para que ellas a su vez otorguen préstamos a los destinatarios finales para financiar proyectos multisectoriales.
- Préstamos por etapas. Son préstamos de inversión para los cuales se ajusta periódicamente el programa de inversión para un sector o subsector.
- Líneas condicionales de crédito. Son instrumentos basados en el rendimiento, disponibles sólo para quienes ya hayan implementado proyectos financiados por el BID. Para obtener una línea condicional de crédito, el prestatario debe tener buenos resultados en operaciones anteriores y mostrar que la agencia ejecutora no ha cambiado y que tiene un sólido historial de desempeño.
- Préstamos en función de resultados. Son préstamos de inversión que se desembolsan una vez que se materializan los productos o resultados reales de desarrollo de un proyecto o programa.
- Préstamos para operaciones de innovación. A través de los cuales se apoya la experimentación y conducción de nuevos enfoques, con énfasis en el desarrollo de capacidades y el aprendizaje. Estos préstamos pueden llegar hasta US\$10 millones.
- Préstamos para programas de fases múltiples. Buscan proveer un objetivo y un marco conceptual para (a) apoyar, en forma gradual y en el largo plazo, ciertos programas de largo alcance que abarcan más de un ciclo de proyecto; y (b) realizar un esfuerzo sostenido y sistemático en un determinado sector o grupo de sectores interrelacionados, a fin de encarar problemas más profundos del desarrollo.
- Facilidades sectoriales. Apoyan las actividades tangibles y de rápida solución en determinados sectores sin las demoras que normalmente se asocian a un largo período de preparación.
- Facilidad de preparación y de ejecución de proyectos (FAPEP). Facilita la transición de la preparación a la ejecución, a través del financiamiento de actividades para el lanzamiento de los proyectos.



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Programas con Enfoque Sectorial Amplio</u>. Representan un concepto por el que todas las entidades de desarrollo involucradas en un sector colaboran mutuamente para respaldar un determinado programa de políticas y gastos sectoriales dirigido por el gobierno. Los programas con enfoque sectorial amplio no son programas de préstamo, sino un concepto que puede respaldarse con cualquiera de los instrumentos de financiamiento de inversiones con que cuenta el Banco. |
| Beneficiarios | Gobiernos municipales, estatales, provinciales y nacionales, instituciones públicas autónomas, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas. |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los Estados miembro |
| Uso de los Recursos | Sujeto al tipo de préstamo y al sector que apoye el programa a implementar |
| Mecanismos de Aplicación | Cada tipo de financiamiento, en el marco de los créditos para inversión, tiene su propio procedimiento de acceso a los recursos. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto**.

- ✓ Históricamente los recursos colocados por el Banco mediante préstamos y garantías se han dirigido a los sectores de competitividad (49.5%), desarrollo social (33.5%) y reforma y modernización del estado (16.9%). Dentro de ellos, los subsectores de agricultura, pesca, industria, minería, turismo, medio ambiente y microempresa han representado el 20.4%, siendo los dos últimos los de menor participación (2.2%).
- ✓ Así mismo, en el periodo comprendido entre 1961 y 2006, Colombia ha obtenido el 7.5% del total de los recursos otorgados por el banco en calidad de financiamiento y el 3.1% de los recursos de cooperación técnica no reembolsable, siendo superado por países como Brasil, Argentina y México.
- ✓ El banco ofrece instrumentos exclusivos para el sector privado, especialmente organizaciones privadas sin fines de lucro, además de financiar proyectos tanto en etapa inicial como en etapa de expansión. Los montos y plazos financiables se ajustan a las condiciones del mercado en análisis.
- ✓ En 2006, el Banco amplió su capacidad para otorgar crédito al sector privado y a entidades subnacionales, permitiendo otorgar préstamos sin garantías soberanas a compañías privadas, estatales y mixtas. Con el nuevo modelo, el BID puede conceder préstamos directamente a instituciones



financieras y a compañías en cualquier sector, como el petróleo y el gas, la agroindustria, la minería, las manufacturas, el turismo, la tecnología y los servicios.

e) Recursos de Apoyo.

- Manual BID 2002 (pdf)
- Programa Empresariado Social - PES (pdf)
- Formulario Preliminar de Solicitud PES 2003 (pdf)
- Formato Presentación de Propuestas PES (pdf)
- Lineamientos Generales PES (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.iadb.org
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 71 – 21, Torre B, Piso 19 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3257000
- *Fax:* (571) 3257050

6. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)



- a) Cobertura: Cobertura global. Específicamente países de ingreso mediano y países pobres con capacidad crediticia (184 países).
- b) Objetivo de la Entidad: Reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de las personas que viven en países de ingreso bajo o mediano.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Crédito</u> | |
|----------------|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Proyectos de Inversión |
| Objetivo | Crear la infraestructura física y social necesaria para aliviar la pobreza y promover el desarrollo sostenible |
| Descripción | Son préstamos de largo plazo (5-10 años) dirigidos al fortalecimiento institucional, el desarrollo social y la infraestructura de políticas públicas necesarias para facilitar la actividad privada |
| Beneficiarios | Gobiernos de los países que necesitan adquirir bienes, realizar |



| | |
|--------------------------|--|
| | obras y contratar servicios para complementar proyectos de desarrollo económico y social en diversos sectores |
| Fuente de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Venta de bonos con clasificación crediticia AAA ▪ Margen de prestar su propio capital ▪ Reservas acumuladas ▪ Pagos que realizan los 184 países accionistas del Banco |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción de la pobreza urbana ▪ Desarrollo rural ▪ Abastecimiento de agua y el saneamiento ▪ Gestión de los recursos naturales ▪ Reconstrucción de posguerra ▪ Educación ▪ Salud |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. La solicitud de financiación debe estar enmarcada en la Estrategia de Asistencia al País por parte del Banco 2. Inclusión de la nueva operación en el pipeline 3. Identificación del proyecto 4. Preparación del proyecto 5. Evaluación inicial del proyecto 6. Autorizaciones internas de ley 7. Negociación y aprobación del crédito 8. Suscripción del contrato de préstamo |
| <u>Crédito</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Políticas de Desarrollo |
| Objetivo | Respaldar las reformas institucionales y de política que se necesitan a fin de crear condiciones propicias para un crecimiento duradero y con equidad |
| Descripción | Préstamos de rápido desembolso (1-3 años) para apoyar la introducción de reformas estructurales en un sector en particular o en la economía en su conjunto |
| Beneficiarios | Gobiernos de los países que requieran apoyo para realizar reformas estructurales, del sector financiero, de las políticas sociales y en el mejoramiento de la administración de los recursos públicos |
| Fuente de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Venta de bonos con clasificación crediticia AAA ▪ Margen de prestar su propio capital ▪ Reservas acumuladas ▪ Pagos que realizan los 184 países accionistas del Banco |
| Uso de los | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de estructuras de mercado competitivas |



| | |
|---|--|
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Corrección de distorsiones en las estructuras de incentivos ▪ Establecimiento de sistemas apropiados de seguimiento y salvaguardia ▪ Creación de condiciones propicias para la inversión privada ▪ Fomentar las actividades del sector privado ▪ Promoción de una buena gestión de gobierno ▪ Atenuar los efectos perjudiciales inmediatos de la política de desarrollo |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. La solicitud de financiación debe estar enmarcada en la Estrategia de Asistencia al País por parte del Banco 2. Inclusión de la nueva operación en el pipeline 3. Identificación del proyecto 4. Preparación del proyecto 5. Evaluación inicial del proyecto 6. Autorizaciones internas de ley 7. Negociación y aprobación del crédito 8. Suscripción del contrato de préstamo |
| <u>Donaciones - Feria del Desarrollo</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Pequeños proyectos innovadores de desarrollo |
| Objetivo | Identificar y apoyar ideas creativas que entregan resultados concretos y con potencial para expandirse o replicarse, mediante capital semilla destinado a propiciar las primeras etapas de proyectos de desarrollo de poca envergadura que aportan beneficios a sus comunidades |
| Descripción | Expertos en desarrollo del Banco Mundial y de otras entidades analizan exhaustivamente todas las propuestas. Se invita a las ideas que tengan el mayor potencial de impacto a participar como finalistas de la Feria, en la que el Banco Mundial y sus socios seleccionan las mejores ideas para otorgarles financiamiento a través de donaciones |
| Beneficiarios | Organizaciones no gubernamentales (ONGs), instituciones académicas, empresas privadas, agencias de gobierno y gobiernos municipales |
| Fuente de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto administrado por el Banco ▪ Asociaciones o fondos fiduciarios administrados por el Banco a través del Fondo de Donaciones para el Desarrollo (DGF) |
| Uso de los Recursos | Proyectos que beneficien a los segmentos más vulnerables de la sociedad, innovadores, sostenibles y que tengan potencial de crecimiento. La temática es definida para cada convocatoria y dependerá de las prioridades de inversión que hayan sido |



| | |
|--------------------------|---|
| | definidas. |
| Mecanismos de Aplicación | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Feria Mundial de Desarrollo</u>: Se lleva a cabo cada 12 a 18 meses. Los temas de los concursos responden a desafíos apremiantes de desarrollo y cambian con cada concurso. La convocatoria de propuestas está abierta a participantes de todo el mundo y los premios fluctúan entre US\$50.000 y US\$200.000. La Feria se lleva a cabo en la sede del Banco Mundial en Washington. ▪ <u>Ferias Nacionales de Desarrollo</u>: Son organizadas por las oficinas locales del Banco Mundial a nivel nacional o regional. Si bien son similares a los eventos mundiales, estas ferias abordan cuestiones de desarrollo que revisten importancia particular para un país o una región. Por lo general, los premios varían entre US\$5.000 y US\$25.000, y los ganadores suelen ser organizaciones locales o entidades que se consagran a cuestiones concretas en los países escogidos. |

Donaciones - Programa de Pequeñas Donaciones

| | |
|------------------------|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Proyectos dirigidos a los grupos de menores ingresos de la sociedad civil. Los temas específicos serán definidos para cada convocatoria por la oficina de país del Banco, dependiendo de los temas establecidos en la estrategia país. |
| Objetivo | Fortalecer la participación e influencia de los grupos menos favorecidos y marginalizados en los procesos de desarrollo, haciendo estos procesos más inclusivos y equitativos. |
| Descripción | Financia actividades que fortalezcan las asociaciones y promuevan el diálogo y la difusión de información sobre el desarrollo, con énfasis en la participación civil para la potenciación de grupos vulnerables y marginados. Este es uno de los pocos programas del Banco que entrega financiamiento directo a organizaciones de la sociedad civil. Estas donaciones son de monto restringido y habitualmente se manejan a través de las oficinas geográficas del Banco. |
| Beneficiarios | Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Development Grants Facility |
| Uso de los Recursos | Se financian proyectos relacionados con temas cívicos, específicamente actividades que incluyan talleres y/o seminarios dirigidos a fortalecer el compromiso cívico, mediante el desarrollo de conocimientos y destrezas; campañas de comunicación para |



| | |
|--|---|
| | <p>influir en la toma de decisiones de política; esfuerzos innovadores para crear capacidad en un sector en particular. No se financian programas de investigación, programas formales de educación, proyectos operativos, equipos, estudios, proyectos a nombre de un particular o de entidades no legalizadas</p> |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Los requisitos y formularios de inscripción están disponibles en la oficina del país del Banco, en el mes de enero. La convocatoria es abierta una sola vez por año y las decisiones sobre la financiación de proyectos son tomadas en el mes de junio. Al programa pueden aplicar organizaciones de la sociedad civil que trabajen en temas de desarrollo, que tengan experiencia comprobada en la ejecución de proyectos y capacidad financiera.</p> <p>Se aprueban donaciones entre US\$3,000 y US\$7,000, con un máximo de US\$15,000. Excepcionalmente el Programa otorga recursos por más de la mitad del presupuesto del proyecto, el cual no podrá superar en un año el tiempo de ejecución.</p> |
| <u>Fondo de Donaciones para el Desarrollo (FDD)</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Los programas del FDD han sido diseñados para encarar los desafíos mundiales y regionales y están destinados a estimular la innovación, catalizar las asociaciones y ampliar el alcance de los servicios del Banco. |
| Descripción | El FDD es el instrumento que utiliza el Banco para financiar programas y asociaciones mundiales que no reciben apoyo adecuado de las operaciones convencionales de asistencia a países del Banco Mundial. |
| Beneficiarios | El Fondo usualmente otorga financiamiento a organismos externos y la mayor parte de estos fondos son ejecutados por instituciones líderes en la tarea del desarrollo (como OMS, ASDI, FIDA, UNESCO u OCDE) o por instituciones nuevas a cargo de la coordinación de las tareas del programa. Las ONG también pueden postular para ejecutar programas a nivel regional o mundial, pero deben contar con el respaldo de la unidad del Banco Mundial pertinente. Cuando se asignan fondos a instituciones existentes, éstas deben tener un historial de probada probidad financiera y logros alcanzados en el área relativa al programa. Se excluyen iniciativas de países individuales. |



| | |
|--------------------------|--|
| Fuente de los Recursos | Presupuesto administrativo del Banco |
| Uso de los Recursos | Proyectos innovadores, complementarios a las actividades del Banco, enmarcados en la estrategia país. |
| Mecanismos de Aplicación | Los programas que soliciten donaciones deben contar con el patrocinio de los funcionarios pertinentes del Banco en un sector en particular. Para garantizar mayor efectividad y transparencia, la unidad GPP (Programas y asociaciones mundiales) seguirá procedimientos similares a aquellos vigentes para otros productos de financiamiento del Banco. |

Proyectos de escala mediana del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF MSP)

| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Medio Ambiente y Agricultura |
| Objetivo | Proporcionar financiamiento a las áreas prioritarias del FMAM |
| Descripción | El FMAM también financia proyectos que aborden temáticas relacionadas con la degradación de la tierra y los contaminantes orgánicos persistentes. Los proyectos cuentan con financiamiento máximo de US\$1.000.000. |
| Beneficiarios | Organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos, instituciones académicas, el sector privado y organizaciones que reúnan los requisitos del FMAM. |
| Fuente de los Recursos | Recursos del FMAM |
| Uso de los Recursos | Proyectos a desarrollar actividades relacionadas con diversidad biológica, cambio climático, aguas internacionales, agotamiento de la capa de ozono, degradación de la tierra y los contaminantes orgánicos persistentes. |
| Mecanismos de Aplicación | Uno de los tres organismos de ejecución (Banco Mundial, PNUD o PNUMA) hará una revisión preliminar del documento conceptual de su propuesta. Antes de que una propuesta cumpla con los requisitos para postular, el coordinador del FMAM en cada país debe avalar el documento y enviar la propuesta para su aprobación. El sitio web del FMAM contiene los formularios de postulación, criterios de selección y demás información sobre los procedimientos de los organismos de ejecución. |

Programa de pequeñas donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF SGP)

| | |
|-----------|------------------------------|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Medio Ambiente y Agricultura |



| | |
|--|---|
| Objetivo | Proporcionar financiamiento a las áreas prioritarias del FMAM |
| Descripción | El programa proporciona pequeñas donaciones de hasta US\$50.000. Las organizaciones no gubernamentales pueden proponer proyectos, ejecutarlos o desempeñarse como partes involucradas de proyectos del FMAM financiados por el Banco Mundial. |
| Beneficiarios | Organizaciones no gubernamentales locales y nacionales dedicadas a actividades de protección medioambiental, así como las organizaciones comunitarias. |
| Fuente de los Recursos | Recursos del FMAM |
| Uso de los Recursos | Podrán postular a financiamiento a través de este programa proyectos que aborden problemas locales relacionados con: pérdida de diversidad biológica; degradación de la tierra y protección de aguas internacionales; evaluación y planificación comunitarias; actividades experimentales que prueben enfoques comunitarios frente a problemas ambientales de nivel mundial; asistencia técnica y capacitación orientada a desarrollar las capacidades de organizaciones no gubernamentales y la comunidad; supervisión y análisis de programas; difusión, formación de redes de trabajo y diálogo en torno a políticas. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para contar con el respaldo del FMAM, los proyectos deben ajustarse a la estrategia y los criterios de selección del programa de pequeñas donaciones para el país y deben ajustarse a la Estrategia operacional y los Programas operacionales pertinentes establecidos por el FMAM (vea el sitio web del FMAM http://www.gefweb.org/Spanish/spanish.html). Para postular contacte al coordinador nacional del programa de pequeñas donaciones en el país o en la siguiente dirección http://www.undp.org/sqp.</p> <p>El programa es implementado por el PNUD a nombre del Banco Mundial y PNUMA y ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, UNOPS.</p> |
| <u>Alianza Banco Mundial/ Fondo Mundial para la Naturaleza para el uso sostenible y la conservación de los bosques (ALIANZA BM/WWF)</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Medio Ambiente y Agricultura |
| Objetivo | Estimular oportunidades de inversión en áreas protegidas y mejorar las prácticas de gestión forestal |
| Descripción | El programa financia la promoción de actividades a pequeña |



| | |
|--------------------------|---|
| | escala de organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y otras partes. |
| Beneficiarios | Organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias locales, gobiernos, el sector privado e instituciones de investigación científica y de políticas. |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Banco y de WWF |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidación de los sistemas de áreas forestales protegidas ▪ Progreso acelerado hacia el manejo forestal sostenible ▪ Asegurar el funcionamiento sostenible de los ecosistemas forestales ▪ Fortalecimiento de las comunidades que dependen del sector forestal y mejorar su sustento ▪ Catalizar actividades asociativas sostenibles |
| Mecanismos de Aplicación | Para postular, puede diseñarse una propuesta de proyecto en conjunto con representantes locales del Banco Mundial y/o del Fondo Mundial para la Naturaleza. La Alianza evaluará las propuestas. |

Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre (CGAP)

| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Microfinanciamiento y generación de ingresos |
| Objetivo | Promover la entrega de servicios financieros innovadores a la población menos favorecida |
| Descripción | Aportes a la entrega innovadora de microfinanciamiento sostenible y servicios financieros a los más empobrecidos, mejora de la capacidad de instituciones y redes de microfinanciamiento. |
| Beneficiarios | Instituciones con potencial para proporcionar entregas innovadoras de servicios financieros y llegar a gran cantidad de clientes pobres de manera sostenible |
| Fuente de los Recursos | Recursos de los países donantes |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con la ampliación de servicios financieros innovadores a los más pobres |
| Mecanismos de Aplicación | El Servicio de Evaluación y Supervisión del CGAP acepta remisiones de parte de sus miembros donantes con el fin de crear una lista de instituciones para posibles evaluaciones y financiamiento conjunto. Las instituciones interesadas pueden registrarse en Microfinance Information Exchange (http://www.themix.orgm). Además, el Fondo de Evaluación y |



| | |
|--|--|
| | <p>Clasificación de Instituciones Microfinancieras del CGAP y el Banco Interamericano de Desarrollo proporciona pequeñas donaciones que cubren parcialmente los costos de clasificación.</p> <p>Además existe el Desafío a la Innovación a Favor de los Pobres del CGAP y el FIDA que consiste en un concurso semestral de pequeñas donaciones.</p> |
| <u>Iniciativa para el Fortalecimiento de las Empresas Comunitarias (SGBI)</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Microfinanciamiento y generación de ingresos |
| Objetivo | Respaldar a las empresas que crean oportunidades económicas sostenibles a favor de los pobres y marginados |
| Descripción | <p>Las organizaciones de empresas comunitarias son iniciativas motivadas por la labor social: organizaciones que llegan a quienes están en “la base de la pirámide” en calidad de asociados, proveedores, consumidores y/o beneficiarios. Estas empresas generan ingreso, empleo y capacitación para la población desfavorecida, con lo cual acortan la distancia hacia el mercado mundial. Con el objeto de fortalecer este tipo de iniciativas, los proyectos se desarrollan en tres pasos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico 2. Definición de un Plan de Acción 3. Implementación de un paquete de Asistencia Técnica y/o Financiera |
| Beneficiarios | Todo tipo de organizaciones de empresas comunitarias, con o sin fines de lucro. |
| Fuente de los Recursos | Banco Mundial y Corporación Financiera Internacional |
| Uso de los Recursos | Financia tanto la etapa inicial como la de expansión de este tipo de empresas |
| Mecanismos de Aplicación | Tiene dos requisitos básicos de selección: 1) beneficios de base: genera beneficios económicos considerables a nivel comunitario en un país en desarrollo pues permite la participación de personas muy pobres y marginadas en calidad de asociados, proveedores, consumidores y/o beneficiarios; 2) Oportunidad empresarial: respalda una oportunidad empresarial, definida como la venta de productos o servicios. Otros criterios de selección son la sostenibilidad, la capacidad de crecimiento y el desempeño. |



| | |
|--|--|
| | Para conocer la forma de postular visite el sitio web www.ifc.org/ifcext/gbo.nsf/Content/Home |
| <i>Fondo de donaciones para los pueblos indígenas</i> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Desarrollo Social |
| Objetivo | Respaldar proyectos de desarrollo sostenible y culturalmente adecuados, cuya planificación y puesta en marcha está en manos de pueblos indígenas. |
| Descripción | Algunos ejemplos de tipos de proyectos que reciben financiamiento del fondo de donaciones son proyectos innovadores que generan y fomentan cultura, identidad, conocimientos, recursos naturales, propiedad intelectual y derechos humanos y/o instituciones indígenas. |
| Beneficiarios | Los postulantes deben pertenecer a una comunidad de pueblos indígenas o ser una organización de pueblos indígenas sin fines de lucro o no gubernamental, registrada legalmente en el país donde se entregue la donación. |
| Fuente de los Recursos | Recursos administrados por el Banco |
| Uso de los Recursos | Las propuestas deben traer beneficios directos a los pueblos indígenas de una manera pertinente en términos culturales, sostenible e integradora de ambos sexos. Además deben abordar temáticas relativas a las aspiraciones centrales de los pueblos indígenas. |
| Mecanismos de Aplicación | El Fondo de donaciones para los pueblos indígenas está bajo la misma administración que el Programa de Pequeñas Donaciones. Los interesados deben leer las pautas del Fondo de donaciones para los pueblos indígenas en la siguiente página www.worldbank.org/indigenouspeoples |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Del total de recursos colocados por el banco en el año 2006, la mayor parte fue destinada a América Latina y el Caribe (40%). El financiamiento de proyectos en la región estuvo concentrado mayoritariamente en el desarrollo del sector financiero y el sector privado, obteniendo el 25% del total de recursos aprobados para la región. Otros temas que fueron financiados fueron el medio ambiente y los recursos naturales (8%) y el desarrollo rural (4%).
- ✓ La mayoría de los recursos que el banco destina para operaciones de crédito



y cooperación con el sector privado se canalizan a través de proyectos de los gobiernos de sus estados miembro y/o terceras entidades internacionales (PNUD, IFC, etc.)

- ✓ Se destacan los instrumentos de cooperación destinados específicamente al tema ambiental, con plazos y montos totalmente ajustables.

e) Recursos de Apoyo.

- Manual BIRF 2002 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.worldbank.org
- *Correo Electrónico:* Achuecamora@worldbank.org
- *Domicilio:* Carrera 7 No.71-21, Torre A, piso 16 - Bogotá
- *Teléfono:* (57-1) 326-3600
- *Fax:* (57-1) 326-3480

7. Corporación Andina de Fomento (CAF)



- a) Cobertura: 17 países de América Latina, el Caribe y Europa. Sus principales accionistas son los cinco países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, además de doce socios: Argentina, Brasil, España, Chile, Costa Rica, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad & Tobago y Uruguay.
- b) Objetivo de la Entidad: Apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Préstamos a Corto, Mediano y Largo Plazo</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Ejecución de proyectos de inversión |
| Objetivo | Financiar la ejecución de proyectos de inversión |
| Descripción | En el caso de los préstamos para financiar operaciones de comercio, capital de trabajo o programas de apoyo a sectores productivos, se opera preferentemente bajo la modalidad de banca de segundo piso al otorgar líneas de crédito o créditos |



| | |
|---|---|
| | sectoriales a instituciones financieras de desarrollo y a la banca comercial privada. De esta manera, la CAF ofrece financiamiento a sectores específicos a los cuales no puede llegar directamente, como es el caso de las pequeñas y medianas empresas (Pymes). Estas líneas de crédito también pueden otorgarse en forma directa a empresas calificadas de los sectores productivos de la región. Los préstamos son de corto (hasta 1 año), mediano (de 1 a 5 años) y largo plazo (más de 5 años). |
| Beneficiarios | Dirigidos tanto a los gobiernos de los países accionistas, como a las instituciones públicas y empresas privadas o mixtas que operan en estas naciones. |
| Fuente de los Recursos | Capital de los accionistas |
| Uso de los Recursos | Pueden aplicarse a todas las etapas de ejecución de proyectos. Bajo ciertas circunstancias y en el contexto de una relación crediticia integral, la CAF también puede otorgar préstamos para financiar operaciones de comercio, especialmente de fomento a las exportaciones, y de capital de trabajo a empresas o instituciones financieras. |
| Mecanismos de Aplicación | Toda nueva solicitud de financiación a la CAF debe enmarcarse en el plan de acción establecido por la Corporación y el país. Las solicitudes pueden ser recibidas en la Sede de la CAF o en las Oficinas de Representación. |
| <u>Participaciones Accionarias</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Apoyar el desarrollo y el crecimiento de empresas en los países accionistas y sus participaciones en los mercados de valores |
| Descripción | La CAF realiza inversiones de capital en áreas estratégicas. La Corporación puede participar mediante varias modalidades: (i) a través de fondos de inversión; (ii) en forma directa a través del capital de sociedades que tienen por objeto la producción de bienes o la prestación de servicios; (iii) por medio de inversiones de cuasi-capital, tales como préstamos subordinados, acciones preferentes y préstamos con opción de ser convertidos en acciones. |
| Beneficiarios | Empresas privadas |
| Fuente de los Recursos | Capital de los accionistas |



| | |
|-----------------------------------|---|
| Uso de los Recursos | Fortalecimiento empresarial |
| Mecanismos de Aplicación | Toda nueva solicitud de financiación a la CAF debe enmarcarse en el plan de acción establecido por la Corporación y el país. Las solicitudes pueden ser recibidas en la Sede de la CAF o en las Oficinas de Representación. |
| <u>Cooperación Técnica</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modernización del Estado ▪ Promoción de la oferta exportable y de las inversiones ▪ Desarrollo e integración de los mercados financieros y de capital de la región ▪ Transferencia y adaptación tecnológica ▪ Protección del ambiente ▪ Desarrollo social ▪ Fomento de los valores culturales |
| Objetivo | Impulsar programas innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible y a la integración regional |
| Descripción | <p>Estos fondos pueden ser reembolsables, no reembolsables o de recuperación contingente, dependiendo de la naturaleza y de los propósitos de la operación. Los criterios básicos que determinan la modalidad del financiamiento están relacionados con la naturaleza de la operación, su campo de acción, y la naturaleza del cliente.</p> <p>a) <u>No Reembolsable</u>: Se aplica básicamente a proyectos en el sector público considerados prioritarios o de interés estratégico con los que no se tiene la expectativa de generar negocios posteriores, auspicios o patrocinios de eventos multinacionales y nacionales y la publicación de sus resultados, apoyo para la realización de estudios puntuales considerados de interés estratégico.</p> <p>b) <u>Reembolsable</u>: Se aplica a operaciones, cuando se tenga la expectativa de generar ganancias o se estime que exista la capacidad de rembolsar los gastos de cooperación otorgados a la operación. La CAF cobrará la tasa de interés o comisión que corresponda a la naturaleza del financiamiento otorgado.</p> <p>c) <u>Recuperación Contingente</u>: Se aplica a operaciones que puedan formar parte de futuros préstamos como, estudios de otra naturaleza necesarios en proyectos que eventualmente podrán ser financiados en su fase de inversión por la CAF u</p> |



| | |
|---|---|
| | <p>otras fuentes de financiamientos, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>El monto del financiamiento de la CAF para cada operación, normalmente, no sobrepasará los US\$ 500.000.</p> |
| Beneficiarios | Entidades públicas y privadas |
| Fuente de los Recursos | Recursos de los fondos de cooperación técnica administrados por la Corporación |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Honorarios de consultores ▪ Gastos de viaje de los consultores ▪ Gastos de formación y capacitación ▪ Gastos para la realización de encuentros, seminarios u otros eventos ▪ Adquisición de libros y documentos técnicos ▪ Gastos de impresión, publicación o traducción de documentos producidos como resultado de una operación de cooperación técnica ▪ Alquiler de equipos técnicos ▪ No se financiarán gastos corrientes o de inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes de cooperación técnica pueden ser recibidas en la Sede de la CAF o en las Oficinas de Representación. Cada solicitud desde su identificación hasta su culminación será asignada a un ejecutivo. En caso de ser una operación del sector público, las solicitudes deberán venir acompañadas por la respectiva priorización emitida por el organismo del gobierno del país designado para tal fin. |
| <u>Programas Estratégicos - Apoyo a Instituciones Microfinancieras</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Microfinanciamiento |
| Objetivo | Afianzar a las instituciones intermediarias que ofrecen servicios financieros de apoyo a los microempresarios urbanos y rurales de la región |
| Descripción | La CAF pone a disposición de este sector recursos financieros, otorgados primordialmente mediante préstamos, garantías y participaciones accionarias. Igualmente realiza actividades de fortalecimiento institucional a través de asistencia técnica y de capacitación a instituciones microfinancieras de la región. |
| Beneficiarios | Instituciones microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Capital de los accionistas |



| | |
|--|--|
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento financiero ▪ Fortalecimiento institucional ▪ Desarrollo de servicios innovadores y replicables |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes de financiación pueden ser recibidas en la Sede de la CAF o en las Oficinas de Representación. |
| <u>Programas Estratégicos - Apoyo a las PYME's</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Objetivo | Apoyo y fortalecimiento de la PyME |
| Descripción | La Corporación trabaja básicamente en dos campos de acción: a) Otorgando financiamiento a las PyME a través de: (i) líneas de crédito de corto, mediano y largo plazo, concedidas principalmente a través de instituciones financieras (Bancos Comerciales, Bancos de Desarrollo, entre otros) y en algunos casos de manera directa; y, (ii) administrando el Fondo de Capital de Riesgo FIDE, el cual es un fondo especial constituido con el propósito de apoyar el financiamiento de la PyME mediante facilidades de capital y cuasi-capital; b) Coordinando y promoviendo programas y actividades innovadoras de alto impacto, orientadas a facilitar el crecimiento y desarrollo de las PyME. |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Capital de los accionistas |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento financiero ▪ Fortalecimiento institucional |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes de financiación pueden ser recibidas en la Sede de la CAF o en las Oficinas de Representación. |
| <u>Programas Estratégicos - BioCAF, Proyecto CAF-FMAM (GEF)</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción de emisiones que afectan la capa de ozono ▪ Gestión ambiental en aguas internacionales ▪ Protección de la biodiversidad global ▪ Mitigación de los efectos del cambio climático |
| Objetivo | Ayudar a países en vías de desarrollo a financiar proyectos y programas que protegen el ambiente global |
| Descripción | Para el caso concreto del apalancamiento de recursos en BioCAF se realizó una solicitud de financiamiento al FMAM por US\$350.000 para preparar un concepto de proyecto bajo el |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>programa de proyectos medianos, donde Fondo provee recursos a ONGs, instituciones académicas, iniciativas comunitarias y privadas. La solicitud se presentó bajo el título "Facilitación de financiamiento para negocios de biodiversidad y apoyo al desarrollo de actividades del mercado en la Región Andina". La aprobación formal del FMAM llegó en Diciembre 2003 por los US\$ 350.000 en calidad de donación, y dichos recursos fueron apalancados gracias a un aporte de US\$400.000 que hizo la CAF y contrapartidas por parte de los cinco países Andinos por aproximadamente US\$30.000 cada uno.</p> |
| Beneficiarios | Sector público y privado |
| Fuente de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa medianos proyectos GEF ▪ Capital de los accionistas de la Corporación |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar el desarrollo y racionalización de políticas ▪ Incrementar el acceso a los mercados ▪ Crear capacidad empresarial y familiaridad con el biocomercio dentro del sector financiero ▪ Mejorar la adquisición y acceso a información sobre productos y mercados ▪ Apalancamiento de recursos financieros para las empresas ▪ Apoyo a proyectos piloto de empresas basadas en la biodiversidad |
| Mecanismos de Aplicación | <p>El proyecto emplea las líneas de préstamo e inversión de la CAF y otras instituciones financieras en la Región, para realizar inversiones en los mercados emergentes de la biodiversidad. Los interesados deberán solicitar información en la respectiva Oficina de Representación.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Del total de aprobaciones hechas por la Corporación entre 1970 y 2005, la mayor cantidad de recursos fueron dirigidos a financiar operaciones en Colombia (2.1%), seguido por países como Perú y Venezuela, respectivamente.
- ✓ Durante el quinquenio 2001-2005 la CAF ha aprobado operaciones para Colombia por un monto global de US\$ 4.344 millones, lo que representa un promedio de US\$ 869 millones por año, equivalentes a un 24% del total aprobado en este período.
- ✓ Se destaca la movilización de recursos de cooperación hacia el sector de Desarrollo Sostenible, el cual, para el periodo 1993-2005, representó el 31% del total de los recursos gestionados, siendo este el sector con mayor



participación en la recepción de este tipo de financiación.

- ✓ Aunque la participación del sector público como destinatario de los recursos aprobados por la CAF continúa siendo mayor a la del sector privado, es importante mencionar que cada vez es mayor la participación de éste último en las operaciones financiadas por esta fuente. Así mismo, como pocas fuentes de financiación, la Corporación cuenta con programas estratégicos dirigidos específicamente a temas de promoción de las microfinanzas, el biocomercio y las PYME's.

e) Recursos de Apoyo.

- Manual CAF 2002 (pdf)
- Manual de Cooperación Técnica 2002 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.caf.com
- *Correo Electrónico:* colombia@caf.com
- *Domicilio:* Carrera 9 # 76-49, Piso 7 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 313-2311
- *Fax:* (571) 313-2721

8. **Comisión Europea (CE)**



- a) Cobertura: Cobertura global. Posee políticas de asistencia para cada región.
- b) Objetivo de la Entidad: Representar y defender los intereses de la UE en su conjunto.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación Financiera y Técnica</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollo rural▪ Fortalecimiento institucional▪ Medio ambiente▪ Apoyo a grupos vulnerables▪ Prevención de desastres y rehabilitación |
| Objetivo | En Colombia, esta línea busca enfrentar las causas del conflicto, |



| | |
|-------------------------------------|--|
| | traducidos principalmente en pobreza, inequidad y exclusión social. |
| Descripción | Es aquella cooperación concertada con el Gobierno colombiano razón por la cual es conocida también como "Programable". Proyectos cofinanciados por una contraparte nacional, que aporta en promedio un 20% del costo total de la acción. Tradicionalmente han sido ejecutados en forma de "Unidad de Gestión" (compuesta por un codirector nacional y un codirector europeo). |
| Beneficiarios | Entidades públicas |
| Fuente de los Recursos | Recursos de la Unión Europea |
| Uso de los Recursos | La ayuda financiera y técnica se destinará de forma especial al desarrollo del sector rural y a la mejora del grado de seguridad alimentaria |
| Mecanismos de Aplicación | Toda entidad pública colombiana que quiera tener acceso a esta forma de ayuda, debe tramitar los proyectos a través de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, contraparte en Colombia encargada por el Gobierno de la gestión de la cooperación internacional no reembolsable. En este sentido, la ACCI es responsable de establecer prioridades y de canalizar y presentar a la Comisión Europea cualquier tipo de proyectos presentados por entidades públicas. |
| <u>Cooperación Económica</u> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Se dirige a los países de mayor desarrollo relativo con una perspectiva de interés mutuo entre la UE y los países socios, con el fin de facilitar las relaciones económicas y de promover los intercambios comerciales; de favorecer la integración regional y de promover la transferencia de tecnología y de conocimientos. |
| Descripción | Es aquella cooperación concertada con el Gobierno colombiano razón por la cual es conocida también como "Programable". Proyectos cofinanciados por una contraparte nacional, que aporta en promedio un 20% del costo total de la acción. Tradicionalmente han sido ejecutados en forma de "Unidad de Gestión" (compuesta por un codirector nacional y un codirector europeo). |
| Beneficiarios | Entidades públicas |



| | |
|--------------------------|--|
| Fuente de los Recursos | Recursos de la Unión Europea |
| Uso de los Recursos | <p>La cooperación económica se llevará a cabo en especial en tres sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ la mejora del potencial científico y tecnológico y, en general, del entorno económico, social y cultural, que se efectuará mediante acciones de formación y de transferencia de conocimientos técnicos ▪ la mejora del apoyo institucional que deberá ir acompañado de una intensificación del diálogo con los interlocutores para que el entorno económico, legislativo, reglamentario y social se haga más propicio al desarrollo ▪ la ayuda a las empresas, que se prestará sobre todo mediante acciones de promoción comercial, de formación y de asistencia técnica, mediante el establecimiento de contactos entre empresas y mediante medidas que favorezcan su cooperación |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Toda entidad pública colombiana que quiera tener acceso a esta forma de ayuda, debe tramitar los proyectos a través de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, contraparte en Colombia encargada por el Gobierno de la gestión de la cooperación internacional no reembolsable. En este sentido, la ACCI es responsable de establecer prioridades y de canalizar y presentar a la Comisión Europea cualquier tipo de proyectos presentados por entidades públicas.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Es una fuente de financiación que beneficia directamente a gobiernos nacionales y sus entidades públicas. No cuenta con mecanismos de apoyo directo al sector privado.
- ✓ Apoya el desarrollo de políticas nacionales que sean de interés tanto para el país como para la UE.
- ✓ En el marco de la cartera de proyectos de cooperación técnica, financiera y económica que se encontraban ejecución en el año 2005, el principal proyecto relacionado directamente con procesos productivos es el denominado "Creación de un Laboratorio Colombiano de Diseño para el Desarrollo de la Artesanía en Pasto". El resto de los proyectos se encuentran concentrados en los laboratorios de paz y la prevención de desastres naturales.



e) Recursos de Apoyo.

- Manual Gestión Ciclo de Proyecto 2004 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.delcol.cec.eu.int
- *Correo Electrónico:* delegation-colombia@ec.europa.eu
- *Domicilio:* Carrera 7 # 114 - 33 Barrio Santa Bárbara, Bogotá
- *Teléfono:* (571) 658 1150
- *Fax:* (571) 658 1179

9. Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF)



- a) Cobertura: (i) Africa (Cape Floristic Region, Eastern Arc and Coastal Forests, Guinean Forests of West Africa, Madagascar, Succulent Karoo); (ii) Asia (Caucasus, Eastern Himalayas, Mountains of Southwest China, Philippines, Polynesia-Micronesia, Sundaland); (iii) América Latina (Bosque Atlántico, Mesoamérica, Andes Tropicales, Tumbes-Chocó-Magdalena).
- b) Objetivo de la Entidad: Proveer asistencia técnica y financiera a organizaciones no gubernamentales, grupos de base comunitaria y otros grupos de la sociedad civil para ayudar a salvaguardar la diversidad biológica en lugares estratégicos del planeta.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Asistencia Técnica y Financiera</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Tumbes-Chocó-Magdalena |
| Temática | Conservación de la biodiversidad |
| Objetivo | Facilitar la implementación de la etapa inicial de la Visión 2010, una visión común y estratégica, acordada en el 2001 entre representantes de los gobiernos de Colombia y Ecuador, organizaciones no gubernamentales y científicos. |
| Descripción | La Visión 2010 fue diseñada para maximizar las inversiones y |



| | |
|--------------------------|---|
| | fortalecer las alianzas entre inversionistas nacionales, regionales y locales para proteger la biodiversidad, mejorando la calidad de vida de las comunidades que se encuentran en el corredor de conservación Chocó-Manabí. |
| Beneficiarios | Comunidades cercanas a las áreas protegidas seleccionadas |
| Fuente de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservation International ▪ Global Environment Facility ▪ Gobierno de Japón ▪ John D. and Catherine T. MacArthur Foundation ▪ Banco Mundial - Fondo de Donaciones para el Desarrollo (DGF) |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer/establecer mecanismos locales y regionales para fomentar procesos de conservación al nivel de corredores ▪ Mejorar el manejo de las áreas protegidas identificadas ▪ Identificar y promover prácticas de desarrollo sostenible en comunidades cercanas a las áreas protegidas seleccionadas |
| Mecanismos de Aplicación | <p>El CEPF cuenta con un procedimiento para solicitar donaciones que consta de dos partes. Primero, los solicitantes deben presentar una carta de intención. Luego, si se les invita, los solicitantes deben presentar una propuesta más detallada.</p> <p>No se especifican fechas límite para las solicitudes. No se ha estipulado un monto máximo a ser requerido por un solicitante para un proyecto determinado. No obstante, los solicitantes deberán recordar que el CEPF se propone crear una cartera diversificada de beneficiarios y proyectos para satisfacer de mejor manera sus objetivos de conservación y para ayudar a fortalecer la participación de la sociedad civil en la conservación. El CEPF puede proveer financiamiento de proyectos para un máximo de cinco años.</p> <p>Antes de iniciar el proceso de solicitud, se recomienda a los solicitantes consultar la estrategia de inversión del CEPF para la región en donde ellos se proponen trabajar. La estrategia, llamada perfil de ecosistema, explica y orienta las inversiones del Fondo. Cada proyecto debe estar relacionado con una de las directrices estratégicas en el perfil del ecosistema para ser elegible a un financiamiento.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ La cobertura geográfica del instrumento ofrecido es bastante específica y no



cuenta con un cubrimiento nacional ampliado. La financiación de proyectos en Colombia es marginal.

- ✓ Los proyectos financiados por la fuente están dirigidos más hacia la conservación que al aprovechamiento de la biodiversidad.

- ✓ Del total de recursos aprobados para el periodo 2005-2006, el 3% fue destinado a financiar actividades de conservación en la región Tumbes-Chocó-Magdalena.

e) Recursos de Apoyo.

- Formato Carta de Intención CEPF (Word)
- Perfil Ecosistema Tumbes-Chocó-Magdalena (pdf)
- Directrices para la solicitud de donaciones del CEPF (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.cepf.net
- *Correo Electrónico:* a.andrade@conservation.org
- *Domicilio:* Conservation Internacional Colombia, Carrera 13 No. 71-41, Bogotá
- *Teléfono:* (57) 13 45 28 64
- *Fax:* (57) 13 14 63 71

10. Common Fund for Commodities (CFC)



- a) Cobertura: 106 países de diferentes regiones del mundo, incluyendo a Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Apoyar a los países en vías de desarrollo que dependen de los productos básicos para mejorar y para diversificar su producción y comercialización.
- c) Servicios Ofrecidos:

Préstamos



| | |
|------------------------|--|
| Cobertura | Los proyectos que financia el Fondo Común se centran exclusivamente en los productos básicos y no en los países |
| Temática | Productos básicos |
| Objetivo | Financiar proyectos sobre productos básicos |
| Descripción | <p>Los proyectos se pueden financiar mediante donaciones, préstamos o mediante una combinación de préstamo y donación. Los préstamos no superan los US\$5 millones, la tasa de interés puede ser fija o variable y el plazo máximo de ejecución es de 10 años, dependiendo del tipo de préstamo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Préstamos ordinarios</u>: se utilizan para financiar proyectos, que aunque no reúnen totalmente las condiciones del mercado, tienen una tasa de rendimiento financiero suficientemente elevada. ▪ <u>Préstamos intermedios</u>: se utilizan para financiar proyectos que reúnen una de las siguientes condiciones: (i) la tasa de rendimiento financiero prevista es baja, pero el proyecto se justifica por otras razones, por ejemplo de orden socioeconómico o ambiental;(ii) la infraestructura que se establezca en el marco del proyecto funcionará en la fase introductoria a una capacidad inferior a la capacidad máxima; (iii) los costos para un intermediario que recaudase los reembolsos de los beneficiarios directos del proyecto serían desproporcionados, debido a que son demasiado numerosos o están distribuidos de manera demasiado dispersa. ▪ <u>Préstamos en condiciones muy favorables</u>: se utilizan sobre todo para financiar proyectos particularmente beneficiosos para los productores de productos básicos de países menos adelantados y que no es necesario financiar con donaciones porque generan una tasa de rendimiento financiero. |
| Beneficiarios | Pequeños productores-exportadores, minifundistas y pequeñas empresas de los países en desarrollo, particularmente en los países menos desarrollados |
| Fuente de los Recursos | Capital desembolsado por los Estados Miembros y contribuciones voluntarias |
| Uso de los Recursos | Proyectos dirigidos principalmente a la diversificación, comercialización, mejora de la productividad y de la calidad, mejora de la utilización eficaz de los recursos, investigación y desarrollo aplicados y transferencia de tecnología y de conocimientos tecnológicos, desarrollo sostenible de los productos básicos. |



| | |
|--------------------------|--|
| Mecanismos de Aplicación | Los proyectos que se financian con préstamos o con una combinación de préstamo y donación se someterán al Fondo Común del mismo modo que los proyectos financiados con donaciones, es decir por o por mediación de un Organismo Internacional de Productos Básicos (OIPB). En el manual de proyectos del Fondo se encuentran los formatos para la presentación de las propuestas |
|--------------------------|--|

Donaciones

| | |
|-----------|---|
| Cobertura | Los proyectos que financia el Fondo Común se centran exclusivamente en los productos básicos y no en los países |
|-----------|---|

| | |
|----------|-------------------|
| Temática | Productos básicos |
|----------|-------------------|

| | |
|----------|---|
| Objetivo | Financiar proyectos sobre productos básicos |
|----------|---|

| | |
|-------------|--|
| Descripción | Se financiarán prioritariamente proyectos que sean de importancia para los países menos adelantados, para los sectores más pobres en los países en desarrollo y/o para apoyar proyectos financiados por préstamos. |
|-------------|--|

| | |
|---------------|---|
| Beneficiarios | Pequeños productores-exportadores, minifundistas y pequeñas empresas de los países en desarrollo, particularmente en los países menos desarrollados |
|---------------|---|

| | |
|------------------------|----------------------------|
| Fuente de los Recursos | Contribuciones voluntarias |
|------------------------|----------------------------|

| | |
|---------------------|--|
| Uso de los Recursos | Normalmente la donación abarca los componentes del proyecto que no se prevé que generen una tasa de rendimiento financiero, tales como la asistencia técnica, etc. |
|---------------------|--|

| | |
|--------------------------|---|
| Mecanismos de Aplicación | Los proyectos que se financian con préstamos o con una combinación de préstamo y donación se someterán al Fondo Común del mismo modo que los proyectos financiados con donaciones, es decir por o por mediación de un Organismo Internacional de Productos Básicos (OIPB). En el manual de proyectos del Fondo se encuentran los formatos para la presentación de las propuestas |
|--------------------------|---|

Servicio de Preparación de Proyectos del Fondo (SPP)

| | |
|-----------|---|
| Cobertura | Los proyectos que financia el Fondo Común se centran exclusivamente en los productos básicos y no en los países |
|-----------|---|

| | |
|----------|-------------------|
| Temática | Productos básicos |
|----------|-------------------|

| | |
|----------|---|
| Objetivo | Asistir a los OIPB, las organizaciones regionales, los países en desarrollo y los países en transición, que carecen de los recursos necesarios, en la preparación y formulación de proyectos. |
|----------|---|

| | |
|-------------|--|
| Descripción | Los proyectos que pueden participar de este servicio deben |
|-------------|--|



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>redundar en beneficio de: (a) los países menos adelantados y los pequeños productores-exportadores; (b) otros países en desarrollo y países en transición, si tales proyectos se financian por préstamo.</p> |
| Beneficiarios | Pequeños productores-exportadores, minifundistas y pequeñas empresas de los países en desarrollo, particularmente en los países menos desarrollados |
| Fuente de los Recursos | Capital desembolsado por los Estados Miembros y contribuciones voluntarias |
| Uso de los Recursos | Actividades preparatorias de un proyecto |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para que un proyecto pueda ser apoyado por el Fondo Común es necesario que esté patrocinado por el correspondiente Organismo Internacional de Producto Básico (OIPB).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Las solicitudes para utilizar el SPP se cursarán al Director Gerente del Fondo Común, quien asumirá la responsabilidad de la administración del SPP. 2) Antes de conceder la asistencia del SPP, el Director Gerente deberá tener la certeza de que no se dispone de otros recursos para la formulación y preparación del proyecto en cuestión, y de que el proyecto contribuirá sustancialmente al fortalecimiento de las condiciones estructurales del producto básico y de su competitividad y perspectivas a largo plazo. 3) Los Organismos Internacionales de Productos Básicos así como los países en desarrollo, eventualmente junto con organizaciones regionales, y los países con economías en transición podrán presentar solicitudes de asistencia al SPP para la formulación y preparación de proyectos. Esas solicitudes deberán ser presentadas por el respectivo OIPB y estar acompañadas de un perfil del proyecto y de otros datos e informaciones sobre el proyecto que pueda solicitar el Director Gerente. 4) La asistencia que brinde el SPP para la formulación y la preparación de los proyectos podrá incluir una parte o la totalidad de los costos. <p>En el manual de proyectos del Fondo se encuentran los formatos para la presentación de las propuestas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Tramitación Acelerada</u></p> |
| Cobertura | Los proyectos que financia el Fondo Común se centran |



| | |
|--------------------------|---|
| | exclusivamente en los productos básicos y no en los países |
| Temática | Productos básicos |
| Objetivo | Financiar pequeños proyectos |
| Descripción | Mientras que los proyectos normales necesitan la aprobación de la Junta Ejecutiva, los proyectos por vía acelerada que cuentan con el apoyo de un OIPB y que han sido examinados por el Comité Consultivo pueden ser aprobados por el Director Gerente. |
| Beneficiarios | Pequeños productores-exportadores, minifundistas y pequeñas empresas de los países en desarrollo, particularmente en los países menos desarrollados |
| Fuente de los Recursos | Capital desembolsado por los Estados Miembros y contribuciones voluntarias |
| Uso de los Recursos | Entre los ejemplos de propuestas financiadas hasta el presente por este procedimiento figuran estudios, proyectos pilotos de pequeña envergadura y seminarios. |
| Mecanismos de Aplicación | Para que un proyecto pueda ser apoyado por el Fondo Común es necesario que esté patrocinado por el correspondiente Organismo Internacional de Producto Básico (OIPB). Las solicitudes son presentadas al Director Gerente, quien las aprueba. En el manual de proyectos del Fondo se encuentran los formatos para la presentación de las propuestas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ La fuente concentra sus esfuerzos en la financiación de actividades con la producción y comercialización de productos básicos. De esta manera se convierte en una fuente de gran interés para la financiación de proyectos agrícolas y/o agroindustriales.
- ✓ Para el año 2005, ninguno de los proyectos aprobados fueron para financiar actividades en Colombia.
- ✓ De los recursos colocados por el Fondo cada año, aproximadamente el 85% son de cooperación y el 15% restante son operaciones activas de crédito. De acuerdo con los tipos de proyectos que financia, la mayor parte de los recursos se utilizan en la mejora de procesos de post-cosecha, de comercialización y calidad, representando aproximadamente el 44% de los recursos colocados anualmente por el Fondo. Así mismo, las regiones de África y Asia se constituyen como las principales beneficiarias del Fondo al recibir el 75% de los recursos del Fondo.



- ✓ El CFC acepta únicamente proyectos avalados y presentados por un Organismo Internacional de Producto Básico (OIPB), lo que garantiza la calidad técnica de los proyectos. Sin embargo, en ocasiones esto puede generar demoras y dificultades en los trámites, toda vez que también es necesario que las propuestas se ajusten a la condiciones de cada OIPB.
- e) Recursos de Apoyo.
 - Manual CFC 2003 (pdf)
- f) Datos de Contacto.
 - *Web Site:* www.common-fund.org
 - *Correo Electrónico:* Managing.Director@common-fund.org
 - *Domicilio:* Stadhouderskade 55 1072 AB - Amsterdam, Países Bajos
 - *Teléfono:* (31 20) 5754949
 - *Fax:* (31 20) 6760231

11. Corporación Interamericana de Inversiones (CII)



- a) Cobertura: 43 países, incluyendo Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Promover y apoyar al desarrollo del sector privado y de los mercados de de capital en sus países miembros de América Latina y el Caribe, mediante la inversión y el otorgamiento de préstamos, la innovación y el apalancamiento de recursos en su calidad de institución que fomenta el desarrollo de la pequeña y mediana empresa a fin de contribuir al desarrollo económico sostenible.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Préstamos, cuasicapital y capital</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Proporcionar financiamiento a empresas que carecen de acceso a financiamiento a mediano o largo plazo por medio de los mercados financieros o de capital |
| Descripción | Los préstamos y las inversiones de la CII se denominan en |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>dólares, pudiendo ser por un máximo igual al 33% del costo de un proyecto nuevo o el 50% si se trata de un proyecto de ampliación de la capacidad productiva de una empresa existente. En función de la evaluación del flujo de efectivo de cada proyecto, los plazos de amortización oscilan entre cinco y doce años, incluido un período de gracia de un máximo de dos años. Los préstamos son a tasa variable en función de las condiciones del mercado internacional y de la tasa LIBOR. La CII efectúa asimismo inversiones de capital hasta por un máximo del 33% del capital de la compañía beneficiaria.</p> |
| Beneficiarios | <p>Empresas del sector privado (compañías con ventas que oscilen entre US\$5 millones y US\$35 millones, instituciones financieras que atienden PYME's -bancos comerciales, compañías de arrendamiento financiero, compañías financieras y compañías especializadas en servicios financieros-)</p> |
| Fuente de los Recursos | <p>Recursos de la Corporación</p> |
| Uso de los Recursos | <p>Financia proyectos de ampliación en todos los sectores económicos (salvo los relacionados con fabricación y comercio de armas, juegos de azar y especulación inmobiliaria). La CII puede financiar un número limitado y selecto de proyectos totalmente nuevos. Los recursos que proporcione la CII podrán destinarse a inversiones en activos fijos, capital de trabajo permanente o costos preoperativos, sean tales inversiones en moneda local o extranjera.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | <p>La compañía que está en busca de financiamiento a mediano o largo plazo para ampliar sus operaciones, debe enviar una breve descripción de la empresa, junto con un plan operativo, a la oficina regional de la CII que atiende al país donde está ubicada la compañía. Puede asimismo ponerse en contacto con el Jefe de la División de Finanzas Corporativas de la CII en Washington. En el caso de instituciones financieras en busca de fondos para prestar a PYME's de la región o interesadas en establecer una línea de agencia, deben enviar sus más recientes estados financieros auditados junto con una breve propuesta para la aplicación de los fondos al Jefe de la División de Servicios Financieros de la CII en Washington, D.C.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ La fuente se enfoca en la financiación de iniciativas del sector privado, aunque no cuenta con suficientes instrumentos especializados o sectoriales



de financiación directa y los que existen tienen requisitos bastante exigentes para su participación.

- ✓ Para el año 2006, el monto promedio de financiamiento aprobado a empresas fue de US\$4 millones, mientras que el mismo para intermediarios financieros fue de US\$11 millones.
- ✓ Del monto total de aprobaciones acumuladas a 2006, Colombia obtuvo el 8.85%, siendo superado por Brasil y México. De la misma manera, sectores como acuicultura y pesca, agricultura y agroindustria, ganadería y avicultura, madera, pulpa y papel representaron aproximadamente el 13% de dicho monto.

e) Recursos de Apoyo.

- Cómo trabajar con la CII en el siguiente enlace <http://spanish.iic.int/IIC-FLASH/intro.htm>

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.iic.int
- *Correo Electrónico:* iicmail@iadb.org
- *Domicilio:* Carrera 7° No. 71-21, Torre B, Piso 19, Bogotá
- *Teléfono:* (571) 325-7058/59
- *Fax:* (571) 325-7057

12. Oficina de Cooperación Europea (EuropeAid)



- a) Cobertura: Cobertura global.
- b) Objetivo de la Entidad: Aplicar el conjunto de instrumentos de ayuda exterior de la Comisión financiados con cargo al presupuesto comunitario y al Fondo Europeo de Desarrollo.
- c) Servicios Ofrecidos:

Cooperación por Líneas Temáticas - Cofinanciación con las ONG

| | |
|-------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | Reducción de la pobreza |
| Objetivo | Cofinanciación de operaciones de desarrollo, de carácter tanto social como económico, emprendidas por ONG europeas en países en desarrollo. |
| Descripción | Los proyectos financiados en el marco de esta línea se dirigen a |



| | |
|--------------------------|--|
| | las capas menos favorecidas de la población y tienen siempre el objetivo de contribuir a la reducción de la pobreza. Los campos de acción son desarrollo rural, salud, micro-crédito, capacitación, fortalecimiento institucional y participación comunitaria entre otros. Las acciones tienen generalmente una duración de entre 2 y 5 años. |
| Beneficiarios | ONG's locales |
| Fuente de los Recursos | Recursos de la Unión Europea |
| Uso de los Recursos | Será definido para cada convocatoria |
| Mecanismos de Aplicación | <p>El proyecto debe ser presentado exclusivamente por una ONG Europea, a partir de la iniciativa de una ONG local y socia en el país beneficiario. Por lo tanto, las ONG locales deben presentar el proyecto a una socia europea como paso previo a una posible cofinanciación de la CE.</p> <p>Las convocatorias para la presentación de propuestas son publicadas periódicamente en el web site de EuropeAid. Cada convocatoria define los temas prioritarios, los países elegibles y las organizaciones elegibles, así como los procedimientos exactos que se seguirán.</p> |

Cooperación por Líneas Temáticas - Medio ambiente y bosques

| | |
|---------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | Desarrollo sostenible |
| Objetivo | Conseguir un desarrollo sostenible, así como promover la conservación y gestión sostenible de los bosques tropicales, de modo que éstos puedan cumplir con las funciones económicas, sociales y ambientales que se espera de ellos a escala local, nacional y mundial. |
| Descripción | La mayor parte de las concesiones se otorgan con base en llamados para presentar propuestas, donde diversas ofertas están compitiendo por los fondos previstos para ello. La selección de las ofertas más convenientes se basa en criterios preestablecidos, relacionados con la capacidad de la organización de realizar el trabajo propuesto, la importancia de este trabajo, la conveniencia de la metodología a implementar y del plan de trabajo propuestos, la sostenibilidad del proyecto más allá del período de financiamiento, y la eficacia económica del mismo. |
| Beneficiarios | Personas jurídicas sin ánimo de lucro, organizaciones |



| | |
|--------------------------|--|
| | internacionales, regiones e instancias regionales, agencias públicas, cooperativas, comunidades locales, ONG y asociaciones representativas de poblaciones locales que tengan sede en la Unión Europea. |
| Fuente de los Recursos | Recursos de la Unión Europea |
| Uso de los Recursos | Será definido para cada convocatoria |
| Mecanismos de Aplicación | Las convocatorias para la presentación de propuestas son publicadas periódicamente en el web site de EuropeAid. Cada convocatoria define los temas prioritarios, los países elegibles y las organizaciones elegibles, así como los procedimientos exactos que se seguirán. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Financia iniciativas de carácter privado, de entidades sin ánimo de lucro. Cubre actividades tanto de conservación como de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como también apoya actividades de desarrollo rural y agrícola.
- ✓ El acceso a los recursos se encuentra limitado por la definición de las convocatorias y/o por el acompañamiento de ONG's de la UE.
- ✓ Para el año 2006, el total de compromisos de la entidad sumó EUR\$8.137 millones, de los cuales solo el 4% fue dirigido a apoyar actividades en América Latina. El mayor volumen de recursos fue aprobado para la región ACP - África, Caribe y Pacífico (43%).
- ✓ Respecto al desglose sectorial del compromisos adquiridos por la fuente en el año 2006, los sectores de infraestructura social (educación, sanidad, agua, gobierno y sociedad civil, etc.) e infraestructura económica (transporte, comunicaciones, energía y servicios) participan de un 57% del total de recursos comprometidos. Las actividades relacionadas con temas como producción (agricultura, silvicultura y pesca, industria, minería y construcción, comercio y turismo) representaron el 10% de los recursos asignados para dicho año.

e) Recursos de Apoyo.

- Manual Gestión Ciclo de Proyecto 2004 (pdf)

f) Datos de Contacto.



- *Web Site:* http://ec.europa.eu/europeaid/index_es.htm
- *Correo Electrónico:* europeaid-info@cec.eu.int
- *Domicilio:* EuropeAid Cooperation Office, Rue de la Loi 41 — B-1049 Brussels
- *Teléfono:* (32-2) 299 64 07
- *Fax:* (32-2) 299 64 07

13. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)



- a) Cobertura: Cobertura mundial, representa a 189 países y la Comunidad Europea.
- b) Objetivo de la Entidad: Mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Programa de Cooperación Técnica (PCT)</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Sectores agrícola, pesquero y forestal |
| Objetivo | Producir resultados tangibles e inmediatos en la lucha contra el hambre y catalizar cambios a largo plazo |
| Descripción | <p>La asistencia del PCT se concede a través de dos ventanillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los proyectos de desarrollo o asistencia de emergencia pueden aprobarse con presupuestos de hasta 500 000 dólares EE.UU.. Los aprueba el Subdirector General del Departamento de Cooperación Técnica (ADG/TC) en nombre del Director General. El TCOT se encarga del examen y aprobación de los proyectos de esta categoría. ▪ En el marco del Fondo del PCT (TCPF), los Representantes de la FAO o los Representantes Regionales para los países que no tienen una Representación acreditada de la FAO, tienen la facultad delegada para aprobar montos de hasta 200 000 dólares EE.UU. por bienio y por país. El TCPF permite a los Representantes de la FAO responder a solicitudes de los |



| | |
|--------------------------|--|
| | gobiernos para actividades de asistencia técnica urgente en pequeña escala y para fortalecer los procesos de desarrollo del programa de campo. |
| Beneficiarios | Normalmente, los gobiernos presentan o suscriben las solicitudes; en algunos casos, lo hacen las organizaciones regionales e interregionales de las que son miembros tales gobiernos. También las pueden presentar organizaciones no gubernamentales (ONG) u otras instituciones o asociaciones nacionales (incluidas instituciones no gubernamentales, fundaciones nacionales, cooperativas, sindicatos, etc.), siempre que las suscriba el gobierno interesado. En general, las solicitudes deben estar aprobadas por las autoridades del gobierno responsables de coordinar la cooperación técnica exterior, y por el ministerio técnico competente. |
| Fuente de los Recursos | Presupuesto ordinario de la FAO |
| Uso de los Recursos | <p>Generalmente, puede utilizarse el PCT en todos los sectores de actividad correspondientes al mandato de la FAO. Por lo tanto, los proyectos del PCT pueden relacionarse, entre otras, con cuestiones que atañen a la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza, la nutrición, la reforma institucional, la formulación de políticas y estrategias, el aumento de la producción y sistemas de apoyo en los sectores agrícola, forestal y pesquero, el acceso a los mercados y el comercio internacional, la ordenación de los recursos naturales, la prevención y gestión de plagas y enfermedades, actividades de preinversión y formulación de propuestas de proyectos para multiplicar los efectos de otros recursos disponibles para el desarrollo rural, la aplicación de normas internacionales, evaluaciones de necesidades y respuesta a emergencias, etc.</p> <p>Las categorías de cooperación incluyen: capacitación, asistencia para el desarrollo, formulación/programación, promoción de la inversión, apoyo a la cooperación entre países, servicio de asesoramiento, asistencia de emergencia.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes de asistencia técnica deben dirigirse al Director General de la FAO. El Subdirector General del Departamento de Cooperación Técnica puede recibir solicitudes en nombre del Director General. En los países donde hay un representante acreditado de la FAO, las solicitudes normalmente se canalizan a través de él/ella. |



No existe un modelo fijo para presentar las solicitudes de asistencia del PCT. Sin embargo, para garantizar la rapidez de acción y evitar la devolución de la petición al autor, las peticiones deben acompañarse de un anteproyecto o descripción general, o contener, con suficiente detalle, la información básica necesaria para evaluar y preparar un acuerdo de anteproyecto.

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ De los recursos aprobados por el PCT en el periodo 2004-2005, la mayor parte de los recursos fueron movilizados hacia África (32%), Asia (21%) y América Latina y el Caribe (21%). Así mismo, las actividades que en su mayoría fueron financiadas fueron los servicios de asesoría (48%) y emergencias (28%).
- ✓ Para que un proyecto del sector privado pueda presentarse ante la Organización, éste debe ser avalado y suscrito por el gobierno interesado, lo cual limita el acceso a este tipo de recursos.
- ✓ Los recursos aprobados no financian actividades diferentes a asesoría, capacitación y asistencia técnica en general.

e) Recursos de Apoyo.

- Directrices PCT 2006 (pdf)
- Criterios de elegibilidad de proyectos PCT (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.fao.org
- *Correo Electrónico*: fao-co@fao.org
- *Domicilio*: Calle 72 No 7 – 82, Oficina 702, Bogotá
- *Teléfono*: (571) 346 - 51 01
- *Fax*: (571) 210 – 30 64

14. Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)



- a) Cobertura: 33 países miembros, incluyendo Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Estimular la innovación y explorar nuevas áreas de



cooperación que trascienden los programas bilaterales e internacionales existentes de ayuda a América Latina y el Caribe.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Donaciones</u> | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeña Empresa e Innovación ▪ Microempresa ▪ Funcionamiento de los mercados ▪ Capacitación Laboral ▪ Medio ambiente |
| Objetivo | Fortalecer el entorno para hacer negocios, desarrollar el sector financiero y los mercados de capitales y promover el desarrollo de la pequeña y microempresa. |
| Descripción | <p>Características de los Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Innovación</u>: Una función muy importante del FOMIN es introducir enfoques nuevos y eficaces para promover el desarrollo del sector privado ▪ <u>Sostenibilidad</u>: Los proyectos deben tener un plan convincente, así como un gran potencial de sostenibilidad financiera una vez desembolsados los recursos del FOMIN. ▪ <u>Efecto de demostración</u>: Los proyectos deben tener la capacidad de replicarse en otros sectores y/o en otros países beneficiarios ▪ <u>Alianzas</u>: Los proyectos del FOMIN se realizan con socios locales ▪ <u>Elementos adicionales</u>: Los recursos del FOMIN deben ser de importancia decisiva para el resultado de un proyecto y la opción más adecuada para financiar una iniciativa específica |
| Beneficiarios | En función del campo de aplicación exacto del proyecto propuesto, el FOMIN proporcionará recursos a organizaciones tanto públicas como privadas. Entre las entidades del sector privado pueden incluirse organizaciones no gubernamentales, asociaciones industriales, cámaras de comercio, etc., pero en cualquier caso debe tratarse de organizaciones sin ánimo de lucro. |
| Fuente de los Recursos | Países donantes |
| Uso de los | Clústers de proyectos: |



| | |
|--------------------------|--|
| Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Promoción de mercados de energías limpias▪ Creación de mercados de vivienda inclusivos en América Latina y el Caribe▪ Promoción de derechos de propiedad efectivos en América Latina y el Caribe▪ Responsabilidad Social Empresarial▪ Turismo Sostenible como estrategia de desarrollo▪ Promoción de emprendimientos dinámicos▪ Apoyo a la competitividad mediante asociaciones público-privadas▪ Conseguir ecoeficiencia a través de una producción más limpia y una gestión ambiental▪ Competitividad empresarial mediante normas de gestión de la calidad▪ Las remesas como instrumento de desarrollo▪ Normas internacionales de contabilidad y auditoría▪ Simplificar reglamentos para pequeñas empresas▪ Facilitar el comercio y la inversión internacionales▪ Redes de pequeñas empresas y cadenas de proveedores▪ Tecnologías de la información y comunicación para la PYME <p>Los costos pueden incluir la totalidad o una parte de las siguientes categorías: servicios de consultoría; seminarios/talleres de trabajo; pago a los capacitadores, desarrollo de material; compra de licencias, software y equipo de computación menor. Se excluyen los recursos del FOMIN para las siguientes categorías: inversión en infraestructura física (construcción, propiedad de terrenos y equipo duradero como maquinaria pesada); crédito directo a los beneficiarios; adquisición de materias primas (agrícolas e industriales); y subsidios y/o compensaciones monetarias para el personal existente de la entidad ejecutora.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento del año y tener entre 7 y 15 páginas, excluyendo los anexos. Las solicitudes deberán enviarse al representante del BID en el país en el que se desarrollaría el proyecto. A continuación, la oficina de país del BID envía la solicitud completa al correspondiente departamento operativo regional en la sede central del BID en Washington D.C. junto con su valoración del documento.</p> <p>Contenido de la propuesta:</p> |



| | |
|--|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Justificación del proyecto (1-2 páginas) 2. Institución solicitante (1 página) 3. Objetivos, actividades principales y beneficiarios directos del proyecto (2 páginas) 4. Costo estimado, composición del financiamiento y sostenibilidad operativa (1 página) 5. Entidad ejecutora y mecanismo de ejecución (1 página) |
| <u>Actividades de Inversión</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Fortalecimiento patrimonial |
| Objetivo | Asumir riesgos medidos que el mercado aún no asume y financiar proyectos innovadores y de demostración que proporcionarán información a los mercados para así promover la futura participación de otras fuentes de financiamiento |
| Descripción | <p>El FOMIN ha sido el principal inversionista en la creación de nuevos vehículos formales de capital de riesgo para la pequeña empresa en América Latina y el Caribe, esto ha contribuido a expandir las fronteras del capital privado en tres direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creando fondos de inversión para empresas más pequeñas que no han sido objetivo del incipiente nuevo mercado de fondos privados ▪ Aventurándose en regiones geográficas o países donde nunca antes había llegado el capital privado o lo había hecho mínimamente ▪ Financiado sectores o industrias desconocidas hasta el momento para el mercado <p>Estos vehículos de capital de riesgo tienen como objetivo apoyar las actividades empresariales y las pequeñas empresas que, de lo contrario, no tendrían acceso a un capital de riesgo adecuado a largo plazo.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector privado empresarial ▪ Instituciones microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los países miembro |
| Uso de los Recursos | Actividades diseñadas para apoyar proyectos solventes en términos financieros |
| Mecanismos | Cada Fondo tiene sus propias directrices y sus mecanismos de |



de Aplicación acceso. Para ello, consultar www.iadb.org/mif/v2/spanish/investActivities.html#directory

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ En 2006, el FOMIN aprobó 109 proyectos por un total de US\$125 millones, de los cuales 97 consistieron en operaciones no reembolsables que ascendieron a US\$71 millones y 12 fueron inversiones de capital o préstamos que representaron US\$54 millones.
- ✓ La fuente cuenta con instrumentos específicos para el apoyo técnico y/o financiero a MIPYME's, instituciones microfinancieras, temas como el turismo sostenible, ecoeficiencia productiva, etc.
- ✓ La contrapartida en un proyecto financiable por el FOMIN debe contar con mínimo el 40% del valor total del proyecto como contrapartida.
- ✓ Los recursos aprobados mediante donaciones no financian actividades diferentes a asesoría, capacitación y asistencia técnica en general.

e) Recursos de Apoyo.

- Ciclo de Proyecto – Proyectos de Cooperación Técnica de Recursos No-Reembolsables FOMIN (html)
- FOMIN FIDA (html)
- FOMIN clusterbusventures_spa (pdf)
- FOMIN ecoefficiency (pdf)
- FOMIN financialInstitutions (pdf)
- FOMIN intlTrade (pdf)
- FOMIN rse_spa (pdf)
- FOMIN turismo_spa (pdf)
- Directrices_MIF (Word)
- Disposiciones Generales_MIF (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.iadb.org/mif/v2/spanish/index.html
- *Correo Electrónico:* carlosn@iadb.org
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 71 – 21, Torre B, Piso 19 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3257000
- *Fax:* (571) 3257050

15. Global Environmental Facility (GEF)



- a) Cobertura: Cobertura global (140 países, incluyendo Colombia).
- b) Objetivo de la Entidad: Ayudar a los países en desarrollo a financiar proyectos y programas que protejan el medio ambiente mundial. Para lograr su objetivo, el Fondo maneja sus proyectos mediante agencias ejecutoras tales como el Banco Mundial, el PNUD y el UNEP.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Programa de Pequeñas Donaciones (GEF SGP)</i> | |
|---|--|
| Cobertura | 95 países en el mundo (incluyendo Colombia) |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Biodiversidad▪ Cambio climático▪ Degradación de la tierra▪ Aguas internacionales▪ Contaminantes orgánicos persistentes |
| Objetivo | Apoyar iniciativas comunitarias que encaren temas ambientales globales |
| Descripción | <p>El monto máximo de la donación por proyecto es de US\$50,000, aunque el promedio es de US\$20,000. El financiamiento se canaliza directamente a Organizaciones Comunitarias de Base (OCB) y a ONG's en países en desarrollo para apoyar esfuerzos de gente local para proteger el medio ambiente mundial. Excepcionalmente se aprueban donaciones de hasta US\$150,000.</p> <p>Se da prioridad a aquellos proyectos que:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Mejoren el compromiso comunitario en todas las etapas del proyecto▪ Sean ejecutados por organizaciones locales▪ Consideren las necesidades de las mujeres, y las necesidades y prácticas de los grupos indígenas▪ Aprovechen los recursos científicos y técnicos locales▪ Incluyan componentes para la creación de capacidades en las comunidades▪ Vinculen las subsistencias con las amenazas ambientales globales |



| | |
|--------------------------|---|
| Beneficiarios | Organizaciones Comunitarias de Base y ONG's |
| Fuente de los Recursos | Recursos del FMAM |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de planeación y diseño de proyectos ▪ Actividades piloto demostrativas ▪ Actividades de monitoreo y análisis ▪ Difusión, redes y diálogos de política |
| Mecanismos de Aplicación | <p>El SGP nacional se ubica físicamente en la Oficina de País del PNUD en la mayoría de los países, aunque en algunos países el Programa opera desde una ONG anfitriona nacional. En todos los casos, la Oficina de País del PNUD provee el apoyo a la gestión del programa de país del SGP, supervisa financiera y administrativamente los gastos del Programa y otorga los desembolsos. El Representante Residente del PNUD firma cada acuerdo de donación.</p> <p>Las ONGs, OCB nacionales y locales en los países participantes puede presentar propuestas de proyecto al SGP. Se indican a continuación los procedimientos para el desarrollo de una propuesta de proyecto, la selección y la aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Paso 1:</u> El proponente de proyecto se contacta con el Coordinador Nacional del SGP (en la oficina local de país del PNUD o en la ONG anfitriona) para recibir los formatos para la aplicación del proyecto. Dado que cada país desarrolla su propia estrategia, no existen formatos estándar. ▪ <u>Paso 2:</u> Una vez que se acuerda el concepto de proyecto, se lo presenta al Coordinador Nacional, quien revisa y evalúa todas las propuestas. Los criterios de elegibilidad están basados en los criterios del FMAM y en los criterios adoptados por el Comité de Dirección Nacional (CDN) para las actividades en ese país. ▪ <u>Paso 3:</u> Las propuestas de proyecto son presentadas entonces por al CDN. El CDN revisa la propuesta y acepta, rechaza, o devuelve la propuesta al proponente con un pedido para que se desarrolle trabajo adicional para formular y redefinir el proyecto. Las propuestas aprobadas por el CDN entran en el programa de trabajo nacional del SGP. ▪ <u>Paso 4. Implementación del proyecto:</u> Se firmará un contrato formal entre la organización cuyo proyecto ha sido aprobado y la Oficina de País del PNUD. Las donaciones del SGP reciben los aportes financieros comúnmente en tres pagos: un |



| | |
|---|--|
| | adelanto para iniciar el proyecto; un pago de medio término contra recepción de un informe satisfactorio de progreso; y un pago final a la finalización del proyecto y contra recepción de un informe final. |
| <i>Proyectos de Escala Mediana (GEF MSP)</i> | |
| Cobertura | 140 países en el mundo (incluyendo Colombia) |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Biodiversidad ▪ Cambio climático ▪ Degradación de la tierra ▪ Aguas internacionales ▪ Contaminantes orgánicos persistentes |
| Objetivo | Apoyar iniciativas que encaren temas ambientales globales |
| Descripción | <p>Los Proyectos de Mediana Escala (PME) ofrecen una variedad de posibilidades, con hasta US\$1 millón en financiamiento del FMAM. La implementación de estos proyectos comúnmente requiere de dos a tres años.</p> <p>Es más fácil conseguir financiamiento del FMAM si la cantidad de co-financiamiento y/o contribuciones no financieras es igual o mayor a la cantidad solicitada al FMAM.</p> |
| Beneficiarios | <p>Entidades gubernamentales, organizaciones locales comunitarias, institutos académico o de investigación, empresas privadas.</p> <p>Las ONGs con probada capacidad institucional y administrativa para administrar hasta US\$1 millón pueden presentar un PME. Además, las ONGs pueden ser parte de un PME mediante una asociación con otra ONG, un consorcio de ONGs, una ONG internacional, una agencia gubernamental, entre otras alternativas.</p> |
| Fuente de los Recursos | Recursos del FMAM |
| Uso de los Recursos | El mandato del FMAM es financiar actividades relacionadas a la biodiversidad, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de la tierra y los contaminantes orgánicos persistentes. Las propuestas deberán encarar una o más de estas áreas focales para calificar para el financiamiento del FMAM. |
| Mecanismos de Aplicación | Los procedimientos para la preparación y la aprobación de los PME están basados en el ciclo de proyecto del FMAM aprobado por el Consejo. Sin embargo, algunos pasos han sido |



simplificados para acortar el tiempo necesario para completar el proceso de aprobación y revisión.

Es difícil estimar cuánto tiempo requerirá una propuesta para pasar por todos los pasos, hasta su aprobación final e implementación, ya que esto depende del diseño específico del proyecto. Sin embargo, en promedio puede tomar entre nueve meses y dos años.

La propuesta deberá ser presentada a la agencia de ejecución (PNUD, BM, PNUMA). Los formatos para la presentación de propuestas se encuentran en la página web del FMAM.

Proyectos de Gran Escala

| | |
|------------------------|--|
| Cobertura | 140 países en el mundo (incluyendo Colombia) |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Biodiversidad ▪ Cambio climático ▪ Degradación de la tierra ▪ Aguas internacionales ▪ Contaminantes orgánicos persistentes |
| Objetivo | Apoyar iniciativas que encaren temas ambientales globales |
| Descripción | Los Proyectos de Gran Escala (PGE) promedian de US\$3 a 5 millones en financiamiento del FMAM, que frecuentemente toman cuatro a seis de años para su implementación, aunque existen algunos de mayor tamaño de entre US\$15 y 20 millones. |
| Beneficiarios | <p>Entidades gubernamentales, organizaciones locales comunitarias, institutos académico o de investigación, empresas privadas.</p> <p>Las ONGs con probada capacidad institucional y administrativa para administrar un proyecto de varios millones de dólares puede presentar un PGE. Además, las ONGs pueden ser parte de un PGE a través de la asociación con la organización responsable de la ejecución del proyecto. Estas pueden incluir una agencia gubernamental, un consorcio de ONGs, o una ONG internacional, entre otras.</p> |
| Fuente de los Recursos | Recursos del FMAM |
| Uso de los Recursos | El mandato del FMAM es financiar actividades relacionadas a la biodiversidad, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de la tierra y los contaminantes orgánicos persistentes. Las propuestas deberán encarar una o más de |



| | |
|--------------------------|--|
| | estas áreas focales para calificar para el financiamiento del FMAM. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Es necesaria la aprobación tanto del Consejo como la revisión del GACT para los PGE. Por lo tanto, el proceso de preparación y revisión es más complejo. Hay cuatro programas de trabajo para consideración del Consejo al año –dos durante las reuniones regulares del Consejo; y dos inter-sesiones, entre las reuniones regulares realizadas por correo electrónico.</p> <p>La propuesta deberá ser presentada a la agencia de ejecución (PNUD, BM, PNUMA). Los formatos para la presentación de propuestas se encuentran en la página web del FMAM.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Es una fuente especializada en medio ambiente y desarrollo sostenible que ejecuta sus recursos mediante terceros (BM, PNUD, PNUMA). Posee instrumentos adecuados para cada tipo de proyecto (pequeña, mediana y gran escala).
- ✓ La mayor parte de los recursos otorgados por el Fondo para el periodo 1991-2005, en todas sus áreas temáticas, se han destinado a financiar proyectos de gran escala (aproximadamente 90%) y el 10% restante ha financiado proyectos de mediana y pequeña escala.
- ✓ El Fondo ha otorgado más de 6.000 pequeñas donaciones directamente a organizaciones de base comunitaria y a organizaciones no gubernamentales, demostrando el interés por contar con la participación activa del sector privado en la ejecución de proyectos.
- ✓ Para el periodo 1991-2005 el GEF ha destinado la mayor parte de la financiación a proyectos en el área temática de biodiversidad (36%), mayoritariamente superiores a US\$1 millón (89%). Así mismo, los proyectos que han sido aprobados por el Fondo se han concentrado en las regiones de Asia (26%) y América Latina y el Caribe (21%).
- ✓ El Fondo financia únicamente los costos incrementales de aquellas actividades que producen beneficios al medio ambiente mundial.
- ✓ En el año 2006, el Fondo aprobó dos operaciones para Colombia por valor de US\$20,920 millones: (i) Fondo para la biodiversidad y la áreas protegidas (US\$15,3 millones); (ii) Plan nacional de adaptación: ecosistemas de alta montaña, áreas caribeñas e insulares y salud (US\$5,5).

e) Recursos de Apoyo.



- Guía GEF para ONG's (pdf)
- Project Identification Form GEF (Word)
- Criterios para la Revisión de los PME (Word)
- Criterios para la Revisión de los PGE (Word)
- Guía para la Presentación de Proyectos GEF-PNUD 1999 (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.gefweb.org
- *Correo Electrónico:* gef@gefweb.org
- *Domicilio:* 1818 H Street, NW - Washington, DC 20433, USA
- *Teléfono:* (202) 473-0508
- *Fax:* (202) 522-3240/3245

16. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)



- a) Cobertura: Cobertura global - Estados miembros del sistema de Naciones Unidas.
- b) Objetivo de la Entidad: Financiar proyectos destinados a mejorar la producción de alimentos de los países más pobres con déficit de alimentos y aumentar los ingresos, la productividad y el nivel de nutrición de la población pobre del medio rural.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Préstamos del FIDA</i> | |
|----------------------------------|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollo agrícola▪ Infraestructura rural▪ Servicios financieros▪ Riego▪ Ganadería▪ Pesca |



| | |
|------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la capacidad y desarrollo institucional ▪ Almacenamiento, elaboración y comercialización de alimentos ▪ Investigación, extensión y capacitación ▪ Asentamiento de personas desplazadas |
| Objetivo | Financiar, total o parcialmente un proyecto relacionado con los temas establecidos por la entidad. |
| Descripción | <p>Se otorgan en condiciones ordinarias, intermedias o muy favorables, dependiendo del producto nacional bruto (PNB) per cápita de los países beneficiarios.</p> <p>Las condiciones de financiación del FIDA son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Condiciones muy favorables</u>. Se aplican normalmente a los Estados Miembros con un PNB per cápita de USD 805 o menos, a precios de 1992, o que están clasificados por el Banco Mundial como países beneficiarios de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), entre los cuales no se encuentra Colombia. ▪ <u>Condiciones intermedias</u>. Se aplican normalmente a los Estados Miembros con un PNB per cápita comprendido entre USD 806 y USD 1.305, inclusive, a precios de 1992: (i) tipo de interés anual fijado en un 50% del tipo de interés variable de referencia; (ii) vencimiento: 20 años; (iii) período de gracia: 5 años (incluidos en el plazo de vencimiento). ▪ <u>Condiciones ordinarias</u>. Se aplican normalmente a los Estados Miembros con un PNB per cápita de USD 1 306 o más, a precios de 1992: (i) tipo de interés anual fijado en un 100% del tipo de interés variable de referencia; (ii) vencimiento: 15 a 18 años; (iii) período de gracia: 3 años (incluidos en el plazo de vencimiento). <p>El FIDA designa a una institución internacional o regional (la IC) para que se encargue de la administración del préstamo en su nombre.</p> |
| Beneficiarios | Gobiernos de los países menos favorecidos y en desarrollo |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los Estados miembro |
| Uso de los Recursos | Proyectos y programas destinados en forma específica a establecer, ampliar o mejorar sistemas de producción de alimentos y a fortalecer políticas e instituciones conexas en el marco de las prioridades y estrategias nacionales, teniendo en |



| | |
|-----------------------------------|---|
| | <p>cuenta la necesidad de incrementar la producción de alimentos en los países más pobres que tienen déficit alimentario; el potencial de aumento de esa producción en otros países en desarrollo; la importancia de mejorar el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo, así como sus condiciones de vida.</p> <p>Se pone especial énfasis en la mujer en el desarrollo, el desarrollo comunitario sostenible a largo plazo, la conservación del medio ambiente, y las actividades agrícolas y no agrícolas generadoras de ingresos.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Todos los préstamos se someten a la Junta Ejecutiva del FIDA para su aprobación tras un proceso de negociación en el que el Fondo y el prestatario llegan a un acuerdo sobre las condiciones y disposiciones del préstamo propuesto. La Junta Ejecutiva se reúne tres veces al año, normalmente en abril, septiembre y diciembre.</p> |
| <u>Donaciones del FIDA</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo agrícola ▪ Infraestructura rural ▪ Servicios financieros ▪ Riego ▪ Ganadería ▪ Pesca ▪ Aumento de la capacidad y desarrollo institucional ▪ Almacenamiento, elaboración y comercialización de alimentos ▪ Investigación, extensión y capacitación ▪ Asentamiento de personas desplazadas |
| Objetivo | Financiar, total o parcialmente un proyecto relacionado con los temas establecidos por la entidad. |
| Descripción | El FIDA designa a una institución internacional o regional (la IC) para que se encargue de la administración de la donación en su nombre. |
| Beneficiarios | Gobiernos de los países menos favorecidos y en desarrollo |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los Estados miembro |
| Uso de los Recursos | Proyectos y programas destinados en forma específica a establecer, ampliar o mejorar sistemas de producción de alimentos y a fortalecer políticas e instituciones conexas en el marco de las prioridades y estrategias nacionales, teniendo en |



| | |
|---|--|
| | <p>cuenta la necesidad de incrementar la producción de alimentos en los países más pobres que tienen déficit alimentario; el potencial de aumento de esa producción en otros países en desarrollo; la importancia de mejorar el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo, así como sus condiciones de vida. Se pone especial énfasis en la mujer en el desarrollo, el desarrollo comunitario sostenible a largo plazo, la conservación del medio ambiente, y las actividades agrícolas y no agrícolas generadoras de ingresos.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Todas las donaciones se someten a la Junta Ejecutiva del FIDA para su aprobación. La Junta Ejecutiva se reúne tres veces al año, normalmente en abril, septiembre y diciembre.</p> |
| <i>Donaciones de Fondos Suplementarios</i> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo agrícola ▪ Infraestructura rural ▪ Servicios financieros ▪ Riego ▪ Ganadería ▪ Pesca ▪ Aumento de la capacidad y desarrollo institucional ▪ Almacenamiento, elaboración y comercialización de alimentos ▪ Investigación, extensión y capacitación ▪ Asentamiento de personas desplazadas |
| Objetivo | <p>Cofinanciar proyectos para los que el FIDA ha concedido un préstamo o financiar un proyecto que no está incluido en el programa de préstamos del FIDA</p> |
| Descripción | <p>El FIDA designa a una institución internacional o regional (la IC) para que se encargue de la administración de la donación en su nombre.</p> |
| Beneficiarios | Gobiernos de los países menos favorecidos y en desarrollo |
| Fuente de los Recursos | Donantes bilaterales y/o multilaterales |
| Uso de los Recursos | <p>Proyectos y programas destinados en forma específica a establecer, ampliar o mejorar sistemas de producción de alimentos y a fortalecer políticas e instituciones conexas en el marco de las prioridades y estrategias nacionales, teniendo en cuenta la necesidad de incrementar la producción de alimentos en los países más pobres que tienen déficit alimentario; el potencial de aumento de esa producción en otros países en desarrollo; la importancia de mejorar el nivel de nutrición de las</p> |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>poblaciones más pobres de los países en desarrollo, así como sus condiciones de vida.</p> <p>Se pone especial énfasis en la mujer en el desarrollo, el desarrollo comunitario sostenible a largo plazo, la conservación del medio ambiente, y las actividades agrícolas y no agrícolas generadoras de ingresos.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | Todas las donaciones se someten a la Junta Ejecutiva del FIDA para su aprobación. La Junta Ejecutiva se reúne tres veces al año, normalmente en abril, septiembre y diciembre. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Es una fuente de financiación que atiende una temática específica y cuyos beneficiarios directos son las entidades públicas de sus países miembros. No prevé instrumentos dirigidos a atender las necesidades de financiación del sector privado.
- ✓ En 2005, la región de Asia y el Pacífico recibió el 38,5% de los préstamos nuevos; el África subsahariana recibió el 33,7% de los préstamos nuevos; el 16% se destinó a la región del Cercano Oriente y África del Norte y el 11,8% a la de América Latina y el Caribe.
- ✓ La mayoría de los préstamos del FIDA se otorgan en condiciones muy favorables. En 2005, el valor de los préstamos en condiciones muy favorables representó el 85% del total anual, otorgado en su mayoría a países africanos. Los préstamos en condiciones intermedias representaron el 3,4% y los préstamos en condiciones ordinarias el 11,6% restante.

e) Recursos de Apoyo.

- Manual de Operaciones 2003 (pdf)
- Política de Financiación Rural 2004 (pdf)
- FIDA country strategy 2003 (pdf)
- Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola 1998 (pdf)
- Políticas y Criterios en Materia de Préstamos 1998 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.ifad.org
- *Correo Electrónico:* ifad@ifad.org
- *Domicilio:* Via del Serafico, 107 - 00142 Roma, Italia
- *Teléfono:* 39-6-54591



➤ Fax: 39-06-5043463

17. Corporación Financiera Internacional (IFC)



- a) Cobertura: 179 países miembros en todo el mundo (incluye a Colombia).
- b) Objetivo de la Entidad: Fomentar la inversión sostenible del sector privado en los países en desarrollo, para así ayudar a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Préstamos A</i> | |
|---------------------------|---|
| Cobertura | Países en desarrollo, miembros de la Corporación |
| Temática | Proyectos del sector privado |
| Objetivo | Financiar iniciativas del sector privado en los países miembro |
| Descripción | Tasa fija y/o variable. Por lo general, los plazos de vencimiento oscilan entre 7 y 12 años. Los períodos de gracia y los calendarios de amortización se determinan según las particularidades de cada caso, de acuerdo con las necesidades de flujo de efectivo del prestatario. Este tipo de préstamos se limitan, por lo general, al 25% del costo total estimado del proyecto, cuando se trata de proyectos totalmente nuevos, o, en casos excepcionales, al 35% en proyectos pequeños. Para proyectos de expansión, la IFC puede conceder hasta el 50% del costo, siempre que su inversión no supere el 25% de la capitalización total de la empresa relacionada con el proyecto. Generalmente, el monto de los préstamos A oscila entre US\$1 millón y US\$100 millones. La Corporación está en condiciones de conceder préstamos cuyo reembolso proviene exclusivamente del flujo de efectivo del proyecto, sin recurso o con recurso limitado a los patrocinadores. |
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la Corporación |
| Uso de los Recursos | Se financian tanto compañías totalmente nuevas como proyectos de expansión |
| Mecanismos | Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva |



| | |
|---------------|--|
| de Aplicación | <p>actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.</p> <p>La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto.</p> |
|---------------|--|

Préstamos B

| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Países en desarrollo, miembros de la Corporación |
| Temática | Proyectos del sector privado |
| Objetivo | Financiar iniciativas del sector privado en los países miembro |
| Descripción | Mediante los préstamos de consorcios (o préstamos B), la IFC ofrece a los bancos comerciales y otras instituciones financieras la posibilidad de conceder préstamos para proyectos financiados por la IFC. Por medio de este mecanismo, las instituciones financieras comparten plenamente el riesgo crediticio y comercial que entrañan los proyectos, mientras que la IFC mantiene su condición de prestamista principal. |
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la Corporación |
| Uso de los Recursos | Se financian tanto compañías totalmente nuevas como proyectos de expansión |
| Mecanismos de Aplicación | Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad |



detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.

La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto.

Capital Accionario

| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Países en desarrollo, miembros de la Corporación |
| Temática | Fortalecimiento patrimonial |
| Objetivo | Adquirir participaciones en el capital de empresas del sector privado y otras entidades de países en desarrollo. |
| Descripción | Invierte a largo plazo y normalmente mantiene sus inversiones en capital accionario por un período de 8 a 15 años. Para asegurar la participación de otros inversionistas privados, por lo general la Corporación suscribe entre el 5% y el 15% del capital accionario de un proyecto. La IFC nunca es el accionista principal de un proyecto y normalmente su participación accionaria no sobrepasa el 35%. La Corporación no asume un papel activo en la gestión de las empresas. La IFC arriesga su capital propio y no acepta garantías públicas. |
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la Corporación |
| Uso de los Recursos | Capital accionario de instituciones financieras, fondos de cartera y fondos de inversión. |
| Mecanismos de Aplicación | Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto. |



| | |
|---------------------------|--|
| | <p>La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto.</p> |
| <u>Préstamos C</u> | |
| Cobertura | Países en desarrollo, miembros de la Corporación |
| Temática | Proyectos del sector privado |
| Objetivo | Asegurar financiamiento suficiente para un proyecto |
| Descripción | Corresponde al uso de instrumentos de cuasicapital que poseen características de préstamo y capital accionario. La Corporación realiza inversiones mediante instrumentos de deuda convertibles y préstamos subordinados, que imponen un calendario fijo para el reembolso. También ofrece inversiones en acciones preferenciales y pagarés participatorios, cuyos programas de reembolso son menos rígidos. |
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la Corporación |
| Uso de los Recursos | Proyectos del sector privado de los países en desarrollo |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.</p> <p>La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión</p> |



| | |
|--|---|
| | debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto. |
| <u>Intermediarios Financieros</u> | |
| Cobertura | Países en desarrollo, miembros de la Corporación |
| Temática | PYME's, microfinanciamiento |
| Objetivo | Otorgar financiamiento a largo plazo a más empresas, en particular a la pequeña y mediana empresa (PYME) y a empresarios del sector del microfinanciamiento. |
| Descripción | La Corporación utiliza toda la gama de productos financieros para suministrar recursos a una gran variedad de intermediarios financieros. Al trabajar a través de ellos, la IFC puede otorgar financiamiento a largo plazo a más empresas, en particular a la pequeña y mediana empresa (PYME) y a empresarios del sector del microfinanciamiento. Ejemplos de inversiones en intermediarios financieros: (i) líneas de crédito y de capital accionario a entidades bancarias para préstamo a empresas locales; (ii) fondos privados de capital accionario, de inversión y de capital de riesgo; (iii) compañías de arrendamiento financiero (leasing), que son fundamentales para el desarrollo de la PYME, dado que ésta normalmente celebra contratos de arrendamiento financiero para adquirir bienes de capital de alto costo. |
| Beneficiarios | Intermediarios financieros, PYME's, entidades microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la Corporación |
| Uso de los Recursos | Proyectos del sector privado de los países en desarrollo |
| Mecanismos de Aplicación | Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto. La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, |



| | |
|--|--|
| | <p>un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto.</p> |
|--|--|

Financiamiento para Operaciones Comerciales

| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Países en desarrollo, miembros de la Corporación |
| Temática | Comercio exterior |
| Objetivo | “Global Trade Finance Program” está dirigido a incrementar la participación de los países en desarrollo en el comercio global y a promover el intercambio sur-sur de bienes y servicios |
| Descripción | Es un programa de US\$500 millones que proporciona garantías y preexportará avances en efectivo a bancos en más de 70 países, facilitando las transacciones de comercio del sector privado. |
| Beneficiarios | Intermediarios financieros, PYME's, entidades microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la Corporación |
| Uso de los Recursos | Proyectos del sector privado de los países en desarrollo |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.</p> <p>La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad</p> |



| | |
|--|---|
| | técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto. |
|--|---|

Asistencia Técnica y Asesoría

| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Países en desarrollo, miembros de la Corporación |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Respaldo el desarrollo del sector privado por medio de servicios de asistencia técnica y asesoría que permiten generar negocios |
| Descripción | La Oficina de Asistencia Técnica para América Latina y el Caribe, entre otros campos, enfoca su trabajo en las siguientes áreas: (i) Desarrollo sostenible de sectores estratégicos (desarrollo de empresas indígenas, fortalecimiento de la cadena productiva en el sector de madera, desarrollo de proveedores en sectores estratégicos); (ii) Ampliación del acceso a recursos financieros (fortalecimiento de instituciones microfinancieras, desarrollo de mercados de leasing). |
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Aportes de países donantes y recursos propios de la Corporación |
| Uso de los Recursos | Asistencia a PYME's e instituciones microfinancieras |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a los servicios de asistencia técnica y asesoría de la Corporación, los interesados deben contactar la oficina principal o la oficina de la Corporación en cada país. |

Programas Especiales Específicos - Programa de Biodiversidad

| | |
|-------------|--|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Biodiversidad |
| Objetivo | El trabajo de la Corporación en la diversidad biológica está enfocada al logro de tres objetivos: (i) rentabilidad financiera; (ii) sostenibilidad ambiental; y, (iii) responsabilidad social de las empresas que están interesadas en la contribución que puedan hacer al uso sostenible de los recursos de diversidad biológica. |
| Descripción | Los proyectos objeto de este programa son aquellos orientados a la conservación de la diversidad biológica. La IFC promueve el desarrollo de nuevos productos, modelos de negocio e instrumentos financieros relacionados con la diversidad biológica y con los negocios que velan por su conservación. |



| | |
|--|---|
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | La mayor parte del programa de diversidad biológica es financiado por el GEF |
| Uso de los Recursos | Innovación e incubación de proyectos orientados a la conservación de la diversidad biológica |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.</p> <p>La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto.</p> |
| <u>Programas Especiales Específicos - Environmental Business Finance Program (EBFP)</u> | |
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Medio Ambiente |
| Objetivo | Apoyar a intermediarios financieros - bancos comerciales y de venta al público, empresas de leasing, instituciones de microfinanzas - que atienden PYME's, cuyas actividades benefician el medio ambiente global. |
| Descripción | Los sectores elegibles para la financiación del Programa incluyen la energía renovable, la diversidad biológica y el manejo sostenible de la tierra. El programa brinda apoyo a los intermediarios financieros mediante dos mecanismos: (i) financiación directa (préstamos directos, líneas de crédito, garantías parciales); (ii) fondos de asistencia para fortalecer la capacidad de los intermediarios financieros (diseño e implementación de programas de asistencia técnica que ayuden |



| | |
|--------------------------|---|
| | a los intermediarios financieros, estudios de mercado, fortalecimiento del conocimiento y las habilidades para diseñar e implementar servicios dirigidos a PYME's). |
| Beneficiarios | Intermediarios financieros, empresas de microfinanciamiento, PYME's |
| Fuente de los Recursos | Recursos GEF |
| Uso de los Recursos | Proyectos que estén dirigidos a minimizar los impactos negativos que sobre la biodiversidad global puedan generar los sectores de alto impacto (agricultura, silvicultura, industria pesquera, turismo ecológico, etc.) |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.</p> <p>La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto.</p> |

Programas Especiales Específicos - Banking for the Poor

| | |
|-------------|--|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Microfinanzas |
| Objetivo | Apoyar financiera y técnicamente a las instituciones microfinancieras, buscando que se conviertan en un sector comercialmente sostenible, que ofrezca a sus clientes una amplia variedad de servicios financieros. |
| Descripción | Este programa apoya las microfinanzas en diferentes áreas, dentro de las cuales se destacan: (i) redes globales e instrumentos de inversión colectiva; (ii) financiación local |



| | |
|---|---|
| | (garantías de crédito parciales, créditos en moneda local). |
| Beneficiarios | Instituciones microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Recursos de la Corporación y de los mercados financieros internacionales |
| Uso de los Recursos | Proyectos que busquen disminuir la brecha entre la demanda y la oferta de servicios financieros de la población que no está siendo atendida |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.</p> <p>La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto.</p> |
| <i>Programas Especiales Específicos - Agronegocios</i> | |
| Cobertura | Países en desarrollo, miembros de la Corporación |
| Temática | Agroindustria |
| Objetivo | Apoyar el desarrollo de sistemas agroindustriales eficientes de países en desarrollo |
| Descripción | El apoyo de la Corporación a la agroindustria se brinda mediante: (i) productos financieros; (ii) asesoría y asistencia técnica; (iii) movilización de recursos; (iv) garantías parciales. |
| Beneficiarios | Empresas agroindustriales |
| Fuente de los Recursos | Recursos de la Corporación |
| Uso de los Recursos | Se financian tanto compañías totalmente nuevas como proyectos de expansión |



| | |
|--------------------------|---|
| Mecanismos de Aplicación | <p>Una empresa o un empresario interesados en iniciar una nueva actividad comercial o ampliar una empresa pueden ponerse directamente en contacto con la IFC presentando una propuesta de inversión. Después de este primer contacto y de un examen preliminar, la IFC puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.</p> <p>La propuesta se puede presentar en un departamento sectorial, un departamento regional en la sede de la IFC en la ciudad de Washington o en la oficina regional más cercana al lugar donde se propone realizar el proyecto. Toda propuesta de inversión debe incluir la siguiente información preliminar: (i) breve descripción del proyecto; (ii) patrocinadores, administración y asistencia técnica; (iii) mercado y ventas; (iv) factibilidad técnica, mano de obra, materias primas y aspectos ambientales; (v) necesidades de inversión, financiamiento del proyecto y rentabilidad; (vi) respaldo de las autoridades y reglamentación pública; (vii) calendario previsto para la preparación y terminación del proyecto.</p> |
|--------------------------|---|

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Fuente que ofrece tanto instrumentos técnicos y financieros estándar como instrumentos especializados que atienden temáticas específicas de alto interés, todos ellos dirigidos al apoyo del sector privado.
- ✓ La actual cartera de compromisos de la Corporación se encuentra concentrada en Europa y Asia Central (30.2%) y América Latina y el Caribe (29.1%). Para el año 2006, la mayor parte de los recursos fueron colocados mediante préstamos (60%), como servicio financiero, y en el tema de acceso al financiamiento (37%), en cuanto a asistencia técnica y asesoría. En la región, Colombia es el cuarto país receptor de recursos de la Corporación, superado por Brasil, México y Argentina.
- ✓ La IFC está en capacidad de financiar tanto compañías totalmente nuevas como proyectos de expansión, especialmente PYME's. Así mismo, implementa mecanismos de asistencia coherentes con el proyecto presentado.

e) Recursos de Apoyo.



- Cómo solicitar financiamiento (htm)
- Acerca de la propuesta de inversión (htm)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.ifc.org
- *Correo Electrónico:* scamacho@ifc.org
- *Domicilio:* Cra. 7 No. 71-21 Torre A, Piso 14 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 319-2330
- *Fax:* (571) 319-2359

18. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)



- a) Cobertura: Países del continente americano y España.
- b) Objetivo de la Entidad: Estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar de las poblaciones rurales.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación Técnica</i> | |
|-----------------------------------|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comercio y Desarrollo de los Agronegocios ▪ Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de alimentos ▪ Tecnología e Innovación ▪ Desarrollo Rural Sostenible ▪ Educación y Capacitación ▪ Información y Comunicación |
| Objetivo | Prestar cooperación técnica a las instituciones públicas y privadas responsables e interesadas en la agricultura y el desarrollo rural del país |
| Descripción | Desarrollo de múltiples proyectos orientados al fortalecimiento del sector agropecuario, en estrecha relación con el sector público, el estamento académico y otras organizaciones que comparten similares intereses. Los mecanismos de acceso y el tipo particular de proyectos a ser apoyados por la entidad dependerán de la agenda de cooperación nacional definida entre el país y el instituto. |



| | |
|--------------------------|---|
| Beneficiarios | Instituciones públicas y privadas responsables e interesadas en la agricultura y el desarrollo rural del país |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los países miembro |
| Uso de los Recursos | Programas y proyectos de cooperación en desarrollo rural y competitividad, conforme a los siguientes temas estratégicos: a) Agricultura y ganadería b) Recursos forestales c) Sanidad e inocuidad de alimentos d) Acuerdos nacionales y regionales de competitividad y cadenas agroproductivas e) Agroindustria y microempresa rural f) Nueva Institucionalidad |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer en detalle los mecanismos de aplicación, el interesado deberá ponerse en contacto con la oficina del instituto en el país correspondiente. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ En Colombia, la entidad opera como una Agencia de Cooperación Técnica para el sector agropecuario y rural. Ha apoyado proyectos como el PADEMER, Agendas Regionales, Educación Rural y Economía Campesina. La cooperación se ha orientado hacia temas estratégicos para la agenda del Gobierno Nacional tales como: fortalecimiento institucional con el apoyo al diseño y conformación de los Centros Provinciales de Gestión agroempresarial, tecnología e innovación, competitividad de las cadenas productivas y agronegocios, y desarrollo rural con enfoque territorial para el acompañamiento técnico en el diseño de los planes de desarrollo rural.
- ✓ Para el año 2005, se asignó un total de US\$24.4 millones en cooperación técnica, de los cuales US\$6 millones estuvieron destinados a actividades en el campo del comercio y el desarrollo de los agronegocios y US\$4.4 millones en el tema de desarrollo rural sostenible.
- ✓ Solo ofrece servicios de cooperación técnica, no cuenta con instrumentos de apoyo financiero para la ejecución de proyectos.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.iica.int/Colombia
- *Correo Electrónico:* iica.co@iica.int
- *Domicilio:* Carrera 30, Calle 45 Ciudad Universitaria Edificio IICA - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 2207000



➤ Fax: (571) 2207001

19. Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT)



- a) Cobertura: Cobertura global. Miembros productores (incluye a Colombia) y miembros consumidores.
- b) Objetivo de la Entidad: Promover la conservación y la ordenación, la utilización y el comercio sostenibles de los recursos de los bosques tropicales.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Financiación de Proyectos</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenación forestal sostenible ▪ Información económica e información sobre el mercado ▪ Desarrollo industrial ▪ Desarrollo de la capacidad |
| Objetivo | Ayudar a los países miembros a poner en práctica iniciativas relacionadas con políticas forestales |
| Descripción | Los proyectos deben enmarcarse en el plan de acción de Yokohama, el cual define las metas, actividades y líneas temáticas de acción a seguir por la organización. |
| Beneficiarios | Las propuestas de proyectos deben ser presentadas por los gobiernos miembros, pero pueden ser ejecutadas por cualquier organismo u organización gubernamental o no gubernamental. |
| Fuente de los Recursos | Contribuciones voluntarias de los miembros, instituciones, corporaciones y fondos fiduciarios |
| Uso de los Recursos | Proyectos piloto y de demostración, proyectos de desarrollo de recursos humanos y proyectos de investigación y desarrollo |
| Mecanismos de Aplicación | Presentación de propuestas de proyectos y anteproyectos de los países miembros mediante el contacto oficial de la OIMT (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para Colombia). La fecha límite para la presentación de las propuestas de proyectos y anteproyectos para su consideración en un período de sesiones del Consejo es dos semanas después de finalizar el período de sesiones anterior. |



Los formatos de formulación y presentación de propuestas se encuentran en el Manual de la OIMT para la Formulación de Proyectos.

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ Fuente de financiación altamente especializada, donde la presentación de los proyectos solo puede hacerla un gobierno miembro, lo que puede generar demoras en el proceso de solicitud.
- ✓ En el año 2005, fueron financiados 31 nuevos proyectos, anteproyectos y actividades, de los cuales fueron en su mayoría proyectos de repoblación y ordenamiento forestal. De los 31 nuevos proyectos, solo 4 son de ejecución en América Latina, concentrando la mayor cantidad de proyectos el continente asiático. Para el año 2006, continúa la tendencia respecto a los proyectos de repoblación y ordenamiento forestal, sin embargo para esa vigencia solo 2 proyectos fueron financiados en América Latina, uno en Colombia, en el tema de información económica e inteligencia de mercados.

e) Recursos de Apoyo.

- Normas y Procedimientos Relativos a Proyectos 1999 (Word)
- Manual de la OIMT para la Formulación de Proyectos 1999 (Word)
- Plan de Acción de Yokohama 2002-2006 (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.itto.or.jp
- *Correo Electrónico*: itto@itto.or.jp
- *Domicilio*: International Organizations Center, 5th Floor. Pacifico-Yokohama, 1-1-1, Minato-Mirai, Nishi-ku, Yokohama, 220-0012 Japón
- *Teléfono*: 81-45-223-1110
- *Fax*: 81-45-223-1111

20. Kuwait Fund for Arab Economic Development (KFAED)



a) Cobertura: Países en desarrollo.



b) Objetivo de la Entidad: Proveer asistencia a los países en el desarrollo de sus economías y promover la cooperación entre el Estado de Kuwait y dichos países.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Créditos y Garantías</i> | |
|------------------------------------|---|
| Cobertura | Países en desarrollo |
| Temática | El Fondo no tiene ninguna restricción respecto a la naturaleza de los sectores que participen por financiación. |
| Objetivo | Financiar proyectos prioritarios para los países en desarrollo |
| Descripción | La definición de la tasa de interés, el tiempo de ejecución y el periodo de gracia dependerá de las particularidades del país solicitante y el proyecto a financiar. No se financiará más del 50% del costo total del proyecto. Las operaciones del Fondo se denominarán en Dinares Kuwaitís. |
| Beneficiarios | Gobiernos centrales y locales, entidades públicas en general, entidades de desarrollo y entidades del sector privado (con aval del Gobierno Nacional) |
| Fuente de los Recursos | Contribuciones del Estado de Kuwait |
| Uso de los Recursos | Principalmente proyectos en los sectores de agricultura y riego, transporte y comunicaciones, energía, industria, agua y residuos. |
| Mecanismos de Aplicación | El Fondo no tiene definido ningún formato en particular para la presentación de propuestas. Todas las solicitudes de asistencia deben presentarse al Director General del Fondo por la autoridad oficial competente del país interesado. |
| <i>Cooperación Técnica</i> | |
| Cobertura | Países en desarrollo |
| Temática | El Fondo no tiene ninguna restricción respecto a la naturaleza de los sectores que participen por financiación. |
| Objetivo | Financiar estudios técnicos, económicos y financieros relacionados con proyectos financiados por el Fondo. |
| Descripción | No se financiará más del 50% del costo total del proyecto. Las operaciones del Fondo se denominarán en Dinares Kuwaitís. |
| Beneficiarios | Gobiernos centrales y locales, entidades públicas en general, entidades de desarrollo y entidades del sector privado (con aval |



| | |
|--------------------------|---|
| | del Gobierno Nacional) |
| Fuente de los Recursos | Contribuciones del Estado de Kuwait |
| Uso de los Recursos | Estudios de preinversión, identificación de oportunidades de inversión, estudios de prefactibilidad y sectoriales. Principalmente proyectos en los sectores de agricultura y riego, transporte y comunicaciones, energía, industria, agua y residuos. |
| Mecanismos de Aplicación | El Fondo no tiene definido ningún formato en particular para la presentación de propuestas. Todas las solicitudes de asistencia deben presentarse al Director General del Fondo por la autoridad oficial competente del país interesado. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Los créditos del Fondo financian prioritariamente proyectos de transporte (34%), energía (23%) y agricultura (15%), en países árabes (54%) y asiáticos (20%) (situación similar se presenta con los recursos de cooperación), lo que permite concluir que las posibilidades de acceso a recursos del fondo para países de América Latina es reducida. Sin embargo, es importante mencionar que el Fondo es flexible respecto al sector que pueda ser financiado.
- ✓ Acepta solicitudes de financiación del sector privado, toda vez que el proyecto cuente con el aval del Gobierno Nacional.
- ✓ A la fecha, el Fondo no ha financiado proyectos en Colombia.

e) Recursos de Apoyo.

- Ciclo de Proyectos (html)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.kuwait-fund.org
- *Correo Electrónico:* info@kuwait-fund.org
- *Domicilio:* Mirqab, Mubarak Al-Kabeer St. Kuwait City. P.O. Box 2921 Safat 13030 Kuwait - State of Kuwait
- *Teléfono:* (+965) 2999000
- *Fax:* (+965) 2999090

21. Nordic Development Fund (NDF)



- a) Cobertura: Países menos desarrollados, de bajos y medios ingresos.
- b) Objetivo de la Entidad: Su principal objetivo es contribuir a la reducción de la pobreza. Así mismo, promover la sostenibilidad ambiental, la equidad de género, el desarrollo participativo en las políticas de derechos humanos, buen gobierno y los esfuerzos por combatir la corrupción.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Créditos para el Sector Público</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Países menos desarrollados, de bajos y medios ingresos, dando prioridad a los países africanos. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura ▪ Social |
| Objetivo | Proporcionar financiamiento en condiciones concesionales con destino a proyectos a llevar a cabo en países en desarrollo y así contribuir al desarrollo socioeconómico de los mismos |
| Descripción | Los créditos con garantías del Gobierno generalmente se otorgan en las siguientes condiciones: (i) 40 años de plazo; (ii) 10 años de periodo de gracia; (iii) 0% de interés. |
| Beneficiarios | Entidades del sector público |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los países nórdicos |
| Uso de los Recursos | Principalmente para el desarrollo de proyectos de energía, transporte, telecomunicaciones, salud, educación, agua potable y saneamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | El Fondo solo presta directamente a Nicaragua, Honduras y Bolivia, en América Latina. Los proyectos financiables de los demás países se ejecutan mediante terceros como el Banco Mundial, el BID, entre otros. |
| <i>Joint Ventures</i> | |
| Cobertura | Países menos desarrollados, de bajos y medios ingresos, dando prioridad a los países africanos. |
| Temática | Infraestructura |
| Objetivo | Promover las alianzas entre el sector público y el privado |
| Descripción | Incluye la participación en la creación de nuevas empresas, así |



| | |
|--------------------------|--|
| | como el desarrollo de negocios existentes. Requiere de la participación de por lo menos una empresa nórdica. |
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los países nórdicos |
| Uso de los Recursos | Fortalecimiento y capitalización empresarial |
| Mecanismos de Aplicación | Los interesados deberán ponerse en contacto directo con el Fondo. |

Líneas de Crédito

| | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | Países menos desarrollados, de bajos y medios ingresos, dando prioridad a los países africanos. |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Contribuir a la promoción del desarrollo de PYME's en los países en desarrollo |
| Descripción | Los recursos se canalizan a través de bancos subregionales y nacionales. |
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los países nórdicos |
| Uso de los Recursos | Fortalecimiento de PYME's |
| Mecanismos de Aplicación | El Fondo solo presta directamente a Nicaragua, Honduras y Bolivia, en América Latina. Los proyectos financiables de los demás países se ejecutan mediante terceros como el Banco Mundial, el BID, entre otros. |

Participación en Fondos de Capital

| | |
|------------------------|---|
| Cobertura | Países menos desarrollados, de bajos y medios ingresos, dando prioridad a los países africanos. |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Contribuir con la promoción del sector privado y el desarrollo del sector financiero local |
| Descripción | El mercado objetivo de este instrumento son las PYME's de los países en desarrollo |
| Beneficiarios | Sector privado |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los países nórdicos |
| Uso de los Recursos | Fortalecimiento y capitalización empresarial |



| | |
|--------------------------|--|
| Mecanismos de Aplicación | El Fondo solo presta directamente a Nicaragua, Honduras y Bolivia, en América Latina. Los proyectos financiables de los demás países se ejecutan mediante terceros como el Banco Mundial, el BID, entre otros. |
|--------------------------|--|

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ La fuente moviliza recursos mediante terceros: entidades multilaterales (BM, BID), instituciones financieras locales, fondos de capital.
- ✓ Aproximadamente el 70% de los recursos colocados por el Fondo se han destinado a financiar actividades en los sectores de infraestructura económica y social. En Colombia solo se han financiado dos iniciativas: (i) desarrollo sostenible de la costa pacífica (sector público); y, (ii) Andercol Tuberías S.A. (sector privado).
- ✓ Su prioridad son los países africanos.

e) Recursos de Apoyo.

- Guía para el Sector Privado 2001 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.ndf.fi
- *Correo Electrónico*: info.ndf@ndf.fi , ole.thorslundandersen@ndf.fi , anna-karin.jansson@ndf.fi
- *Domicilio*: P.O. Box 185, FIN-00171 Helsinki - Finland
- *Teléfono*: 358 9 1800451
- *Fax*: 358 9 622 1491

22. Nordic Investment Bank (NIB)



- a) Cobertura: Países nórdicos y otros 30 países en diferentes partes del mundo (incluyendo Colombia).
- b) Objetivo de la Entidad: Promover el crecimiento sostenible de sus países



miembros mediante financiación complementaria de largo plazo a proyectos que fortalecen la competitividad y protegen el medio ambiente.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Créditos y Garantías</i> | |
|------------------------------------|--|
| Cobertura | Países nórdicos y otros 30 países en diferentes partes del mundo (incluyendo Colombia) |
| Temática | Principalmente infraestructura, especialmente en los sectores de energía y transporte |
| Objetivo | Financiar proyectos que respondan a intereses comunes entre los estados miembro y el prestatario |
| Descripción | Para países que no hacen parte de los estados miembro, se otorgan créditos de largo plazo, con vencimientos de hasta 20 años y periodos de gracia de 5 años. Las tasas de interés y los otros cargos dependen del tipo de moneda que decida tomar el prestatario y la evaluación de riesgo del mismo. Se conceden préstamos hasta por la mitad del costo total del proyecto. La financiación de proyectos de PYME's se realiza mediante líneas de crédito a intermediarios financieros. |
| Beneficiarios | Gobiernos, entidades públicas y empresas privadas |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los países nórdicos |
| Uso de los Recursos | Los recursos puede utilizarse para financiar cualquier tipo de costo |
| Mecanismos de Aplicación | Los interesados deben ponerse en contacto con el Departamento de Préstamos del Banco. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ La prioridad del Banco son sus países miembro y sus países vecinos, muestra de ello es que para el periodo 2001-2005, aproximadamente el 75% de los recursos colocados estuvieron en manos de los países nórdicos. En el marco de los países no miembros, la mayor parte de los recursos fue aprobada para Asia (37%). Así mismo, el 60% del financiamiento estuvo dirigido hacia los sectores energético (31%) y transporte y comunicaciones (28%), lo que hace evidente su interés por los temas de infraestructura.
- ✓ Al finalizar el año 2005, el 64% de las operaciones aprobadas fueron de iniciativa del sector público.

e) Datos de Contacto.



- *Web Site:* www.nib.int
- *Correo Electrónico:* info@nib.int
- *Domicilio:* Fabianinkatu 34, P.O. Box 249 FI-00171 Helsinki - Finland
- *Teléfono:* 358 9 18 001
- *Fax:* 358 9 1800 210

23. OPEC Fund for International Development (OPEC FUND)



- a) Cobertura: 108 países, en 4 continentes.
- b) Objetivo de la Entidad: Promover la cooperación entre los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros países en desarrollo mediante el suministro de recursos financieros para ayudar a este último grupo de países a alcanzar su progreso económico y social.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Préstamos para Proyectos</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Son elegibles todos los países en desarrollo excepto los miembros de la OPEP, aunque es prioritario el apoyo a los países menos desarrollados. |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Financiar la ejecución de proyectos de desarrollo específicos |
| Descripción | También se otorgan líneas de crédito a bancos nacionales de desarrollo para que proporcionen financiamiento a pequeñas y medianas empresas. Las condiciones que rigen para los préstamos del Fondo dependen del tipo de préstamo y de la situación económica predominante en el país beneficiario. Las tasas de interés oscilan entre el 1% y el 3%. |
| Beneficiarios | Sector público de los países en desarrollo |
| Fuente de los Recursos | Sus recursos provienen principalmente de las contribuciones voluntarias de los países miembros y de los ingresos generados por las inversiones y préstamos del Fondo. |
| Uso de los Recursos | Ejecución de proyectos de desarrollo |
| Mecanismos | Generalmente, para las operaciones de financiamiento en el |



| | |
|---------------|---|
| de Aplicación | <p>ámbito del sector público, el gobierno del país en desarrollo que reúne las condiciones necesarias solicita un préstamo del Fondo por intermedio del ministro encargado de movilizar ayuda externa, por lo general el ministro de finanzas. Una vez recibida la solicitud, la administración del Fondo examina el tipo de asistencia que se solicita. Cuando se examinan las posibilidades de financiamiento de un proyecto o programa se debe evaluar su viabilidad y solidez económica. Cuando se trata de préstamos de asistencia para balanza de pagos se debe demostrar la necesidad de dicha asistencia. Si los responsables del Fondo llegan a conclusiones satisfactorias, entonces recomiendan a la Junta de Gobernadores que otorgue la asistencia solicitada.</p> |
|---------------|---|

Mecanismo de Financiamiento para el Sector Privado

| | |
|------------------------|--|
| Cobertura | Son elegibles todos los países en desarrollo excepto los miembros de la OPEP, aunque es prioritario el apoyo a los países menos desarrollados. |
| Temática | MIPYME's |
| Objetivo | Promover el desarrollo económico fomentando el crecimiento de la empresa privada productiva en los países en desarrollo, particularmente en las áreas menos desarrolladas; impulsar el desarrollo de mercados de capitales locales; y alentar la utilización eficaz de los recursos. |
| Descripción | <p>Las empresas beneficiarias deben estar establecidas conforme la legislación del país en que se realizará la inversión, si bien pueden ser de propiedad local y/o extranjera. Además, deben ser de propiedad privada y estar administradas con sentido comercial. Asimismo, los planes de inversión deben ser técnica y financieramente viables, poseer considerable interés económico, y ser ética y ambientalmente racionales. La fiabilidad de los promotores es otro requisito previo importante.</p> <p>El financiamiento puede otorgarse directamente a la empresa interesada, o canalizarse a través de organizaciones intermediarias. También puede cobrar la forma de participación en fondos de inversión.</p> |
| Beneficiarios | Sector privado de los países en desarrollo, específicamente las MIPYME's |
| Fuente de los Recursos | Sus recursos provienen principalmente de las contribuciones voluntarias de los países miembros y de los ingresos generados por las inversiones y préstamos del Fondo. |
| Uso de los | Al igual que los planes de nuevos emprendimientos, los planes |



| | |
|--------------------------|---|
| Recursos | de expansión y rehabilitación de emprendimientos ya establecidos también pueden ser seleccionados. |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes de inversión son presentadas directamente por los promotores del plan o planes de inversión, los socios estratégicos del Fondo, las instituciones de financiamiento u otros agentes en nombre de los promotores o patrocinadores de los planes. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ A la fecha, el Fondo ha aprobado operaciones por aproximadamente US\$7.000 millones, de los cuales el 89% fueron operaciones de crédito para el sector público, el 6% corresponde al sector privado y el resto a donaciones. De los recursos asignados al sector público, el 12% se destinó al sector de agricultura y agroindustria.
- ✓ De un total de 1.063 préstamos aprobados al sector público, 166 fueron para América y el Caribe, siendo éste superado por África y Asia, respectivamente. Colombia ha contratado préstamos con el Fondo.
- ✓ En el marco de las operaciones aprobadas al sector privado en el año 2005, el sector financiero fue el más favorecido (58%), seguido del sector de las telecomunicaciones (21%).
- ✓ Aunque las cifras muestran que el sector público es el mayor beneficiario de los recursos del Fondo, es importante resaltar que muestra de su interés por vincular cada vez más al sector privado en sus operaciones es el contar con un instrumento directo para el apoyo al mismo.

e) Recursos de Apoyo.

- Preguntas y Respuestas 2001 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.opecfund.org
- *Correo Electrónico:* info@ofid.org
- *Domicilio:* Parkring 8, A-1010 Vienna, Austria
- *Teléfono:* 43-1-515 64-0
- *Fax:* 43-1-513 92 38

24. Fondo Fiduciario Pérez - Guerrero para la Cooperación Económica y Técnica entre los Países en Desarrollo (PGTF)



- a) Cobertura: Grupo de los 77 países en vías de desarrollo, incluyendo a Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Apoyar actividades de cooperación económica y técnica entre países en desarrollo (CEPD/CTPD) de importancia crítica para los países miembros del Grupo de los 77, con el propósito de lograr autoconfianza nacional o colectiva y con arreglo a las prioridades que ellos fijen.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación</i> | |
|---------------------------|--|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | Multisectorial |
| Objetivo | Financiar proyectos de cooperación |
| Descripción | <p>Cualquier proyecto, para ser elegible para recibir apoyo del FFPG debe tener necesariamente un componente de CEPD o CTPD, es decir, cualquier actividad que involucre de manera deliberada y voluntaria el compartir, reunir o intercambiar recursos económicos y técnicos, conocimiento, experiencia, habilidades o capacidades entre tres o más países en desarrollo para su desarrollo individual o mutuo. En este contexto, no califican para ser financiados proyectos cuya naturaleza sea puramente nacional. Los proyectos bilaterales tampoco son elegibles.</p> <p>El apoyo financiero a cualquier proyecto dado no puede exceder una quinta parte de los recursos totales de que dispone el FFPG ese año.</p> |
| Beneficiarios | Organismos gubernamentales y no-gubernamentales, así como las instituciones sub-regionales y regionales de países en desarrollo |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los países miembros del Grupo de los 77 |
| Uso de los Recursos | Proporcionar dinero semilla para: (i) estudios de la preinversión/estudios de prefactibilidad/informes preparados por consultores profesionales de los países miembro del G-77; y, (ii) facilitar la puesta en marcha de proyectos enmarcados en el Caracas Programme of Action on ECDC. |
| Mecanismos | Las propuestas de proyecto deben presentarse por intermedio |



| | |
|---------------|--|
| de Aplicación | de los puntos focales nacionales para la CEPD/CTPD. Las propuestas deben someterse a la Oficina del Presidente en línea con las directrices para la utilización de los recursos del FFPG y empleando un formato modelo. Ambos están disponibles en la página Web del Grupo de los 77, en todos los idiomas de trabajo del Grupo, y pueden también ser solicitados a la Oficina. La fecha límite para someter propuestas es el último día de abril de cada año. |
|---------------|--|

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Solo son elegibles proyectos multinacionales. Los proyectos deben contemplar un componente de Cooperación entre Países en Desarrollo. En ese sentido, es de esperar que los mayores beneficiarios de esta fuente sean los gobiernos de los países miembros.
- ✓ Adicionalmente, dada la cantidad de recursos disponibles por año que registra la entidad (US\$475.000 promedio), el monto de recursos aprobado por proyecto debe ser considerablemente bajo.
- ✓ El Fondo ha financiado proyectos en los sectores de agricultura, tecnología, comercio, capacitación, industrialización e intercambio de información. Con un total de 157 proyectos aprobados entre 1986 y 2005, 47 han sido para el sector agrícola y 44 para financiar actividades de capacitación y consultoría.

e) Recursos de Apoyo.

- Directrices para el Uso del PGTF (html)
- Formato Documento de Proyecto PGTF (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.g77.org
- *Correo Electrónico:* g77off@unmail.org
- *Domicilio:* United Nations Headquarters, Room S-3959. New York, N.Y. 10017, U.S.A.
- *Teléfono:* (212) 963-0192
- *Fax:* (212) 963-3515

25. Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)





- a) Cobertura: Todas las naciones integradas en la ONU, 189 países, incluyendo Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Promover la integración de los países en desarrollo a la economía mundial dentro de un marco propicio para el desarrollo.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación Técnica</i> | |
|-----------------------------------|--|
| Cobertura | Países miembro |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comercio internacional ▪ Finanzas ▪ Inversiones ▪ Desarrollo empresarial ▪ Comercio eficiente |
| Objetivo | Apoyar la capacidad humana e institucional de los países en desarrollo a fin de fortalecer sus políticas nacionales de desarrollo y crear un entorno propicio al desarrollo sostenible |
| Descripción | Los proyectos objeto de cooperación pueden ser: (i) Nacionales; (ii) Subregionales y/o regionales; (iii) Interregionales. Se da prioridad a los países menos desarrollados. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los gobiernos son los principales beneficiarios directos de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD ▪ A través de sus respectivos gobiernos, las empresas, tanto públicas como privadas, sobre todo las PYME's, pueden beneficiarse de numerosos proyectos de la UNCTAD. |
| Fuente de los Recursos | PNUD, los fondos fiduciarios y el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para la cooperación técnica. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios técnicos de consultoría ▪ Revisión de temas particulares de política ▪ Cursos de entrenamiento, seminarios, talleres en temas específicos ▪ Instalación y capacitación de herramientas informáticas ▪ Información relacionada con los temas de comercio e inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Un Estado miembro de la UNCTAD o una institución regional que deseen obtener cooperación técnica de la secretaría de la Conferencia deben presentar una solicitud por escrito, en la que deberá indicar la naturaleza y el contenido de la asistencia requerida. La secretaría de la UNCTAD, en consulta con el solicitante, estudiará la posibilidad de enviar una misión para definir con detalle las actividades propuestas. Una vez que se |



haya establecido la necesidad de las actividades, la UNCTAD, en cooperación con el beneficiario, tratará de obtener los recursos financieros necesarios para ejecutar el proyecto.

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ La cooperación que entrega es solo de tipo técnico y a entidades del sector público. No cuenta con atención directa al sector privado.
- ✓ En 2004, el gasto total en actividades de cooperación técnica ascendió a 27,5 millones de dólares. Las actividades de los proyectos interregionales se orientan a todos los países y regiones en desarrollo y representan más de la mitad de los gastos de cooperación técnica de la UNCTAD. Los proyectos de países, previstos para actividades que se realizarán exclusivamente en un país determinado, representaron más de una tercera parte de los gastos totales de la cooperación técnica.
- ✓ Dentro del portafolio de proyectos aprobados, los temas que han tenido prioridad en los últimos años han sido: (i) Infraestructura de servicios para el desarrollo y eficiencia comercial; (ii) Comercio internacional de bienes y servicios, y productos básicos; e, (iii) Inversión, tecnología y fomento de la empresa.

e) Recursos de Apoyo.

- Guía de Cooperación Técnica 2006 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.unctad.org
- *Correo Electrónico:* info@unctad.org
- *Domicilio:* Palais des Nations 8-14, Av. de la Paix 1211 Ginebra 10
- *Teléfono:* 41 22 917 5809
- *Fax:* 41 22 917 0051



FUENTES DE FINANCIACIÓN BILATERAL

El otro tipo de fuente oficial de financiación lo constituyen las fuentes de apoyo bilateral, las cuales se ejecutan en virtud de convenios marco suscritos entre gobiernos, a partir de los cuales se desarrollan programas y/o proyectos. Generalmente las instancias de apoyo al interior de cada gobierno son los Ministerios de Economía y/o Finanzas, las embajadas y/o las agencias de cooperación.

Este tipo de fuentes se caracterizan por que a través de ellas se realiza una cooperación entre gobiernos de dos países. Dentro de esta, es importante dar a conocer que se pueden presentar dos tipos de cooperación: (i) vertical (país desarrollo apoya a país en desarrollo); y, (ii) horizontal (entre países de un mismo nivel de desarrollo). Es importante señalar que para los fines concernientes a este documento, en esta sección se ilustrará sobre las fuentes de apoyo bilateral enfocadas en cooperación vertical, principalmente financiera y/o económica; por ende, a las entidades dedicadas únicamente a ofrecer servicios de asistencia-cooperación técnica se les dio un tratamiento menos relevante.

Algunas Consideraciones Generales

La ayuda oficial al desarrollo (AOD) se define como las corrientes dirigidas a países que figuran en la Parte I de la lista del Comité de Asistencia para el Desarrollo - CAD (disponible en www.oecd.org/dac/htm/daclist.htm) y a instituciones multilaterales con destino a receptores de la ayuda de la Parte I de la lista del CAD y que:

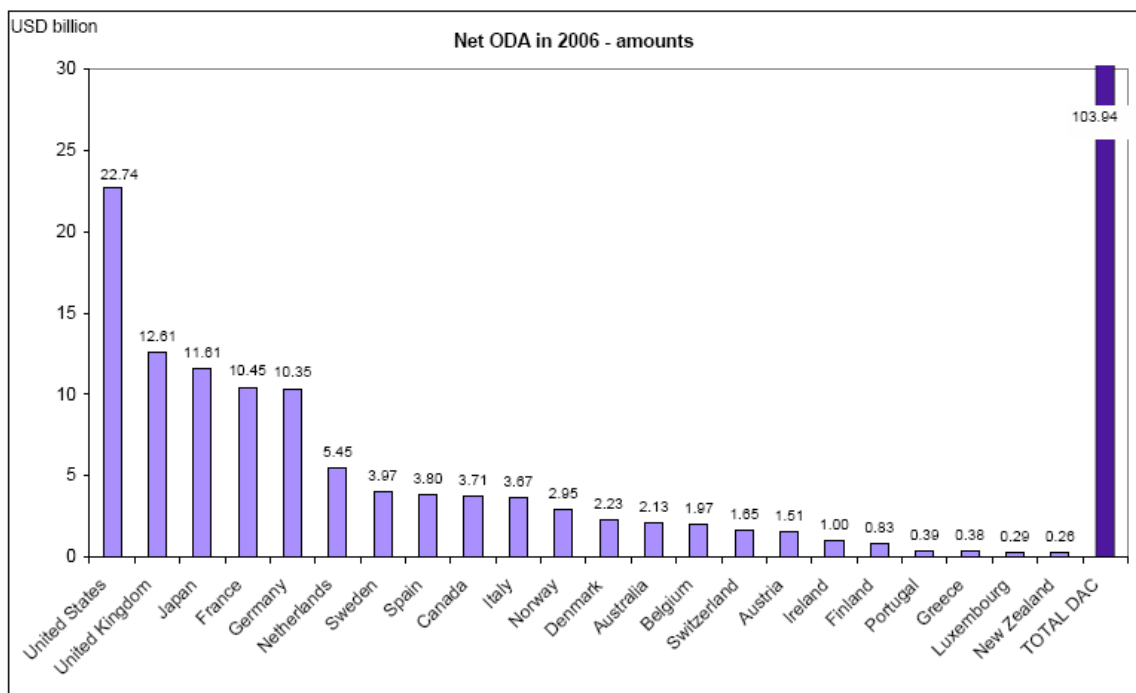
- i) son proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y



locales, o por sus organismos ejecutivos;

ii) cada una de cuyas transacciones: (a) se administra con el principal objetivo de promover el desarrollo y el bienestar económicos de los países en desarrollo; y, (b) es de carácter concesional y lleva un elemento de donación de al menos el 25%.

Dentro de las estadísticas que maneja la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)² se encuentra el registro de los montos de AOD destinados por cada uno de sus países miembro. La gráfica siguiente muestra los flujos netos de recursos por concepto de AOD para el año 2006:



Como se puede observar, los países que destinan la mayor cantidad de recursos

² Organismo Internacional de carácter intergubernamental del que forman parte 30 países miembros. Es un foro en el que los Gobiernos de estos Estados, todos ellos democracias con una economía de mercado, trabajan conjuntamente para enfrentarse mejor a los desafíos económicos, sociales y de buen gobierno, acentuados con la globalización, y para aprovechar mejor las nuevas oportunidades que surgen



para el apoyo a los países menos desarrollados son, en su orden, Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Francia y Alemania.

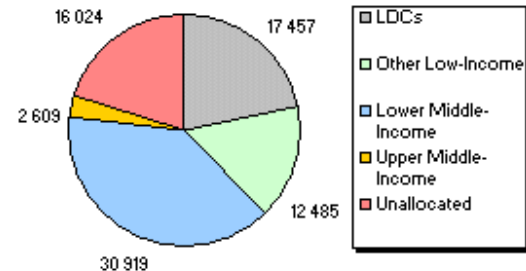
Así mismo, para el periodo 2004-2005, del total de AOD movilizada por los países miembro de la OCDE, se destaca la participación mayoritaria de la región africana como receptora de este tipo de recursos, tal como se observa a continuación:

TOTAL DAC COUNTRIES

| Net ODA | 2004 | 2005 | Change 2004/05 |
|-----------------------|--------|---------|----------------|
| Current (USD m) | 79 410 | 106 777 | 34.5% |
| Constant (2004 USD m) | 79 410 | 104 835 | 32.0% |
| ODA/GNI | 0.26% | 0.33% | |
| Bilateral share | 68% | 77% | |

Gross Bilateral ODA, 2004-05 average, unless otherwise shown

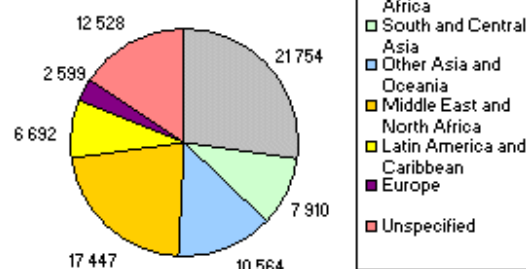
By Income Group (USD m)



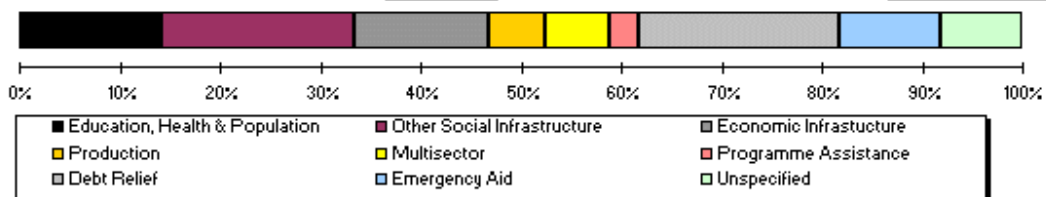
Top Ten Recipients of gross ODA/OA (USD million)

| | |
|---------------|--------|
| 1 Iraq | 12 924 |
| 2 Nigeria | 3 160 |
| 3 China | 2 682 |
| 4 Afghanistan | 1 946 |
| 5 Indonesia | 1 867 |
| 6 India | 1 785 |
| 7 Ghana | 1 394 |
| 8 Egypt | 1 319 |
| 9 Viet Nam | 1 312 |
| 10 Sudan | 1 163 |

By Region (USD m)



By Sector



Source: OECD, DAC.

<http://www.oecd.org/dac>

De la misma manera, para dicho periodo los recursos totales fueron dirigidos principalmente a los sectores de infraestructura social y económica, así como a



actividades de alivio de la deuda externa.

Específicamente para Colombia, los recursos de AOD aprobados en los años 2003, 2004 y 2005 fueron destinados mayoritariamente al apoyo de proyectos en

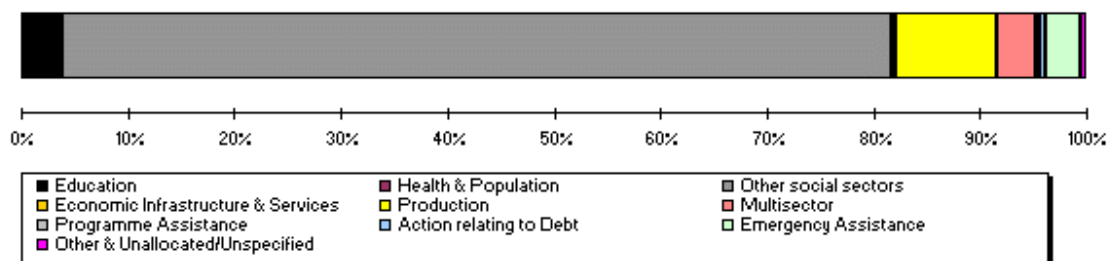
Colombia

| Receipts | 2003 | 2004 | 2005 |
|--|-------|------|-------|
| Net ODA (USD million) | 801 | 519 | 511 |
| Bilateral share (gross ODA) | 94% | 90% | 87% |
| Net ODA / GNI | 1.1% | 0.6% | 0.4% |
| Net Private flows (USD million) | - 767 | 889 | 2 038 |

| For reference | 2003 | 2004 | 2005 |
|-----------------------------------|-------|-------|-------|
| Population (million) | 44.2 | 44.9 | 45.6 |
| GNI per capita (Atlas USD) | 1 840 | 2 010 | 2 290 |

| Top Ten Donors of gross ODA (2004-05 average) (USD m) | |
|---|-------------------|
| 1 | United States 366 |
| 2 | EC 49 |
| 3 | Spain 35 |
| 4 | Netherlands 30 |
| 5 | Germany 29 |
| 6 | France 24 |
| 7 | Sweden 14 |
| 8 | Japan 12 |
| 9 | Switzerland 9 |
| 10 | Canada 9 |

Bilateral ODA by Sector (2004-05)



Sources: OECD, World Bank.

el sector social, siendo los principales donantes Estados Unidos, la Comisión Europea, España, Países Bajos y Alemania.

A continuación se presentan los perfiles de los principales cooperantes bilaterales de Colombia, así como de aquellas fuentes de recursos potenciales para el tema de nuestro interés.



1. Agencia Española de Cooperación Internacional (AEI)



- a) Cobertura: Latinoamérica, Magreb, Oriente Medio y Próximo, África Subsahariana, Asia y Pacífico, Europa Central y Oriental.
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz a través de iniciativas que atiendan los efectos de la violencia directa y promuevan el desarrollo humano sostenible, la equidad de género, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación Bilateral Gubernamental</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modernización institucional y refuerzo de las capacidades del país para satisfacer las necesidades sociales básicas ▪ Educación, capacitación, formación de recursos humanos y, ciencia y tecnología ▪ Modernización de los sectores productivos y de la infraestructura ▪ Cooperación cultural ▪ Apoyo al proceso de paz |
| Objetivo | Apoyar financieramente proyectos de desarrollo social y comunitario en diferentes temas. |
| Descripción | La oficina técnica de cooperación de la embajada de España apoya financieramente aquellos rubros que tengas como objetivo promover procesos de asistencia técnica y transferencia de tecnología, así como los equipos necesarios para el desarrollo de dicho objetivo. Los montos financiables oscilan entre los US\$5.000 y los US\$100.000 por año. |
| Beneficiarios | Entidades públicas |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Estado español |
| Uso de los Recursos | Asistencia técnica y compra de bienes para la realización de actividades relacionadas con los temas definidos por la embajada. |
| Mecanismos de Aplicación | Las entidades públicas interesadas en tener acceso a estos recursos deben presentar su proyecto a Acción Social, bajo la |



| | |
|--|---|
| | metodología de marco lógico. Convocatoria abierta a lo largo del año. |
| <u>Cooperación Bilateral No Gubernamental</u> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modernización institucional y refuerzo de las capacidades del país para satisfacer las necesidades sociales básicas ▪ Educación, capacitación, formación de recursos humanos y, ciencia y tecnología ▪ Modernización de los sectores productivos y de la infraestructura ▪ Cooperación cultural ▪ Apoyo al proceso de paz |
| Objetivo | Apoyar la ejecución de actividades de cooperación de ONG's españolas. |
| Descripción | La subvención puede ser de tres tipos: (i) proyectos; (ii) programas; y, (iii) estrategias. Los montos financiables son: (i) EUR 900.000 para proyectos; (ii) entre EUR 900.000 y EUR 3.000.000 para programas; y, (iii) más de EUR 3.000.000 para estrategias. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Estado español |
| Uso de los Recursos | En lo que respecta a los sectores de trabajo prioritarios para las ONG españolas, se destacan los proyectos de desarrollo social, educación y formación de recursos humanos, y los del sector productivo de la pequeña y microempresa. |
| Mecanismos de Aplicación | Las ONG's nacionales interesadas en acceder a esta línea deben ponerse en contacto con una ONG española que avale el proyecto y lo presente de manera conjunta a la convocatoria. Se realiza una sola convocatoria anual, la cual suele hacerse entre enero y marzo de cada año. |
| <u>Programa de Microfinanzas - Cooperación Reembolsable</u> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Microempresas ▪ Microfinanzas |
| Objetivo | Facilitar la disponibilidad de fondos para créditos dirigidos a microempresarios |
| Descripción | Son créditos reembolsables con características concesionales. Los recursos son colocados por BANCOLDEX, como banco de segundo piso. |



| | |
|------------------------|---|
| | <p>El monto máximo de cada operación otorgada con recursos de esta línea no podrá exceder de los siguientes límites:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Capital de Trabajo</u>: Hasta un monto equivalente en pesos a 25 S.M.L.M.V. ▪ <u>Activos Fijos</u>: Hasta un monto equivalente en pesos a 75 S.M.L.M.V. <p>Plazo del crédito: (i) Capital de Trabajo: Hasta 2 años, incluidos hasta 6 meses de gracia; (ii) Activos Fijos: Hasta 5 años, incluidos hasta 12 meses de gracia. Amortización de capital mensual o trimestral. Pago de intereses mensual o trimestral vencido.</p> <p>La tasa de interés al intermediario será aquella establecida para microempresas, cobrada según el tipo de intermediario y de acuerdo con el plazo, disminuida en 0.25% E.A.</p> <p>La tasa de interés para el beneficiario final es libremente negociable entre el intermediario financiero y el beneficiario del crédito.</p> <p>Los intermediarios financieros de esta línea, procurarán que al menos un veinte por ciento (20%) del total de microempresarios que reciban créditos otorgados con esta línea sean clientes nuevos, es decir que no hayan sido clientes de la entidad en operaciones crediticias.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Intermediarios financieros (Bancos, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento Comercial, y Cooperativas Financieras) ▪ Cooperativas en general y fondos de empleados ▪ Cajas de compensación ▪ ONG's especializadas en el otorgamiento de crédito al sector microempresarial |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Estado español |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Capital de Trabajo</u>: Adquisición de materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos y de funcionamiento. ▪ <u>Activos Fijos</u>: Compra y/o arrendamiento (leasing) de maquinaria, equipo, vehículo vinculado a la actividad de la microempresa, herramientas, bodegas y locales, así como sus |



| | |
|--------------------------|--|
| | mejoras, y demás activos fijos. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>La solicitud de recursos se hará en las oficinas de BANCOLDEX, en los formatos establecidos para tal fin. Cuando BANCOLDEX dé curso a la operación, comunicará al respectivo intermediario la fecha de perfeccionamiento de la misma.</p> <p>Los beneficiarios podrán hacer uso de las garantías establecidas por el Fondo Nacional de Garantías – F.N.G.-.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La fuente cuenta con instrumentos de apoyo tanto para el sector público como para el sector privado, aunque el mecanismo de acceso a recursos no reembolsables por parte de ONG's requiere del aval de una ONG española.
- ✓ Para el periodo comprendido entre 1996 y 2000, el Estado español desembolsó un total de US\$4.678 millones en AOD, de los cuales US\$853 millones fueron para América del Sur (18%). Es importante destacar que el comportamiento de los desembolsos en dicho periodo hacen evidente la prioridad de la región americana para la fuente, seguido por África y Asia. Adicionalmente, Colombia hace parte de los 15 principales países receptores de la ayuda oficial española.
- ✓ De acuerdo con la información registrada por Acción Social, España se encuentra apoyando 127 proyectos, en temas de DDHH, desarrollo social, paz y desarrollo regional, modernización del Estado y medio ambiente, principalmente, y que actualmente se encuentran en ejecución (ver listado de proyectos en el anexo).

e) Recursos de Apoyo.

- Plan Director (2005-2008) 2005 (pdf)
- Programa Microfinanzas 2006 (pdf)
- Solicitud Establecimientos Crédito 2006 (Word)
- Solicitud No Establecimientos Crédito 2006 (Word)
- Solicitud Leasing 2006 (Word)
- Formato Información Básica 2005 (Word)
- Instrucciones Diligenciamiento 2005 (Word)
- PAE Colombia 2006-2008 (pdf)

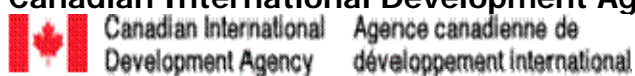
f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.aecicolombia.org
- *Correo Electrónico:* general@aecicolombia.org



- *Domicilio:* Embajada de España, Calle 92 No. 12-68 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 6421101 - 6360207
- *Fax:* (571) 6220215

2. Canadian International Development Agency (CIDA)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Apoyar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo con el fin de reducir la pobreza y contribuir a la construcción de un mundo más seguro, equitativo y próspero.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Programa de Cooperación Bilateral</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento del Estado social de derecho y derechos humanos ▪ Desarrollo productivo y alternativo ▪ Desplazamiento forzoso y asistencia humanitaria ▪ Programas de desarrollo y paz |
| Objetivo | Apoyar a Colombia en la consolidación de la paz y a mejorar la seguridad de la población |
| Descripción | Aprueba la financiación de proyectos hasta por CAD\$5 millones. |
| Beneficiarios | Entidades públicas |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado canadiense |
| Uso de los Recursos | <p>La embajada de Canadá en Colombia, a través de la CIDA, establece los temas y proyectos de interés, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar la capacidad de Colombia para satisfacer las necesidades humanas básicas y proteger los derechos humanos de las personas afectadas por el conflicto armado ▪ Apoyar una participación equitativa para establecer los fundamentos de la paz |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad colombiana para encarar algunas de las causas claves de la violencia. |
| Mecanismos de Aplicación | Los proyectos son aprobados directamente por la embajada. Por ende las solicitudes deben presentarse ante dicha entidad. |
| <i>Fondo de Iniciativas Locales</i> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del Estado social de derecho y derechos humanos Desarrollo productivo y alternativo Desplazamiento forzoso y asistencia humanitaria Programas de desarrollo y paz |
| Objetivo | Estimular y apoyar a las comunidades menos favorecidas, tanto del sector rural como del urbano, en todo el ámbito nacional, para que puedan alcanzar una mejor calidad de vida en los aspectos económico, social y cultural. |
| Descripción | El fondo no financia proyectos de entidades oficiales, ni solicitudes individuales, ni compra de terrenos, gastos de funcionamiento, préstamos, becas o viáticos. Apoya proyectos entre CAD\$10 mil y CAD\$20 mil. El comité de revisión de propuestas se reúne tres o cuatro veces al año. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> Empresas privadas Organizaciones No Gubernamentales Organizaciones de la sociedad civil Cooperativas PYME's |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado canadiense |
| Uso de los Recursos | Financia proyectos de asistencia económica, técnica, educativa, cultural y social. |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes se deben presentar en la embajada. Un comité, conformado por las secciones política, comercial y de cooperación, revisa los proyectos presentados y los recomienda al embajador para su aprobación. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ Colombia hace parte de los países prioritarios para la fuente. Específicamente la embajada dispone de recursos para la financiación de proyectos del sector privado en el país e incluye el tema de desarrollo productivo y alternativo.
- ✓ Los proyectos del sector privado que financia directamente con recursos



locales la embajada oscilan entre los CAD\$10.000 y CAD\$20.000, monto significativamente inferior al monto límite para la financiación de proyectos del sector público (CAD\$5.000.000).

- ✓ Durante el periodo 2004-2005, la Agencia desembolsó un total de CAD\$3.147 millones, de los cuales CAD\$290 millones fueron dirigidos a América Latina y el Caribe (9%) y tan solo CAD\$10 millones fueron para apoyar iniciativas colombianas (0,3%). De acuerdo con el nivel de desembolsos registrados para el mencionado periodo, continúa siendo prioritaria la región africana en el marco de la AOD.
- ✓ De acuerdo con información de Acción Social, actualmente en Colombia se encuentran en ejecución 20 proyectos financiados por el Estado canadiense (11 en desarrollo social, 4 en desarrollo alternativo, 2 en derechos humanos, 1 en ciencia y tecnología, 1 en modernización del estado y 1 en justicia):
 - Combatiendo el Hambre de América Latina. Aporte internacional: US\$17.674.777 – 2004.
 - Geociencia para las Comunidades Andinas Pobres. Aporte internacional: US\$11.046.735 – 2003.
 - Prevención y Control de Enfermedades Contagiosas en Sur América. Aporte internacional: US\$8.837.389 – 2003.
 - Programa Social para Poblaciones Indígenas. Aporte internacional: US\$8.837.388 – 2003.
 - Soluciones Duraderas para Personas Desplazadas. Aporte internacional: US\$4.418.694 – 2003.
 - ECOFONDO Recuperación Rural. Aporte internacional: US\$3.937.007 – 2003.
 - La Equidad de Género, Fase III. Aporte internacional: US\$3.314.020 – 2005.
 - Programa de Acción Integral frente a las Minas. Aporte internacional: US\$1.767.478 – 2004.
 - Fondo Local para la Gobernabilidad y la Seguridad Humana II. Aporte internacional: US\$1.767.477 – 2005.
 - Apoyo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia II. Aporte internacional: US\$1.325.608 – 2005.
 - Escuela Nacional de Justicia Comunitaria. Aporte internacional: US\$944.882 – 2003.
 - Soporte a los Defensores de los Derechos Humanos. Aporte



internacional: US\$530.243 – 2004.

- Ciudadanía y Ciudad para Todos y Todas en la Localidad de Kennedy. Aporte internacional: US\$66.280 – 2005.
- Ciudadanía y Ciudad para Todos y Todas en la Localidad de Bosa. Aporte internacional: US\$66.280 – 2005.
- Ciudadanía y Ciudad para Todos y Todas en la Localidad de Suba. Aporte internacional: US\$66.280 – 2005.
- Mujeres Chocoanas Inciden en la Formulación de Políticas Públicas sobre DDHH. Aporte internacional: US\$61.862 – 2005.
- Mujeres Hilando la Vida. Aporte internacional: US\$61.862 – 2005.
- Ciudadanía y Ciudad para Todos y Todas en la Localidad de Tunjuelito. Aporte internacional: US\$61.861 – 2005.
- Fortaleciendo Nuestras Redes. Aporte internacional: US\$53.024 – 2005.
- La Democracia nos Compete a Hombres y Mujeres. Aporte internacional: US\$53.024 – 2005.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* [//geo.international.gc.ca/latin-america/colombia/menu-es.asp](http://geo.international.gc.ca/latin-america/colombia/menu-es.asp),
www.acdi-cida.gc.ca/index-e.htm
- *Correo Electrónico:* bgota@international.gc.ca
- *Domicilio:* Carrera 7 # 114-33, Piso 14 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 657-9800
- *Fax:* (571) 657-9912

3. **Cooperazione Italiana allo Sviluppo (CIS)**



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Garantizar el respeto de la dignidad humana para todos los habitantes del planeta y para asegurar el crecimiento económico de todos los pueblos, mejorando la interdependencia global a través de la ampliación de mercados.
- c) Servicios Ofrecidos:



| <u>Créditos</u> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Países en vía de desarrollo |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saneamiento básico ▪ Recurso hídrico ▪ Medio ambiente ▪ Energía ▪ Infraestructura ▪ Patrimonio cultural |
| Objetivo | Apoyar a los países en vías de desarrollo con recursos financieros otorgados en condiciones favorables |
| Descripción | <p>La concesionalidad mínima es del 35%. Deben cumplirse dos requisitos básicos: (i) el ingreso per cápita del país solicitante no debe superar los estándares definidos por el Banco Mundial (US\$3.465 de acuerdo con el último informe); y, (ii) los proyectos a financiar deben ser comercialmente inviables.</p> <p>Los términos y condiciones de la financiación (tasa de interés, plazo, periodo de gracia) dependen del nivel de concesionalidad atribuido a cada país, dependiendo de su nivel de ingresos per cápita.</p> |
| Beneficiarios | Entidades públicas |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado italiano |
| Uso de los Recursos | Financia la adquisición de mercancías y servicios de origen italiano, con excepción de un porcentaje máximo del 50% admitido para el financiamiento de costos locales. |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes deben presentarse ante la embajada quien, junto con las oficinas competentes del Ministerio de Relaciones Exteriores, estimarán la elegibilidad de la misma de acuerdo con las características de la cooperación y las condiciones políticas de cada país. |
| <u>Donaciones</u> | |
| Cobertura | Países en vía de desarrollo |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saneamiento básico ▪ Recurso hídrico ▪ Medio ambiente ▪ Energía ▪ Infraestructura ▪ Patrimonio cultural |
| Objetivo | Apoyar a los países de ingresos bajos mediante recursos |



| | |
|--------------------------|--|
| | financieros no reembolsables. |
| Descripción | Las donaciones se otorgan principalmente a los países con ingreso per cápita inferior a los US\$875. |
| Beneficiarios | Entidades públicas |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado italiano |
| Uso de los Recursos | Actividades relacionadas con las áreas temáticas establecidas. |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes deben presentarse ante la embajada quien, junto con las oficinas competentes del Ministerio de Relaciones Exteriores, estimarán la elegibilidad de la misma de acuerdo con las características de la cooperación y las condiciones políticas de cada país. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ La mayor parte de Ayuda Oficial al Desarrollo concedida por el Estado italiano se canaliza a través de organismos multilaterales (ej. FAO) y solo una pequeña parte se destina para apoyo bilateral. Adicionalmente, los recursos destinados para Colombia han venido disminuyendo considerablemente dadas las características del conflicto armado en Colombia.
- ✓ Los instrumentos con que cuenta esta fuente están principalmente dirigidos al sector público. El apoyo al sector privado se encuentra canalizado por medio de la financiación de empresas italianas que tengan interés de realizar negocios con empresas colombianas.
- ✓ Para el periodo 1999-2003, Italia desembolsó un total de US\$4.201 millones en AOD bilateral, de los cuales el 4% fue destinado a América Latina. El nivel de desembolsos registrados para el mencionado periodo muestra al continente africano como una prioridad para esta fuente, seguido en su orden por Europa y América.
- ✓ De acuerdo con información de Acción Social, actualmente en Colombia se encuentran en ejecución 5 proyectos financiados por el Estado italiano (3 desarrollo social, 1 desarrollo alternativo y 1 medio ambiente):
 - Desarrollo Rural y Sanidad Básica a través del Uso de los Recursos Locales en 4 Comunidades Desplazadas, en los Departamentos de: Tolima, Valle del Cauca, Cauca y Putumayo. Aporte internacional: €1.029.431 – 2005.
 - Prolagunas, Recuperación y Protección Integral de Ecosistemas Lagunares. Aporte internacional: €828.604 – 2003.



- Programa de Atención Integral Dirigido a Adolescentes Vinculados a la Prostitución. Aporte internacional: €813.135 – 2004.
- Escuelas de Liderazgo Democrático. Aporte internacional: €774.321 – 2003.
- Desarrollo Alternativo en Meta y Caquetá (familias Guardabosques). Aporte internacional: US\$500.000 – 2004.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.cooperazioneallosviluppo.esteri.it
www.ambitaliabogota.org
- *Correo Electrónico:* redazione.cooperazione@esteri.it
ambitbog@cable.net.co
- *Domicilio:* Via Contarini, 25 - 00194 - Roma; Calle 93 B No. 9-92 - Bogota
- *Teléfono:* (571) 610 7138
- *Fax:* (571) 610 5886

4. **Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)**



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas en el planeta. La COSUDE trabaja de manera principal en la resolución de conflictos, en el desarrollo social, la buena gobernabilidad, el apoyo a las estructuras económicas, así como en la preservación y el manejo sostenible de los recursos naturales.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación para el Desarrollo</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención y preparación ante desastres naturales ▪ Salud ▪ Hábitat ▪ Educación |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia legal ▪ Asistencia en situaciones de emergencia |
| Objetivo | La misión de COSUDE en Colombia consiste en proteger la vida humana y ayudar a las víctimas brindándoles apoyo en casos de catástrofes producidas por la naturaleza o por seres humanos. |
| Descripción | La Ayuda Pública al Desarrollo está destinada a apoyar a las personas más pobres. Para financiarla el Consejo Federal somete cada cuatro años al parlamento la aprobación de un crédito marco que permite darle continuidad a los programas de cooperación técnica y a la ayuda financiera en favor de los países en desarrollo. |
| | Según la envergadura de un programa, las actividades de la COSUDE pueden orientarse hacia toda la economía del país contraparte o limitarse a un dominio particular como la agricultura, la salud o la educación. Financia directamente los pequeños proyectos. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado suizo |
| Uso de los Recursos | <p>De manera general, iniciativas relacionadas con los siguientes temas prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención y resolución de las crisis ▪ Buena gobernabilidad ▪ Desarrollo social ▪ Ingresos y empleo ▪ Medio ambiente |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Las personas jurídicas que trabajan en el ámbito de la ayuda humanitaria, que consideran que los criterios de acción de la entidad a la que representa coinciden con los de COSUDE y desea obtener el apoyo de la Agencia deberá seguir el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enviar una breve comunicación con información sobre su entidad (mandato, líneas de acción, población meta, zonas de trabajo) y la forma en que COSUDE podría apoyar un proyecto específico. En este punto es necesario incluir el monto global requerido. La correspondencia debe dirigirse a COSUDE y enviarse a la siguiente dirección física: Cra. 9 No. 74 - 08, piso |



12, oficina 1203. Bogotá, D.C., ó a la siguiente dirección de correo electrónico: kobue-bogota@deza.admin.ch

- Esperar la respuesta de la Agencia a su comunicación.

d) Potencialidad de la Fuente: Medio.

- ✓ Colombia no es una de los países prioritarios de la ayuda suiza para el desarrollo. Adicionalmente, de manera específica, la Agencia en Colombia se encuentra concentrada en temas humanitarios y en la zona norte del país, aunque se registran proyectos en áreas como ciencia y tecnología y medio ambiente.
- ✓ Se destaca el hecho de que la fuente apoye directamente iniciativas tanto estatales como privadas (ONG's nacionales e internacionales).
- ✓ Para el periodo 1999-2003, el Gobierno suizo registra un total de US\$3.721 millones colocados en operaciones de cooperación para el desarrollo a nivel global; de ellos, US\$201 millones fueron destinados a financiar proyectos en América del Sur, representando el 5,4%.
- ✓ De acuerdo con información de Acción Social, actualmente Colombia tiene en curso de ejecución 7 proyectos a saber:
 - Fortalecimiento de la Red Ambiental de Colombia. Aporte internacional: US\$3.530.434 – 2001.
 - Programa Agricultura de Precisión y Construcción de Modelos de Campo-Cultivo para Especies de Frutas Tropicales. Aporte internacional: US\$748.795 – 2005.
 - Territorio, Derechos Colectivos y Gestión Local del Bosque Húmero en el Litoral Pacífico Colombiano. Aporte internacional: US\$630.000 – 2004.
 - Proyecto para el Fomento del Desarrollo de la Comunidad, Barrio Bella Flor, Ciudad Bolívar. Aporte internacional: US\$174.000 – 2004.
 - Promoción, Observación y Protección de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Aporte internacional: US\$161.006 – 2004.
 - Trabajo Psicosocial y de Atención en Salud Mental a Víctimas. Aporte internacional: US\$140.270 – 2004.
 - Aldea Verde Paz – Segunda Fase. Aporte internacional: US\$103.106 – 2005.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.bogota-diplo.de , www.kfw.de



- *Correo Electrónico:* info@bogota.diplo.de , infocenter@kfw.de
- *Domicilio:* Cra. 69, No 43 B - 44, piso 7 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 423 26 00
- *Fax:* (571) 429 31 45

5. Dirección General de la Cooperación para el Desarrollo - Embajada de Bélgica en Colombia (DGDC)



- a) Cobertura: 18 países, dentro de los cuales tres son de América Latina: Bolivia, Ecuador y Perú. Colombia participa de otros tipos de cooperación específica.
- b) Objetivo de la Entidad: Definir las políticas de ejecución de los asuntos relacionados con la cooperación belga para el desarrollo.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación con ONG's</i> | |
|-------------------------------------|---|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | Depende de los acuerdos marco que sean negociados entre el Estado belga y las ONG's del mismo país. |
| Objetivo | Implementar estrategias de cooperación indirecta en aquellos países que no hacen parte de las prioridades del Estado belga. |
| Descripción | La forma de ejecución también depende de los acuerdos marco que sean negociados entre el Estado belga y las ONG's del mismo país. Estos acuerdos se plasman en programas de cinco años. La ejecución de los proyectos, necesariamente se deben realizar en asocio de una ONG local. Las ONG's belgas deben conseguir parte de los fondos de cooperación, los cuales son complementados con fondos oficiales belgas. Las ONG's belgas presentan proyectos que el Gobierno cofinancia, aportando éstas el 30% de los recursos. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado belga |



| | |
|--------------------------|--|
| Uso de los Recursos | Depende de los acuerdos marco que sean negociados entre el Estado belga y las ONG's del mismo país. |
| Mecanismos de Aplicación | Para acceder a recursos dentro de esta modalidad un Organismo No gubernamental Colombiano debe contactar directamente la ONG Belga y presentar el proyecto de interés. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Colombia no se encuentra entre los 18 países socios establecidos como prioritarios para la implementación del apoyo oficial belga. La financiación de proyectos de ONG's colombianas deben apoyadas, cofinanciadas y coejecutadas con una ONG belga, lo que se traduce en un limitado acceso a los recursos de apoyo de este país.
- ✓ Para el periodo 1999-2003, el Estado belga entregó un total de US\$3.489 millones en ayuda oficial al desarrollo en su esquema bilateral, de los cuales solo el 5% fue destinado a países de América del Sur y la mayor concentración se presentó en algunos países africanos. Así mismo, los sectores favorecidos fueron el de alivio de la deuda externa y la creación de infraestructura social y servicios.
- ✓ De acuerdo con información de la Agencia Presidencia para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Bélgica tiene actualmente en Colombia 9 proyectos en ejecución (5 desarrollo social, 2 desarrollo empresarial, 1 derechos humanos, 1 ciencia y tecnología), por la suma de US\$4,7 millones. Los proyectos son los siguientes:
 - Rehabilitación de Niños de la Calle a través de la Formación Profesional. Aporte internacional: €787.978 – 2003.
 - Creación de un Centro Productivo y de Desarrollo Tecnológico del Sector Alimenticio en Cali. Aporte internacional: €618.118 – 2003.
 - Reinserción Social y al Mercado de Trabajo de Jóvenes de la Calle. Aporte internacional: €577.754 – 2003.
 - Formación no Formal para Integrar Jóvenes al Mercado de Trabajo de Bajos Ingresos. Aporte internacional: €515.694 – 2002.
 - Asistencia Técnica a Microempresarios y Formación Técnica de Jóvenes en Antioquia. Aporte internacional: €416.393 – 2003.
 - Apoyo a la Dinamización de Organizaciones Comunitarias. Aporte internacional: €310.000 – 2003.
 - Programa de Seguimiento y Promoción de los Derechos Humanos y Sociales en Colombia. Aporte internacional: €165.000 – 2003.



- Proceso de Promoción, Educación y Atención a la Salud en Colombia. Aporte internacional: €118.000 – 2003.
- Desechos Verdes en los Sistemas de Producción Sostenible en el Trópico Frío. Aporte internacional: €107.580 – 2003.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.diplobel.org/Colombia
- *Correo Electrónico:* Bogota@diplobel.org
- *Domicilio:* Calle 26 N°4A-45 Piso 7° - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 380 03 80
- *Fax:* (571) 380 03 70

6. Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM)



- a) Cobertura: Global. Países en desarrollo y economías en transición.
- b) Objetivo de la Entidad: Promover la protección del medio ambiente global en los países en desarrollo y las economías en transición.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Donaciones para Proyectos</u> | |
|---|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Biodiversidad ▪ Cambio climático ▪ Aguas internacionales ▪ Desertificación y degradación de la tierra ▪ Contaminantes Orgánicos Persistentes ▪ Capa de ozono |
| Objetivo | Promover el medio ambiente global, a través de la financiación de proyectos de desarrollo socioeconómico. |



| | |
|--------------------------|--|
| Descripción | <p>Un proyecto es elegible cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Demuestra un impacto significativo sobre el medio ambiente mundial ▪ Contribuye con el desarrollo económico y social de los países beneficiarios y sus poblaciones ▪ Sus efectos son demostrables y replicables ▪ Produce efectos sociales, institucionales y económicos sostenibles ▪ Es implementado por una organización efectiva ▪ La mayor parte de la financiación del proyecto proviene de otras fuentes diferentes al FFEM ▪ Demuestra consistencia con las prioridades de la política francesa para la cooperación y el desarrollo |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado francés |
| Uso de los Recursos | <p>Proyectos relacionados con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Biodiversidad ▪ Cambio climático ▪ Aguas internacionales ▪ Desertificación y degradación de la tierra ▪ Contaminantes Orgánicos Persistentes ▪ Capa de ozono |
| Mecanismos de Aplicación | <p>En Colombia los proyectos deben presentarse ante la Embajada de Francia o ante la Organización Nacional Forestal (ONF).</p> <p>Los proyectos deben ser presentados a la Secretaría del Fondo por una o la asociación de varias de las siguientes instituciones francesas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio de la Ecología y el Desarrollo Sostenible (MEDD) ▪ Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) ▪ Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) ▪ Ministerio de la Educación Nacional, la Enseñanza Superior y la Investigación (MENESR) ▪ Ministerio de Economía, Finanzas e Industria (MINEFI) <p>Antes de suscribir un convenio, el proyecto debe pasar por las etapas de preidentificación, identificación y evaluación ex ante.</p> |



d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Los proyectos deben presentarse por medio de una institución francesa lo que implica conseguir el aval primario de dicha entidad para poder presentar a concurso los proyectos ante el Fondo.
- ✓ La política francesa de cooperación establece como áreas prioritarias de intervención los países africanos y francoparlantes, lo que reduce considerablemente las posibilidades de acceder a los recursos disponibles.
- ✓ El monto promedio de donación por proyecto es de €1.1 millones. Particularmente en el año 2005, de un total de €21.28 millones aprobados para proyectos, el 61% de las donaciones del Fondo fueron destinadas a apoyar proyectos en el sur de África, el 16% para la región mediterránea y el 10% para América Latina. Así mismo, el 44% de dichos recursos se dirigió al tema de la biodiversidad.
- ✓ Al 2004, el Fondo ha aprobado dos proyectos en Colombia:
 - Apoyo a la Conservación de de la Biodiversidad en la Sierra Nevada de Santa Marta. FFEM: €0.99 millones - 1999. Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta.
 - Corredor Biológico Puracé - Los Guacharos. FFEM: €1.6 millones – 2001. Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.
 - Gestión de los Ecosistemas Fluvio Lacustres del Río Magdalena. 2004. CORMAGDALENA. Costo total: €1.2 millones. Proyecto en identificación.

e) Recursos de Apoyo.

- Ficha Resumen Proyecto 2000 (pdf)
- Modelo Ficha de Identificación (Word)
- Modelo Informe de Presentación Proyecto 2005 (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.ffem.fr
- *Correo Electrónico:* ffem@afd.fr
- *Domicilio:* 5 rue Roland Barthes – 75598 Paris cedex 12
- *Teléfono:* 33 (0) 1 53 44 42 42
- *Fax:* 33 (0) 1 53 44 32 48



7. Embajada de Finlandia en Caracas (FORMIN)



- a) Cobertura: Venezuela, Colombia, Guyana, Barbados, Trinidad y Tobago, Jamaica y República Dominicana.
- b) Objetivo de la Entidad: La Embajada de Finlandia promueve los objetivos de las políticas exteriores y de defensa, la sociedad civil, los derechos humanos y la sostenibilidad.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo Finlandés de Cooperación Local (FCL)</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Venezuela, Colombia, Guyana, Barbados, Trinidad y Tobago, Jamaica y República Dominicana. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Democracia ▪ Desarrollo sostenible ▪ Lucha contra la pobreza ▪ Gobernabilidad ▪ Derechos humanos |
| Objetivo | Promover la democracia, gobernabilidad (el buen gobierno), el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y los derechos humanos particularmente a través del fortalecimiento de la sociedad civil. |
| Descripción | <p>El fondo de cooperación local es uno de los instrumentos de la cooperación finlandesa cuya meta es servir de complemento a la política de desarrollo de Finlandia más allá de la cooperación bilateral gubernamental. A través del FCL normalmente se otorga financiamiento a proyectos una vez al año.</p> <p>Son elegibles las organizaciones debidamente registradas con personería jurídica. No son elegibles los proyectos presentados por un partido político, empresas o personas individuales. Preferiblemente, la organización deberá que tener una cuenta en un banco.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la Sociedad Civil |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado finlandés |
| Uso de los | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a educación, especialmente para los grupos más |



| | |
|--------------------------|--|
| Recursos | <p>vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Mejoramiento ambiental y desarrollo sostenible.▪ Toma de conciencia cívica y formación de opinión sobre asuntos de interés común.▪ Coordinación y colaboración de varios grupos de la sociedad civil y/o cooperación entre instituciones locales y de Finlandia.▪ Observación de leyes y justicia.▪ Lucha contra la corrupción.▪ Equidad de género y/o trabajo para promover la igualdad de oportunidades. |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none">1. Todas las organizaciones solicitantes tienen que presentar: a) una propuesta del proyecto con el formulario de la Embajada de Finlandia; y, b) un presupuesto detallado del proyecto. Si la organización quiere presentar el proyecto de otras maneras, lo puede hacer pero siempre como una cosa adicional y adjunto al formulario.2. La propuesta del proyecto tiene que dar una descripción sobre los objetivos, resultados y actividades del proyecto, junto con un plan de trabajo y procedimientos de monitoreo y evaluación. Es importante saber cómo surgió la idea del proyecto, cuál es la participación de los que se benefician del proyecto y cómo se trabaja junto con otras organizaciones y otros actores.3. Las organizaciones solicitantes pueden presentar la misma propuesta de proyecto a varios donantes; en tal caso es necesario detallar el monto solicitado y/o otorgado por cada donante. No hay un monto mínimo ni máximo para los proyectos, pero preferimos los que son de menos de 50.000 euros.4. No está prohibido presentar varios proyectos, pero se sugiere presentar solamente uno por cada organización, para mostrar que la organización puede establecer prioridades y para facilitar el proceso de selección.5. Cada año se define la última fecha para presentar los formularios, normalmente a más tardar el día 30 de noviembre. Se puede presentar el proyecto por e-mail o llevarlo en persona a la Embajada. |



6. La selección primaria de los proyectos se lleva a cabo en la Embajada durante el mes de diciembre. En caso de que la Embajada tenga dudas o preguntas se pondrá en contacto con dicha organización. La decisión final se toma en Finlandia más o menos en febrero de cada año. Los resultados se dan a conocer directamente a las organizaciones solicitantes por e-mail o por fax, una vez que se sabe cuales proyectos han sido presentados para la última fase en Finlandia.

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Colombia no hace parte de los países prioritarios para la fuente. Sin embargo, específicamente la embajada dispone de recursos para la financiación de proyectos del sector privado en el país e incluye el tema de desarrollo sostenible.
- ✓ Los proyectos que financia son de montos inferiores a los €50.000.
- ✓ De un total de €38,5 millones desembolsados para el apoyo a ONG's, €2 millones fueron destinados a proyectos en América Latina (5%) y, de estos recursos, €168.000 fueron para Colombia.
- ✓ De acuerdo con información de la Embajada, entre los años 2005 y 2006 aprobó un proyecto en Colombia:
 - Ciudadanos sin fronteras - Corporación Opción Colombia.

e) Recursos de Apoyo.

- Formulario para la Presentación de Proyectos 2005 (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.finland.org.ve
- *Correo Electrónico:* sanomat.car@formin.fi
- *Domicilio:* Urbanización El Rosal, calle Sorocaima entre Av. Tamanaco y Av. Venezuela, Edificio Atrium, Piso 1 - Caracas, Venezuela
- *Teléfono:* 58-212-952 4111
- *Fax:* 58-212-952 7536

8. Agency for Technical Cooperation - Alemania (GTZ)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Proveer soluciones viables y de largo plazo para el desarrollo político, económico, ambiental y social de los países en un mundo globalizado.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación Técnica</i> | |
|-----------------------------------|---|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de la paz y prevención de la crisis ▪ Política ambiental, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales |
| Objetivo | Mejorar la capacidad de las personas, estructuras y organizaciones institucionales del país. |
| Descripción | No hay un monto definido o un promedio por programa. El valor depende del nivel de avance del programa y/o de las necesidades de financiación para los mismos para dos años. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil (bajo la coordinación de una contraparte gubernamental, responsable de la ejecución). |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado alemán |
| Uso de los Recursos | <p>Iniciativas relacionadas con los siguientes temas/programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descentralización y desarrollo municipal ▪ Participación ciudadana para la paz ▪ Promoción del Estado de derecho y los derechos humanos ▪ Fortalecimiento del sistema político ambiental ▪ Manejo sostenible de los recursos naturales, tales como el agua, la tierra, los bosques y la biodiversidad <p>La cooperación técnica se materializa mediante el apoyo de expertos alemanes y/o la contratación de expertos nacionales pagados con recursos alemanes.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | Para que una iniciativa sea apoyada se debe incluir en los programas existentes, a través de las negociaciones intergubernamentales que se realizan cada dos años. Para ello |



es necesario ponerse en contacto con la GTZ o con Acción Social.

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ La fuente ofrece únicamente servicios de cooperación técnica. Las iniciativas de carácter privado deben contar con el apoyo de una entidad gubernamental y las convocatorias son abiertas cada dos años.
- ✓ La Agencia ha dividido en dos grupos los países a los que presta su apoyo: "priority partner countries" y "partner countries"; Colombia hace parte del segundo grupo. Su visión es poder apoyar cada vez menos iniciativas pero a más largo plazo.
- ✓ Como muestra, de un total de US\$2.240 millones asignados por cooperación técnica, África y Asia tuvieron la mayor representatividad (23% y 21%, respectivamente), seguidos en su orden por Europa Central y del Este y América Latina (15% y 13%).
- ✓ De acuerdo con información de la fuente, la GTZ tiene actualmente en Colombia 7 proyectos en ejecución (4 - construcción de la paz y prevención de la crisis, 3 - política ambiental, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales). Los proyectos son los siguientes:
 - Programa de Apoyo para la Descentralización y el Desarrollo Local para la Paz (PRODESPA). Aporte internacional: €8 millones – 2002.
 - Fortalecimiento del Estado de Derecho (FortalEsDer). Aporte internacional: €4.980.000 – 2004.
 - Programa de Participación Ciudadana para la Paz (PACIPAZ) – 2004.
 - Programa de Formación Profesional Dual (PPP). Aporte internacional: €1.985.000 – 1998.
 - Programa de Política Ambiental, Conservación y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (ProAmbiental) - 2003.
 - Programa Nacional de Forestal.
 - Proyecto de Conservación de la Biodiversidad. Aporte internacional: €1.790.000 – 2001.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.gtz.de
- *Correo Electrónico:* gtz-kolumbien@gtz.de
- *Domicilio:* Cra. 13 No. 97-51, Oficina 302 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 63611 14
- *Fax:* (571) 63515 52



9. Embajada de Japón en Colombia (JP)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Coordinar las relaciones bilaterales entre Colombia y Japón.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana - APC</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios básicos de salud ▪ Educación elemental ▪ Reducción de la pobreza ▪ Bienestar público |
| Objetivo | Ofrecer ayuda para solucionar problemas relacionados con la satisfacción de las necesidades humanas básicas fundamentales, como son salud y educación, entre otras. |
| Descripción | <p>En cada país elegible, la embajada o consulado de Japón debe determinar las áreas prioritarias y otras condiciones detalladas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo locales.</p> <p>Por lo general, el importe de la donación para cada proyecto es inferior a 10 millones de yenes (el importe máximo es de 100 millones de yenes). Los solicitantes potenciales deben tener en cuenta que no es posible financiar lo siguiente: artículos de consumo (salvo en casos de ayuda de emergencia o para necesidades humanitarias), costos de gestión y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como los costos administrativos de la organización beneficiaria.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Asociaciones sin fines de lucro |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado japonés |



| | |
|---------------------|---|
| Uso de los Recursos | <p>Algunos ejemplos (no es una lista completa) de proyectos elegibles son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de edificios y suministro de equipo para escuelas primarias ▪ Construcción de edificios y suministro de equipo para centros de salud ▪ Capacitación vocacional ▪ Transporte de artículos de segunda mano como coches de bomberos, ambulancias, bicicletas, escritorios y sillas (los costos de transporte de artículos perecederos y de propiedad personal [como ropa usada, papelería, alimentos] no son elegibles para la APC, a excepción de los casos de ayuda humanitaria de emergencia) ▪ Actividades relacionadas con la desactivación de minas antipersonales, apoyo a las víctimas y educación para evitar el contacto con minas |
|---------------------|---|

| | |
|--------------------------|---|
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para poner en marcha un proyecto de desarrollo, es necesario presentar un formulario de solicitud en la Embajada del Japón en Colombia. Al formulario de solicitud se le debe adjuntar un presupuesto detallado para el proyecto, un mapa que muestre la ubicación de éste, un estudio de factibilidad del proyecto, cotizaciones de los artículos y servicios que adquirirá con la donación (de tres proveedores distintos) un prospecto y una copia de los reglamentos de su organización, así como el presupuesto anual de ésta.</p> <p>Para recoger o enviar el formulario de solicitud y los demás documentos necesarios, debe dirigirse a la embajada.</p> |
|--------------------------|---|

Créditos Concesionales

| | |
|-------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Problemas ambientales globales, poluciones industriales ▪ Desarrollo de recursos humanos ▪ Pequeñas y medianas empresas ▪ Establecimiento de la paz |
| Objetivo | Financiar proyectos de gran envergadura que contribuyan al desarrollo económico y social de los países receptores. |
| Descripción | Se otorgan créditos con tasas concesionales, con periodos de repago hasta de 40 años y con periodos de gracia entre 5 y 10 años. Ofrece varios tipos de crédito: (i) créditos para proyectos; (ii) créditos para servicios de ingeniería; (iii) créditos para |



| | |
|--------------------------|---|
| | intermediarios financieros; (iv) créditos de ajuste estructural; (v) créditos para materias primas; (vi) créditos para programas sectoriales. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Intermediarios financieros |
| Fuente de los Recursos | Esta cooperación es ofrecida a través del Japan Bank for International Cooperation (JBIC) |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación forestal ▪ Prevención de la contaminación ▪ Ahorro de energía y conservación de recursos ▪ Conservación de la naturaleza ▪ Recursos energéticos nuevos y renovables ▪ Protección de la capa de ozono ▪ Contaminación del mar ▪ Protección frente a la desertificación ▪ Abastecimiento de agua que contribuye a la prevención de enfermedades infecciosas y a la reducción de la pobreza ▪ Estudio o entrenamiento en Japón ▪ Envío de expertos desde Japón ▪ Créditos para estudiantes privados que vienen a Japón ▪ Facilidades de créditos de bajo interés para las empresas especialmente pequeñas de entre las PyMEs ▪ Proyectos y programas para el mejoramiento humanitario, recuperación y reconstrucción en el establecimiento de la paz |
| Mecanismos de Aplicación | Los mecanismos de acceso a este tipo de financiación son definidos por la embajada y el Banco, por ello es necesario ponerse en contacto con alguna de estas entidades. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La fuente ofrece apoyo a iniciativas tanto del sector público como del sector privado. Los proyectos de tipo oficial que ha financiado son principalmente en el tema de infraestructura. El enfoque frente al sector privado está dado por el impulso de iniciativas de tipo comunitario y a las PYME's, mediante intermediarios financieros.
- ✓ Aunque las áreas financiadas por la fuente muestran un alto contenido de temas ambientales, la información que reporta tanto la fuente como Acción Social muestra una alta concentración en el apoyo al desarrollo de procesos constructivos.
- ✓ Para el periodo 1998-2002, Japón desembolsó un total de US\$54.849 millones, de los cuales el 5,3% fue destinado a América Latina. De acuerdo



con el nivel de desembolsos registrados para el mencionado periodo, la región prioritaria para esta fuente es el continente asiático, seguido en su orden por África y América.

- ✓ De acuerdo con información de Acción Social, actualmente en Colombia se encuentran en ejecución 6 proyectos financiados por el Estado japonés (todos en el tema de infraestructura):
 - Proyecto para la Construcción de una Escuela en Mocoa. Aporte internacional: US\$92.240 – 2005.
 - Proyecto para la Construcción de un Colegio en Riohacha. Aporte internacional: US\$90.023 – 2005.
 - Proyecto para la Construcción de un Colegio en Palermo. Aporte internacional: US\$89.812 – 2005.
 - Proyecto para la Construcción de la E.S.E. Centro de Salud de Tota. Aporte internacional: US\$88.198 – 2005.
 - Proyecto para la Construcción de un Colegio en La Argentina. Aporte internacional: US\$85.786 – 2005.
 - Proyecto para la Construcción de un Colegio en La Plata. Aporte internacional: US\$81.576 – 2005.

e) Recursos de Apoyo.

- Formulario Solicitud APC (Word)
- Operational Guidance for the Preparation of the Projects Financed JBIC (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.colombia.emb-japan.go.jp , www.jbic.go.jp/english
- *Correo Electrónico:* cooperacion@embjp-colombia.com , economica@embjp-colombia.com
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 71-21, Torre B Piso 11 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 317 50 01
- *Fax:* (571) 317 50 07

10. Grupo Bancario KFW - Alemania (KFW)





- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Impulsar la economía, la sociedad y el medio ambiente en Alemania, Europa y a nivel global.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación Financiera</i> | |
|--------------------------------------|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos de inversión en los sectores de infraestructura económica y social, industria y agricultura así como de protección ambiental y conservación de recursos naturales. ▪ Fomento de bancos, cooperativas de crédito y otras instituciones similares (desarrollo de sistemas financieros). |
| Objetivo | Mejorar las condiciones de vida de la población en los países en desarrollo mediante inversiones en los sectores de infraestructura, sistemas financieros y protección ambiental. |
| Descripción | <p>Los pequeños y medianos proyectos de inversión en el sector industrial y agropecuario, así como para protección ambiental, son apoyados a través de instituciones financieras locales.</p> <p>El KfW concede préstamos a largo plazo y a tasas de interés favorables (créditos compuestos, créditos mixtos y créditos con intereses subvencionados). Las condiciones de financiamiento son fijadas por el Gobierno Federal y se orientan en la situación económica de los países beneficiarios, especialmente en su grado de desarrollo, su capacidad para generar divisas y su situación de endeudamiento. Actualmente se aplican las siguientes condiciones (las llamadas condiciones de retransferencia):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los países reconocidos por las Naciones Unidas como países menos desarrollados (LDC) reciben aportes no reembolsables (donaciones). Tales aportes se pueden conceder también a otros países en desarrollo para medidas destinadas a la lucha contra la pobreza mediante autoayuda, para fondos de garantía de créditos a favor de medianas empresas así como para proyectos de infraestructura social y de protección del medio ambiente así como para medidas que contribuyan a mejorar la situación social de la mujer. ▪ Todos los países en desarrollo que, según la clasificación del Banco Mundial, son susceptibles de obtener condiciones IDA especialmente favorables, en general reciben préstamos al |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>0,75% de interés y 40 años de plazo, incluyendo 10 años libres de amortización (años de gracia).</p> <ul style="list-style-type: none"> Los demás países en desarrollo reciben préstamos al 2% de interés y 30 años de plazo, incluyendo 10 de gracia. Para la financiación de estudios y servicios de asesoramiento así como de medidas de formación y capacitación por lo general se emplean fondos no reembolsables. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> Entidades públicas Empresas privadas Instituciones financieras Entidades microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | El KfW complementa con fondos propios los fondos provenientes del presupuesto federal facilitados por el Gobierno alemán. |
| Uso de los Recursos | Se financian fundamentalmente inversiones fijas y bienes para proyectos de interés desde el punto de vista de la política de desarrollo. Esto incluye medidas para la preparación de los proyectos a financiar (estudios de factibilidad, estudios adicionales) y su ejecución (servicios de consultoría). Sin embargo, la Cooperación Financiera incluye también medidas de apoyo personal operativo (asesoramiento, formación y capacitación), siempre que éstas tengan carácter complementario con respecto al componente de inversión y sean necesarias para el éxito del proyecto. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>El KfW asiste al Gobierno Federal en la identificación y selección de los proyectos. La selección se orienta en las prioridades establecidas en el informe del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo sobre la estrategia de cooperación con el respectivo país. El Gobierno Federal y el gobierno del país en desarrollo seleccionan, de común acuerdo, los proyectos a proponer para la cooperación en base a criterios de política de desarrollo. A este respecto se toman en cuenta las propuestas del país en desarrollo, así como las metas de desarrollo y las recomendaciones de fomento del Gobierno Federal.</p> <p>Para la presentación de solicitudes es necesario ponerse en contacto con la embajada de Alemania en Colombia.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La cooperación financiera que ofrece la fuente se encuentra dirigida a apoyar iniciativas tanto del sector público como del sector privado, aunque es importante mencionar que los proyectos del sector privado deben estar



respaldados y garantizados por la Nación.

- ✓ Se destaca el interés de la fuente por financiar proyectos en el sector agrícola y en la protección ambiental y conservación de recursos naturales, además de fomentar el desarrollo del sector financiero y microfinanciero.
- ✓ La cooperación financiera que entrega el grupo es dada en condiciones favorables para los países en desarrollo (amplios plazos y tasas de interés subsidiadas). Adicionalmente, dispone de recursos no reembolsables para actividades de asistencia técnica relacionada con la ejecución de una operación financiera.
- ✓ Para el periodo 2002-2005, la fuente registra un total de €8.934 millones colocados en operaciones a nivel global; de ellos, €297 millones fueron destinados a financiar proyectos en América Latina, representando el 3,3%.
- ✓ Por su parte, en el marco de los recursos aprobados para el 2005 mediante operaciones a nivel global, los principales sectores favorecidos fueron financiero (30%), infraestructura económica (25%) e infraestructura social (23%).
- ✓ De acuerdo con información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre los años 2000 y 2005 el Grupo KFW tenía en curso de aprobación 2 proyectos en Colombia:
 - Programa de Silvicultura Río Magdalena - Tramos I y II. Valor del proyecto: €8.829.214.
 - Programa Sur con Bogotá. Valor del proyecto: €3.500.000.

e) Recursos de Apoyo.

- Guía de Cooperación Financiera (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.bogota-diplo.de , www.kfw.de
- *Correo Electrónico:* info@bogota.diplo.de , infocenter@kfw.de
- *Domicilio:* Cra. 69, No 43 B - 44, piso 7 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 423 26 00
- *Fax:* (571) 429 31 45

11. Embajada de los Países Bajos en Colombia (MFA)





- a) Cobertura: 36 países (incluyendo Colombia).
- b) Objetivo de la Entidad: Coordinar las relaciones bilaterales entre Colombia y el Reino de los Países Bajos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación para el Desarrollo</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos humanos, buen gobierno y paz ▪ Medio ambiente ▪ Sector privado |
| Objetivo | Apoyar a Colombia en sus esfuerzos por reducir la pobreza |
| Descripción | <p>La cooperación bilateral entre Colombia y los Países Bajos se realiza siempre paralelamente con el Gobierno (más que la mitad), la Sociedad Civil (un tercio) y el Sector Privado. El nivel de desembolsos de los fondos para este último depende de los proyectos presentados, de manera que esta parte del presupuesto puede fluctuar considerablemente.</p> <p>También se procura que no todo el presupuesto se concentre a nivel central en Bogotá, sino que una tercera parte llegue directamente a nivel regional y local.</p> <p>En el tema ambiental, hay dos regiones prioritarias para los Países Bajos: el Chocó Biogeográfico y la Amazonía Colombiana.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado holandés |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos humanos ▪ Promoción de la paz ▪ Gobernabilidad ▪ Género y conflicto armado ▪ Apoyo sectorial ambiental ▪ Desarrollo productivo sostenible ▪ Fortalecimiento de la gestión ambiental local ▪ Agua y Saneamiento |
| Mecanismos de Aplicación | Los mecanismos de acceso a este tipo de cooperación son definidos por la embajada, lo que hace necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <i>ORET (Ontwikkelings Relevante Export Transacties)</i> | |



| | |
|--|--|
| Cobertura | Países en desarrollo |
| Temática | Apoyo al sector privado |
| Objetivo | Financiar parcialmente la compra de bienes de capital, servicios o ejecución de obras holandeses. |
| Descripción | <p>Programa de cooperación mediante el cual el Gobierno holandés ofrece una donación del 35% del valor total de un proyecto que sea relevante al desarrollo. Este valor puede estar entre EUR 1 y 45 millones. Para proyectos de agua potable y saneamiento básico la donación asciende a 50%. La donación para el componente de asistencia técnica asciende al 75%. Condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debe participar mínimo una empresa holandesa y mínimo 50% de los bienes y servicios ofrecidos debe provenir de Holanda. ▪ El proyecto no puede ser comercialmente viable (flujo de caja debe ser negativo los primeros años de vida del proyecto, proyectos comerciales no requieren de este subsidio). ▪ El proyecto debe crear empleo. ▪ El proyecto debe tener un impacto positivo en el país/región/sector. ▪ 65% restante de la financiación debe estar asegurada por la contraparte colombiana antes de iniciar la ejecución del proyecto. ▪ La solicitud es presentada por la empresa holandesa. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas privadas ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado holandés |
| Uso de los Recursos | Compra de bienes de capital, servicios o ejecución de obras holandeses. |
| Mecanismos de Aplicación | Los mecanismos de acceso a este tipo de financiación son definidos por la embajada y el Netherlands Development Finance Company (FMO), por ello es necesario ponerse en contacto con alguna de estas entidades. |
| <i>PSOM (Programa de Cooperación con Mercados Emergentes)</i> | |
| Cobertura | Países en desarrollo |
| Temática | Apoyo al sector privado |
| Objetivo | Incentivar la inversión extranjera en países en desarrollo y crear relaciones comerciales duraderas con empresas en dichos |



| | |
|--|---|
| | países. |
| Descripción | <p>Los proyectos PSOM son proyectos piloto mediante los cuales se ensayan nuevos métodos de producción o servicios en el país receptor. Esta tecnología ya puede haber sido aplicada en otros países. Elemento clave en los proyectos es la transferencia de conocimientos. Costo máximo proyecto: EUR 1.500.000. Subsidio Holanda: 50%.</p> <p>Requisito: Participación de un socio holandés, proyecto debe ser de carácter experimental, introduciendo tecnología innovadora.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas privadas ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado holandés |
| Uso de los Recursos | Financia parcialmente gastos de inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Se realizan dos convocatorias en el año, definiendo los términos de participación para cada una. Los mecanismos de acceso para cada convocatoria son definidos por la embajada y/o por la Agencia de Comercio Exterior y Cooperación Internacional (EVD), por ello es necesario ponerse en contacto con alguna de estas entidades. |
| <i><u>Programa de Pequeños Proyectos de la Embajada</u></i> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos humanos ▪ Poblaciones vulnerables ▪ Medio ambiente |
| Objetivo | Apoyar a Colombia en sus esfuerzos por reducir la pobreza |
| Descripción | La embajada financia autónomamente actividades de pequeña escala, enfocadas hacia la promoción del respeto a los derechos humanos, apoyo a comunidades en las áreas de conflicto, grupos desplazados, apoyo a mujeres, niños e indígenas. Igualmente se apoyan actividades puntuales dirigidas a la protección del medio ambiente con un impacto importante a nivel local. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado holandés |



| | |
|--------------------------|---|
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con los temas definidos por la embajada |
| Mecanismos de Aplicación | Los mecanismos de acceso a este tipo de cooperación son definidos por la embajada, lo que hace necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Colombia hace parte de los países prioritarios para la fuente, demostrando amplio interés por temas ambientales y por la promoción del sector privado. Adicionalmente ofrece apoyo mediante instrumentos especializados, tanto reembolsables como no reembolsables. Adicionalmente, favorece las iniciativas de las ONG's.
- ✓ Para el periodo 2001-2005, el Estado holandés desembolsó un total de US\$17.646 millones en AOD bilateral, de los cuales el 5,5% fue destinado a América Latina. El nivel de desembolsos registrados para el mencionado periodo muestra al continente africano como una prioridad para esta fuente, seguido en su orden por Asia y América.
- ✓ De acuerdo con información de Acción Social, actualmente en Colombia se encuentran en ejecución 21 proyectos financiados por el Estado holandés:
 - Nuevo Fondo Holanda ECOFONDO. Aporte internacional: €5.694.408 – 2004.
 - Fortalecimiento de la Autonomía Comunitaria Frente a Vida, Territorio y Medio Ambiente. Aporte internacional: €3.849.551 – 2004.
 - Fondo Holandés ECOFONDO. Aporte internacional: €3.147.704 – 2000.
 - Programa de Desarrollo Sostenible para las Familias Productoras de Café en Nariño. Aporte internacional: US\$2.500.000 – 2005.
 - Apoyo a la Misión de la OEA/MAPP en Colombia. Aporte internacional: €2.036.635 – 2004.
 - Secretaría Técnica de la Red Colombiana de Productores Orgánicos. Aporte internacional: €1.869.049 – 2005.
 - Apoyo a la Gestión Ambiental en Colombia. Aporte internacional: €1.840.000 – 2005.
 - Consolidación a la efectividad, legitimidad, visibilidad y sostenibilidad del manejo de PNN. Aporte internacional: €1.585.185 – 2005.
 - Fortalecimiento de la Autonomía Comunitaria en Torno a Vida, Territorio y Medio Ambiente. Aporte internacional: €1.502.597 – 2004.
 - Estrategias para la Consolidación y Transferencia de Herramientas de



Conservación y Uso Sostenible en Ecosistemas de Montaña. Aporte internacional: €1.500.617 – 2005.

- Fortalecimiento Institucional para el Mejoramiento de la Prestación de Servicios a Jóvenes Desmovilizados en proceso de Reincorporación Social. Aporte internacional: €1.211.904 – 2004.
- Promigas, Public Private Partnership Natural. Aporte internacional: €1.128.557 – 2005.
- Programa de desarrollo sostenible para caficultores en Nariño. Aporte internacional: €1.093.115 – 2005.
- Programa de Capacitación y Asistencia Técnica Municipal en Gestión Integral de Residuos Sólidos. Aporte internacional: €1.070.706 – 2004.
- Programa de Prevención, Asistencia y Reintegración para las Víctimas de la Trata de Personas en Colombia - Segunda Fase. Aporte internacional: €864.810 – 2004.
- Programa de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana para la Agenda Humanitaria y de Paz en Colombia. Aporte internacional: €693.290 – 2004.
- Sociedad Nacional Cruz Roja Colombiana. Aporte internacional: €396.021 – 2004.
- Vigías de Paz. Aporte internacional: €329.798 – 2004.
- Comisión de Conciliación Nacional. Aporte internacional: €304.853 – 2004.
- Asistencia Técnica Implementación CNRR. Aporte internacional: €190.263 – 2005.
- Apoyo Secretaría Técnica G-24. Aporte internacional: €155.708 – 2005.

e) Recursos de Apoyo.

- Brochure PSOM (pdf)
- Formulario PSOM (word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.mfa.nl/bog
- *Correo Electrónico:* bog-os@minbuza.nl
- *Domicilio:* Carrera 13 No. 93-40 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 638 42 00
- *Fax:* (571) 623 30 20



12. United States Agency for International Development (USAID)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Planificar y administrar la asistencia económica y humanitaria exterior de los Estados Unidos en todo el mundo.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Programa de Desarrollo Alternativo</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | Promoción de alternativas económicas y sociales a la producción de cultivos ilícitos |
| Objetivo | Incrementar oportunidades económicas lícitas para las familias afectadas por la producción de cultivos ilícitos |
| Descripción | <p>Busca incrementar las alternativas económicas lícitas y sostenibles a través de actividades como: (i) fortalecimiento de instituciones públicas y privadas, tanto locales como nacionales; (ii) ampliación de la infraestructura social rural; (iii) ampliación de oportunidades económicas lícitas; y, (iv) manejo apropiado de recursos naturales.</p> <p>Los proyectos ejecutados promueven la generación de empresas sostenibles en las siguientes áreas: maderables, cacao, café, caucho, palma de aceite, frutos exóticos, hiervas medicinales y artesanías de distintas regiones del país, entre otros. El programa ha ampliado las actividades de desarrollo alternativo para incluir nuevas alternativas como bosques comerciales, desarrollo de pequeña y mediana empresa, asociación en agronegocios e iniciativas para el desarrollo lácteo, las cuales involucran al sector privado.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Empresas privadas |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado norteamericano |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cafés especiales ▪ Iniciativa agroempresarial ▪ Desarrollo lácteo |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo alternativo ▪ Iniciativa artesanal ▪ Generación de empleo e ingresos en zonas afectadas por la erradicación de coca en el Sur de Bolívar y nororiente de Antioquia ▪ Colombia forestal ▪ Desarrollo de infraestructura social en Putumayo ▪ Desarrollo empresarial ▪ Centro de excelencia fitosanitaria ▪ Desarrollo sostenible en comunidades indígenas ▪ Actividades ejecutadas a través de la ONUDC ▪ Gobernabilidad local |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Cada convenio/programa de cooperación se desarrolla a través de entidades internacionales que funcionan como operadores de la USAID, quienes a su vez ejecutan los proyectos con entidades públicas y privadas del nivel nacional, regional y local. Específicamente para este programa, las entidades operadoras son: Associates en Rural Development (ARD), Land O'Lakes, Corporación Carana, Chemonics, ACDI/VOCA, Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Aid to Artisans, Amazon Conservation Team y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD).</p> <p>Actualmente la USAID/Colombia únicamente está aceptando propuestas de asistencia (donaciones o acuerdos cooperativos) en respuesta a solicitudes de oferta anunciadas públicamente. La USAID/Colombia no tiene autorización para evaluar propuestas no solicitadas para contratos.</p> |

Programa Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal (ADAM)

| | |
|-------------|---|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | Proyectos productivos sostenibles |
| Objetivo | El objetivo de ADAM es reducir los impactos de los cultivos ilícitos y mejorar las condiciones de vida en algunas regiones colombianas, a través del desarrollo de proyectos productivos sostenibles y del fortalecimiento de los gobiernos municipales en áreas seleccionadas. |
| Descripción | Con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) como subcontratista, la implementación del programa fue adjudicada a ARD Colombia (Associates in Rural Development). |



| | |
|--|--|
| | <p>El programa integra las acciones de desarrollo alternativo y de fortalecimiento de la gobernabilidad local y tiene como objeto cuantitativo beneficiar 50.000 familias en 98 municipios del país.</p> <p>Los proyectos que se apoyan deben involucrar organizaciones de productores, aprovechar la vocación agrícola y los recursos locales, y contar con compromisos de los entes regionales para la búsqueda de soluciones comerciales y financieras sostenibles.</p> |
| Beneficiarios | Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado norteamericano |
| Uso de los Recursos | Proyectos productivos sostenibles |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer los términos de acceso al programa es necesario ponerse en contacto con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD). |
| <u>Zonas de Amortiguación Parque Sierra Nevada de Santa Marta</u> | |
| Cobertura | Colombia (Magdalena, Guajira y Cesar) |
| Temática | Desarrollo sostenible |
| Objetivo | Promover el desarrollo integrado sostenible en la zona de amortiguación del Parque Natural Nacional Sierra Nevada de Santa Marta, a partir del mejor uso de los recursos naturales por parte de todos los actores involucrados: indígenas, campesinos, sus organizaciones y las instituciones públicas y privadas que actúan en el área. |
| Descripción | <p>El programa tiene tres componentes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso sostenible, conservación de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad. ▪ Organización y fortalecimiento de las comunidades y de su identidad cultural. ▪ Promoción de la producción sostenible y lícita de cultivos y de otras actividades económicas como la producción y comercialización de artesanías, servicios al turismo y servicios ambientales. <p>Los principios básicos de intervención de este proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfoque intercultural y ampliamente participativo ya que la región es habitada por diversos grupos étnicos y culturales, |



| | |
|---|---|
| | <p>cada uno con su propio conjunto de intereses y valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión integrada del uso de la tierra respetando los usos culturales, de aprovechamiento, producción y conservación de los recursos. ▪ Respeto, reconocimiento y recuperación de conocimientos tradicionales de uso de recursos y establecimiento de sistemas productivos. ▪ Gradualidad en los cambios tecnológicos respetando las dinámicas culturales. ▪ El acceso a la tierra y legalización de la tenencia se reconoce como tema prioritario para las comunidades indígenas. |
| Beneficiarios | Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Este proyecto es financiado con recursos del gobierno de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementado por Amazon Conservation Team (ACT) y la Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta. La Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD Colombia ejecuta y administra los recursos de USAID. |
| Uso de los Recursos | Producción sostenible y lícita |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer los términos de acceso al programa es necesario ponerse en contacto con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD). |
| <u>Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (MIDAS)</u> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | Desarrollo alternativo |
| Objetivo | MIDAS es un modelo de desarrollo alternativo cuyo objetivo es generar nuevas fuentes de ingreso y empleo con el sector privado. |
| Descripción | <p>MIDAS actúa a través de un componente de Política y tres de desarrollo de negocios:</p> <p><u>Componente Agronegocios:</u> Estimula el desarrollo de negocios agrícolas y/o agroindustriales del sector privado con enfoque de cadena de valor, que involucren hectáreas y familias de campesinos en la producción de cultivos lícitos y generen empleo e ingresos alternativos sostenibles.</p> <p><u>Componente Forestal Comercial:</u> Estimula el desarrollo de proyectos forestales productivos del sector privado que garanticen sostenibilidad ambiental, financiera y técnica tanto</p> |



| | |
|--------------------------|---|
| | <p>de nuevos negocios como de expansión de los existentes. Así mismo, fortalecer la cadena de valor desde la producción primaria, el procesamiento y la comercialización.</p> <p><u>Componente Pyme:</u> Contribuye al desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las Pymes como motores de generación de empleo en el país, mediante la asistencia técnica, consultoría y acompañamiento a empresas individuales y grupos asociativos que, aprovechando las oportunidades del mercado interno y los acuerdos comerciales vigentes, estén dispuestas a implementar procesos de expansión que generen incrementos en ventas y empleos sostenibles en los corredores geográficos como mecanismo para generar fuentes alternativas de ingreso lícitas.</p> <p>MIDAS trabaja desde la ciudad de Bogotá y en seis regiones del país en las que focaliza sus actividades. Estas regiones se denominan corredores geográficos, y son los siguientes: (i) Suroeste de Colombia: Nariño, Cauca y Valle del Cauca; (ii) Macizo/Putumayo: Norte del Putumayo, Huila y Tolima; (iii) Magdalena Medio/Norte de Santander: Zonas de Santander, Sur de Bolívar, Sur del Cesar y Norte de Santander; (iv) Urabá/Noroeste Antioquia/Chocó: Bajo Cauca, Urabá, Córdoba, Zonas de Chocó y Noroeste de Antioquia; (v) Eje Cafetero: Sur Antioquia, Risaralda, Quindío y Caldas; (vi) Costa Atlántica/Sierra Nevada: Norte Bolívar, Atlántico, Magdalena, Zonas del Noroeste de Cesar y La Guajira.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos presupuestales del Estado norteamericano |
| Uso de los Recursos | MIDAS promueve la creación de negocios o la ampliación de los existentes, basado en el apoyo técnico y financiero, con la condición de que sean lícitos, integrales y sostenibles. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Los criterios básicos para seleccionar propuestas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debe ser una iniciativa del sector privado. ▪ Debe estar ubicada en los corredores geográficos definidos. ▪ Debe promover la sostenibilidad social, ambiental, económica y técnica. <p>Los requisitos que deben llenar las propuestas, en los casos de</p> |



los Componentes Agronegocios y Forestal Comercial, serán divulgados detallada y oportunamente mediante la publicación de convocatorias anuales.

El Componente PYME operará a través de un esquema descentralizado, con oficinas regionales en las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Ibagué, Medellín y Pereira. Desde allí se atenderán los municipios de cada corredor, trabajando en coordinación con instituciones, gremios y organizaciones locales para facilitar el acceso de los empresarios al Programa.

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Aunque la fuente apoya iniciativas de carácter público y privado en temas agropecuarios y agroempresariales de interés, éste se canaliza a través de terceros operadores y mediante convocatorias específicas, lo que restringe en alguna medida el acceso a los recursos.
- ✓ Para el periodo 1996-2000, el Estado norteamericano desembolsó un total de US\$37.238 millones en AOD bilateral, de los cuales el 5,4% fue destinado a América Latina. Aunque el nivel de desembolsos registrados para el mencionado periodo muestra al continente africano como una prioridad para esta fuente, seguido en su orden por Medio Oriente y Asia, es importante resaltar que Colombia hace parte de los diez principales receptores de la ayuda norteamericana en el mundo.
- ✓ De acuerdo con información de Acción Social, actualmente en Colombia se encuentran en ejecución 41 proyectos financiados por el Estado norteamericano (11 en desarrollo social, 4 en desarrollo alternativo, 2 en derechos humanos, 1 en ciencia y tecnología, 1 en modernización del estado y 1 en justicia):
 - Fundación Aid to Artisans Colombia. Aporte internacional: US\$4.260.060 – 2002.
 - ASOGPADOS. Aporte internacional: US\$3.072.173 – 2005.
 - Proyecto de Establecimiento de Tres Núcleos de Cultivo de Caucho Natural en Seis Municipios del Departamento de Santander. Aporte internacional: US\$2.547.467 – 2004.
 - C.I Tequendama. Aporte internacional: US\$1.925.650 – 2006.
 - Justicia Restaurativa y Paz en Colombia. Aporte internacional: US\$1.762.534 – 2004.



- CASE. Aporte internacional: US\$1.584.650 – 2006.
- ESTAM. Aporte internacional: US\$1.424.179 – 2004.
- FUNDESCAT. Aporte internacional: US\$1.365.058 – 2005.
- ALDEA. Aporte internacional: US\$1.334.442 – 2005.
- PROCAUCHO. Aporte internacional: US\$1.306.993 – 2005.
- Programa de Eficiencia y Rendición de Cuentas. Aporte internacional: US\$1.285.146 – 2004.
- NANYANVA. Aporte internacional: US\$1.213.033 – 2004.
- Programa de Eficiencia y Rendición de Cuentas. Aporte internacional: US\$1.195.327 – 2004.
- ECOBIO. Aporte internacional: US\$1.190.862 – 2004.
- PROPALMA. Aporte internacional: US\$1.040.949 – 2006.
- CIA. Palmera del Sur de Bolívar. Aporte internacional: US\$982.884 – 2005.
- ASOCATI. Aporte internacional: US\$901.593 – 2006.
- Cultivemos la Paz en Familia. Aporte internacional: US\$900.000 – 2004.
- Establecimiento de Cultivos de Caucho, para beneficiar a familias del Corregimiento de Ure, Municipio de Montelibano. Departamento de Córdoba. Aporte internacional: US\$886.889 – 2004.
- Proyecto de Caucho para el Bajo Cauca Antioqueño. Aporte internacional: US\$855.990 – 2004.
- Fundación Alto Magdalena. Aporte internacional: US\$810.800 – 2007.
- Cacao del Cesar. Aporte internacional: US\$772.794 – 2006.
- CEA. Aporte internacional: US\$741.122 – 2004.
- Establecimiento de 375 Hectáreas de Cacao en Sistemas Agroforestales para Beneficiar a 250 Familias de los Municipios de Simiti y San Pablo, Departamento de Bolívar. Aporte internacional: US\$669.663 – 2006.
- FEDECACAO. Aporte internacional: US\$627.103 – 2005.
- Agroamazonía en Putumayo. Aporte internacional: US\$608.854 – 2006.
- Elaboración y Adopción de una Política en Materia de Prevención de Violaciones de DDHH e Infracciones al DIH. Aporte internacional: US\$585.966 – 2004.
- Desarrollo Sostenible para Comunidades Indígenas. Aporte internacional:



US\$500.000 – 2006.

- El Roble. Aporte internacional: US\$299.827 – 2006.
- CIA. Empaques. Aporte internacional: US\$298.771 – 2004.
- Empaques del Cauca. Aporte internacional: US\$281.879 – 2005.
- Hugo Restrepo. Aporte internacional: US\$242.817 – 2005.
- COPROAGROSUR. Aporte internacional: US\$169.972 – 2004.
- Establecimiento de 200 Hectáreas de Caucho en el Municipio de Henchí, Bajo Cauca Antioqueño, como Apoyo al Desarrollo Alternativo Municipal. Aporte internacional: US\$149.297 – 2006.
- Golombiao Fase II. Aporte internacional: US\$60.000 – 2005.
- ASOGPADOS. Aporte internacional: US\$57.009 – 2004.
- Alianza Educación para la Paz. Aporte internacional: US\$19.646 – 2004.
- Fondo de Donaciones Componente III. Aporte internacional: US\$12.000 – 2004.
- Proyecto de Construcción de Vivienda en Sitio Propio, Alcaldía Municipal de Yotoco. Aporte internacional: US\$2.909 – 2005.
- Evaluación Empresarial - Prendas Informales S.A.. Aporte internacional: US\$773 – 2004.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.usaid.gov/espanol//bogota.usembassy.gov/wwwsaidc.shtml
- *Correo Electrónico:* layalde@usaid.gov
- *Domicilio:* Calle 22D-Bis # 47-51 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 423-6880
- *Fax:* (571) 416-5425/90



FUENTES DE FINANCIACIÓN PRIVADAS COMERCIALES INTERNACIONALES

Los Bancos Internacionales se constituyen en una fuente de financiación privada, especializada en el sector privado. Al tratarse de recursos financieros reembolsables que tienen un costo financiero asociado, el acceso a los mismos es ilimitado, permitiendo que muchas empresas, tanto pequeñas como grandes, puedan apalancar sus proyectos de inversión, facilitar el intercambio comercial con el exterior, ampliar su capacidad de producción, entre otras.

Es importante resaltar que este tipo de instituciones se rigen bajo esquemas de financiación poco flexibles, ofreciendo grandes sumas de capital a tasas y bajo garantías de difícil acceso para los pequeños empresarios. No obstante, la figura del microcrédito y en especial, aquella enfocada en el sector rural y/o agropecuario, constituyen una de las fuentes más significativas de recursos para los pequeños productores.

De igual forma, la amplia cobertura de los servicios en cuanto a temáticas y uso de los recursos convierten a los bancos internacionales en una fuente potencial de recursos, por lo que se considera conveniente registrar su actividad.

Considerando la gran cantidad de entidades que de este tipo existen en el mundo, se estimó conveniente limitar el grupo de estudio a aquellas entidades que cuentan con oficinas de representación en Colombia. De acuerdo con información publicada por la Superintendencia Financiera, a la fecha existen 37 bancos extranjeros con oficina de representación en el país, legalmente constituida.

Sin embargo, por tratarse de entidades privadas, vigiladas parcialmente por la superintendencia, el acceso a la información es bastante limitado. Por ello, en este aparte se encontrará únicamente la información descriptiva de cada entidad.



A continuación, la descripción de servicios de las entidades extranjeras que cuentan con una oficina de representación en Colombia y que ofrecen servicios de interés para este estudio:

1. ABN Amro Bank N.V. (ABN)



- a) Cobertura: 58 países (incluyendo Colombia).
- b) Objetivo de la Entidad: Ofrecer a sus clientes productos y servicios innovadores y de alta calidad.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Financial Markets (FM)</i> | |
|--------------------------------------|---|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consumo ▪ Manufactura ▪ Salud ▪ Químicos ▪ Industria ▪ Energía ▪ Telecomunicaciones y tecnología ▪ Seguros ▪ Inversión ▪ Sector público |
| Objetivo | Poner a disposición de sus clientes su experiencia en el manejo de operaciones en los mercados financieros. |
| Descripción | Integrada por 5 unidades: (i) Credit Portfolio Management, que maneja la cartera del banco; (ii) FX, que incluye las operaciones de cambio spot; (iii) Credit Markets, que comprende la sindicación de créditos y operaciones en el mercado de capitales; (iv) Distribution, que canaliza la distribución de todos los productos de FM; y, (v) Rates que abarca forwards, swaps, gapping, e.t.c., para la actividad de tesorería y FX. ABN hace parte del programa de creadores de mercado y como tal juega un papel muy activo en la compra y venta de títulos de Tesorería – TES y en desarrollo de productos derivados que |



| | |
|------------------------------------|--|
| | surjan a partir de este mercado. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector público ▪ Empresa privada ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la Sociedad Civil |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Operaciones de tesorería ▪ Operaciones de comercio exterior ▪ Operaciones de renta fija ▪ Operaciones de deuda y de mercado de capitales ▪ Créditos estructurados ▪ Administración de riesgos ▪ Préstamos corporativos y soberanos |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las operaciones bajo esta línea de negocio es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Working Capital (WC)</u> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consumo ▪ Manufactura ▪ Salud ▪ Químicos ▪ Industria ▪ Energía ▪ Telecomunicaciones y tecnología ▪ Seguros ▪ Inversión ▪ Sector público |
| Objetivo | Apoyar a sus clientes en el manejo de las operaciones administrativas y de tesorería. |
| Descripción | Esta línea ofrece localmente servicios de administración de tesorería a empresas corporativas, entre los que se cuentan recaudos, pago a proveedores, nómina y transferencias. También ofrece servicios de transacciones globales, productos de comercio exterior, pagos y recaudo de cartera en el exterior. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector público ▪ Empresa privada ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la Sociedad Civil |
| Fuente de los | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos |



| | |
|--------------------------|--|
| Recursos | operacionales. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración integral de los recursos de capital ▪ Tesorería ▪ Custodia de títulos valores ▪ Trade services |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las operaciones bajo esta línea de negocio es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.abnamro.com
www.corporates.abnamro.com/corporates/docs/country/colombia.jsp
- *Correo Electrónico:* fabio.castellanos@co.abnamro.com
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 115-33, Piso 16 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 5219 100
- *Fax:* (571) 5923 379

2. **Banesco, Banco Universal C.A. (BANESCO)**



- a) Cobertura: Venezuela. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Conocer las necesidades de nuestros clientes y satisfacerles a través de relaciones basadas en confianza mutua, facilidad de acceso y excelencia en calidad de servicio.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Préstamo Agropecuario</u> | |
|-------------------------------------|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agropecuario ▪ Agrícola ▪ Ganadero ▪ Forestal ▪ Pesquero |
| Objetivo | Atender actividades agropecuarias, agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras, y realizar mejoras mobiliarias e inmobiliarias destinadas a dichas actividades. |



| | |
|--------------------------|---|
| Descripción | Es una modalidad de financiamiento a corto y mediano plazo. Plazo hasta 5 años y tasa de interés variable. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Actividades agropecuarias, agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras, y la realización de mejoras mobiliarias e inmobiliarias destinadas a dichas actividades. |
| Mecanismos de Aplicación | Para solicitar un préstamo de este tipo es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

Líneas de Crédito

| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comercial ▪ Agrícola |
| Objetivo | A través de este instrumento se ofrece el financiamiento de operaciones comerciales y agrícolas, bajo condiciones específicas y por un plazo determinado. |
| Descripción | Pueden ser otorgadas para utilizarse en Cuentas Corrientes, Pagarés (Comerciales y Agrícolas), Cartas de Crédito, Fianzas, Préstamo Mercantil, Descuentos de Giros en forma individual o combinada. Plazo hasta 5 años. Se pueden modificar y cancelar anticipadamente. La tasa de interés es variable. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Actividades comerciales y/o agrícolas. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las operaciones bajo esta línea de negocio es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

Microcréditos

| | |
|-----------|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción ▪ Comercialización ▪ Servicios |
| Objetivo | Atender las necesidades de financiamiento a corto y mediano plazo de Personas Naturales o Jurídicas con ventas anuales inferiores a 9.000 Unidades Tributarias, o menos de 10 trabajadores. |



| | |
|----------------------------------|---|
| Descripción | Créditos desde Bs. 1 millón para el financiamiento de actividades de producción, comercialización y servicio (activo fijo, acondicionamiento de instalaciones del negocio, compra de mercancías y materia prima). Plazos de hasta 3 años. Cuotas mensuales con cargo automático en cuenta. Se aceptan abonos a capital y cancelación anticipada. Tasa de interés preferencial. |
| Beneficiarios | Microempresas |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Actividades de producción, comercialización y servicios. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las operaciones bajo esta línea de negocio es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Pagaré Comercial</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Comercial |
| Objetivo | Atender actividades comerciales a corto plazo, ofreciendo financiamiento para el capital de trabajo y la gestión operativa de la empresa. |
| Descripción | Plazos: 30, 60 y 90 días prorrogables hasta un máximo de tres (3) veces al año. Se puede efectuar abonos parciales a capital y cancelación anticipada. Tasa de interés variable. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Financiamiento para materia prima y mano de obra directa. Financiamiento de actividades operativas. La construcción no se financiará con este producto. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las operaciones bajo esta línea de negocio es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Préstamo Mercantil</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Comercial |
| Objetivo | Ofrecer la posibilidad de financiar actividades comerciales, adquisición de equipos y maquinarias para el capital de trabajo, o remodelaciones de plantas y otros. |



| | |
|--------------------------|--|
| Descripción | Plazo máximo de 3 años. Se puede efectuar cancelación o amortización anticipada. Tasa de interés variable. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Financiamiento de inversión y capital de trabajo. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las operaciones bajo esta línea de negocio es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.banESCO.com
- *Correo Electrónico:* bcardenas@cardenasycardenas.com
- *Domicilio:* Carrera 7 No.71-52, Torre B Piso 9 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3123600
- *Fax:* (571) 3122410

3. **Banco Español de Crédito (BANESTO)**



- a) Cobertura: España. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Prestar servicios financieros de alta calidad, atendiendo de manera integral las necesidades de nuestros clientes.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Préstamos de Largo Plazo</i> | |
|--|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Proyectos de inversión |
| Objetivo | Ofrecer diversas posibilidades para financiar proyectos de inversión a largo plazo. |
| Descripción | Dentro de esta categoría se encuentran las siguientes líneas: (i) créditos a largo plazo; (ii) leasing; (iii) trámite y gestión de Préstamos Subvencionados del Instituto de Crédito Oficial (ICO); (iv) préstamos Unipyme (universidades y empresas); (v) |



| | |
|--|---|
| | préstamos tecnológicos para PYMES. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Microempresas |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiación (investigación y desarrollo, inversión, tecnología, etc.). |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Préstamos de Corto Plazo</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Liquidez empresarial |
| Objetivo | Solucionar las necesidades de liquidez momentáneas derivadas de la actividad comercial de la empresa. |
| Descripción | Bajo esta categoría se encuentran: (i) cuenta de crédito; (ii) crédito a corto plazo; (iii) factoring; (iv) anticipo de facturas de pago a proveedores; (v) financiación de ventas. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Microempresas |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Operaciones destinadas a proveer liquidez a las empresas. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad |
| <u>Comercio Exterior</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exportaciones ▪ Importaciones |
| Objetivo | Responder a las necesidades de financiación específicas de la actividad comercial de importación y exportación. |
| Descripción | Las líneas son: (i) anticipo de exportaciones; (ii) financiación de importaciones; (iii) financiación de exportaciones. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Microempresas |
| Fuente de los | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos |



| | |
|------------------------------|---|
| Recursos | operacionales. |
| Uso de los Recursos | Operaciones de comercio exterior. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Banesto Natura</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agropecuario ▪ Agrícola ▪ Ganadero ▪ Cooperativo |
| Objetivo | Responder a las necesidades de los sectores agropecuario, ganadero y cooperativo. |
| Descripción | En el marco de este servicio especializado se encuentran los siguientes servicios: (i) anticipos de cosecha y de subvenciones; (ii) crédito para gastos de siembra; (iii) préstamos para explotación, inversión y autoconstrucción; (iv) financiación para compra de maquinaria agrícola. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Microempresas |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Actividades agropecuarias, ganaderas y cooperativas. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.banesto.es
- *Correo Electrónico:* correo@banesto.es
- *Domicilio:* Calle 78 No. 8-18 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3473611
- *Fax:* (571) 2179211

4. **Banco Continental de Panamá (BCP)**





- a) Cobertura: Panamá. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Desarrollar y cultivar relaciones perdurables, comprometidos a ofrecer el mejor servicio y anticipando las necesidades de nuestros clientes nacionales e internacionales.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Crédito Comercial</u> | |
|--|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Productividad ▪ Generación de empleo ▪ Expansión económica |
| Objetivo | Los servicios de crédito que ofrece están dirigidos primordialmente al sector empresarial con el fin de estimular la productividad, el empleo y la expansión económica en general. |
| Descripción | Las líneas de financiación son: (i) líneas de crédito rotativas; (ii) leasing; (iii) préstamos a mediano plazo; (iv) préstamos a largo plazo; (v) financiamiento a medianas empresas. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiación (capital de trabajo, financiamiento y refinanciamiento de cartas de crédito, cobranzas, aceptaciones, cuentas por cobrar, inventario, cuentas por pagar a proveedores, financiamiento de equipos, maquinarias y vehículos, compra de bienes muebles e inmuebles, etc.). |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Productos de Comercio Exterior</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Comercio exterior |
| Objetivo | Facilitar las transacciones comerciales de los clientes. |
| Descripción | Básicamente se ofrecen los servicios de cartas de crédito, cobranzas y garantías bancarias. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |



| | |
|-------------------------------------|---|
| Uso de los Recursos | Transacciones de intercambio comercial con el exterior. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <i>Finanzas Corporativas</i> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Operaciones corporativas |
| Objetivo | Asesorar, estructurar y conseguir para los clientes corporativos, alternativas de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. |
| Descripción | Los servicios bajo esta categoría incluyen: (i) estructuración, suscripción y sindicación de préstamos; (ii) financiamiento estructurado; (iii) reestructuración de balances. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.bcontinental.com
- *Domicilio:* Carrera 11 A No.93-67, Oficina 402 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 6212385
- *Fax:* (571) 6215638

5. **Primer Banco del Istmo (BI)**



- a) Cobertura: 7 países de América Latina y el Caribe, incluyendo Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Banistmo es el Banco más grande de la región centroamericana. Busca ofrecer su solidez y fortaleza financiera en Colombia.
- c) Servicios Ofrecidos:



| <u>Activos</u> | |
|--------------------------------------|--|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | Liquidez |
| Objetivo | Permitir que los clientes dispongan de crédito cuando el negocio realmente lo necesite es una ventaja que les ayuda a aprovechar plenamente las oportunidades de mercado. |
| Descripción | En moneda legal ofrece los siguientes servicios: (i) cartera ordinaria; (ii) sobregiro; (iii) créditos de tesorería; (iv) créditos de fomento; (v) garantías bancarias; (vi) remesas en moneda legal; (vii) descuentos de facturas. |
| | En moneda extranjera: (i) giros directos; (ii) giros directos financiados; (iii) reintegros por exportación; (iv) remesas en moneda extranjera; (v) créditos de fomento; (vi) cartas de crédito; (vii) cobranzas; (viii) prefinanciación de exportaciones; (ix) compra de cartera; (x) avales. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende del servicio ofrecido. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Finanzas Estructuradas</u> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comercio exterior ▪ Proyectos de inversión |
| Objetivo | Acompañar a nuestros clientes a hacer realidad grandes negocios o incrementar los resultados de los que ya ha emprendido. |
| Descripción | Bajo esta línea se ofrecen líneas de agencias de crédito de exportación, líneas de agencias multilaterales y de desarrollo y créditos sindicados. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende del servicio ofrecido (fomento de exportaciones, compra de materiales y equipos, etc.). |
| Mecanismos | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es |



| | |
|--------------------------------------|--|
| de Aplicación | necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Soluciones Comerciales</u> | |
| Cobertura | Colombia |
| Temática | Transacciones comerciales |
| Objetivo | Afianzar las relaciones con los diferentes clientes de estos segmentos. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Crédito al distribuidor</u>: permite la sustitución de esquemas manuales de pago entre compradores de bienes y servicios, y un distribuidor (vendedor), manteniendo el concepto de crédito al comprador. Características: cupo de crédito rotativo, opera en un entorno totalmente cerrado, manejo de condiciones de operación del producto con base en las necesidades que se identifiquen, sustituye esquemas manuales de pago, riesgo del crédito asumido por el Banco. ▪ <u>Compras institucionales</u>: permite la sustitución de esquemas manuales de pago entre compradores de bienes y servicios y un proveedor, manteniendo el concepto de crédito al comprador. Características: solución diseñada específicamente para el proceso de compras / pagos, de bajos montos, no estratégicas, compras indirectas, descentraliza la función de compras, se hacen las compras directamente con los proveedores, se implementa con varios controles, brinda una gama completa de informes, el adquirente maneja los pagos a los comercios. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende del servicio ofrecido. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.banistmo.com.co
- *Correo Electrónico:* contactenos@banistmo.com.co
- *Domicilio:* Carrera 7 No.71-21, Torre B, Piso 16, Oficina 1603 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 2417560

6. The Bank Of New York (BNY)



- a) Cobertura: 33 países. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Actuar como un compañero de sus clientes, ayudándolos a navegar en las complejidades de los mercados globales y potencializando sus activos y sus empresas.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Gerencia de Tesorería</i> | |
|-------------------------------------|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Liquidez |
| Objetivo | Ayudar a nuestros clientes a optimizar su flujo de liquidez, a manejar el riesgo y a facilitar el comercio para dirigir con éxito el negocio en mercados internacionales. |
| Descripción | Bajo esta categoría se ofrecen servicios de pago globales, productos del mercado de capitales, operaciones en moneda extranjera, servicios comerciales globales y servicios dirigidos a brindar liquidez a las empresas. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende del servicio ofrecido (comercio exterior, liquidez, mercado de capitales, etc.). |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

- d) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.bankofny.com
- *Domicilio*: Calle 35 No. 7-25 - Bogotá
- *Teléfono*: (571) 2851400

7. CALYON - Crédit Agricole CIB (CA)



- a) Cobertura: 66 países. Posee oficina de representación en Colombia.



b) Objetivo de la Entidad: Ofrecer una amplia variedad de productos y servicios en mercado de capitales, corretaje, banca de inversión, finanzas estructuradas y corporativas.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Finanzas Estructuradas</i> | |
|--------------------------------------|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Originar, estructurar y financiar operaciones en Francia y en el exterior, relacionadas con exportaciones a gran escala, inversiones y préstamos estructurados. |
| Descripción | Financia operaciones de gran escala dirigidas a la compra de aviones, trenes, barcos, hoteles, así como al project finance, operaciones de comercio exterior, etc. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <i>Banca Comercial</i> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Operaciones comerciales |
| Objetivo | Apoyar las operaciones comerciales de sus clientes con una amplia variedad de productos y servicios financieros. |
| Descripción | Incluye operaciones de cash management local e internacional, créditos comerciales de corto y mediano plazo, créditos sindicados, leasing, factoring, etc. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguna de las líneas de financiamiento bajo esta categoría es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |



d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.calyon.com
- *Domicilio:* Carrera 44 No. 20-73 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3682866
- *Fax:* (571) 3684440

8. Credicorp Bank (CB)

- a) Cobertura: Panamá. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ofrecer asesoría y soluciones financieras innovadoras para un cliente exigente, con profesionales actualizados, motivados y comprometidos con la excelencia.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Líneas de Crédito</u> | |
|-------------------------------------|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Capital de trabajo |
| Objetivo | Ofrecer líneas de crédito a corto plazo que permiten completar el ciclo de compra, venta y cobro de productos o servicios. |
| Descripción | Los planes se extienden hasta 12 meses y hay flexibilidad en abonos mensuales de intereses y capital al vencimiento. Incluye líneas de crédito para adelantos, para descuentos de letras y rotativa para apertura de carta de crédito. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Préstamos Comerciales</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Inversión |
| Objetivo | Apoyar a los clientes en el emprendimiento de nuevos proyectos de inversión al interior de su empresa. |
| Descripción | Plazos superiores a 10 años. |
| Beneficiarios | Empresa privada |



| | |
|---------------------------------------|--|
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Financiamiento de producción y/o comercialización de bienes y servicios, adquisición de equipos, bienes inmuebles, mejoras y ampliaciones. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Préstamos Agropecuarios</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Agropecuario |
| Objetivo | Apoyar el desarrollo del país a través del financiamiento de actividades agrícolas y pecuarias. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Financia adquisición de tierras, equipos, mejoras y capital de trabajo. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Comercio Exterior</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Importaciones ▪ Exportaciones |
| Objetivo | Financiar las operaciones de comercio exterior de sus clientes. |
| Descripción | Incluye cobranzas documentarias, créditos documentarios y transferencias internacionales. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Operaciones de comercio exterior. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- Web Site: www.credicorpbank.com
- Correo Electrónico: blatorraca@credicorpbank.com



- *Domicilio:* Carrera 7 No 80-49, Oficina 505 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3214462
- *Fax:* (571) 3214465

9. Commerzbank International (CBI)



- a) Cobertura: Global. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Proveer servicios financieros integrales.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Crédito de Inversión</i> | |
|------------------------------------|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Proyectos de inversión |
| Objetivo | Ofrecer soluciones que se encuentren en el marco de las expectativas de tasas de interés de los clientes. |
| Descripción | Créditos de mediano y largo plazo, con tasas de interés fijas o variables, con opciones de ampliación. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Financia proyectos de inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.companyworld.com
- *Correo Electrónico:* cbrep@telcel.net.ve
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 32-85, Oficina 501- Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3202255
- *Fax:* (571) 2859919

10. Commercebank National Association (CNA)



- a) Cobertura: Florida. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ofrecer atención personalizada y flexibilidad en la oferta de servicios y productos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Banca Comercial</i> | |
|-----------------------------------|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Inversión |
| Objetivo | Servir las necesidades de clientes grandes y pequeños. |
| Descripción | Cuenta con programas específicos para negocios con ingresos anuales menores de \$20 millones, o con necesidades de préstamo menores de \$1 millón. También para empresas con necesidades de financiamiento superiores a \$1 millón. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Compra de nuevos equipos, expansión del tamaño de la planta de las empresas, aumento del capital de trabajo, adquisición de terrenos y/o edificios o para la construcción de los mismos. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <i>Banca Internacional</i> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | Comercio Exterior |
| Objetivo | Brindar los recursos necesarios para administrar efectivamente las empresas. |
| Descripción | Incluye el financiamiento de operaciones de comercio exterior, líneas de crédito, financiamiento de bienes de capital, operaciones con divisas, entre otros servicios. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Operaciones internacionales en general |



Mecanismos de Aplicación Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad.

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.commercebankfl.com
- *Correo Electrónico:* preguntas@commercebankfl.com
- *Domicilio:* Avenida 82 No. 12-18, oficina 805 - Bogotá
- *Teléfono:* (305) 629-1260

11. Deutsche Bank (DB)



- a) Cobertura: Global. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Proveer globalmente soluciones financieras a los clientes.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Clientes Privados</i> | |
|---------------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Servir las necesidades financieras de clientes privados y negocios pequeños y medianos. |
| Descripción | Ofrece una gama de productos y servicios que comprenden desde la asesoría financiera de inversión y servicios de corretaje, hasta préstamos, cuentas corrientes, entre otros. |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende del servicio ofrecido. |
| Mecanismos de Aplicación | Los interesados en alguno de los servicios ofrecidos deben ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.deutsche-bank.de
- *Correo Electrónico:* nikolaus.lerner@db.com



- *Domicilio:* Carrera 7 No. 32-33 Oficinas 1201 y 1202 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3421966
- *Fax:* (571) 3421934

12. Dresdner Bank (DDB)



- Cobertura: Alemania. Posee oficina de representación en Colombia.
- Objetivo de la Entidad: Crear un considerable valor agregado para una amplia gama de productos financieros y de canales de las ventas.
- Servicios Ofrecidos:

| <i>Banca Corporativa</i> | |
|---------------------------------|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Proveer asesoría en comercio exterior, transacciones de pago, créditos tradicionales y mercado global de capitales. |
| Descripción | Ofrece administración de activos, finanzas estructuradas, e-commerce, financiación de operaciones internacionales, entre otros. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende del servicio ofrecido. |
| Mecanismos de Aplicación | Los interesados en alguno de los servicios ofrecidos deben ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.dresdner-bank.de
- *Correo Electrónico:* stefan.zurawka@dbla.com
- *Domicilio:* Calle 100 No. 7-33 Oficina 1802 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 6556990
- *Fax:* (571) 5247881

13. Helm Bank (HB)



- a) Cobertura: Florida. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Atender las necesidades de personas de reconocida solvencia moral y económica, empresas de primera línea y multinacionales que operan en países donde nuestras afiliaciones internacionales tienen negocios.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Financiación</i> | |
|----------------------------|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Ofrecer servicios que atiendan de manera integral las necesidades de los clientes. |
| Descripción | Incluye líneas de crédito para capital de trabajo y la financiación de cartas de crédito y giros directos. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiación (capital de trabajo, comercio exterior, etc.). |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

- d) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.helmbank.com
- *Correo Electrónico*: cpserna@helmbank.com
- *Domicilio*: Carrera 11 No.82-01 Piso 2 - Bogotá
- *Teléfono*: (571) 6557000
- *Fax*: (571) 6216211

14. **HSBC Bank USA (HSBC)**
HSBC  **The world's local bank**



- a) Cobertura: U.S.A.. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ofrecer productos financieros apropiados que cumplan con las necesidades financieras de los clientes.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Financiación de Empresas</i> | |
|--|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Proporcionar el financiamiento necesario para que las empresas crezcan, se expandan y triunfen. |
| Descripción | Bajo esta categoría se ofrecen, entre otros, los siguientes servicios: (i) líneas de crédito; (ii) préstamos a plazo; (iii) hipotecas comerciales y financiamiento para construcción; (iv) cartas de crédito. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

- d) Datos de Contacto.

- Web Site: www.us.hsbc.com
- Domicilio: Carrera 9 No. 73-24 Piso 3 - Bogotá
- Teléfono: 18009754722

15. JPMorgan Chase Bank (JPMC)



- a) Cobertura: Global. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ser un líder en banca de inversión, servicios financieros para consumidores, banca comercial y en el manejo de activos.
- c) Servicios Ofrecidos:

Banca Comercial



| | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Ofrecer soluciones a las necesidades financieras de los clientes. |
| Descripción | Ofrece créditos, manejo de tesorería, banca de inversión y manejo de activos. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Empresa privada ▪ Instituciones financieras ▪ Entidades sin ánimo de lucro |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.jpmorganchase.com
- *Correo Electrónico:* mariana.posse@phrlegal.com
- *Domicilio:* Carrera 9 No. 76-49 Oficina 301 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3269631
- *Fax:* (571) 3269629

16. Lloyds TSB Bank (LTSB)



- a) Cobertura: Global. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Brindar confianza y flexibilidad con nuestros productos a los clientes con necesidades financieras.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Créditos y Financiación</i> | |
|---------------------------------------|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Encontrar soluciones financieras a exigencias especiales de los clientes. |
| Descripción | Esta categoría incluye servicios de sobregiro, líneas de crédito, |



| | |
|--------------------------|---|
| | factoring y créditos garantizados para pequeños negocios. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiación. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.lloydstsb.com
- *Correo Electrónico:* businesshelpdesk@lloydstsb.co.uk
- *Domicilio:* Carrera 6 No. 115-65 Oficina F302- Bogotá
- *Teléfono:* (571) 6203868
- *Fax:* (571) 2135602

17. Multi Credit Bank (MCB)



- a) Cobertura: Panamá. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Proveer un amplio rango de servicios financieros, tanto a clientes de la banca de consumo como a los clientes corporativos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Banca Empresarial</i> | |
|---------------------------------|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Corporativo ▪ Comercial |
| Objetivo | Ofrecer un variado portafolio de servicios a los clientes empresariales. |
| Descripción | Bajo esta categoría se incluyen los préstamos agropecuarios e industriales, préstamos comerciales, líneas de crédito específicas, factoring, préstamos a término, entre otros. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los | Depende de la línea de financiamiento (comercio exterior, |



| | |
|-----------------------------------|---|
| Recursos | capital de trabajo, actividades agropecuarias, etc.). |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Banca Internacional</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Ofrecer un variado portafolio de servicios a los clientes empresariales. |
| Descripción | Básicamente, bajo esta categoría de servicio, se ofrecen créditos estructurados y transferencias internacionales. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.grupomulticredit.com
- *Domicilio:* Calle 67 No 7-35 oficina 1004 - Bogotá
- *Teléfono:* 340-7500 Panamá
- *Fax:* 264-4014 Panamá

18. Banco Mercantil (MERCANTIL)



- a) Cobertura: Venezuela. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ser la primera y más completa proveedora de servicios financieros de Venezuela, con presencia en 10 países de América y Europa.
- c) Servicios Ofrecidos:

| | |
|---------------------------------|------|
| <u>Banca Empresarial</u> | |
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |



| | |
|--------------------------|--|
| Objetivo | Ofrecer servicios que atiendan de manera integral las necesidades de los clientes. |
| Descripción | Incluye instrumentos de crédito tales como préstamos a mediano y largo plazo, créditos para el desarrollo de proyectos turísticos, créditos agropecuarios, arrendamiento financiero, crédito para microempresas y para capital de trabajo. Así mismo, el financiamiento de las operaciones de comercio exterior se encuentran bajo esta categoría. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

Banca Corporativa

| | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Ofrecer servicios que atiendan de manera integral las necesidades de los clientes. |
| Descripción | Bajo este segmento se incluyen líneas de crédito, préstamos a mediano y largo plazo, finanzas corporativas, arrendamiento financiero, entre otros. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.bancomercantil.com
- *Correo Electrónico:* amartinez@bancomercantil.com.co
- *Domicilio:* Avenida 82 No. 12-18, Piso 8 Oficina 805 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 6350017
- *Fax:* (571) 6237770

19. Mizuho Corporate Bank Limited (MIZUHO)



- a) Cobertura: Japón. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ser la institución financiera global más admirada por sus clientes, accionistas, empleados y sociedad en general.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Productos Financieros</i> | |
|-------------------------------------|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Responder de manera oportuna a la solución de las necesidades de los clientes. |
| Descripción | Ofrece principalmente créditos sindicados y project finance. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Entidades públicas▪ Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

- d) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.mizuhocbk.co.jp
- *Correo Electrónico*: rllorente@uol.com.co
- *Domicilio*: Carrera 7 No.32-33 Oficina 1304 - Bogotá
- *Teléfono*: (571) 2855035
- *Fax*: (571) 2830603

20. Natexis Banques Populaires (NXBP)



- a) Cobertura: Global. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ofrecer a sus clientes una amplia gama de productos y soluciones financieras.



c) Servicios Ofrecidos:

| <i><u>Banca Corporativa e Institucional</u></i> | |
|--|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Solucionar las necesidades de los clientes alrededor del mundo. |
| Descripción | Incluye créditos estructurados, productos de mercado de capitales, productos de pago, leasing y securitización. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Instituciones financieras |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.natixis.fr
- *Correo Electrónico:* natexis@elsitio.net.co
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 71-21 Torre B Oficina 606 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3173691
- *Fax:* (571) 3173804

21. The Royal Bank Of Canadá (RBC)



- a) Cobertura: Canadá. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Proporcionar soluciones financieras con valor agregado.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i><u>Business Financial Services</u></i> | |
|--|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Prestar servicios financieros integrales como solución a las necesidades de los clientes. |



| | |
|--------------------------|---|
| Descripción | Incluye líneas de crédito, leasing, financiación de operaciones de comercio exterior, cartas de crédito, entre otros. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.rbcroyalbank.com
- *Domicilio:* Carrera 11 No.82-01 Oficina 902 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 6214950
- *Fax:* (571) 3106286

22. Standard Bank (SB)



- a) Cobertura: Global. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Enfocada hacia los mercados emergentes y los recursos naturales, sus actividades se centran en la prestación de servicios bancarios a nivel global.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Banking Group</i> | |
|-----------------------------|---|
| Cobertura | Mercados emergentes |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Prestar servicios bancarios especializados en los mercados emergentes. |
| Descripción | Se centra en la provisión de productos financieros para el comercio internacional, financiación corporativa y de telecomunicaciones en los mercados emergentes. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |



| | |
|--------------------------|---|
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.international.standardbank.com
- *Correo Electrónico:* Information@StandardBank.co.za
- *Domicilio:* Avenida 82 No.10-62 Piso 6 - Bogotá
- *Teléfono:* (+44) 20 7815 3000

23. Standard Chartered Bank (SCB)



- a) Cobertura: UK. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ser el socio adecuado para sus clientes.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Banca Comercial</i> | |
|-------------------------------|---|
| Cobertura | Colombia |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Ofrecer en Colombia servicios especializados en Banca Corporativa y Tesorería, con énfasis en Comercio Exterior. |
| Descripción | Provee a clientes corporativos e institucionales con servicios de trade finance, cash management, préstamos, custodia, negocios cambiarios, mercado de capitales y finanzas corporativas. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.standardchartered.com/co/espanol/index.html
- *Correo Electrónico:* beatriz.moreno@co.standardchartered.com



- *Domicilio:* Carrera 7 No.71-52 Torre A Oficina 702 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3264030
- *Fax:* (571) 3265348

24. Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)



- a) Cobertura: Japón. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Proporcionar un valor agregado óptimo a nuestros clientes y juntos con ellos alcanzar el crecimiento.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Finanzas Especializadas</i> | |
|---------------------------------------|--|
| Cobertura | América |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Proporcionar la experiencia necesaria para atender las necesidades de financiación corporativas. |
| Descripción | Ofrece los siguientes servicios: (i) project finance; (ii) finanzas públicas; (iii) finanzas inmobiliarias; (iv) comercio internacional y finanzas estructuradas; (v) sindicaciones. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Entidades públicas▪ Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

- d) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.smbc.co.jp/global
- *Domicilio:* Calle 72 No. 10-07 Oficina 1302 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 3101355
- *Fax:* (571) 2102054

25. Wachovia Bank (WB)



- a) Cobertura: U.S.A.. Posee oficina de representación en Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ofrecer servicios financieros diversificados, brindando una amplia gama de servicios bancarios, corretaje, administración de activos, administración de patrimonio y productos y servicios bancarios corporativos y de inversión.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Préstamos y Financiación</i> | |
|--|--|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Encontrar respuestas rápidas y rentables a las necesidades de financiación de sus clientes. |
| Descripción | Ofrece bajo esta línea créditos comerciales, líneas de crédito, finanzas corporativas, cartas de crédito y leasing, entre otros. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Empresa privada▪ Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

- d) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.wachovia.com
- *Correo Electrónico*: carlos.torres@wachovia.com
- *Domicilio*: Calle 100 No.8A-49 Torre B Oficina 511 - Bogotá
- *Teléfono*: (571) 6112949
- *Fax*: (571) 2188122

26. West LB (WLB)



- a) Cobertura: Alemania. Posee oficina de representación en Colombia.



b) Objetivo de la Entidad: Encontrar siempre la mejor solución para atender a sus clientes con excelencia e innovación.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Financiaciones Estructuradas</i> | |
|--|---|
| Cobertura | N.D. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Energía y recursos naturales ▪ Telecomunicaciones y tecnología ▪ Bienes de consumo, química y biología ▪ Transporte y logística ▪ Inmobiliario y distribución ▪ Industrial y de automoción |
| Objetivo | Ofrecer estructuras financieras complejas a clientes de banca mayorista, empresas medianas, cajas de ahorros, instituciones financieras e inversores. |
| Descripción | Ofrece estructuras complejas de financiación como financiación de materias primas (commodity finance), financiación de exportaciones, forfaiting, financiaciones apalancadas (leveraged finance), financiación de proyectos (project finance), inversiones especiales y financiación de medios de transporte. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Instituciones financieras |
| Fuente de los Recursos | Capital propio, rendimiento de inversiones e ingresos operacionales. |
| Uso de los Recursos | Depende de la línea de financiamiento. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los servicios ofrecidos es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.westlb.de
- *Correo Electrónico*: bealwlb@colomsat.net.co
- *Domicilio*: Carrera 14 No. 93B-32 Oficina 404 - Bogotá
- *Teléfono*: (571) 6227516
- *Fax*: (571) 6227557



FUENTES DE FINANCIACIÓN NO GUBERNAMENTALES INTERNACIONALES

En cuanto a la cooperación descentralizada o ayuda no oficial al desarrollo, se encuentran las fuentes no gubernamentales o de cooperación no oficial, que se da entre organizaciones de la sociedad civil.

Generalmente, este tipo de cooperación no requiere la intervención de ninguna instancia adicional, sin embargo, en algunos casos se acude a las organizaciones no gubernamentales para que actúen como vehículo en la cooperación triangular (en la que una fuente oficial ejecuta proyectos a través de un tercero) o como administrador de recursos otorgados por una instancia oficial.

En su mayoría, la ayuda prestada por este tipo de entidades suele ser de carácter no reembolsable, ya sea mediante cooperación técnica o financiera. No obstante, algunas instancias no oficiales funcionan como prestamistas o cofinanciadores, ofreciendo ventajas como el préstamo de servicios a menores tasas, plazos más cómodos y respondiendo a las necesidades específicas de los sectores apoyados.

Como consecuencia, hay mayor sensibilización de la población y se hace más sencillo para los pequeños empresarios acceder a recursos financieros para apalancar actividades productivas que beneficien todo un conjunto social.

Para el análisis de potencialidad de las organizaciones no gubernamentales que financian proyectos en Colombia, se hizo una serie de distinciones en cuanto al tipo de entidades que ofrecen recursos, con base principalmente en la clasificación tanto colombiana como estadounidense³. De esta forma, el documento presentará

³ Según las leyes colombianas, las entidades sin ánimo de lucro que típicamente se encuentran desarrollando temas de desarrollo son las asociaciones, corporaciones, fundaciones e instituciones



las fuentes de financiación no gubernamentales divididas en tres grandes grupos:

- i. Las Fundaciones cuyos recursos provienen de una iniciativa empresarial, las cuales generalmente llevan el mismo nombre de la empresa (por ejemplo la Fundación Ford).
- ii. Las Fundaciones que nacen como resultado de una inversión familiar, las cuales generalmente llevan el apellido de dicha familia o del miembro fundador principal (por ejemplo la Fundación Mac Arthur).
- iii. Las organizaciones no gubernamentales que, indistintamente del origen de los recursos que se destinaron para su creación, sean éstos públicos o privados, están encaminadas a desarrollar actividades sin fines lucrativos (por ejemplo The Nature Conservancy).

La cooperación no gubernamental ha cobrado especial relevancia en los últimos años, llegando a componer la mayor parte de la cooperación internacional en los países que de ella dependen para la ejecución de grandes proyectos de desarrollo. Aun cuando no haya cifras agregadas oficiales del porcentaje que compone este tipo de ayudas, si es posible decir que en su mayoría, los proyectos en las áreas como medio ambiente y/o comercio son respaldados en la actualidad por organizaciones no gubernamentales, esto, dado que las prioridades temáticas de la ayuda oficial al desarrollo en el país se concentran en la lucha contra la violencia y actividades asociadas.

Según un estudio de The Foundation Center⁴, la cooperación proveniente de fundaciones de Estados Unidos (donde se encuentra la gran mayoría de

de utilidad común, entre otras. Según el Código Interno de Ingresos estadounidense, las organizaciones habilitadas para recibir recursos de cooperación son las corporaciones, fundaciones, ligas cívicas, organizaciones sectoriales, asociaciones y cooperativas, entre otras.

⁴ Es la mayor autoridad estadounidense en el tema de filantropía, la cual conecta organizaciones sin ánimo de lucro con los donantes mediante la facilitación de herramientas e información necesarias para generar vínculos y confianza entre aquéllas. El estudio también fue desarrollado por el Consejo de Fundaciones, organización que congrega a más de 2000 fundaciones donantes, ofreciendo herramientas de capacitación, servicios legales y oportunidades de alianzas.



organizaciones donantes con proyectos en Colombia) pasó de US\$1.6 millones en 1998 a US\$3 millones en 2003, con 17.7% destinado a Latinoamérica así como 8.4% específicamente para el sector ambiental.

El presente documento expone algunos de los organismos de tipo no gubernamental más relevantes dentro de la cooperación hacia Colombia, bajo criterios de potencialidad de la fuente sobre la base de los recursos desembolsados y los recursos disponibles.

1. Global Greengrants Fund (GGF)



- a) Cobertura: Global
- b) Objetivo de la Entidad: Financiar organizaciones de base que ayuden a la comunidad a proteger su medio ambiente, mantener la sostenibilidad, preservar la biodiversidad y sentar posiciones fuertes.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Pequeños Subsidios</i> | |
|----------------------------------|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Costas y mares ▪ Represas ▪ Energía ▪ Bosques ▪ Comunidades indígenas ▪ Minas ▪ Polución y tóxicos ▪ Asociaciones |
| Objetivo | Servir como puente entre los donantes y las organizaciones de base que no tiene la facilidad para darse a conocer, mediante la identificación de las mismas y las movilizaciones de fondos a mínimo costo. |



| | |
|--------------------------|---|
| Descripción | <p>El Fondo ofrece pequeños subsidios a organizaciones de base que trabajen para que la gente proteja el medio ambiente, tenga un sustento de vida, preserve la biodiversidad y tenga una voz para su propio futuro.</p> <p>En general el programa otorga recursos entre US\$500 y US\$5,000, aunque dependiendo de la magnitud del proyecto se puede acceder a una mayor cantidad.</p> |
| Beneficiarios | Organizaciones de la sociedad civil (de base preferiblemente) |
| Fuente de los Recursos | Donantes Privados |
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con la temática |
| Mecanismos de Aplicación | Se debe contactar a un Consejero del GGF, dado que sólo a través de aquél es posible enviar una propuesta. Para tal fin, el Consejero facilitará un formato a la entidad beneficiaria, que podrá hacer la solicitud en cualquier época del año. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Las temáticas abordadas cubren un amplio campo de acción en relación con los proyectos que potencial y actualmente son llevados a cabo en el país.
- ✓ Aun cuando el tope de del desembolsos sea bajo, en suma ha servido para financiar 38 Proyectos en el país ente 2001 y 2007 con un total de US\$167.030. Durante el año 2006, se financiaron 12 proyectos con un monto total de US\$59.000 equivalentes al 2.5% del total de recursos desembolsados por la entidad en el mismo año, así como un 15% del total de los desembolsos al conjunto de países suramericanos. Adicionalmente, Suramérica ocupa el segundo lugar en cuanto al número de proyectos financiados durante el período mencionado.
- ✓ Una de las características más sobresalientes de los proyectos financiados es que en su mayoría, se refieren a iniciativas sobre agricultura y desarrollo rural, así como respaldo a las asociaciones comunitarias que difunden información acerca de procesos productivos ambiental y socialmente sostenibles. En lo que va corrido de 2007, se han financiado las siguientes entidades:
 - Asociación Agropecuaria Alternativa de los Montes de Maria. Aporte: US\$5000.
 - Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidara de Nariño. Aporte: US\$5000.



- Centro de Estudios Regionales del Pacífico. Aporte: US\$5000.
- Fundación para el Desarrollo Rural. Aporte: US\$5000.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.greengrants.org
- *Correo Electrónico:* info@greengrants.org
- *Domicilio:* 2840 Wilderness Place, Suite A, Boulder, CO 80301
- *Teléfono:* (1) (303) 9399866
- *Fax:* (1) (303) 9399867

2. **Conservación Internacional (CI)**



a) Cobertura: Global

b) Objetivo de la Entidad: Conservar la herencia natural de la Tierra, la diversidad global y demostrar que las sociedades humanas son capaces de vivir en armonía con la naturaleza.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Verde Ventures</u> | |
|------------------------------|--|
| Cobertura | Global (donde se encuentren las áreas prioritarias de CI que son los "hotspots", tropicales y silvestres y marinas) |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inversiones para el manejo agroforestal (principalmente en los esfuerzos para la conservación del café) ▪ Eco/turismo ▪ Productos forestales no madereros ▪ Iniciativas marinas ▪ Apoyo al sector cafetero que contribuye a la conservación a través de la implementación de técnicas de agricultura sostenible cerca de áreas protegidas. |
| Objetivo | Fortalecer pequeñas y medianas empresas que tienen una importancia estratégica para la conservación de la biodiversidad. |
| Descripción | El fondo brinda financiamiento por medio de crédito e inversiones accionarias entre US\$30.000 a US\$500.000 para empresas en áreas de prioridad para CI. |
| Beneficiarios | Pequeñas y medianas empresas. |



| | |
|--|--|
| | Para financiamiento al sector cafetero, pequeñas y medianas empresas cafetaleras, Asociaciones de productores, Cooperativas, Proveedores de Starbucks y participantes en el programa C.A.F.E. Practices. |
| Fuente de los Recursos | Corporación Financiera Internacional, Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero y la Compañía Starbucks Coffee. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo ▪ Compra de inventario ▪ Mejoras en la infraestructura ▪ Reforestación ▪ Entrenamiento y capacitación ▪ Compra de instalaciones y equipo ▪ Compra de tierras |
| Mecanismos de Aplicación | <p>1. Enviar un perfil del proyecto con: Descripción del negocio, incluyendo la ubicación específica de las operaciones del negocio; Monto de inversión requerida (de US\$100.000 a US\$500.000); Tipo de inversión deseada; Destino de los fondos; Descripción detallada de cómo su proyecto/negocio apoya la biodiversidad; Currículum detallado de los administradores principales; Resumen financiero (histórico de 2 años y proyecciones).</p> <p>2. Después de recibir la carta de solicitud y en caso de requerirse propuesta formal, se notificará por medio de correo electrónico, solicitando: Plan de acción con información detallada sobre el negocio/proyecto (si está disponible), Currículum detallado de todos los administradores y Estados financieros.</p> <p>NOTA: Para proyectos de café, se debe llenar el Formulario para Café (Ver Recursos de Apoyo)</p> |
| <u>The Global Conservation Fund</u> | |
| Cobertura | Global (donde se encuentren las áreas prioritarias de CI que son los "hotspots", tropicales y silvestres y marinas) |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios megadiversos (hotspots) ▪ Áreas con alta biodiversidad silvestre ▪ Regiones marinas |
| Objetivo | Financiar la creación, expansión y manejo a largo plazo de áreas protegidas en los espacios megadiversos, áreas con alta |



| | |
|--------------------------|--|
| | biodiversidad silvestre y regiones marinas importantes. |
| Descripción | Hay 3 categorías de subsidios: Desarrollo de planeación/estrategia (DPE), implementación de proyectos (IP), y subsidios a largo plazo (SLP). Actualmente, el GCF no está considerando más proyectos en lo que resta del año 2007. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones no gubernamentales ▪ Organizaciones Gubernamentales ▪ Entidades privadas ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Gordon and Betty Moore Foundation |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ DPE: Actividades para obtener apoyo de los tomadores de decisiones (lobbying), consultas nacionales e internacionales, talleres, encuestas sociales y ambientales, consultorías, etc. ▪ IP: Monitoreo y refuerzo, compra de tierras, acuerdos de desarrollo, consultas a los actores involucrados, encuestas locales, actividades de comunicación y sensibilización. ▪ SLP: Cualquiera relacionada con las anteriores. |
| Mecanismos de Aplicación | Enviar la propuesta vía email (ver Guía GCF/CI). También se pueden enviar propuestas sobre SLP para compra de tierras (ver guía de tierras GCF) y/o financiamiento de vehículos (ver guía de vehículos GCF). |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ A través de los 2 programas, el organismo subsidia todos los tipos de entidades consideradas para este análisis y especialmente, trata el tema del comercio ambientalmente sostenible a partir del soporte a empresas pequeñas.
- ✓ Del total de los desembolsos efectuados hasta la fecha por Verde Ventures, un 63% del total invertido se ha destinado para los países de las Américas, con un equivalente a US\$ 6.466.563,18. En cuanto al GCF, se sabe que han sido destinados unos US\$21.9 millones entre 2000 y 2006, de los cuales US\$11.884.929 han sido movilizados hacia las zonas de megadiversidad biológica (hotspots), donde se encuentra catalogado el territorio colombiano.
- ✓ No obstante, ningún proyecto en Colombia ha sido favorecido por Verde Ventures, lo que podría implicar una potencialidad importante por el hecho de no haber participado hasta el momento de las ayudas ofrecidas. En este sentido, para acudir a la fuente se requiere de mayores esfuerzos en términos de competitividad, dado que no es posible establecer las razones



de la ausencia del país dentro del grupo de beneficiarios. Por otra parte, El Global Conservation Fund ha financiado los siguientes proyectos hasta la fecha:

- Swap de Deuda
- Serranía las Quinchas

e) Recursos de Apoyo.

- Formulario para Café Verde Ventures (pdf)
- Guía GCF/CI (pdf)
- Guía de Tierras GCF (pdf)
- Guía de Vehículos GCF (pdf)

f) Datos de Contacto.

| | Verde Ventures | Global Conservation Fund |
|---------------------------|--|--|
| <i>Web Site</i> | www.conservation.org/xp/verdeventures/ | www.conservation.org/xp/gcf/ |
| <i>Correo Electrónico</i> | verdeventures@conservation.org | gcfgrants@conservation.org |
| <i>Domicilio</i> | 2011 Crystal Drive, Suite 500 Arlington, VA 22202, USA | 1919 M Street, NW, Suite 600, Washington DC 20036 |
| <i>Teléfono</i> | 1 (703) 3412400 1 (800) 406/2306 | 1(703) 3412400 |
| <i>Fax</i> | 1 (703) 5530721 | 1(703) 5530721 |

3. **The Nature Conservancy (TNC)**



- a) Cobertura: Asia/Pacífico, África, el Caribe, Norte, centro y sur América.
- b) Objetivo de la Entidad: Preservar las plantas, los animales y las comunidades



naturales que representan la diversidad de vida en La Tierra, mediante la protección de tierras y el agua que necesitan para sobrevivir.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo EcoEmpresas</i> | |
|---------------------------------|--|
| Cobertura | América Latina y el Caribe. Las empresas o negocios elegibles deben estar localizadas en los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agricultura sostenible (incluyendo la orgánica, apicultura y acuicultura) ▪ Productos no maderables del bosque ▪ Silvicultura sostenible ▪ Ecoturismo ▪ Algunos recursos en forma de asistencia técnica para proveer servicios de asesoría empresarial a futuros clientes. |
| Objetivo | Ofrecer capital a empresas ambiental y socialmente responsables |
| Descripción | <p>El Fondo invertirá en aproximadamente 20 pequeñas y medianas empresas que: Ejecuten prácticas ambientales correctas en sus operaciones; Proporcionen beneficios financieros a la comunidad y a las organizaciones ambientales locales; y; Cumplan con los rigurosos requisitos ambientales, sociales y financieros establecidos por el fondo.</p> <p>El rango de las inversiones es de US\$50,000 y hasta US\$780,000, con un promedio de US\$325,000 por proyecto. Todos los proyectos requieren mantener o establecer una relación de mutua colaboración con una organización ambiental y/u organización comunitaria.</p> |
| Beneficiarios | Organizaciones de la sociedad civil (de base preferiblemente) |
| Fuente de los Recursos | Inversionistas Privados |
| Uso de los Recursos | Se financia hasta un 50% de los costos del proyecto, mediante la utilización de diferentes instrumentos de capital o deuda. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Enviar un resumen ejecutivo de no más de tres páginas que describa (ver Formato Fondo Ecoempresas TNC):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ la oportunidad y estrategia de negocio ▪ el mercado designado y objetivos de las ventas/ganancias ▪ la ventaja competitiva de la compañía ▪ socios del proyecto y gerencia |



- los requerimientos de la inversión y su uso
- las dimensiones ambientales y sociales del proyecto

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ Las temáticas abordadas así como el perfil de los proyectos financiados hasta la fecha concuerdan con las actividades que se pretenden financiar a través de esta fuente en el país, que hace parte de la cobertura geográfica de la entidad.
- ✓ De los US\$5.2 millones de capital de base para apalancar proyectos, se han ejecutado casi US\$5 millones desde la creación del Fondo el año 2000. Por ende, aún restan potenciales US\$200.000 para financiar proyectos en zonas alternativas a los 10 países hasta hoy apoyados, dentro de los cuales Colombia no ha figurado.

e) Recursos de Apoyo.

- Formato Fondo Ecoempresas TNC (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.fondoecoempresas.com
- *Correo Electrónico*: ecoenterprises@tnc.org
- *Domicilio*: 4245 North Fairfax Drive, Suite 100 Arlington, VA 22203
- *Teléfono*: (1) 703/841/5692
- *Fax*: (1) 703/841/9059

4. Hivos (HIVOS)



a) Cobertura: África, Asia, Latinoamérica y el Suroeste de Europa.

- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir con un mundo libre, justo y sostenible, en el cual los ciudadanos – hombres y mujeres – tengan igual acceso a los recursos, las oportunidades y los mercados y en el cual puedan participar de la misma manera en los procesos de toma de decisiones que son determinantes para su vida, su sociedad y su futuro.



c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo de Manejo Sostenible de la Biodiversidad</i> | |
|--|---|
| Cobertura | África, Asia, Latinoamérica y el Suroeste de Europa |
| Temática | Conservación y restauración de los ecosistemas salvajes y el desarrollo de procesos de producción que conserven la estabilidad y la diversidad de las reservas biológicas |
| Objetivo | Contribuir al manejo sostenible de la biodiversidad en los procesos primarios de producción accesibles para los pequeños productores. |
| Descripción | El Fondo se concentra en estimular las prácticas y procesos productivos sostenibles, y sólo apoya actividades o iniciativas que tienen un alcance o cobertura mundial. |
| Beneficiarios | Organizaciones y redes de la sociedad civil que promuevan el acceso y el uso sostenible de la biodiversidad, preferiblemente que combinen actividades con intervenciones locales con cabildeo internacional, o que apunten a incrementar opciones de mercado, de aceptación de los estándares sociales y ambientales y la formulación de políticas y leyes que apoyen el manejo sostenible de la biodiversidad. |
| Fuente de los Recursos | Programa de co/financiamiento del departamento de Medio Ambiente, Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de Holanda. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agricultura orgánica ▪ Pesticidas y alternativos ▪ Sistemas de oferta de semillas ▪ Siembra participativa de plantas y selección variada ▪ Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) ▪ Estándares sociales y ambientales ▪ Comercio y biodiversidad ▪ Propiedad intelectual sobre organismos vivos ▪ Manejo sostenible de bosques ▪ Certificación de bosques ▪ Derechos de pueblos indígenas ▪ Biodiversidad |
| Mecanismos de Aplicación | Sólo se debe enviar la propuesta para consideración de la Comisión Evaluadora. No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. Ver Perfil de los Beneficiarios Hivos/Fondo Biocomercio. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**



- ✓ En razón a que el biocomercio se configura hoy por hoy como temática fundamental dentro de la agenda ambiental global, la fuente representa una alta potencialidad para el financiamiento de proyectos de gran impacto.
 - ✓ Los recursos otorgados, en correspondencia con la magnitud e impacto del proyecto, representan una cantidad importante. Durante la ejecución de la segunda fase del Fondo (2005/2008) se han otorgado \$2.594 millones de euros, de los cuales \$140.000 han financiado proyectos en América Latina y el Caribe de forma directa, así como \$1.600.000 de forma indirecta esto es, a través del fortalecimiento de asociaciones agrícolas, entes certificadores y/o que desarrollan guías, modelos y herramientas para la producción ambientalmente sostenible.
- e) Recursos de Apoyo.
- Perfil de los Beneficiarios Hivos/Fondo Biocomercio (pdf)
- f) Datos de Contacto.
- *Web Site:* www.hivos.nl/espanol
 - *Correo Electrónico:* info@hivos.nl, h.oppenoorth@hivos.nl
 - *Domicilio:* Raamweg 16 P.O. box 85565, 2508 CG La Haya
 - *Teléfono:* (31) 70 376 5500
 - *Fax:* N.D

5. **Fundación Biodiversidad (FB)**



- a) Cobertura: España, Cuenca del Mediterráneo, Iberoamérica y aquellos países que hayan mantenido vínculos históricos y culturales con España
- b) Objetivo de la Entidad: Constituirse en entidad de referencia en materia de conservación y recuperación de la biodiversidad, aportando valor al desarrollo sostenible y a la sociedad en general.



c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación para el desarrollo</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Cuenca del Mediterráneo, Iberoamérica y aquellos países que hayan mantenido vínculos históricos y culturales con España |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenación y conservación del territorio. Red de Parques Nacionales y Reservas de la Biosfera ▪ Conservación de especies ▪ Conservación de humedales, ríos y láminas de agua ▪ Conservación del medio marino ▪ Conservación de bosques ▪ Organismos modificados genéticamente ▪ Cambio climático y lucha frente a otras amenazas contra la biodiversidad ▪ Apoyo a programas contra la erosión y desertificación ▪ Cooperación internacional a la sostenibilidad del desarrollo |
| Objetivo | Hacer cumplir los objetivos de la Fundación en materia de cooperación internacional a la mejora de la sostenibilidad del desarrollo. |
| Descripción | Promoción de convenios de colaboración o a través de la convocatoria de ayudas que anualmente publica el Dpto. de Estudios y Proyectos. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones (incluyendo asociaciones y sindicatos) ▪ Instituciones universitarias y científicas ▪ Entidades privadas y públicas ▪ Cualquier otro actor relevante para la consecución de los objetivos de la Fundación y de acuerdo con las líneas estratégicas aprobadas |
| Fuente de los Recursos | Fondo Social Europeo |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunidades y pueblos indígenas ▪ Iniciativas de ecoturismo ▪ Identificación de impactos ambientales y prioridades ▪ Apoyar el intercambio de expertos y tecnologías ▪ Iniciativas que ayuden a invertir la tendencia en la degradación del medio ambiente y los recursos naturales y que contribuyan a la reducción de la pobreza. |
| Mecanismos de Aplicación | Se abren convocatorias para proyectos relacionados con las líneas estratégicas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**



- ✓ Las líneas temáticas y los proyectos desarrollados por la entidad encajan con el perfil de las actividades que se busca financiar en Colombia con respecto al biocomercio, por lo que la fuente presenta un nivel alto de potencialidad en cuanto al acceso a recursos y factibilidad de puesta en marcha de proyectos.
- ✓ De igual forma, los países iberoamericanos registran en mayor número de proyectos adelantados por la organización, por lo que no sólo el país sino la región se configuran como prioritarios dentro del esquema de cooperación internacional de la fuente.
- ✓ La Fundación ha financiado proyectos durante el período 2000/2006 con impactos importantes en el área socio/cultural y de formación de capital humano para la producción rural. Con base en estos hechos, se puede decir que el país constituye una de las prioridades inmediatas de la entidad, habiendo invertido \$160.000 de euros durante el año 2006. Durante este año se desarrolló el siguiente proyecto:
 - Sistema de gestión de los procesos participativos para la obtención de un equilibrio sostenible en San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Un instrumento para la gestión de la Reserva de la Biosfera. Aporte Internacional: \$160.000 de euros.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.fundacion/biodiversidad.es
- *Correo Electrónico:* internacional@fundacion/biodiversidad.es
- *Domicilio:* C/ Fortuny, 7, 28010 Madrid.
- *Teléfono:* (+34) 91 701 47 00
- *Fax:* (+34) 91 701 47 01

6. Fundación para el Desarrollo Sostenible (FUNDESO)



- a) Cobertura: España, América Latina (Centroamérica, el Caribe, la zona Andina y el Cono Sur), Mundo Árabe (Magreb y Oriente Próximo), Asia y África Subsahariana.
- b) Objetivo de la Entidad: Luchar contra la pobreza y la injusticia en el mundo promoviendo el progreso humano, económico y social por medio de



programas, que faciliten el desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo, fomentando el papel protagonista de la sociedad civil.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación Internacional</i> | |
|---|--|
| Cobertura | América Latina (Centroamérica, el Caribe, la zona Andina y el Cono Sur), Mundo Árabe (Magreb y Oriente Próximo), Asia y África Subsahariana. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas de desarrollo ▪ Programas de educación ▪ Programas de codesarrollo |
| Objetivo | Aunar los esfuerzos del sector empresarial con los de diversas administraciones públicas y distintas entidades privadas, compartiendo la responsabilidad de los diversos actores en el desarrollo de las sociedades menos favorecidas. |
| Descripción | A través de convenios, FUNDESOC apoya programas y proyectos que se relacionen con las líneas operativas (ver uso de los recursos). |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No gubernamental locales ▪ Entidades promotoras de desarrollo ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Propios, donantes privados, empresas y fundaciones donantes. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo productivo (agropecuario y urbano, fomento de la microempresa, formación profesional, etc.) ▪ Desarrollo medioambiental (integración de las comunidades locales) ▪ Desarrollo de infraestructuras básicas (agua, vivienda, salud, educación, etc.) ▪ Educación en valores en el ámbito formal y no formal ▪ Sensibilización y concienciación de la opinión pública ▪ Promoción del voluntariado ▪ Nueva concepción de las migraciones como fenómeno a gestionar y no como "problema a resolver" ▪ Promoción del inmigrante como Agente de Desarrollo |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

✓ Las líneas operativas de la entidad así como su enfoque geográfico la



convierten en fuente de alta potencialidad para Colombia, que se constituye en prioridad para aquélla, particularmente en relación con los temas de ecoturismo, microcréditos y desarrollo.

- ✓ Debido al alto monto de recursos destinados para la realización de proyectos (\$2.648.257 de euros) y al tangible apoyo de la entidad en torno a la región y al país, la fuente representa una alta potencialidad.
- ✓ Durante el período 2000/2006, FUNDESO ha llevado a cabo 18 proyectos en el país, algunos de los cuales han conformado iniciativas compartidas con algunos países. Algunos de ellos son:
 - Interculturanet: Diversidad para convivir, educar para no discriminar (2005/2006)
 - Formación en acción no violenta y construcción de paz, afectados por el conflicto armado (2005/2006)
 - Programa de acogida e inserción productiva y socio sanitaria de las familias desplazadas por el conflicto armado (2005/2006)
 - Inserción socioproductiva de desplazados por el conflicto armado, y atención sanitaria básica (2005/2006)
 - Consolidación de la educación de campesinos, a través de la gestión de proyectos de desarrollo agroproductivos y ambientales (2005/2006)

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fundeso.org
- *Correo Electrónico:* coopera@fundeso.org
- *Domicilio:* Gran Vía 16, 4º izquierda, 28013 Madrid
- *Teléfono:* (+34) 91 701 47 00
- *Fax:* (+34) 91 701 47 01

7. Sigrid Rausing Trust (SRT)





- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Financiar grupos adecuadamente liderados y enfocados en términos de cambio social.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Subsidios</i> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos Humanos, de las minorías y de las mujeres ▪ Justicia ambiental ▪ Derechos sociales y económicos |
| Objetivo | Financiar grupos adecuadamente liderados y enfocados en términos de cambio social. |
| Descripción | La mayoría del trabajo se desarrolla en el campo de los derechos humanos a nivel internacional, con interés en lograr un cambio social duradero y la formación de alianzas a largo plazo con las organizaciones apoyadas. Igualmente, existe una categoría para "Iniciativas Especiales", en la que se aportan mayores recursos a entidades de mayor perfil. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Entidades Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Inversionistas Privados. |
| Uso de los Recursos | Cualquier actividad relacionada con las temáticas. |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe enviar una Carta de Aplicación preliminar con (en una página): el propósito y objetivos de la organización, el proyecto a financiar, la cantidad requerida, los ingresos totales de la organización en el último año financiero así como del proyecto a financiar, algunos detalles biográficos de la organización en cuanto a liderazgo. 2. Si es solicitada por la SRT, se debe enviar una propuesta completa con los detalles y dentro del plazo que para ello se determine. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ Colombia no es un país prioritario para la fuente, así como tampoco la región latinoamericana, al menos de forma directa, puesto que en su mayoría se financian grandes organizaciones con proyectos de alto



impacto, que pueden haberse extendido sobre la región.

- ✓ No obstante, los proyectos y/u organismos financiados tienen correspondencia con las actividades que requieren apoyo en cuanto al biocomercio en Colombia, por lo que podría explorarse esta posibilidad.
- ✓ Adicionalmente, aunque el monto de las subvenciones es alto de forma individual, no está claro por cuánto tiempo ni bajo qué esquema continuará apalancando recursos la entidad.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.sigrid/rausing/trust.org
- *Correo Electrónico:* info@srtrust.org
- *Domicilio:* Eardley House, 4 Uxbridge Street, London, W8 7SY, UK
- *Teléfono:* (+44) 207 908 9870
- *Fax:* (+44) 207 908 9879

8. National Geographic Society (NGS)



a) Cobertura: Global.

b) Objetivo de la Entidad: Apoyar expediciones y trabajo científico de campo, impulsar la educación geográfica, promover la conservación natural y cultural e inspirar las audiencias mediante nuevas comunicaciones, exhibiciones y eventos en vivo.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Conservation Trust</u> | |
|----------------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | Preservación y uso sostenible de los recursos biológicos, culturales e históricos. |
| Objetivo | Apoyar actividades de conservación alrededor del mundo que encajen con la misión de la NGS, financiando proyectos que contribuyan significativamente a la preservación y uso sostenible de los recursos biológicos, culturales e históricos de La Tierra. |
| Descripción | Se financian proyectos/programas que, por su alto riesgo en razón a que involucra nuevos investigadores y campos de |



| | |
|--------------------------|---|
| | estudio, generalmente no son tomados en cuenta por otras organizaciones. |
| Beneficiarios | Personas u organizaciones que desarrollen un proyecto de dichas características, aunque se espera que no sean expertos con Ph.D |
| Fuente de los Recursos | NGS (actividades, donaciones). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Preservación de especies▪ Sustento humano armónico con la naturaleza▪ Expediciones investigativas |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none">1. Enviar la Preaplicación en línea que se encuentra en el website.2. A las 8 semanas se responderá si la preaplicación fue aprobada y en caso afirmativo, se enviará el link para la Propuesta Completa. Ésta será respondida dentro de los siguientes 8 meses <p>NOTA: Ver website para especificaciones técnicas.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Aunque no hay restricciones geográficas y los objetivos de la entidad corresponden con los propios del biocomercio, en Colombia no se ha financiado ningún proyecto hasta hoy y por el contrario, todos los fondos han sido destinados a proyectos en África y Asia.
- ✓ No es claro en qué porcentaje o de qué forma son asignados los fondos, por lo que no es posible definir el nivel de prioridad de Colombia y sus proyectos en relación con esta entidad. No obstante, la línea de uso sostenible de los recursos es un potencial marco dentro del cual se puedan presentar proyectos de biocomercio.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.nationalgeographic.com/conservation/
- *Correo Electrónico:* conservationtrust@ngs.org
- *Domicilio:* 1145 17th Street N.W, Washington, D.C. 20036/4688 / P.O. Box 98199, Washington, D.C. 20090/8199
- *Teléfono:* 800 647 5463
- *Fax:* 800 548 9797

9. Cooperación Internacional ONG (CIONG)



- a) Cobertura: España y países del Tercer Mundo
- b) Objetivo de la Entidad: Promueve la participación social de los jóvenes en la ayuda a los más necesitados mediante el compromiso estable de servicio, con una mentalidad abierta que sea capaz de enseñar y de aprender de los demás, ofreciendo la oportunidad de comprometerse en proyectos de cooperación y voluntariado social como herramientas de transformación social y de compromiso para formar personas con preocupaciones humanitarias y con valores.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación al Desarrollo</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Centroamérica (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Caribe y República Dominicana), América del Sur (Ecuador, Bolivia, Perú, Paraguay y Colombia), Asia (Filipinas), Oriente Medio (Libano y Territorios Palestinos), África Subsahariana. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación básica ▪ Formación técnico/profesional ▪ Apoyo a la micro/empresa |
| Objetivo | Desarrollar los objetivos de la organización en términos de cooperación al desarrollo bajo los principios transversales de lucha contra la pobreza, promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y defensa del medio ambiente. |
| Descripción | Los proyectos se seleccionan con base en las prioridades sectoriales y la cobertura geográfica, buscando desarrollar los objetivos y la misión de la entidad. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Empresa privada ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Privados y públicos (instancias del gobierno central y descentralizado) |
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con la temática. |



Mecanismos de Aplicación

No hay un formato ni fecha límite específicos. Se debe contactar a la entidad directamente.

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ Colombia hace parte de los países prioritarios de la fuente, aunque hasta ahora sólo se han desarrollado proyectos de voluntariado en el país. Por ello, el acceso a la cooperación para el desarrollo se configura como potencial especialmente, para el tema de apoyo a la micro/empresa.
- ✓ El porcentaje de recursos destinados a Latinoamérica y en especial, a los países del sur, es el más alto dentro del total de fondos dispuestos por la entidad para sus programas, el cual equivale a 45% o en otras palabras, a \$636.199 euros. Cabe aclarar que la mayoría de los proyectos en Latinoamérica se enmarcan dentro de la cooperación al desarrollo, lo con lo que se observa que las prioridades sectoriales de la entidad encajan con los proyectos que en el país se desarrollan en torno a aquéllas.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.cooperacioninternacionalong.org
- *Correo Electrónico*: info@cooperacioninternacionalong.org
- *Domicilio*: Núñez de Balboa, 56 bajo A, 28001 Madrid
- *Teléfono*: (+34) 91 435 68 07
- *Fax*: (+34) 91 431 69 62

10. Mitsubishi International Corporation Foundation (MICF)



a) Cobertura: Las Américas.

b) Objetivo de la Entidad: Promover causas ambientales en las Américas en amplio sentido, armonizando los ambientes físicos y sociales en los que vivimos.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Subsidios</u> | |
|-------------------------|-----------------------|
| Cobertura | Las Américas |
| Temática | ▪ Educación Ambiental |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación y biodiversidad ▪ Justicia Ambiental ▪ Desarrollo Sostenible |
| Objetivo | Promover causas ambientales en las Américas en amplio sentido, armonizando los ambientes físicos y sociales en los que vivimos. |
| Descripción | Se financian programas relacionados con las áreas temáticas. Se exceptúan individuos, grupos con propósitos religiosos, políticos o de cabildeo. Tampoco se apoyan organizaciones discriminatorias o que sean con ánimo de lucro. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Empresa privada ▪ Entidades públicas ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Mitsubishi Corporation of Japan y Mitsubishi International Corporation |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Subsidios para proyectos relacionados con las temáticas ▪ Eventos |
| Mecanismos de Aplicación | Se debe enviar una solicitud describiendo la organización y el proyecto a financiar, con presupuestos de ambos. Se debe adjuntar criterios de evaluación (ver Guía proyecto MICF/TNC), otras fuentes de apoyo y certificado tributario, así como nombre, dirección, teléfono y fax de la persona contacto. Las propuestas se reciben durante todo el año pero se aprueban en el otoño, por lo que se recomienda enviarlas a más tardar en Marzo de cada año. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Colombia hace parte de los países prioritarios de la fuente, y los temas que ésta financia se relacionan directamente con el desarrollo del biocomercio. Esta priorización geográfica y la importancia del tema del biocomercio para el desarrollo de los objetivos de la entidad la convierten en una fuente de alta potencialidad para el país.
- ✓ De un total de US\$1.662.300 otorgados durante el año 2006, \$691.800 se destinaron a proyectos en América Latina, de forma directa o a través de donaciones a organizaciones estadounidenses que desarrollan proyectos específicos en los países del sur. Durante este mismo año no se financiaron proyectos en Colombia, pero la presencia de Mitsubishi Internacional en el país junto con una mayor demanda de subsidios la convierten en una importante fuente potencial.



e) Recursos de Apoyo

- Guía proyecto MICF-TNC 2005 (pdf)

f) Datos de Contacto

- *Web Site:*
www.mitsubishicorp/us.com/corporatecitizenship_micfoundation.shtml
- *Correo Electrónico:* mic.foundation@org.mitsubishicorp.com
- *Domicilio:* 655 Third Ave., New York, NY 10017
- *Teléfono:* 1 (212) 605/2314
- *Fax:* 1 (212) 605/1856

11. Liz Claiborne and Art Ortenberg Foundation (LCAOF)



- a) Cobertura: Estados Unidos y Países en desarrollo.
- b) Objetivo de la Entidad: Conservación de la naturaleza y lucha contra las aflicciones humanas.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Subsidios</u> | |
|-------------------------|---|
| Cobertura | Estados Unidos y Países en desarrollo |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Extinción de especies ▪ Destrucción y fragmentación de hábitats ▪ Reducción y desperdicio de recursos ▪ Tierras ▪ Pobreza ▪ Mujeres, niñez y población |
| Objetivo | Reconciliar la preservación de la naturaleza con las necesidades y aspiraciones humanas. |
| Descripción | Se financian proyectos de amplia cobertura en torno a alguna de las temáticas. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |



| | |
|--------------------------|---|
| Fuente de los Recursos | Liz Claiborne, Art Ortenberg y otros privados. |
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con la temática. |
| Mecanismos de Aplicación | El proyecto debe ser diseñado con y apoyado por la población más afectada, debe concebirse en una escala modesta y debe ser realista en sus expectativas. Debe basarse en objetivos claros e incluir índices de éxito verificables y medibles, los cuales incluyen la mejora de una especie o área, un incremento en la conciencia de la conservación y mejoras en las vidas de los afectados. También debe ser diseñado y justificado con pruebas de sonido y video. La propuesta debe contener: Objetivo claro del proyecto, duración estimada y escala de costos (a medida que se desarrolle), los criterios que para determinar su éxito, información detallada de los grupos locales voluntarios involucrados así como de otras actividades directamente relacionadas o que se desarrollen en el área. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ Colombia hace parte de la zona donde la fuente financia proyectos, sin embargo y debido a su amplia cobertura e impacto, los proyectos hasta ahora financiados se encuentran en otros países de Latinoamérica. Asimismo, las temáticas manejadas por la organización deben vincularse indirectamente con el biocomercio, pues éste no es un tema específico para la financiación.
- ✓ De un total de US\$1.890.179 otorgados durante el año 2006, US\$889.520 se destinaron a proyectos en América Latina. Durante este mismo año no se financiaron proyectos en Colombia, lo cual no la excluye del acceso a los recursos de la fuente.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.lcaof.org
- *Correo Electrónico:* lcaof@lcaof.org
- *Domicilio:* 650 Fifth Avenue New York, NY 10019
- *Teléfono:* 1 (212) 333 2536
- *Fax:* 1 (212) 956 3531

12. Wallace Genetic Foundation (WGFND)



WALLACE GENETIC FOUNDATION

- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Financiar una variedad de intereses incluyendo investigación en agricultura, preservación de las tierras de cultivo, ecología, conservación y desarrollo sostenible.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Subsidios</i> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agricultura Sostenible ▪ Protección de tierras de cultivo cerca de las ciudades ▪ Investigación en genética de plantas ▪ Protección a la biodiversidad ▪ Educación ambiental |
| Objetivo | Financiar una variedad de intereses incluyendo investigación en agricultura, preservación de las tierras de cultivo, ecología, conservación y desarrollo sostenible. |
| Descripción | Financiamiento enfocado las temáticas y a grupos o individuos con ideas innovadoras cuyos proyectos ofrezcan un beneficio a largo plazo ya sea nacional o globalmente. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Henry A. Wallace y Pioneer Hi/Bred Corn Company (fundada por el mismo Wallace). |
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con las temáticas y los objetivos. No se financian individuos, becas, dotación, proyectos plurianuales. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Enviar un resumen del proyecto, en medio magnético y en no más de 2 páginas, junto con: presupuestos detallados tanto del proyecto como de la organización, monto total requerido para el proyecto y monto solicitado a WGF, duración anticipada del proyecto, otras fuentes de apoyo (detallar montos solicitados y otorgados), estados financieros recientes, certificado tributario, lista de la Junta Directiva y del personal. No hay fecha límite.</p> <p>NOTA: No se aceptan propuestas vía fax o correo electrónico.</p> |



d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ No existe una restricción geográfica declarada por la fuente sin embargo pocos proyectos han sido financiados fuera de Estados Unidos y ninguno ha sido favorecido para Colombia. No obstante, los temas y organizaciones apoyados por la entidad corresponden con la demanda nacional en términos de financiación para el biocomercio.
- ✓ Durante el cuatrienio 2001/2004 la fuente ha destinado US\$16.080 millones a más de 300 proyectos, de los cuales 2 han sido internacionales y 1 específicamente en Latinoamérica. Esto hace que la entidad represente un bajo nivel de potencialidad para Colombia, aunque no debe descartarse del todo dada la importancia global del biocomercio.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.wallacegenetic.org
- *Correo Electrónico:* President@WallaceGenetic.org
- *Domicilio:* 4910 Massachusetts Avenue, NW Suite 221 Washington, DC 20016
- *Teléfono:* 1 (202) 966/2932
- *Fax:* 1 (202) 966/3370

13. Wallace Global Fund (WGF)



a) Cobertura: Global.

b) Objetivo de la Entidad: Promover la consolidación de una ciudadanía informada y comprometida, para luchar en pro de la justicia y proteger la diversidad de la naturaleza y de los sistemas naturales de los cuales depende la vida.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Programa para Recursos Naturales</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Cambio Climático▪ Consumo▪ Comercio y finanzas internacionales▪ Ecosistemas/Biodiversidad |



| | |
|--------------------------|---|
| Objetivo | Minimizar los riesgos que los actuales niveles de producción y consumo ejercen sobre la salud y los ecosistemas, integrar los objetivos ambientales con la economía y las decisiones de política de tipo pública y privada, fortalecer la participación de la sociedad civil en la gobernabilidad económica y ambiental, y mejorar la protección de los recursos ambientales claves y la biodiversidad. |
| Descripción | Se apoyan actividades a nivel local, regional o global, considerando propuestas de impacto general o proyectos específicos. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Robert B. Wallace y la Wallace Genetic Foundation. |
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con la temática y los objetivos. No se financia compra de tierras, construcción de capital, negocios con ánimo de lucro, reducción de deuda, campañas de dotación, eventos de fundraising, becas, manutención u otras formas de financiación personal. |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar un " Concept Paper" junto con una Carta de Solicitud, en el cual debe exponer: el problema a resolver, la meta de la iniciativa, objetivos específicos, estrategias relacionadas, resultados anticipados, monto requerido, cronograma del proyecto y persona contacto. 2. En caso de ser solicitada por el WGF, enviar la Propuesta Completa (una copia, en papel reciclado, sin pastas y con las páginas numeradas), que debe contener: Resumen Ejecutivo (breve perfil de la organización, antecedentes del proyecto incluyendo monto requerido, criterios propuestos para las actividades y estrategias, lista de fuentes actuales y pendientes del proyecto y la organización, resumen de las consecuencias en caso de no obtener apoyo del WGF), Propuesta (en máximo 10 páginas, i. describir el problema a resolver, la meta de la iniciativa, objetivos y estrategias específicos; ii. una sección que especifique los supuestos del proyecto y la estrategia para lograrlos (ver website para especificaciones), plan de trabajo detallado, discusión sobre la estrategia para diseminar resultados, plan de monitoreo/evaluación con productos específicos y medibles, declaración del potencial del proyecto en cuanto a impacto global y apalancamiento, presupuesto detallado y rango de tiempo, descripción de otras fuentes de apoyo seguras o pendientes, públicas o privadas); iii. Anexos (certificado tributario en el que se especifique la naturaleza |



jurídica de la organización, estados financieros recientes y tasa auditada de gastos generales/overhead, nombres y profesiones del personal clave, perfil institucional y reporte anual reciente).

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ No existe una restricción geográfica declarada por la fuente, puesto que el impacto de los proyectos y entidades que financia es generalmente de alcance global o temático. Las líneas temáticas se acomodan perfectamente a los objetivos perseguidos por el biocomercio en Colombia, por lo que la fuente puede ser calificada de potencialidad media para el tema en mención.
- ✓ De los US\$3.992.500 que se destinaron para el programa de Recursos Naturales durante 2005, US\$147.900 financiaron proyectos en América Latina y el Caribe de forma directa, y de forma indirecta la gran mayoría de los proyectos dado a que las donaciones están dirigidas a apalancar los programas generales de organizaciones que trabajan en la región y en Colombia.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.wgf.org
- *Correo Electrónico*: tkroll@wgf.org
- *Domicilio*: 1990 M Street, NW, Suite 250 Washington, DC 20036 USA
- *Teléfono*: 1 (202) 452/1530
- *Fax*: 1 (202) 452/0922

14. **Fundación Internacional Carrefour (FIC)**



- a) Cobertura: En los países donde el Grupo Carrefour tiene presencia, incluyendo Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ayudar a nivel internacional en proyectos determinados respetando los objetivos de la Fundación en materia de responsabilidad social y lucha contra la exclusión.



c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Microcréditos</u> | |
|-----------------------------|---|
| Cobertura | En los países donde el Grupo Carrefour tiene presencia, incluyendo Colombia. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acción humanitaria ▪ Salud ▪ Investigación científica y médica ▪ Cultura ▪ Educación ▪ Lucha contra la exclusión ▪ Protección del medioambiente |
| Objetivo | Ayudar a nivel internacional en proyectos determinados respetando los objetivos de la Fundación en materia de responsabilidad social y lucha contra la exclusión. |
| Descripción | Formación profesional y en la creación de microempresas por la atribución de microcréditos, bajo un principio operacional que consiste en la agrupación de medios y competencias que dependen de 3 socios: el creador del proyecto, una ONG local asociada con una organización Intergubernamental, la FIC y la dirección Carrefour del país donde se lleva a cabo el proyecto. No se hacen donaciones para fondos de auxilio a poblaciones ni para responder a situaciones de conflicto interno, como tampoco los gastos de funcionamiento de la entidad encargada del proyecto. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Grupo Carrefour |
| Uso de los Recursos | Proyectos de envergadura (de 80.000 € hasta 200.000 €) por un mínimo de tres años, que muestren ser capaces de lograr su autonomía administrativa y financiera a este plazo. |
| Mecanismos de Aplicación | Enviar el formulario que se encuentra en el website, sección "Su Proyecto" seguido de "Enviar su Proyecto". El proyecto será evaluado con base en un formato homogéneo (ver Formato de Evaluación Microcréditos FIC) para medir el estado de avance. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Colombia hace parte de los países prioritarios de apoyo de la fuente. El programa de microcréditos así como la temática de protección al medio



ambiente hacen de la fuente un importante potencial para el financiamiento del biocomercio en Colombia, aun cuando hasta ahora todas las iniciativas respaldadas responden a los temas de lucha contra la exclusión y acción humanitaria.

- ✓ Durante sus 7 años de existencia, la entidad ha financiado 5 grandes proyectos en el país de un total de 20 proyectos ejecutados en América Latina y el Caribe. Estos proyectos son:
 - Apertura de 2 escuelas en Barranquilla, Oct/2005 - Dic/2007.
 - Programa educativo a favor de los niños de familias desplazadas, Ene/2005 - Dic/2007.
 - Escolarización de niños en Bogotá y Cali, Feb/2002 - Mar/2003.
 - Inundación cataclísmica en Colombia, Nov/2004.
 - Inundaciones en Bogotá, Feb/2002 - Jun/2002.

e) Recursos de Apoyo

- Formulario de Evaluación Microcréditos FIC (pdf)

f) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.fondation/internationale/carrefour.org
- *Correo Electrónico:* fondation_internationale@carrefour.fr
- *Domicilio:* 112 Avenue Kléber 75116 Paris cedex 16, Francia

15. Cooperative Housing Foundation (CHF)



- a) Cobertura: Estados Unidos, África, Asia, Europa y el Caucaso, América Latina y el Caribe, Medio Oriente.
- b) Objetivo de la Entidad: Actuar como catalizador para lograr un cambio duradero y positivo en comunidades de escasos y bajos recursos alrededor del mundo, ayudándoles a mejorar su vivienda, situación económica y medio ambiente.
- c) Servicios Ofrecidos:

Finanzas para el Desarrollo

| | |
|-----------|--|
| Cobertura | Estados Unidos, África, Asia, Europa y el Caucaso, América |
|-----------|--|



| | |
|--------------------------|--|
| | Latina y el Caribe, Medio Oriente. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios de desarrollo negocios ▪ Instituciones financieras comunitarias ▪ Préstamos a pequeñas, empresas y microempresas ▪ Microfinanciamientos |
| Objetivo | Incrementar el acceso de las personas de escasos recursos a servicios de crédito y financieros. |
| Descripción | La entidad ofrece dos tipos de servicios de microcrédito: la atención personal a microempresarios, profesionales y técnicos que desarrollen una actividad comercial o de servicios, y la provisión de fondos para el fortalecimiento de pequeñas entidades financieras que atienden población microempresarial de zonas rurales y urbanas. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituciones microfinancieras ▪ Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | USAID (creación), donaciones, contratos, inversiones, privados, gobiernos, agencias de desarrollo y corporaciones. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consultoría en Política ▪ Programación Financiera y Empresarial ▪ Alianzas con la Banca Comercial ▪ Otros relacionados con las temáticas |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato ni fecha límite específicos. Contactar vía correo electrónico. |

Agricultura y Medio Ambiente

| | |
|------------------------|--|
| Cobertura | Estados Unidos, África, Asia, Europa y el Caucazo, América Latina y el Caribe, Medio Oriente. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de cadenas de valor ▪ Comercialización de productos ▪ Asociaciones productivas |
| Objetivo | Hacer esfuerzos por rejuvenecer la producción agrícola y fortalecer los vínculos de mercado para fomentar el crecimiento económico. |
| Descripción | Se financian proyectos de pequeña escala que demuestren posibilidades de generar cadenas de valor productivas y mayores ingresos para el productor. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | USAID (creación), donaciones, contratos, inversiones, privados, gobiernos, agencias de desarrollo y corporaciones. |



| | |
|--------------------------|--|
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con las temáticas y los objetivos. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato ni fecha límite específicos. Contactar vía correo electrónico. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Colombia es uno de los países donde la entidad tiene mayor actividad en el mundo y en América Latina, especialmente y en relación con el tema de biocomercio, a través del programa de Finanzas para el Desarrollo (microcréditos), lo cual la posiciona en un alto nivel de potencialidad como fuente de financiación. No obstante, otro de los componentes fundamentales de la ayuda de esta organización en el país está relacionado con la canalización de las consecuencias del conflicto armado y la transición democrática.
- ✓ En lo que concierne al programa de microcréditos, de un total de US\$74.308.163 desembolsados en 2006, US\$6.208.691 fueron destinados para América Latina y US\$3.431.076 para Colombia específicamente, lo que equivale al 4.61% sobre el total y a un 55% sobre la porción adjudicada a la región. Durante el año 2006 no se hicieron desembolsos para el tema de Agricultura y Medio Ambiente, sin embargo por la línea temática que maneja y la cantidad de recursos destinados a proyectos de similar talante y especialmente, en la región latinoamericana (91% del total de recursos del programa), se perfila como un fuente potencial de financiación temática.

e) Recursos de Apoyo.

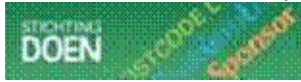
- Brochure Colombia CHF 2005 (pdf)
- Brochure Colombia CHF 2006 (pdf)
- Cambios que nos Cambian Colombia 2001-2006 CHF (pdf)
- Construyendo un Futuro Colombia CHF (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.chfinternational.org
- *Correo Electrónico:* mailbox@chfhq.org ó chf@chf.org.co
- *Domicilio:* 8601 Georgia Avenue, Suite 800 Silver Spring, MD 20910 USA
- *Teléfono:* USA: 1 (301) 587-4700; Bogotá: 57 (1) 2111507
- *Fax:* 1 (301) 587-7315



16. Fundación DOEN (DOEN)



- a) Cobertura: Holanda, Antillas Holandesas, Aruba y países en desarrollo.
- b) Objetivo de la Entidad: Lograr un mundo habitable en el que todas las personas jueguen un rol importante, a través de inversiones en los campos del desarrollo sostenible, la cultura, el bienestar y la cohesión social.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Desarrollo Sostenible</i> | |
|-------------------------------------|---|
| Cobertura | Países en desarrollo. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo del Sector Financiero ▪ Producción y Consumo ▪ Cultura y Medios de Comunicación ▪ Clima y Energía ▪ Derechos Humanos Económicos y Sociales |
| Objetivo | Orientarse en los aspectos socio-cultural (gente), económico (ganancia) y ecológico (planeta). |
| Descripción | Se apoyan proyectos a través de subsidios, préstamos (incluyendo microcréditos) e inversiones. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Pequeñas y medianas empresas ▪ Instituciones Microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Loterías de Caridad holandesas (Nationale Postcode Loterij, BankGiro Loterij y Sponsor Loterij) |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a los servicios financieros ▪ Productos maderables y no maderables ▪ Café ▪ Soya y aceite de palma ▪ Energía (combustibles ecológicos entre otros) ▪ Ecoturismo ▪ Eventos culturales ▪ Otros relacionados con las temáticas |



| | |
|--------------------------|---|
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none">1. Enviar un resume breve sobre el objetivo y contenido del proyecto (media página), incluyendo un estimado general del presupuesto y costos.2. Enviar la propuesta completa3. Se envía un acuse de recibo en un plazo de 2 semanas.4. Se evalúa si la solicitud se ciñe a los criterios de la DOEN (ver otras especificaciones para Desarrollo Sostenible en el website)5. En caso afirmativo, la solicitud pasa a trámite, para lo cual se evalúan los criterios del área de acción correspondiente y se pueden pedir documentos adicionales. <p>NOTA: Este proceso toma en promedio 2 meses, máximo 4. Se debe enviar la propuesta mínimo 4 meses antes de la iniciación del proyecto.</p> |
|--------------------------|---|

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto**.

- ✓ Colombia hace parte de los países donde la entidad apoya proyectos, específicamente, mediante el programa de Desarrollo Sostenible en el cual se identifican iniciativas relacionadas con el tema de biocomercio. No obstante, la participación en proyectos dentro del país no ha sido significativa, aunque por la afinidad temática y de las actividades apoyadas por la fuente, ésta puede ser catalogada como de potencialidad media.
- ✓ Durante 2006, del total de recursos destinados para el programa en mención, es decir \$13,825 millones de euros, casi un 30% fue ejecutado en América Latina y el Caribe, aun cuando sólo un proyecto en Colombia fue objeto de intervención por parte de la fuente:
 - Corporación de Arte y Poesía Prometeo. Aporte Internacional: EUR\$30.000

e) Recursos de Apoyo

- Términos y Condiciones Fundación DOEN – 2007 (Word)

f) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.doen.nl



- *Correo Electrónico:* doen@doen.nl
- *Domicilio:* Van Eeghenstraat 70, Amsterdam; P.O. Box Doen Foundation Postbus 75621, 1070 AP Amsterdam
- *Teléfono:* (+3120) 5737333
- *Fax:* (+3120) 5737370

17. Pact (PACT)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Construir comunidades capaces, gobiernos efectivos e instituciones privadas responsables para dar a la gente oportunidades de una vida mejor.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Manejo de Recursos Naturales</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Global. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar medios de sustento ▪ Manejo de recursos por parte de las comunidades de base ▪ Conservación de la biodiversidad y manejo de áreas boscosas, costeras y protegidas ▪ Planeación ecoregional ▪ Conocimiento de sistemas de manejo ▪ Análisis ambiental y evaluación de impactos usando datos de SIG ▪ Construcción de capacidades organizacionales e institucionales |
| Objetivo | Mejorar las condiciones de las comunidades que dependen de los recursos naturales conjugando actividades de conservación y buenas prácticas de desarrollo económico y sostenible. |
| Descripción | Trabaja con autoridades locales y entidades encargadas del manejo de recursos naturales para integrar comunidades presentes en áreas de conservación dentro de la planeación, manejo y toma de decisiones. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Entidades públicas |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeña y Mediana Empresa |
| Fuente de los Recursos | Organizaciones privadas y voluntarias (creación), donantes privados. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrenamiento en manejo de recursos ▪ Caja de Herramientas en Respuesta Rápida para manejo de recursos por parte de comunidades de base ▪ Programa de entrenamiento en desarrollo de capacidades para negocios basados en la naturaleza ▪ Herramientas de Evaluación Ambiental Estratégica ▪ Curso sobre Evaluación de Impactos por parte de las comunidades de base ▪ Herramientas de monitoreo sobre participación ▪ Metodología de Planeación Participativa Regional ▪ Sistemas de manejo de conocimientos para apoyar la toma de decisiones a nivel local, regional y nacional ▪ SIG y herramientas de análisis sensitivos |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se anuncia anualmente una Solicitud de Aplicaciones o Declaración Anual de Programa en una de las oficinas de Pact o mediante una ONG local. 2. Los aplicantes deben anticipar resultados que deben ir acordes con las metas y objetivos de los donantes para ser elegidos. 3. Los encargados de a revisión deben firmar declaraciones de "conflicto de intereses" en caso de haberlo. 4. En caso de no ser aceptado, al aplicante se le informarán las razones para que en un futuro tenga mayores probabilidades de éxito. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ No existe ninguna restricción geográfica para la fuente, sin embargo cuentan con oficinas en países determinados dentro de los cuales no se encuentra Colombia. No obstante, las convocatorias para presentar propuestas están al alcance de las organizaciones nacionales, por lo que de cualquier modo se configura como una fuente de financiamiento potencial. Adicionalmente, el programa de Manejo de Recursos Naturales incluye componentes de microcrédito y de apoyo a las actividades relacionadas con el biocomercio, lo que incrementa su potencialidad pese a la escasa participación de la entidad en el país hasta la fecha.
- ✓ No es claro en qué porcentaje o de qué forma son asignados los fondos, por lo que no es posible definir el nivel de prioridad de la región y sus proyectos en relación con esta entidad. Sin embargo, su activa



participación en países vecinos como Brasil y Ecuador lleva a deducir que la región es de gran importancia para el donante, así como por las temáticas desarrolladas y el total de los montos ejecutados.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.pactworld.org
- *Correo Electrónico:* pact@pacthq.org
- *Domicilio:* 1200 18th Street NW Suite 350 Washington DC 20036 USA
- *Teléfono:* 1 (202) 4665666
- *Fax:* 1 (202) 4665669

18. EcoLogic Finance (antes Root Capital) – (ECOF)



- a) Cobertura: América Latina, África y Asia del Sur.
- b) Objetivo de la Entidad: Aprovechar la energía empresarial de las comunidades rurales, facilitando la conversación y promoviendo prácticas empresariales socialmente responsables a través de préstamos asequibles.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Préstamos</u> | |
|-------------------------|--|
| Cobertura | América Latina, África y Asia del Sur. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agroforestería ▪ Productos silvestres ▪ Madera certificada ▪ Pesca certificada ▪ Ecoturismo |
| Objetivo | Aprovechar la energía empresarial de las comunidades rurales, facilitando la conversación y promoviendo prácticas empresariales socialmente responsables a través de préstamos asequibles. |
| Descripción | Provee préstamos para apoyar comunidades de bajos ingresos cuyas negocios fomenten la conservación y el desarrollo económico, las cuales no llenan los requisitos tradicionales para acceder a préstamos de las instituciones financieras locales. El monto promedio de los préstamos es de US\$200.000. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones de la sociedad civil |



| | |
|--------------------------|---|
| | ▪ Pequeña y mediana empresa |
| Fuente de los Recursos | Inversionistas Privados (individuos, fundaciones, firmas, fondos, etc.) |
| Uso de los Recursos | ▪ Préstamos a corto plazo para capital de trabajo ▪ Préstamos a largo plazo para capital de inversión ▪ Educación y entrenamiento |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato y fecha límite específicos. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Colombia hace parte de las prioridades geográficas de la fuente, y las temáticas objetivo coinciden con las prioridades del biocomercio en el país. Aunque no es claro el número de proyectos hasta ahora apoyados ni el monto de préstamos correspondiente, si se evidencia una activa participación del organismo en el país, por lo que se configura como una fuente de alta potencialidad.
- ✓ No sólo los US\$60 millones en préstamos otorgados sino las facilidades que ofrece la entidad para acceder a los mismos la convierten en una importante fuente de apalancamiento financiero para las pequeñas y medianas empresas que desarrollan proyectos relacionados con el biocomercio en Colombia.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.ecologicfinance.org
- *Correo Electrónico:* info@ecologicfinance.org
- *Domicilio:* 675 Massachusetts Avenue, 8th Floor Cambridge, MA 02139-3309 USA
- *Teléfono:* 1 (617) 661-5792
- *Fax:* 1 (617) 661-5796

19. Acción International (ACCIÓN)



- a) Cobertura: América Latina, África, Asia y Estados Unidos.



b) Objetivo de la Entidad: Hacer que la gente pobre en todo el mundo tenga acceso al crédito como un recurso permanente, encontrándose en el centro de este concepto, el reconocimiento de que el microcrédito debe ser financieramente sostenible, y no dependiente perennemente de donaciones o ayuda gubernamental.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Micropréstamos</i> | |
|------------------------------|---|
| Cobertura | América Latina, África, Asia y Estados Unidos. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios de creación y expansión de instituciones microfinancieras ▪ Acceso a los mercados de capital ▪ Liderazgo e innovación |
| Objetivo | Luchar contra la pobreza mediante el otorgamiento de micropréstamos. |
| Descripción | Se otorgan pequeños préstamos a corto plazo de US\$600 en promedio a personas pobres independientes (auto empleados), junto con una capacitación en negocios. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Instituciones Microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Fundraising, inversionistas privados y derivados de las actividades propias. |
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con las temáticas. |
| Mecanismos de Aplicación | Contactar a la oficina local para iniciar el proceso de análisis de crédito. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto**.

- ✓ Colombia hace parte de las prioridades geográficas de la fuente y los aportes al país han sido constantes y significativos a lo largo de la historia de la entidad. Aun cuando las temáticas no responden directamente a las dinámicas del biocomercio, si es clara la prioridad de la entidad para apoyar proyectos que fomenten el desarrollo microempresarial dentro de los cuales se enmarcan las actividades biosostenibles.
- ✓ En un lapso de 10 años, la entidad ha desembolsado US\$3.4 billones en micropréstamos, de los cuales US\$3,3 billones se han destinado a Latinoamérica y el Caribe, siendo ésta una de las zonas de mayor actividad



del organismo. En Colombia se otorgaron préstamos por un monto de US\$394 millones durante 2005 para las siguientes entidades:

- Emprender. Aporte Internacional (crédito): US\$338,7 millones.
- Finamérica. Aporte Internacional (crédito): US\$47 millones.
- Fundación Mario Santo Domingo. Aporte Internacional (crédito): US\$8,3 millones.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.accion.org
- *Correo Electrónico:* info@accion.org
- *Domicilio:* Centro ACCIÓN Microempresarial, Calle 70 A Numero 7-81 Bogota, Colombia
- *Teléfono:* 571-607-0700
- *Fax:* 571-607-0701

20. EcoLogic Development Fund (EDF)



a) Cobertura: América Latina.

b) Objetivo de la Entidad: Fomentar la conservación y ayudar a los ecosistemas amenazados en las áreas rurales donde la pobreza es extrema, mediante la promoción de formas de sustento sostenibles que afirmen las cultural locales y el fortalecimiento de la participación comunitaria en el manejo de los recursos naturales.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Alianzas</i> | |
|------------------------|---|
| Cobertura | América Latina. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación ▪ Desarrollo Económico ▪ Justicia Social |
| Objetivo | Resolver las causas de la pérdida de la biodiversidad y la inequidad y pobreza en Latinoamérica. |
| Descripción | A través de alianzas, se proveen recursos financieros, de |



| | |
|--------------------------|--|
| | entrenamiento y herramientas. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Organizaciones No Gubernamentales▪ Organizaciones de la sociedad civil▪ Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Fundraising, inversionistas privados y operaciones de la organización. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Conservación▪ Agua Potable▪ Alternativas Económicas▪ Co-administración comunitaria▪ Construcción de capacidad organizacional |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato ni fecha límite específicos. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ Las temáticas abordadas cubren un amplio campo de acción en relación con los proyectos que potencial y actualmente son llevados a cabo en el país en términos de biocomercio, aunque hasta la fecha no se ha financiado ningún proyecto en Colombia. La correspondencia con las temáticas así como con las acciones emprendidas por la entidad hasta hoy hacen de la misma una fuente de financiación de potencialidad media, puesto que valdría la pena explorar nuevas formas de formulación de proyectos (ver Recursos de Apoyo).
- ✓ No obstante, no se cuenta con información suficiente sobre la cantidad de recursos desembolsados, aunque sí con la evaluación del impacto generado por la ayuda aportada a otros países de Latinoamérica en especial, en torno al propósito de aliviar la pobreza.

e) Recursos de Apoyo.

- EcoLogic Movilizando Recursos Nov 2006 (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.ecologic.org
- *Correo Electrónico:* info@ecologic.org
- *Domicilio:* Harvard Square at 25 Mount Auburn Street, Suite 203 Cambridge, MA 02138 USA
- *Teléfono:* 1 (617) 441-6300
- *Fax:* 1 (617) 441-6307



21. Google Foundation (GOOGLE)



- a) Cobertura: Global
- b) Objetivo de la Entidad: Usar el poder de la información para ayudar a la gente a mejorar su vida.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Subsidios</i> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Cambio Climático▪ Salud Pública▪ Desarrollo Económico y Pobreza |
| Objetivo | Usar el poder de la información para ayudar a la gente a mejorar su vida. |
| Descripción | Se invierten o se donan recursos derivados de las actividades de Google Inc. a proyectos relacionados con las temáticas. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Organizaciones No Gubernamentales▪ Organizaciones de la sociedad civil▪ Empresa Privada▪ Entidades públicas▪ Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Google Inc. |
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con las temáticas y/u otras causas humanitarias. |
| Mecanismos de Aplicación | Se publica eventualmente en el website la convocatoria para enviar propuestas, junto con otros recursos de apoyo. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.
- ✓ No hay ninguna restricción geográfica para la financiación de proyectos y las temáticas abordadas por la fuente corresponden con las actividades del biocomercio en Colombia, razón por la cual la fuente evidencia un nivel medio de potencialidad.



- ✓ No hay claridad sobre si se han beneficiado proyectos en el país ni en el monto destinado para la región latinoamericana, aunque sí se resaltan algunos proyectos de características similares a los potenciales para Colombia.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.google.org
- *Domicilio:* 1600 Amphitheatre Parkway Mountain View, CA USA 94043
- *Teléfono:* 1 (650) 9303555
- *Fax:* N.D

22. **Monsanto Fund (MF)**



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Cerrar la brecha entre las necesidades humanas y los recursos disponibles para ello.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Subsidios</u> | |
|-------------------------|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación científica ▪ Mejora de la nutrición a través de la agricultura ▪ Medio Ambiente ▪ Comunidades |
| Objetivo | Cerrar la brecha entre las necesidades humanas y los recursos disponibles para ello. |
| Descripción | Se financian los costos generales del proyecto, con un monto promedio de US\$22.000. También existe la modalidad de donación en especie aunque es limitada. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Entidades públicas |
| Fuente de los Recursos | Monsanto Company |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concientización ambiental ▪ Proyectos de conservación |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ Mejora de la calidad del agua y hábitats silvestres mediante mejores prácticas agrícolas▪ Entrenamiento a familias en técnicas de agricultura sostenible▪ Educación y entrenamiento en agricultura▪ Reducción de impactos negativos en la nutrición derivados de los cultivos |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Enviar el formato de Aplicación (Ver Recursos de Apoyo). Hay 2 ciclos para la aplicación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Junio (se envían las propuestas en Enero 1o al contacto regional y Marzo 1o al contacto en USA).2. Diciembre (se envían propuestas en Julio 1o al contacto y Septiembre 1o al contacto en USA). <p>NOTA: No se admiten propuestas internacionales que se envíen directamente a USA, primero se debe hacer el contacto regional.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ No hay ninguna restricción geográfica para la fuente y en especial la región latinoamericana capta una importante cantidad de recursos provenientes de la entidad. Igualmente, los temas desarrollados tienen una vinculación importante en torno a las dinámicas del biocomercio, lo que la convierte en una figura de alta potencialidad dentro del esquema de financiación externa.
- ✓ Durante el trienio 2004-2006 la fuente ha ejecutado proyectos por un valor de US\$28,4 millones y aun cuando la cifra para los países de Latinoamérica y el Caribe no es clara, sí se evidencia una alta participación en proyectos de la zona. Para Colombia especialmente, la temática de Mejora de la Nutrición a través de agricultura ha mostrado resultados tangibles y en cuanto al biocomercio, se configura como el nicho de mayores posibilidades de acceso a la financiación.

e) Recursos de Apoyo.

- Formato de Aplicación Monsanto Fund (html)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.monsantofund.org



- *Correo Electrónico:* monsanto.fund@monsanto.com
- *Domicilio:* Maipú 1210 - Piso 11 Buenos Aires, C1006ACT Argentina

23. The Skoll Foundation (SKOLL)



- a) Cobertura: Global
- b) Objetivo de la Entidad: Adelantar el cambio social sistémico para beneficiar comunidades alrededor del mundo por medio de invertir en, conectarse con y celebrar a los emprendedores sociales.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Concesiones para Emprendimiento Social</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sostenibilidad Ambiental ▪ Salud ▪ Tolerancia y Derechos Humanos ▪ Responsabilidad Institucional ▪ Equidad social y económica ▪ Paz y Seguridad |
| Objetivo | Empoderar a las personas para crear un mundo pacífico, próspero y sostenible. |
| Descripción | Se hace un “mezanine funding” o deuda subordinada para costos generales, en forma de subsidios, préstamos o una combinación de ambos. Los proyectos apoyados deben tener una duración promedio de 3 años y no se financia más del 20% del presupuesto operativo de la organización. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Pequeñas y medianas empresas <p>NOTA: Las organizaciones apoyadas deben estar lideradas por un emprendedor social, pues es a aquél a quien se le reconoce la concesión aunque el desembolso sea administrado por las entidades susceptibles de ser beneficiarias.</p> |
| Fuente de los Recursos | Jeff Skoll (inicial), Ex Presidente de eBay. |



| | |
|--------------------------|---|
| Uso de los Recursos | Cualquiera relacionado con las temáticas y los objetivos. |
| Mecanismos de Aplicación | Se diligencia el formato electrónico publicado en el website periódicamente. Dentro de las siguientes 6 semanas se notifica a la entidad elegida para el posterior envío de otros documentos. También es posible enviar el formato por fax o e-mail. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ Colombia hace parte de los países susceptibles de financiamiento por parte de la fuente y las temáticas abordadas corresponden directamente con las actividades del biocomercio en el país, especialmente, mediante la relación entre los emprendedores sociales y la sostenibilidad ambiental.
- ✓ La fuente aportó durante el año 2006 unos US\$13 millones para el programa en mención. Debe resaltarse el hecho que gran parte de los aportes de la entidad fueron destinados a solventar otras organizaciones donantes que apoyan programas relacionados con el biocomercio y directamente, se ha financiado una gran cantidad de acciones relacionadas con el emprendimiento social en Latinoamérica.

e) Recursos de Apoyo.

- Formato Skoll Foundation (vista previa)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.skollfoundation.org
- *Correo Electrónico*: info@skollfoundation.org
- *Domicilio*: 250 University Avenue, Suite 200 Palo Alto, CA 94301 USA
- *Teléfono*: 1 (650) 3311031

24. Fundación W.K. Kellogg (WKKF)



- a) Cobertura: Estados Unidos, Latinoamérica y el Caribe, y siete países del sur de África – Bostwana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia y Zimbabwe.
- b) Objetivo de la Entidad: Ayudar a las personas a ayudarse a sí mismas a través de la aplicación práctica de conocimientos y de recursos para mejorar



la calidad de vida de la generación actual y de generaciones futuras.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Donaciones</u> | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | América Latina y el Caribe |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de Liderazgos ▪ Responsabilidad Social ▪ Desarrollo Institucional ▪ Alianzas Estratégicas ▪ Acceso a la Tecnología de la Información |
| Objetivo | Apoyar y replicar estrategias que rompan el ciclo de la pobreza, promoviendo el desarrollo y la participación de la juventud al interior de las comunidades social y económicamente activas. |
| Descripción | <p>La actuación de la Fundación en América Latina y el Caribe está organizada sobre la base de dos estrategias principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Estrategia 1 - Promoción del Desarrollo Regional</u>: Promover el desarrollo regional a través del apoyo a conjuntos Integrados de proyectos que demuestren posibilidades de romper el ciclo de la pobreza en determinadas micro regiones seleccionadas, dentro de las cuales no está Colombia. ▪ <u>Estrategia 2 - Abordaje Programático</u>: Desarrollar y aplicar conocimientos que promuevan un cambio sostenible sistemático en determinadas áreas seleccionadas como prioritarias por la Fundación. Son ellas: Desarrollo de Liderazgos, Responsabilidad Social, Desarrollo Institucional, Alianzas Estratégicas y Acceso a la Tecnología de la Información. <p>Además de estas dos estrategias principales, una parte de los fondos está reservada para las donaciones de carácter general, destinadas a la exploración de nuevos temas y tendencias o al mantenimiento y a la diseminación de los resultados ya obtenidos a través de programas financiados anteriormente.</p> |
| Beneficiarios | Entidades sin ánimo de lucro |
| Fuente de los Recursos | La Fundación recauda sus ingresos principalmente del Fideicomiso de la Fundación W.K. Kellogg establecido por el Sr. Kellogg. Además de su diversificada cartera de inversiones, el Fideicomiso mantiene en su poder una parte substancial del patrimonio de la Compañía Kellogg. |
| Uso de los | Generalmente, la Fundación no financia los siguientes ítems: |



| | |
|--------------------------|---|
| Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Fases operacionales de programas establecidos▪ Compra, remodelación o equipamiento de instalaciones▪ Compra de equipos▪ Costos diferentes a aquellos indirectos o fijos del proyecto▪ Conferencias▪ Películas, programas de televisión o radio a menos que hagan parte de un programa financiado▪ Dotaciones o desarrollo de campañas▪ Programas religiosos▪ Individuos |
| Mecanismos de Aplicación | <p>La Fundación Kellogg no tiene plazos finales específicos. Se aceptan las propuestas en forma continua, la cuales son revisadas por los miembros del staff a medida que se reciben.</p> <p>Los interesados deben realizar su solicitud de apoyo on-line, mediante los formularios dispuesto para tal fin en el site de la Fundación.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Aunque la fuente cuenta con instrumentos de apoyo para las entidades sin ánimo de lucro, dentro de las temáticas definidas como prioritarias no se encuentran temas como el medio ambiente o el fortalecimiento de las PYME's.
- ✓ Desde que la Fundación comenzó a funcionar y hasta el año 2006, se han aprobado donaciones por un total de US\$4.926 millones, de los cuales US\$532 millones fueron para América Latina y el Caribe (11%). Es importante destacar que el comportamiento de las aprobaciones de donaciones en dicho periodo hacen evidente la prioridad de la región Norteamericana para la fuente, representando aproximadamente el 80% del total de recursos aprobados.
- ✓ Así mismo, dentro de las áreas programáticas definidas por la Fundación, la mayor cantidad de recursos fueron destinados a apoyar esfuerzos en los sectores de la salud, la educación y la juventud.
- ✓ De acuerdo con la información registrada por la fuente, la fundación se encuentra apoyando actualmente 8 proyectos:
 - Asociación del Consorcio Interinstitucional para una Agricultura Sostenible en Ladera. Aporte internacional: US\$169.243 – 2003.
 - Centro Internacional de Agricultura Tropical. Aporte internacional: US\$95.600 – 2004.



- Corporación Empresarial y Ambiental "Shadai". Aporte internacional: US\$30.000 – 2001.
- Fundación Espave. Aporte internacional: US\$198.559 – 2005.
- Fundación para la Educación y la Participación DEMOSPARTE. Aporte internacional: US\$58.617 – 2003.
- Universidad Autónoma de Manizales. Aporte internacional: US\$197.740 – 2005.
- Universidad Autónoma de Manizales. Aporte internacional: US\$198.250 – 2002.
- Universidad Nacional de Colombia. Aporte internacional: US\$570.326 – 2001.

e) Recursos de Apoyo.

- Program Information and Guidelines (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.wkkf.org
- *Correo Electrónico:* wkkfbr@wkkf.org
- *Domicilio:* One Michigan Avenue East Battle Creek, Michigan 49017-4012 - USA
- *Teléfono:* 269-968-1611
- *Fax:* 269-968-0413

25. 3M Corporation (3MC)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Nuestra misión es agregar valor a sus negocios, a través de un profundo conocimiento de los procesos, problemas y necesidades.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u><i>Donaciones</i></u> | |
|--------------------------|-------------|
| Cobertura | Global |
| Temática | ▪ Educación |



| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud ▪ Arte y cultura ▪ Medio Ambiente |
| Objetivo | El objetivo respecto al tema ambiental es contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas de la tierra, focalizando los temas de biodiversidad y cambio climático. |
| Descripción | Las donaciones de 3M pueden ser en dinero, en producto o mediante voluntariado de sus empleados. La mayoría de las donaciones se entregan mediante solicitudes de propuestas lo cual permite que se focalice y maximice la entrega de los recursos y la obtención de resultados. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Aportes corporativos de 3M |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con las áreas focales definidas por la compañía (educación, salud, medio ambiente, arte y cultura). |
| Mecanismos de Aplicación | Los interesados deben enviar una carta de intención a la oficina de 3M más cercana, la cual debe incluir la siguiente información: descripción del proyecto, solicitud específica de fondos y presupuestos, logros o metas del proyecto y beneficiarios del mismo, descripción del mecanismo de evaluación y seguimiento. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Se destaca el interés de la compañía por el tema ambiental, específicamente respecto a la conservación de la biodiversidad, aunque la destinación de recursos al mismo muestra que sus prioridades son los temas de educación y salud.
- ✓ En el año 2006, incluyendo los recursos aportados por la fundación, la compañía y las donaciones en especie, se apoyaron iniciativas en las comunidades donde la compañía opera por un total de US\$37.147 millones. De los recursos aprobados, el 42% fue destinado a apoyar programas de educación, el 38% al tema de salud y tan solo un 6% fue destinado a apoyar proyectos relacionados con el medio ambiente. Así mismo, del total de recursos, US\$23.831 millones fueron donaciones en dinero y el resto en especie.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*
http://solutions.3m.com/wps/portal/3M/en_US/CommunityAffairs/CommunityGiving/US/Apply



- *Domicilio:* Avenida El Dorado No. 75-93 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 4161666
- *Fax:* (571) 4161677

26. Alcoa Foundation (AF)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Administrar los recursos de donaciones de la empresa Alcoa, principal productor mundial de recursos de aluminio primario, aluminio fabricado y alúmina.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Donaciones</i> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación y sostenibilidad ▪ Seguridad y salud en niños y familias ▪ Educación ▪ Negocios y comunidad |
| Objetivo | Enriquecer las comunidades donde trabajamos a través de aportaciones, ideas y las donaciones de nuestro propio tiempo y esfuerzo. |
| Descripción | La duración de las donaciones otorgadas es generalmente de un año. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Aportes corporativos de Alcoa |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con las áreas de excelencia definidas por la fundación (conservación y sostenibilidad, seguridad y salud en niños y familias, educación, negocios y comunidad). |
| Mecanismos de Aplicación | Las organizaciones interesadas en aplicar para una donación deben contactar la oficina de Alcoa más cercana y deben hacer uso de la aplicación en línea (http://www.alcoa.com/index.asp?page=/global/en/community/info_page/Request_grant.asp) |



d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ De acuerdo con los informes de la compañía, en el año 2004 se aprobaron proyectos de apoyo a las comunidades donde Alcoa opera por US\$28,8 millones. De estos recursos, el 54% fue destinado a los temas de educación y salud y el 24% al tema de conservación y sostenibilidad. Así mismo, el 61% de dichos recursos se encuentra apoyando proyectos en Estados Unidos y el resto es a nivel global. Lo anterior hace evidente que las prioridades de la compañía se encuentran en dicho país, en los sectores de educación y salud.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*:
www.alcoa.com/index.asp?page=/global/en/community/info_page/foundation.asp
- *Domicilio*: Cra 89 N° 44ª-55 - Bogotá
- *Teléfono*: (571) 423-9090
- *Fax*: (571) 423-9096

27. Fundación AVINA (AVINA)



a) Cobertura: América Latina.

- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir al desarrollo sostenible de América Latina fomentando la construcción de vínculos de confianza y alianzas fructíferas entre líderes sociales y empresariales, y articulando agendas de acción consensuadas.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Alianzas para el Desarrollo de Iniciativas Colectivas</i> | |
|---|--|
| Cobertura | América Latina |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Equidad de oportunidades▪ Gobernabilidad democrática y estado de derecho▪ Desarrollo económico sostenible▪ Conservación y gestión de los recursos naturales |
| Objetivo | Nuestras acciones en las cuatro áreas estratégicas buscan |



| | |
|------------------------|--|
| | <p>contribuir a la realización de una América Latina próspera, integrada y democrática, inspirada en su diversidad, y construida por una ciudadanía que la posiciona globalmente a partir de su propio modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.</p> |
| Descripción | <p>Formamos asociaciones con líderes de la sociedad civil y del sector empresarial, sus organizaciones y redes, y a partir de éstas buscamos potenciar sus iniciativas, facilitar su intercambio y articulación con otros, y promover la construcción colectiva de agendas de acción compartidas.</p> <p>Dentro de los servicios que ofrece AVINA a sus socios y/o aliados está: (i) desarrollo de liderazgo y organizaciones; (ii) desarrollo y gestión de proyectos; (iii) planeamiento y pensamiento estratégico; (iv) puentes entre actores regionales e interregionales; (v) articulación de redes y alianzas intersectoriales; (vi) intercambio de conocimiento y estrategias; (vii) apoyo financiero a iniciativas y oportunidades.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | <p>AVINA está sustentada por VIVA Trust, fideicomiso creado por el empresario suizo Stephan Schmidheiny.</p> |
| Uso de los Recursos | <p>Depende del área prioritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Desarrollo económico sostenible</u>: Estimular la adopción de patrones de producción, de comercialización y de consumo que favorezcan la responsabilidad social empresarial, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, el comercio justo y la cultura emprendedora, la solidaridad y la reciprocidad. En esta área estratégica, AVINA y sus socios han priorizado el crecimiento y evolución del movimiento de responsabilidad social empresarial a través del continente. Otro enfoque clave ha sido la creación de empresas, negocios y cadenas productivas que ofrezcan oportunidades y beneficios económicos para las comunidades más pobres. También apoyamos el establecimiento y expansión de redes de comercio justo y el desarrollo de nuevos modelos como la economía solidaria. ▪ <u>Conservación y gestión de recursos naturales</u>: Impulsar la relación armónica entre las personas y la naturaleza, contribuyendo a la protección de la biodiversidad, al manejo integrado de los recursos naturales, y a una visión del agua |



| | |
|--------------------------|--|
| | como bien público para que las actuales y futuras generaciones puedan vivir dignamente. AVINA y sus socios han tenido entre sus prioridades estratégicas en conservación y gestión de recursos naturales, el manejo del agua como un bien público, la gestión de áreas de protección marinas, y el ordenamiento y la gestión costera. También nos hemos orientado hacia el monitoreo ambiental, la gestión integrada de ecosistemas y la prevención de conflictos ambientales. |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer la forma de establecer alianzas y/o asociaciones es necesario ponerse en contacto con la representación de AVINA en el país más cercano. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ Es importante resaltar que la fundación se encuentra concentrada en América Latina y cuenta con instrumentos novedosos que van desde la asistencia técnica hasta el apoyo financiero de proyectos en áreas como el desarrollo económico sostenible y la conservación y gestión de recursos naturales.
- ✓ El aporte en efectivo a proyectos es la herramienta de financiación que ocupa la mayor porción del presupuesto total (49%), aunque la proporción de fondos que son empleados para fomentar la construcción de vínculos de confianza y alianzas entre líderes sociales y empresariales es cada vez mayor.
- ✓ Respecto a las inversiones hechas por país, es evidente que la fuente favorece las iniciativas continentales (47%); países como Brasil (25%), Argentina (8%) y Chile (7%), aunque con proporciones relativamente pequeñas, son los principales receptores del apoyo de la fundación.
- ✓ En cuanto a las inversiones de la fundación en cada una de las áreas estratégicas, se destaca la participación de los recursos destinado al tema del desarrollo económico sostenible (34%), seguido por los temas de equidad (29%), gobernabilidad democrática y estado de derecho (25%), y conservación y gestión de los recursos naturales (12%).

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.avina.net
- *Correo Electrónico:* info.bogota@avina.net
- *Domicilio:* Calle 72 # 9-55, Oficina 1103 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 345 6090



28. Citigroup Foundation (CF)

Citi Foundation



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Proporcionar apoyo financiero y experticia técnica a las organizaciones que ayudan a mejorar las condiciones de vida de la población, al crecimiento de los negocios y a la prosperidad de las comunidades.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Donaciones - Programa Construcción de Comunidades y Empresarios</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Microempresas ▪ Microfinanzas |
| Objetivo | Crear un impacto positivo en las comunidades a través de su desarrollo, el de pequeñas empresas, el de las microfinanzas y el de la capacidad de las instituciones sin ánimo de lucro. |
| Descripción | Financia actividades tales como: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de infraestructura comunitaria ▪ Fortalecimiento del espíritu emprendedor y del desarrollo económico ▪ Consolidación de instituciones microfinancieras que asistan a los empresarios en el acceso a capital ▪ Promoción de iniciativas de bienestar en el trabajo ▪ Impulso al crecimiento ambientalmente sostenible de las economías locales ▪ Apoyo a programas de servicios de salud a comunidades de base ▪ Respuesta ante situaciones de desastre en aquellas comunidades donde el Citi tiene presencia |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |



| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituciones microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Contribuciones corporativas del Citi Group |
| Uso de los Recursos | Actividades relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, teniendo siempre presente el enfoque empresarial. |
| Mecanismos de Aplicación | Para información sobre el proceso de aplicación para las donaciones internacionales es necesario contactar al Coordinador de Contribuciones Internacionales de la región correspondiente. Para el caso de América Latina y el Caribe es Lula Rodríguez. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ La fundación se propone apoyar las iniciativas empresariales, tanto de manera directa o mediante estrategias de microfinanciamiento, de las personas que viven en las comunidades donde opera el grupo.
- ✓ En el marco de los programas con que cuenta la fundación, la proporción de recursos para cada uno de ellos es la siguiente: programa construcción de comunidades y empresarios (45%), programa de educación financiera (29%) y el programa educando a la próxima generación (26%).
- ✓ Los recursos entregados por la fundación en el año 2006, para apoyar proyectos en los tres programas definidos, alcanzaron un cubrimiento de 86 países. De un total de US\$92,9 millones aprobados, US\$10,2 millones fueron destinados a la región de América Latina y el Caribe y US\$515.000 a Colombia.
- ✓ De acuerdo con el reporte anual de actividades de la fundación, en el 2006 fueron aprobadas las siguientes donaciones para Colombia:
 - Junior Achievement Colombia, US\$50.000. Programa de educación financiera.
 - Fundación Dividendo por Colombia: Finances for Change Program, US\$40.000. Programa de educación financiera.
 - Community Family Center, Colombia: General Operating Support, US\$60.000. Programa educando a la próxima generación.
 - Centro de Formación Empresarial, Colombia: Fundación Mario Santo Domingo; US\$30.000. Programa construcción de comunidades y empresarios.
 - Finance Lending Program in Brazil, Colombia, Peru and Guatemala, US\$75.000. Programa construcción de comunidades y empresarios.



- Operation Smile Colombia, US\$25.000. Programa construcción de comunidades y empresarios.
- Pan American Development Foundation - Center for Integrated Family Assistance, Colombia; US\$80.000. Programa construcción de comunidades y empresarios.
- Pan American Development Foundation - Phase III Literacy Program, US\$80.000. Programa construcción de comunidades y empresarios.
- Pan American Development Foundation - Young Adults Entrepreneurial Activities Support Program, US\$30.000. Programa construcción de comunidades y empresarios.
- Fundación Dividendo por Colombia: Student Community Internship Program, US\$45.000. Programa construcción de comunidades y empresarios.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.citigroupfoundation.org
- *Correo Electrónico:* citigroupfoundation@citigroup.com
- *Domicilio:* 201 South Biscayne Blvd. Miami Centre Building 7th Fl. Miami
- *Teléfono:* (212) 559-9163

29. Fundación CODESPA (CODESPA)



- a) Cobertura: América Latina, África, Oriente Medio y Asia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas de escasos recursos mediante el apoyo a proyectos y organizaciones cuyo fin sea el fortalecimiento y la generación de empleo.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación al Desarrollo</i> | |
|---|--|
| Cobertura | América Latina, África, Oriente Medio y Marruecos. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Acceso a la educación▪ Acceso a los servicios financieros |



| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso al mercado |
| Objetivo | Los proyectos de Codespa se enfocan a la generación y fortalecimiento del empleo como una solución contra la pobreza. |
| Descripción | La imposibilidad de acceder al conocimiento, al crédito o el mercado son tres obstáculos que sumen en la pobreza a millones de seres humanos. Eliminar estas trabas supone una alternativa de futuro para todos ellos. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | La financiación de los proyectos procede de las donaciones particulares y de la empresa, y de la aportación de las Administraciones Públicas y otros organismos internacionales. |
| Uso de los Recursos | Proyectos que permitan el acceso a la educación, al mercado y/o a los servicios financieros. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>CODESPA comienza por seleccionar a sus contrapartes locales (SOCIOS Locales para CODESPA). Los Socios son seleccionados por los Delegados Regionales en sus respectivas áreas geográficas de actuación. Éstos entran en contacto con ellos de diversas formas, pero la mayoría de las veces es la ONG local la que toma la iniciativa del primer contacto ya que CODESPA es lo suficientemente conocida en los países en los que desarrolla sus programas como para que muchas ONGs tengan acceso a los datos de contacto de la Delegación.</p> <p>Con toda la información recopilada se determina si los fines de la institución son acordes con los de CODESPA, si la institución y sus promotores gozan de suficiente solvencia y reputación, si la organización ha alcanzado un mínimo nivel de desarrollo que razonablemente garantice su perdurabilidad y su capacidad técnica y si los programas que ejecuta pueden ser financiados por CODESPA y por sus donantes y demás proveedores de fondos. En caso de que todos estos extremos queden resueltos favorablemente, se pasa de la fase de selección del Socio Local a la de identificación de proyecto, analizando las necesidades de la institución y de la población beneficiaria de la misma.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ La fundación se propone superar, entre otros, los obstáculos de acceso al mercado que existen para muchas empresas. Sin embargo, el trabajar con ellos (convertirse en socio) requiere de una sólida estructura institucional por parte del interesado, lo que hace que sea necesario establecer alianzas y/o asociaciones.



- ✓ De los recursos aprobados en calidad de donaciones para el año 2005, €7,5 millones, los sectores de formación profesional (30%) y medio ambiente (23%), así como la región centro y suramericana (68%), fueron los mayores receptores de recursos en el año 2005.
- ✓ De acuerdo con el reporte anual de actividades de la fundación, en el 2005 se encontraban en ejecución en Colombia los siguientes proyectos:
 - Programa de intervención sociocomunitaria para la prevención de la desestructuración familiar en el barrio de Bella Flor, Ciudad Bolívar, Bogotá. Laudes Infantis. €151.116,7.
 - Sistema de Información socioeconómica y generación de ingresos para familias desplazadas por la violencia en Aguablanca, Cali. Fundación Carvajal. €323.806.
 - Generación de Ingresos con un modelo agroforestal en comunidades afrocolombianas del norte del Cauca. VALLENPAZ Corporación para Desarrollo y Paz del Valle. €1.360.629.
 - Ampliación de la Central Didáctica de El Poblado. Fundación Carvajal. €86.275.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.codespa.org
- *Correo Electrónico:* colombia@codespa.org
- *Domicilio:* Delegación Colombia, Venezuela y Ecuador - Beatriz Aguera, Fundación Carvajal (Carrera 25 n° 2-01), Cali - Colombia
- *Teléfono:* (572) 554 29 49 ext. 361 ó 265
- *Fax:* (572) 514 01 64

30. ChevronTexaco Company (CTC)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Desarrollar recursos energéticos vitales alrededor del mundo.



c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Donaciones</u> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Necesidades básicas▪ Educación▪ Desarrollo empresarial |
| Objetivo | Apoyar el crecimiento económico sostenible de las comunidades. |
| Descripción | Los esfuerzos de la compañía incluyen el apoyo en la construcción de la capacidad empresarial para ofrecer servicios de desarrollo comercial, apoyo a programas de incubación de empresas y el proporcionar acceso a créditos y mercados. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Organizaciones No Gubernamentales▪ Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Aportes corporativos de Chevron Texaco Company |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con las áreas focales definidas por la compañía (necesidades básicas, educación y desarrollo empresarial). |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer los mecanismos de acceso es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ La compañía apoya iniciativas empresariales que van desde la incubación de empresas hasta el acceso a financiamiento y a los mercados. Sin embargo no se tiene conocimiento sobre los proyectos que se estén desarrollando en Colombia.
- ✓ De los recursos aprobados en calidad de donaciones para el año 2006 (US\$90,8 millones), América Latina y el Caribe recibió US\$3,6 millones, representando el 4%. Es importante señalar que la región que recibió la mayor cantidad de recursos en calidad de donaciones en el año 2006 fue Norte América (47%).
- ✓ No se posee información sobre los proyectos desarrollados en Colombia.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.chevron.com/social_responsibility
- *Correo Electrónico:* comment@chevron.com



- *Domicilio:* Calle 100 # 7A-81 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 639 4444

31. Deutsche Bank American Foundation (DBAF)



- Cobertura: América.
- Objetivo de la Entidad: Administrar las actividades filantrópicas del Deutsche Bank en los Estados Unidos, América Latina y Canadá.
- Servicios Ofrecidos:

| <i>Créditos - Microcredit Development Fund</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Microcrédito▪ Pequeñas y medianas empresas |
| Objetivo | El objetivo principal del Fondo es impulsar la autosuficiencia financiera y operacional y promover relaciones duraderas entre instituciones de microcrédito e instituciones financieras comerciales locales. |
| Descripción | El fondo proporciona préstamos a las instituciones microfinancieras no lucrativas que están en proceso de conversión a entidades reguladas. Los préstamos del fondo se hacen generalmente a un costo muy bajo, generalmente con tasas de interés del 1 al 3%, con un plazo de 3 a 8 años. Los préstamos no se pueden utilizar como capital de trabajo o como fondos para el para el préstamo directo. |
| Beneficiarios | Instituciones microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Aportes corporativos del Deutsche Bank |
| Uso de los Recursos | Estos préstamos sirven para constituir reservas de pérdida de préstamos en el balance de la institución microfinanciera o también puede ser utilizado como garantía para obtener un préstamo de una institución financiera comercial local (apalancamiento). |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer acerca de los mecanismos de acceso a este tipo de apoyo es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |



d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ Aunque la fundación cuenta con recursos para entregar en calidad de donación, en temas como al alivio de la pobreza, educación y artes, aún se están definiendo las prioridades filantrópicas para los países de América Latina. Históricamente, las donaciones de la fundación han apoyado proyectos en Argentina, Brasil, Chile y México.
- ✓ En el tema de microfinanzas, la fundación cuenta con un fondo específico para financiar actividades de fortalecimiento y/o apalancamiento de este tipo de instituciones.
- ✓ Para el año 2004, la fundación entregó recursos del fondo a instituciones microfinancieras por un total de US\$1,120 millones, de los cuales US\$150.000 fueron colocados en América latina y el Caribe y, entre ellos, US\$75.000 en Colombia.
- ✓ La institución receptora de los US\$75.000 fue la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, con la participación del Banco de Occidente, a una tasa del 2%, por 5 años.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.community.db.com
- *Correo Electrónico*: Asad.Mahmood@db.com
- *Domicilio*: 60 Wall Street, NYC60-2110 - New York
- *Teléfono*: 212-250-0548
- *Fax*: 212 797 2255

32. Diageo Foundation (DF)

DIAGEO

a) Cobertura: Global.

b) Objetivo de la Entidad: Cuando Diageo fue creada en 1997, se comprometió a invertir en la sociedad el uno por ciento de su beneficio y, para ello estableció, la Fundación Diageo, responsable de canalizar esa cantidad económica a través de diferentes actividades en todo el mundo.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i><u>Donaciones</u></i> | |
|--------------------------|----------|
| Cobertura | Global |
| Temática | ▪ Empleo |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medio ambiente ▪ Voluntariado ▪ Desastres naturales |
| Objetivo | Desarrollar acción social mediante una serie de programas cercanos a nuestra actividad y a nuestra estrategia de negocio. |
| Descripción | <p>La Fundación Diageo proporciona financiamiento y asesoramiento para empezar proyectos locales, algunos de los cuales funcionan en sociedad con negocios locales. Apoya solicitudes que demuestren estar trabajando con grupos de la comunidad más que propuestas individuales o que incluyan personas excluidas o en desventaja, que con apoyo puedan lograr superarse y transformar sus propias vidas. Normalmente tienen un límite de tres años para cualquier compromiso de financiamiento y un máximo de financiamiento de £50,000 por proyecto.</p> <p>Las cuatro áreas focales de la Fundación son: (i) habilidades para vivir - proyectos que ayudan a reducir el impacto del desempleo y a la generación de empleo a través de la creación de nuevas empresas; (ii) agua para la vida - proyectos que mejoran el acceso al agua potable en países en vía de desarrollo o que ayudan a la conservación ambiental; (iii) comunidades locales - proyectos que son apoyados mediante el voluntariado de los empleados de Diageo; (iv) atención de desastres naturales - proyectos para la atención de la emergencia y para la reparación de largo plazo .</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos de Diageo Company |
| Uso de los Recursos | Proyectos cercanos a la actividad económica de la empresa y a su estrategia de negocio. |
| Mecanismos de Aplicación | Los interesados en aplicar deben escribir a la Fundación proporcionando los detalles del proyecto y como éste se relaciona con el enfoque de la Fundación Diageo y la cantidad de financiación requerida. Ellos se pondrán en contacto con el interesado si requieren más detalles. La notificación escrita de aprobación o rechazo se emitirá entre 6 y 8 semanas después. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Uno de los temas de interés, aunque de manera particular, es el medio



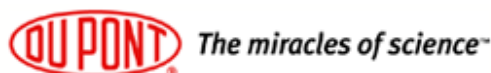
ambiente y la generación de empleo. El área ambiental está focalizada en el abastecimiento de agua y la conservación de los recursos naturales.

- ✓ Para el año 2006, la fundación entregó recursos en calidad de donaciones por un total de US\$20,2 millones. Sin embargo, no se cuenta con información sobre las inversiones hechas específicamente en la región de América Latina y tampoco en Colombia.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.diageo.com/en-row/CorporateCitizenship/Communityandenvironment/DiageoFoundation/
- *Correo Electrónico:* diageofoundation@diageo.com
- *Domicilio:* 8 Henrietta Place - London
- *Teléfono:* 44(0) 207 927 5417

33. DuPont Company (DUPONT)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: DuPont apoya la calidad de vida y promueve la vitalidad de las comunidades en las cuales opera apoyando los esfuerzos realizados con fines de sustentabilidad comunitaria.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Apoyo Financiero</i> | |
|--------------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud ▪ Medio ambiente ▪ Educación |
| Objetivo | A través de contribuciones financieras y de la participación activa y voluntaria de los empleados, DuPont apoya programas y organizaciones sin fines de lucro que se dirigen a uno o más componentes de la sustentabilidad de la comunidad. |
| Descripción | DuPont está especialmente interesada en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proveer el acceso a oportunidades a quienes actualmente no las tienen ▪ Ayudar a los niños, la juventud y sus familias |



| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar el entendimiento y respeto mutuo entre los miembros de la comunidad ▪ Revitalizar los vecindarios ▪ Ayudar a la gente a conseguir los medios y recursos por su propia cuenta |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Contribuciones corporativas de DuPont Company |
| Uso de los Recursos | <p>DuPont puede apoyar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones con un registro de actuación a favor del medio ambiente, demostrada y acreditada ▪ Propuestas que potencien recursos no monetarios, incluyendo inmuebles, productos, equipos y capital humano ▪ Propuestas que involucren esfuerzos de colaboración entre la industria, el gobierno y las organizaciones comunitarias ▪ Programas con participación de empleados ▪ Programas que reflejen favorablemente la reputación e imagen de la compañía |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Los factores que tienen una influencia positiva en el apoyo de DuPont incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas que tengan la participación voluntaria extensiva de integrantes de DuPont ▪ Propuestas que incluyan metas y objetivos bien definidos y un plan para medir los resultados ▪ Programas diseñados para producir resultados durables a largo plazo <p>Los interesados en presentar propuestas a consideración de la compañía deben ponerse en contacto directamente con la empresa.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **N.D.**

- ✓ No se logró obtener información para realizar el análisis de potencialidad de esta fuente.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.dupont.com.co
- *Correo Electrónico*: info.argentina@arg.dupont.com



- *Domicilio:* Central para América Latina: Argentina
- *Teléfono:* 0800-33-38766, 5411- 4021-4736

34. Fundación Ford - Oficina para la Región Andina y el Cono Sur (FFRACS)

FORD FOUNDATION

Strengthen democratic values, reduce poverty and injustice, promote international cooperation and advance human achievement

- a) Cobertura: Región Andina y Cono Sur.
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir al fortalecimiento de los valores democráticos y los derechos humanos, reducir la pobreza e injusticia, promover la cooperación internacional y el desarrollo humano.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Donaciones</i> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Argentina, Chile, Colombia y Perú |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Paz y justicia social ▪ Conocimiento, creatividad y libertad ▪ Generación de activos y desarrollo comunitario |
| Objetivo | Generar conocimiento, promover la participación política y económica de la ciudadanía, afianzar los derechos humanos y el estado de derecho, y aumentar la capacidad de respuesta de las instituciones del Estado frente a las necesidades sociales. |
| Descripción | <p><u>Finanzas para el Desarrollo y Seguridad Económica:</u> El objetivo general de este Programa es generar activos individuales y comunitarios de poblaciones marginadas, con el fin de disminuir la pobreza, inequidad e injusticia. Se han identificado como principales activos el capital financiero, humano y social, así como los recursos naturales. El Programa busca apoyar iniciativas individuales y colectivas que aumenten las oportunidades de generación de activos, ya sea a través de la creación de empleo en los sectores formal e informal, la producción agrícola y artesanal, o el fortalecimiento de la microempresa rural y urbana.</p> <p>El programa ha identificado dos estrategias en la consecución de este gran objetivo. Primero, el apoyo a la creación y el fortalecimiento de organizaciones de microfinanzas que proveen</p> |



| | |
|------------------------|---|
| | servicios financieros (créditos, ahorros, seguros y otros productos) a individuos y grupos marginales, en particular a mujeres jefas de hogar, comunidades rurales e indígenas y microempresas. En segundo lugar, el programa busca promover la discusión pública sobre la generación de activos a través de la investigación, el fortalecimiento de las organizaciones de segundo grado y el intercambio de experiencias entre organizaciones de microfinanzas, clientes, donantes, centros de investigación y organismos públicos locales y nacionales. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Sus fondos se derivan de un portafolio de inversión que inició con la donación y el legado de acciones de Ford Motor Company por Henry y Edsel Ford. La Fundación posee algunas acciones de Ford Motor Company, y su portafolio diversificado es manejado para proveer recursos perpetuos de apoyo a sus programas y operaciones. |
| Uso de los Recursos | <p>En términos específicos, la Fundación Ford prioriza proyectos que buscan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer las instituciones y prácticas democráticas a través de proyectos de investigación y de defensa y promoción de derechos, con particular énfasis en la equidad de género, el acceso a la educación y el conocimiento, y la libre expresión. ▪ Promover la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, y en la fiscalización ciudadana de los poderes públicos y privados. ▪ Generar conocimiento y aumentar el impacto de las ciencias sociales en las políticas públicas para resolver problemas sociales fundamentales, contribuir al debate público y ayudar a fortalecer la sociedad civil para un desarrollo más democrático y equitativo. ▪ Fortalecer las organizaciones independientes ligadas al desarrollo comunitario, así como a las organizaciones de base, para ayudar a superar la pobreza y ampliar las dimensiones culturales y sociales de la ciudadanía, y contribuir a crear una positiva interacción con el sector público. ▪ Promover la integración de diversas voces sociales en los debates nacionales y regionales, y aumentar la capacidad de comunicación e impacto de las ONGs y redes sobre políticas públicas. ▪ Desarrollar activos individuales y comunitarios con el fin de |



disminuir la pobreza, la inequidad y la injusticia, a través de servicios financieros adaptados a poblaciones marginadas.

- Promover la equidad en el acceso al conocimiento y a las ideas para los sectores de población más vulnerables y postergados de la Región Andina y Cono Sur, así como una mayor comprensión y respeto por su conocimiento, lenguas, culturas y logros.

Las donaciones sólo se pueden utilizar para actividades educacionales, científicas y benéficas, sin fines de lucro. No se apoya aquellas operaciones rutinarias de las instituciones, actividades religiosas o programas para los cuales existe financiamiento disponible gubernamental o de otra naturaleza. Tampoco se otorga apoyo para la construcción o mantenimiento de edificios. Bajo ninguna circunstancia se otorgan donaciones a organizaciones políticas partidarias ni a proyectos que buscan influir o ejercer presión política para conseguir la adopción de determinadas iniciativas legislativas.

La Fundación Ford otorga donaciones a personas jurídicas, organizaciones legalmente constituidas (privadas, sin fines de lucro o gubernamentales) y a personas individuales. Las donaciones sólo se pueden utilizar para actividades sin fines de lucro.

Mecanismos de Aplicación

La Fundación Ford no utiliza un formulario de postulación en particular y tampoco hay fechas pre-establecidas para la presentación de solicitudes de financiamiento. Antes de iniciar el procedimiento para solicitar una donación, se aconseja a los postulantes dirigir una breve carta de consulta, al/la Oficial de Programa correspondiente, quien determinará si las prioridades programáticas de la Fundación y los fondos disponibles permitirían la consideración de una determinada propuesta. La carta de consulta deberá contener lo siguiente:

- Título y propósito del proyecto para el cual se solicita el apoyo;
- Justificación del proyecto en el contexto general de un país o región en particular;
- Problemas y temas que abordará el proyecto propuesto y cómo será ejecutado;
- Información sobre la organización o persona(s) que dirigirían el proyecto, incluyendo una breve reseña de la experiencia y



el trabajo institucional previo;

- Un presupuesto general estimado para la realización del proyecto;
- Período de duración del proyecto o tiempo por el cual se requieren los fondos;
- Descripción de las calificaciones de quienes dirigirían el proyecto y otras personas comprometidas en éste.

Los/as Oficiales de Programa de la Fundación desarrollan su portafolio de donaciones a través de conversaciones informales, reuniones y visitas a terreno. A menudo, las propuestas finales se estructuran luego de una serie de reuniones con las instituciones donatarias potenciales. Los/as postulantes deben estar conscientes que el proceso de donación de la Fundación Ford requiere de tiempo. Por lo general, los/as postulantes recibirán una respuesta inicial a su carta consulta dentro de aproximadamente seis semanas a partir de la fecha de recepción. Esta respuesta señalará si el/la Oficial de Programa considera que el proyecto propuesto se ajusta a los objetivos del programa y a las limitaciones presupuestarias de la Fundación. El proceso de aprobación final podría requerir seis meses adicionales o más.

- ❖ Jean Paul Lacoste, Oficial de Programa Finanzas para el Desarrollo y Seguridad Económica

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto**.

- ✓ La fundación cuenta con un programa que combina el apoyo al desarrollo de microempresas rurales e instituciones microfinancieras con estrategias de generación de activos como los recursos naturales. Consecuentemente, se da prioridad a aquellos proyectos que desarrollan activos individuales y comunitarios, en busca de la reducción de la pobreza, la inequidad y la injusticia, a través de servicios financieros adaptados a poblaciones marginadas.
- ✓ En el año 2005 la fundación aprobó donaciones por una total de US\$553 millones, en el marco de los cuales US\$35 millones fueron destinados a la región y, específicamente, US\$2,5 millones apoyan proyectos en Colombia.
- ✓ De acuerdo con la información registrada en la base de datos de la fundación, en el año 2005 fueron aprobados 13 proyectos en Colombia:
 - Formulación, evaluación y monitoreo de las políticas públicas relacionadas con el desplazamiento forzado. Consultoría para los



Derechos Humanos – CODHES, US\$200.000.

- Investigación dirigida al monitoreo de la protección de los derechos fundamentales de los grupos menos privilegiados en Colombia. Centro de Justicia y Sociedad, US\$200.000.
- Permitir que organizaciones del sector privado movilicen a la comunidad empresarial y a la sociedad civil hacia el proceso de paz. Fundación Ideas Para la Paz, US\$150.000.
- Programa para la protección de los defensores de los derechos humanos y los líderes sociales. CINEP, US\$400.000.
- Promover el uso de los estándares internacionales de derechos humanos. Comisión Colombiana de Juristas, US\$220.000.
- Programa latinoamericano de investigación de la conducta y publicación de un caso de estudio sobre la calidad de la democracia en América Latina y un seminario sobre el conflicto armado en Colombia. Woodrow Wilson International Center for Scholars, US\$120.000.
- Dialogo interamericano, US\$100.000.
- Investigación sobre la historia y el estado actual de la educación religiosa en Chile y Colombia. University of the Academy of Christian Humanism, US\$100.000.
- Organizar, celebrar y evaluar el establecimiento de una red de beneficiarios de donaciones que trabajaban en el tema de desigualdad en las comunidades menos favorecidas de los Andes y el cono sur. Foundation of Businessmen for Education, US\$40.000.
- Alianza entre el sector empresarial, el sector público y las instituciones educativas para implementar modelos equitativos de educación. Foundation of Businessmen for Education, US\$200.000.
- Impulsar el desarrollo económico local de las áreas rurales del Departamento de Nariño a través de la ampliación en el acceso a servicios financieros y no financieros. Corporación Nariño Empresa y Futuro, US\$630.000.
- Política de U.S.A. hacia Colombia y su ayuda humanitaria. Latin America Working Group Education Fund, US\$120.000.
- Investigación sobre los procesos de desmovilización de los paramilitares en Colombia. Human Rights Watch, US\$90.000.



e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.fordfound.org ;
www.fordfound.org/global/office/index.cfm?office=Santiago&language=native
- *Correo Electrónico:* ford-santiago@fordfound.org
- *Domicilio:* Mariano Sánchez Fontecilla 310, Piso 14 Las Condes - Santiago, Chile
- *Teléfono:* 562-232 5454 / 562-754 6700
- *Fax:* 562-204 9385

35. Fundación Rockefeller Brothers (FR)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Promover el bienestar de la humanidad atacando de raíz las causas de los problemas más serios que la afectan.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Cooperación No Reembolsable</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguridad alimentaria ▪ Salud ▪ Comunidades ▪ Creatividad y cultura ▪ Inclusión global ▪ Programas regionales |
| Objetivo | Ampliar las oportunidades para la gente menos favorecida o vulnerable y ayudar a asegurar que las ventajas de la globalización sean compartidas. |
| Descripción | Financia programas, provee fondos y apoya la investigación. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del industrial estadounidense John D. Rockefeller. |
| Uso de los Recursos | En el ámbito del desarrollo internacional, la fundación centra su atención, sobre todo, en las ciencias agrícolas, sanitarias y |



| | |
|--------------------------|---|
| | demográficas. |
| Mecanismos de Aplicación | La fundación no tiene un formulario específico para los proyectos. Las propuestas deben contener una descripción detallada del proyecto con: antecedentes, objetivos, métodos, aplicación en el país de origen, personal propio para la realización del proyecto y necesidades de asistencia técnica (consultores), presupuesto, otros. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ Para la fundación es prioritario el tema agrícola en campo internacional.
- ✓ En el año 2006 la fundación aprobó donaciones por un total de US\$147,5 millones, en el marco de los cuales US\$3,3 millones fueron destinados a la región.
- ✓ Particularmente para Colombia, en el año 2005 se aprobaron donaciones por US\$2,1 millones que apoyan proyectos de instituciones en Colombia. Sin embargo, los 7 proyectos aprobados fueron para investigaciones del CIAT en África.
- ✓ No se registran proyectos aprobados en el año 2006 para Colombia.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.rockfound.org
- *Domicilio*: 420 Fifth Ave - New York
- *Teléfono*: (212) 869-8500
- *Fax*: (212) 764-3468

36. Bill & Melinda Gates Foundation (GF)



a) Cobertura: Global.

b) Objetivo de la Entidad: Poner al alcance de la gente que más lo necesita la solución a algunos de los principales problemas que afectan la vida de los seres humanos.

c) Servicios Ofrecidos:

| | |
|--|--------|
| <u>Donaciones - Programa de Desarrollo Global</u> | |
| Cobertura | Global |



| | |
|--------------------------|---|
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo agrícola ▪ Microfinanzas ▪ Bibliotecas |
| Objetivo | Crear oportunidades para que la gente supere por sí misma los problemas de pobreza y hambre. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Desarrollo Agrícola</u>: Trabajamos para ayudar a pequeños agricultores a vencer la pobreza y el hambre por medio del aumentando de su productividad y sus ingresos. Buscamos mejorar la cadena de valor agrícola, ofreciendo a los agricultores mejores semillas, sistemas de irrigación, especialización en la administración de cosechas y la conexión de agricultores a los mercados donde ellos pueden vender sus cosechas, entre otros. ▪ <u>Servicios Financieros para los más Pobres</u>: Buscamos aumentar el acceso al microfinanciamiento; trabajamos para buscar y apoyar nuevos productos, tecnologías y modelos de negocio que podrían ayudar a aumentar la cobertura de estos servicios, así como la investigación en sistemas de información y sistemas de microfinanzas más eficientes y eficaces. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos de las fortunas personales de Bill y Melinda Gates. |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con las líneas de acción definidas en el marco del programa (productividad agrícola, acceso a mercados, nuevas tecnologías, información, investigación y análisis de política, nuevos y mejores servicios financieros, etc.). |
| Mecanismos de Aplicación | La fundación recibe propuestas únicamente mediante convocatorias. Cada convocatoria define los términos de presentación de propuestas, plazos y condiciones particulares a cada área de trabajo y cada programa. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ La fuente cuenta con programas específicos para los temas de desarrollo agrícola y acceso a servicios financieros. Sin embargo, solo recibe propuesta por convocatoria.
- ✓ En el año 2006 la fundación aprobó recursos de apoyo por un valor de US\$1,6 billones, resaltando la cantidad considerable de recursos con que cuenta la fuente. Particularmente para Colombia, en el año 2005 se aprobaron donaciones por US\$6 millones.



- ✓ Del total de recursos pagados por la ejecución de proyectos en el año 2006, la mayor cantidad de recursos desembolsados fue para el programa de Salud Global (US\$916 millones), seguido por el programa de Desarrollo Global (US\$170 millones).
- ✓ De acuerdo con los registros de la fundación, en el 2005 fue aprobado un proyecto por US\$6 millones, cuya entidad ejecutora es el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). En el año 2006 no se registra aprobación de proyecto alguno para Colombia.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.gatesfoundation.org
- *Correo Electrónico:* info@gatesfoundation.org
- *Domicilio:* PO Box 23350 Seattle, WA 98102
- *Teléfono:* (206) 709-3140

37. General Motors Foundation (GMF)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Ser el productor de carros y camiones más grande del mundo.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Donaciones</i> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación ▪ Salud ▪ Comunidad ▪ Políticas públicas ▪ Arte y cultura ▪ Medio ambiente y energía ▪ Diversidad (género y minorías) |
| Objetivo | Nuestra misión en las relaciones filantrópicas y comunitarias es asegurar que mantenemos nuestra posición de liderazgo como una entidad comprometida y responsable con su comunidad, mejorando la calidad de vida de las mismas, en el marco de nuestros objetivos y metas empresariales. |



| | |
|--------------------------|---|
| Descripción | Las donaciones pueden ser en dinero, en producto o mediante voluntariado de sus empleados. Las donaciones solo apoyan proyectos de un año o el primer año de un proyecto de varios años. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Entidades públicas▪ Empresa privada▪ Organizaciones No Gubernamentales▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Aportes corporativos de General Motors |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con las áreas focales definidas por la compañía (educación, salud, comunidad, políticas públicas, medio ambiente y energía, arte y cultura, diversidad). También se apoya la participación en eventos. |
| Mecanismos de Aplicación | Las solicitudes deben hacerse en línea utilizando el siguiente enlace http://www.cybergrants.com/cybergrants/plsql/ao_login.login?x_gm_id=1753&x_proposal_type_id=2179 No se aceptan solicitudes en papel, por fax o correo electrónico. Las solicitudes son recibidas a lo largo del año. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Uno de los temas de interés de la fundación para el apoyo a iniciativas de las comunidades en donde opera la compañía es el medio ambiente. Sin embargo, éste se encuentra focalizado hacia el tema de energía.
- ✓ En el año 2005 la compañía entregó más de US\$61 millones en donaciones a la comunidad (en especie, dinero y/o voluntariado). De estos recursos, la mayor cantidad fue dispuesto para proyectos de salud y educación (US\$25,1 millones) y tan solo US\$0,7 millones fueron destinados a temas relacionados con el medio ambiente y energía.
- ✓ No se dispone de información sobre los proyectos apoyados para la región ni para Colombia.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:*
www.gm.com/company/gmability/community/guidelines/index.html
- *Correo Electrónico:* chevy.mail@gm.com.co
- *Domicilio:* Avenida Boyacá (calle 56 A S) 33 – 53 - Bogotá
- *Teléfono:* (571) 740 01 11



38. J.P. Morgan Foundation (JPMF)



- a) Cobertura: Global.

- b) Objetivo de la Entidad: Ayudamos a fortalecer las comunidades apoyando programas de desarrollo de mano de obra que ayudan a los individuos a vencer la barrera del desempleo.

- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Donaciones</i> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo comunitario ▪ Educación ▪ Arte y cultura ▪ Microfinanzas ▪ Pequeña y mediana empresa |
| Objetivo | Nuestro objetivo es de ayudar a la población a adquirir los instrumentos que los hagan económicamente autosuficientes. |
| Descripción | <p>Cuenta con tres programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Desarrollo activo de la comunidad</u>: Busca apoyar, desarrollar y mantener la independencia económica de las personas. Mediante este programa se financian actividades que busquen la revitalización económica y comercial de las comunidades, el espíritu emprendedor, la generación de empleo, la educación financiera que permita la reactivación de personas de bajos ingresos. ▪ <u>Community Life</u>: Pretende enriquecer las comunidades mediante el arte y la cultura. Bajo este programa se apoyan proyectos que promueven prácticas ambientalmente sostenibles y la conservación ambiental. ▪ Educación para jóvenes |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del JP Morgan Chase |



| | |
|--------------------------|--|
| Uso de los Recursos | Depende del programa de interés (nuevas empresas, conservación ambiental, microfinanciamiento para MIPYME's, etc.). |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Todas las propuestas deben ser remitidas a la oficina de JPMorgan del país en donde el proyecto será puesto en ejecución. Antes de enviar la propuesta física, es necesario enviar una breve descripción de la propuesta al siguiente correo brooke.d.harlow@jpmorgan.com.</p> <p>La descripción de la propuesta debe contener lo siguiente: (i) nombre y dirección de la organización; (ii) e-mail de la persona de contacto; (iii) misión de la organización; (iv) título y descripción del proyecto; (v) localización del proyecto propuesto; (vi) presupuesto aproximado del proyecto (en US\$); (vii) cantidad solicitada (en US\$).</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ Uno de los programas líder de la fundación es el desarrollo de la comunidad, el cual busca proveer a las comunidades donde la empresa opera de oportunidades comerciales y/o empresariales para alcanzar la autosuficiencia económica.
- ✓ Aunque el tema ambiental se encuentra dentro de la agenda de la fundación, específicamente en lo relativo a prácticas sostenibles y conservación, el tema se encuentra enmarcado en el programa de artes y cultura, lo que permitiría señalar que el tema no es una prioridad explícita de la fuente.
- ✓ Para el año 2004, la fundación aprobó recursos de apoyo en calidad de donaciones por un valor de US\$143 millones. No se conoce el registro ni el valor de los proyectos que la fundación ha apoyado en la región ni en Colombia.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.jpmorganchase.com/cm/cs?pagename=Chase/Href&urlname=jpmc/community
- *Correo Electrónico*: brooke.d.harlow@jpmorgan.com
- *Domicilio*: Chase Manhattan Plaza, Floor 05 - New York
- *Teléfono*: (212) 270-6000



39. Levi Strauss Foundation (LSF)

LEVI STRAUSS & CO.

- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Aliviar la pobreza de mujeres y jóvenes de comunidades de todo el mundo, donde viven y trabajan nuestros empleados y los de las empresas contratadas por Levi's.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Donaciones - Programa de Composición de Patrimonio</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | Activación económica |
| Objetivo | Tiene como propósito ayudar a mujeres y jóvenes a tener acceso a bienes sociales y financieros, para que tengan el control de sus vidas y participen activamente en la economía y en la sociedad. |
| Descripción | En el marco de este programa se financian, entre otros, proyectos que amplíen la cobertura de servicios financieros, buscando apoyar a las instituciones microfinancieras que deseen trabajar con micro y pequeñas empresas, así como a aquellas que busquen reducir la pobreza mediante el fortalecimiento del papel de las mujeres como gerentes y líderes. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Instituciones microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Recursos de Levi Strauss & Co. |
| Uso de los Recursos | Proyectos que propendan por la activación económica y social de las mujeres y los jóvenes. |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer de manera detallada el mecanismo de acceso a estos recursos es necesario ponerse en contacto con el señor Stuart Burden, Director, United States, Canada y Latin America. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.



- ✓ Aunque la fundación se encuentra especialmente interesada en impulsar el microempresariado y su acceso a los servicios financieros, su enfoque es particular a mujeres y jóvenes. No cuenta con una perspectiva ambiental.
- ✓ Para el año 2005, la fundación aprobó proyectos por un valor de US\$7,7 millones de los cuales la región latinoamericana participó de tan solo US\$355.500 y Colombia no contó con ninguna aprobación para ese año.
- ✓ Todos los proyectos que en Colombia ha apoyado la fundación corresponden a iniciativas relacionadas con temas de salud y servicios a la comunidad.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.levistrauss.com/Citizenship/LeviStraussFoundation.aspx ; www.levi.com.co
- *Correo Electrónico:* crodriguez@leuru.com.ar
- *Domicilio:* 1155 Battery street - San Francisco, CA
- *Teléfono:* 415 - 501 - 6000

40. John & Catherine MacArthur Foundation (MAF)



- a) Cobertura: 65 países, incluyendo Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Otorgar financiamiento para apoyar a organizaciones de la sociedad civil cuyo trabajo contribuya a mejorar la condición humana.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i><u>Donaciones - Programa de Seguridad y Sostenibilidad Mundial</u></i> | |
|--|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación y desarrollo sostenible ▪ Derechos humanos y justicia internacional ▪ Paz y seguridad internacional ▪ Migración global y movilidad humana ▪ Población y salud reproductiva |
| Objetivo | Promover la paz, mejorar los ecosistemas y favorecer decisiones reproductivas responsables. |
| Descripción | <u>Conservación y Desarrollo Sostenible:</u> Este programa está enfocado a algunas áreas geográficas, dentro de las cuales se |



| | |
|--------------------------|--|
| | encuentra la región de los Andes y tiene como objetivo consolidar las condiciones para la conservación sostenible de la biodiversidad en dicha región. Tiene dos metas estratégicas: (i) conservación de los paisajes (consolidación de los mecanismos financieros para apoyar las áreas protegidas relacionadas); y, (ii) construcción y consolidación de la capacidad de conservación de las organizaciones locales, nacionales y regionales. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Organizaciones de base comunitaria |
| Fuente de los Recursos | Recursos de las fortunas personales de John D. y Catherine T. MacArthur. |
| Uso de los Recursos | <p>La Fundación apoya el trabajo que promueve la interacción entre la paz, el desarrollo sustentable, la salud reproductiva y la protección de los derechos humanos.</p> <p>Específicamente para el programa de conservación y desarrollo sostenible, se apoyan iniciativas de conservación de paisajes de extensión y fortalecimiento institucional en los Andes Tropicales (Colombia-Ecuador).</p> |
| Mecanismos de Aplicación | Los ciclos de estos proyectos son de aproximadamente tres años. Se abren convocatorias para cada área geográfica focal, ante la cual se debe enviar un propuesta que contenga al menos: información respecto a quien desarrollará el proyecto (nombre, datos de contacto), nombre o asunto del proyecto, propósito y naturaleza del trabajo propuesto, relación entre el proyecto y la estrategia de la fundación, área geográfica en la que se desarrollará el proyecto, financiamiento solicitado. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Para el caso de esta fundación, el enfoque ambiental del programa descrito es bastante marcado, razón por la cual apoyan principalmente iniciativas relacionadas con la conservación de la biodiversidad en el área específica de los Andes Tropicales.
- ✓ Para el año 2005, la fundación aprobó proyectos por un valor de US\$194,2 millones, lo que permite ver la importante cantidad de recursos con que cuenta la fuente. De ellos, US\$6,8 millones fueron apoyo a América Latina y el Caribe y Colombia no contó con ninguna aprobación para ese año.
- ✓ Los recursos aprobados para el año en cuestión fueron distribuidos en 440 donaciones (415 a organizaciones y 25 a individuos). En este sentido, el



promedio de las donaciones otorgadas en ese años fue cercano al los US\$426.000. Lo anterior permite resaltar el interés de la fundación por ampliar cobertura, entregando donaciones de montos relativamente bajos.

- ✓ Respecto a la distribución de recursos por programa, se destaca la participación mayoritaria del programa de seguridad y sostenibilidad mundial (US\$79,8 millones), seguido por el programa de desarrollo de la comunidad (US\$58,2 millones).

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.macfound.org
- *Correo Electrónico:* 4answers@macfound.org
- *Domicilio:* Office of Grants Management, 140 S. Dearborn Street - Chicago
- *Teléfono:* (312) 726-8000
- *Fax:* (312) 920-6258

41. Charles Stewart Mott Foundation (MOTT)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Apoyar los esfuerzos que promueven una sociedad justa, equitativa y sostenible.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Donaciones - Programa Ambiental</i> | |
|---|---|
| Cobertura | América |
| Temática | Medio ambiente |
| Objetivo | Apoyar los esfuerzos de los ciudadanos para crear instituciones responsables y con modelos apropiados de desarrollo, que protejan la diversidad y la integridad de los ecosistemas en Norteamérica y alrededor del mundo. |
| Descripción | El programa cuenta con tres líneas específicas: |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Conservación de ecosistemas de agua dulce</u>: Línea específica para Norte América. ▪ <u>Finanzas internacionales para la sostenibilidad</u>: Busca organizar y negociar la inversión internacional para apoyar el desarrollo sostenible y para reducir la degradación ambiental. ▪ <u>Iniciativas especiales</u> <p>Se financian proyectos que oscilan entre los US\$15.000 y los US\$250.000 anuales.</p> |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos de la fortuna de Charles Stewart Mott, uno de los fundadores de General Motors Corporation. |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con alguna de las tres líneas específicas definidas para el programa. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Las donaciones se realizan de tres maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitamos ofertas de las organizaciones con las cuales hemos estado en contacto. ▪ Enviamos las convocatorias a los interesados. ▪ Aceptamos propuestas fuera de las convocatorias de los proyectos que se encuentran dentro de nuestras prioridades y directrices del programa. <p>Respecto a las propuestas no solicitadas, se prefiere que estén hechas a través de cartas. La carta debe describir el propósito y los objetivos del proyecto, la metodología general y el costo total del proyecto. Esta carta permite al personal del programa de la fundación determinar la relación entre la importancia del proyecto propuesto y los programas de la fundación, con lo cual se define la necesidad o no de solicitar una propuesta detallada.</p> <p>Las propuestas se deben presentar a la fundación por lo menos cuatro meses antes de que comience el período de aprobación de proyectos. Los presupuestos del programa se asignan anualmente. Comenzando el cuarto trimestre de cada año, la fundación aprobará los fondos para los proyectos que van a ser ejecutados en el año próximo. La fundación debe concluir el periodo de aprobaciones antes del 31 de agosto de cada año. Las propuestas recibidas entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre serán consideradas solamente para el año siguiente.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.



- ✓ Esta fuente combina el tema ambiental con el financiero al apoyar iniciativas que busquen organizar y aumentar la financiación para el desarrollo sostenible a gran escala.
- ✓ Para el año 2006, la fundación aprobó proyectos por un valor de US\$106,4 millones, lo que permite ver la considerable cantidad de recursos con que cuenta la fuente. Sin embargo, de dichos recursos solo US\$785.000 fueron apoyo a América Latina y el Caribe. Colombia no registra asignación de recursos para el periodo comprendido entre el 2002 y el 2007.
- ✓ Respecto a los recursos asignados específicamente al programa ambiental para el mismo año, US\$14,8 millones fueron entregados en 82 donaciones, de los cuales US\$7,4 millones apoyaron la línea de conservación de ecosistemas de agua dulce y US\$6,3 millones para las iniciativas de financiamiento de la sostenibilidad.

e) Recursos de Apoyo.

- Program Guidelines - Environment (pdf)

f) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.mott.org
- *Correo Electrónico:* info@mott.org
- *Domicilio:* 503 S. Saginaw Street, Suite 1200 Flint, Michigan
- *Teléfono:* (+1-810) 238-5651
- *Fax:* (+1-810) 766-1753

42. The Nippon Foundation (NF)



a) Cobertura: Global.

b) Objetivo de la Entidad: Realizar actividades filantrópicas con los ingresos de la Japanese Motorboat Racing.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Donaciones</u> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Necesidades básicas▪ Educación▪ Promoción de la cooperación internacional |



| | |
|--------------------------|---|
| Objetivo | Proporcionar donaciones a proyectos ejecutados por organizaciones sin ánimo de lucro en todo el mundo. |
| Descripción | <u>Mejoramiento de la situación de las necesidades básicas:</u> Se apoyan aquellas iniciativas que contribuyan al bienestar de la humanidad en temas como salud, apoyo a personas con discapacidades y aquellas socialmente vulnerables, desarrollo agrícola, asuntos poblacionales, desarrollo comunitario, ayuda a refugiados y en casos de desastre. Se favorecen los proyectos novedosos, que impulsen el uso de la tecnología, así como a aquellos que involucren fuentes de apoyo multilateral y de cooperación sur-sur. |
| Beneficiarios | Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Aportes del Japanese Motorboat Racing |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con las áreas focales definidas (necesidades básicas, educación y promoción de la cooperación internacional). |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Ningún proyecto que se encuentre en su fase operativa es elegible para recibir donaciones de la fundación. Generalmente se aceptan propuestas de proyecto plurianuales, no superiores a 5 años, los cuales deben someterse a evaluación cada año. En principio, los costos indirectos no deben superar el 10% de los costos directos del proyecto. No se aceptan proyectos que hayan sido rechazados previamente por la fundación.</p> <p>Las propuestas serán recibidas a lo largo del año. Sin embargo, ya que los procedimientos de selección pueden tomar al menos cinco meses, se recomienda que las propuestas sean remitidas a consideración de la fundación seis meses antes de la fecha de inicio prevista para el proyecto.</p> <p>Las propuestas deben ser remitidas por correo (no se aceptan envíos por fax o correo electrónico). Las propuestas deben estar escritas en inglés y deben enviarse al International Program Department - 1-2-2 Akasaka Minato-ku, Tokyo 107-8404 - Japón.</p> <p>Las propuestas deben tener como mínimo la siguiente información: (i) carta de presentación; (ii) formato de aplicación diligenciado, el cual se encuentra en la página de la fundación; (iii) presupuesto del proyecto; (iv) oferta del proyecto.</p> |



d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ La fundación apoya, entre otras, iniciativas de desarrollo agrícola novedosas y que impulsen el uso de tecnología. Sin embargo, el tema se encuentra enmarcado en un programa más amplio que incluye temas como salud, discapacitados, desplazados, etc.
- ✓ Para el año 2006, la fundación aprobó proyectos por US\$7,15 millones, JPY\$455 millones, EUR\$1,8 millones y GBP\$375.000, de los cuales US\$4,9 millones y JPY\$92,14 millones se destinaron al desarrollo de proyectos en América Latina y el Caribe y tan solo US\$35.800 fueron aprobados para proyectos en Colombia.
- ✓ El único proyecto aprobado por la fundación para el año 2006 en Colombia es por un valor de US\$35.800 y tiene por objeto donar un microbús a la Asociación Colombo Japonesa para facilitar el transporte de los jubilados.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.nippon-foundation.or.jp/eng
- *Correo Electrónico*: cc@ps.nippon-foundation.or.jp
- *Domicilio*: The Nippon Zaidan Building 1-2-2 Akasaka, Minato-ku Tokyo 107-8404, Japan
- *Teléfono*: 81-3-6229-5111
- *Fax*: 81-3-6229-5110

43. Occidental Petroleum International (OPC)



- a) Cobertura: 16 países en el mundo, incluyendo Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ser líder mundial en la exploración y explotación de petróleo y gas natural y un fabricante importante de químicos en Norte América.
- c) Servicios Ofrecidos:



| <u>Donaciones - Programa Buenos Vecinos</u> | |
|--|--|
| Cobertura | 16 países en el mundo, incluyendo Colombia. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Educación▪ Salud▪ Medio ambiente▪ Cultura▪ Desarrollo económico |
| Objetivo | Trabajar con las comunidades locales, proporcionando un impacto positivo y generando oportunidades económicas en las áreas en donde operamos. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Entidades públicas▪ Empresa privada▪ Organizaciones No Gubernamentales▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Aportes corporativos de Occidental Petroleum Company |
| Uso de los Recursos | Proyectos relacionados con las áreas focales definidas por la compañía (educación, salud, medio ambiente, cultura y desarrollo económico). |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer los mecanismos de acceso es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ La fuente cuenta con una amplia gama de temas de trabajo con las comunidades, entre las que se encuentra el tema ambiental y el de desarrollo económico. Sin embargo, su campo de acción se encuentra estrictamente restringido a aquellas comunidades donde la empresa tiene operaciones.
- ✓ No se tiene conocimiento sobre los recursos que en los últimos años ha dispuesto la compañía para apoyar iniciativas en las comunidades, a ningún nivel (global, regional o local).

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.oxy.com/Social%20Responsibility/environ_main.htm
- *Domicilio*: Calle 77A No. 11-32 - Bogotá
- *Teléfono*: (571) 345 4000
- *Fax*: (571) 345 4155



44. David & Lucile Packard Foundation (PACKARD)



- a) Cobertura: Global.
- b) Objetivo de la Entidad: Dedicada a mejorar las vidas de niños, a la búsqueda creativa de la ciencia, al avance en la salud reproductiva y a la conservación y restauración de los sistemas naturales de la tierra, procurando permanecer flexible y sensible ante el cambiante mundo en el que vivimos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Donaciones - Programa Conservación y Ciencia</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | Medio ambiente |
| Objetivo | Busca proteger y restaurar nuestros océanos, costas y la atmósfera, además de impulsar la investigación científica creativa dirigida a estos temas. |
| Descripción | <p>Cuenta, entre otros, con los siguientes subprogramas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Industria pesquera marina</u>: Busca reducir la pesca insostenible como una de las amenazas más significativas a los ecosistemas oceánicos. ▪ <u>Otras iniciativas de conservación y ciencia</u>: Una cantidad limitada de recursos se dispone para el apoyo a iniciativas identificadas por los oficiales del programa, proyectos que son transversales a los objetivos del programa y de la fundación. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos de las fortunas personales de David and Lucile Packard, cofundadores de Hewlett-Packard Company. |
| Uso de los Recursos | Dependiendo del subprograma (actividad pesquera sostenible, buenas prácticas ambientales, etc.). |
| Mecanismos de Aplicación | Los mecanismos de aplicación son particulares a cada programa, por ello es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad para conocer los procedimientos, plazos, condiciones, etc., para cada subprograma. |



d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ La fundación ofrece un programa de donaciones específico para el tema de conservación. Sin embargo, los subprogramas son tan amplios que pareciera no haber ningún tipo de restricción para la presentación de propuestas relacionadas con el tema.
- ✓ Para el año 2006, la fundación aprobó proyectos por US\$221,7 millones, lo que da cuenta de la importante suma de dinero con que cuenta la fundación para entregar como donaciones. De dichos recursos aprobados, tan solo US\$1,7 millones se destinaron al desarrollo de proyectos en América Latina y el Caribe y Colombia no registra ninguna aprobación para ese año.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.packard.org
- *Correo Electrónico*: inquiries@packard.org
- *Domicilio*: 300 Second Street Los Altos, California
- *Teléfono*: (650) 948-7658

45. Fundación TRIODOS-DOEN



- a) Cobertura: Global
- b) Objetivo de la Entidad: Estimular un cambio sostenible de forma dinámica y a través de la empresa.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Créditos</u> | |
|------------------------|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Financieros para medio ambiente ▪ Desarrollo sistema financiero |
| Objetivo | Estimular un cambio sostenible de forma dinámica y a través de la empresa. |
| Descripción | N.D |
| Beneficiarios | Instituciones Microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | DOEN Foundation y Triodos Bank. |
| Uso de los | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a servicios financieros para la mayoría de la población |



| | |
|--------------------------|---|
| Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Fortalecimiento de la base patrimonial y gobierno de las instituciones de microfinanzas▪ Desarrollo del sector de microfinanzas. |
| Mecanismos de Aplicación | Enviar el Modelo de Solicitud TRIODOS-DOEN (ver Recursos de Apoyo) |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ No hay limitaciones geográficas para acceder al financiamiento por parte de la fuente, y en la región latinoamericana se han aportado recursos en países de características estructurales similares a las de Colombia. Por ello y por el tipo de actividades que apoya, éstas relacionadas con el medio ambiente y los procesos productivos dentro de lo que cabe resaltar el biocomercio como iniciativa especial, puede otorgársele a la entidad un alto nivel de potencialidad.
- ✓ Durante el año 2005 la fuente aportó EUR\$32.553 en créditos para Microfinanzas, Comercio Internacional y otros relacionados, de los cuales un 11% se destinó a proyectos en América Latina, aunque no se registraron préstamos a Colombia durante este año. No obstante el gran volumen de recursos manejados junto con la temática abordada posicionan a la fuente en un alto nivel de potencialidad.

e) Recursos de Apoyo.

- Modelo de Solicitud TRIODOS-DOEN (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.triodos.com
- *Correo Electrónico:* microfinance@triodos.nl
- *Domicilio:* Utrechtseweg 60, PO Box 55, 3700 AB Zeist, Holanda.
- *Teléfono:* 31 (0)30 693 65 00
- *Fax:* 31 (0)30 693 65 55

46. Triodos Fair Share Fund (TRIODOS-FUND)



a) Cobertura: Países en desarrollo.



b) Objetivo de la Entidad: Proveer acceso a servicios financieros en particular, a pequeños y micro empresarios, contribuyendo con el desarrollo de la economía local y la disminución de la pobreza.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Créditos e Inversiones</i> | |
|--------------------------------------|--|
| Cobertura | Países en desarrollo. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Financieros para medio ambiente ▪ Desarrollo sistema financiero |
| Objetivo | Proveer acceso a servicios financieros en particular, a pequeños y micro empresarios, contribuyendo con el desarrollo de la economía local y la disminución de la pobreza. |
| Descripción | Se otorgan recursos apalancar micro y pequeños empresarios, que en su mayoría basan su actividad en el campo. |
| Beneficiarios | Instituciones Microfinancieras |
| Fuente de los Recursos | Triodos Bank, otros inversionistas privados. |
| Uso de los Recursos | Oferta de servicios financieros para empresarios. |
| Mecanismos de Aplicación | Enviar el Modelo de Solicitud TRIODOS-FUND (ver Recursos de Apoyo) |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ Colombia hace parte del universo de países susceptibles de financiación por parte de la fuente, y en la región latinoamericana se han aportado recursos en países de características estructurales similares a las de Colombia. Por ello y por el tipo de actividades que apoya, éstas relacionadas con el medio ambiente y los procesos empresariales productivos enfocados en el sector rural, puede otorgársele a la entidad un nivel medio de potencialidad, dado que el canal es indirecto y el monto de recursos aportados es mediano.
- ✓ Durante el año 2005, la fuente aportó EUR\$12.210 millones en créditos para Instituciones Financieras y Finanzas Comerciales, de los cuales un 62% se destinó a proyectos en América Latina, aunque no se registraron préstamos a Colombia durante este año.

e) Recursos de Apoyo.

- Modelo de Solicitud TRIODOS-FUND (pdf)



f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.triodos.com
- *Correo Electrónico:* microfinance@triodos.nl
- *Domicilio:* Utrechtseweg 60, PO Box 55, 3700 AB Zeist, Holanda.
- *Teléfono:* 31 (0)30 693 65 00
- *Fax:* 31 (0)30 693 65 55

47. Fundación RABOBANK (RABOFDTN)



- a) Cobertura: Global
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir a la consecución de una sociedad más humana y a un reparto más equitativo de la riqueza.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Préstamos</i> | |
|-------------------------|---|
| Cobertura | Global |
| Temática | Servicios financieros para medio ambiente |
| Objetivo | Estimular la autosuficiencia económica y ayuda a la construcción de una sociedad sostenible. |
| Descripción | <p>Para acceder a los recursos de la Fundación se deben llenar los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implicación activa de la población local ▪ Enfoque en el desarrollo institucional ▪ Objetivos realistas de financiación, organización y sociales ▪ Una gestión de empresa y una organización adecuadas ▪ Buena proporción entre los costos y los beneficios ▪ Perspectivas de posibilidades de venta ▪ Presencia de un intermediario. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Rabobank. |
| Uso de los | No hay limitaciones. |



| | |
|--------------------------|--|
| Recursos | |
| Mecanismos de Aplicación | Enviar el formulario según las Directivas para Solicitantes (Ver Recursos de Apoyo). |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ No hay limitaciones geográficas para acceder al financiamiento por parte de la fuente, y en la región latinoamericana se han aportado recursos importante en países de características estructurales similares a las de Colombia, pero dado a que en el país sólo se financió un proyecto durante el año 2006 mientras que en países vecinos hubo gran actividad, puede otorgarsele a la entidad un nivel medio de potencialidad.
- ✓ La entidad destinó durante el año 2006 EUR\$14.4 millones en préstamos y financiación para "proyectos verdes", de los cuales el 86% se caracterizan por ser procesos agrícolas.

e) Recursos de Apoyo.

- Directivas para Solicitantes RABOFDTN (Word)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site*: www.rabobankfoundation.com
- *Correo Electrónico*: rabobankfoundation@rn.rabobank.nl
- *Domicilio*: Postbus 17100, 3500 HG Utrecht, Holanda.

48. World Wildlife Fund (WWF)



a) Cobertura: Global

b) Objetivo de la Entidad: Preservar la diversidad y abundancia de la vida en La Tierra y la salud de los sistemas ecológicos.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Alianzas</i> | |
|------------------------|--|
| Cobertura | Global |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Agricultura & Acuicultura▪ Cambio Climático |



| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pesca ▪ Bosques ▪ Finanzas Internacionales ▪ Comercio de vida silvestre |
| Objetivo | Preservar la diversidad y abundancia de la vida en La Tierra y la salud de los sistemas ecológicos. |
| Descripción | A través de alianzas con entidades públicas o privadas, WWF financia o cofinancia proyectos de conservación en las temáticas descritas. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Empresa Privada ▪ Entidades públicas ▪ Pequeñas y medianas empresas ▪ Individuos (a través de becas) |
| Fuente de los Recursos | Contribuciones, donaciones gubernamentales, contratos y provenientes de las actividades de WWF. |
| Uso de los Recursos | No hay limitaciones. |
| Mecanismos de Aplicación | Se publica eventualmente en el website la convocatoria para enviar propuestas, junto con otros recursos de apoyo. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Colombia hace parte de los países donde la fuente trabaja con un alto nivel de prioridad, lo que se refleja en el establecimiento de una oficina para el manejo de grandes proyectos y en la cantidad de proyectos aprobados en el país (durante 2006, se destinaron US\$125,820 millones en total para los programas de conservación alrededor del mundo, incluyendo bosques y agricultura).
- ✓ Las temáticas abordadas por la entidad son claves para el desarrollo de procesos productivos relacionados asimismo con el biocomercio, por lo que puede adjudicársele un elevado nivel de potencialidad a la fuente.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.worldwildlife.org ó www.wwf.org.co
- *Correo Electrónico:* info@wwf.org.co
- *Domicilio:* Calle 61 #3 A 26, Bogotá
- *Teléfono:* (1) 2127403
- *Fax:* (1) 2178093



49. Woord en Daad (W&D)



- a) Cobertura: Asia, África, Centro y Sur América.
- b) Objetivo de la Entidad: Luchar contra la pobreza, desde un punto de vista cristiano, ofreciéndose como puente entre los pobres y quienes quieren ayudarlos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Programa Desarrollo Empresarial</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Asia, África, Centro y Sur América. |
| Temática | Desarrollo Empresarial |
| Objetivo | Orientar a los empresarios en países en desarrollo que quieran empezar o expandir su negocio. |
| Descripción | Se otorgan préstamos, asesorías o contactos con compradores locales y holandeses. |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Individuales, empresariales, institucionales y otros. |
| Uso de los Recursos | No hay limitaciones. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato ni fecha límite específicos. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Media**.
 - ✓ Colombia hace parte de los países donde la fuente trabaja con un alto nivel de prioridad, aunque en su mayoría el trabajo se ha desarrollado a nivel ayuda humanitaria y de educación.
 - ✓ No obstante, durante 2006 la entidad invirtió en total EUR\$1.587 millones en el programa de Desarrollo Empresarial, con una alta participación de empresas rurales y/o relacionadas con procesos agroforestales.
- e) Datos de Contacto.



- *Web Site:* www.woordendaad.nl
- *Correo Electrónico:* info@woordendaad.nl
- *Domicilio:* PO Box 560, 4200 AN, Spijksedijk 16-E, 4207 GN Gorinchem.
- *Teléfono:* 31-183-611800
- *Fax:* 31-183-611808

FUENTES DE FINANCIACIÓN PÚBLICAS NACIONALES

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (2002-2006), Hacia un Estado Comunitario, se definió la estrategia ambiental del país, recogiendo los principios, declaraciones y acuerdos derivados de la Cumbre de Johannesburgo y los Objetivos del Milenio.

El objetivo de la política ambiental buscó *"Aportar a la construcción del Estado Comunitario, a través del conocimiento, uso sostenible y conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales renovables; la competitividad y la promoción del desarrollo sostenible, buscando afianzar la gobernabilidad y legitimidad del Estado en la gestión ambiental y la distribución justa y equitativa de los beneficios económicos derivados de esto con el fin de afianzar la reactivación económica, la reactivación social, la generación de empleo y el mejoramiento de la calidad de vida"*⁵.

Para el logro del objetivo planteado, se definieron tres áreas estratégicas de trabajo: (i) Conocimiento y conservación de los recursos naturales, los ecosistemas y su biodiversidad; (ii) Aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ambientales derivados de los recursos naturales, los ecosistemas y su biodiversidad; e, (iii) Impulso a la producción industrial y comercial nacional sostenible y competitiva.⁶

⁵ Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, "Plan Sectorial 2002-2006: Camino hacia un País de Propietarios con Desarrollo Sostenible", primera edición Marzo de 2004: Bogotá, P. 11.

⁶ Ibid.



En consecuencia, el Gobierno Nacional desarrolló una serie de instrumentos y actividades puntuales buscando viabilizar el alcance del objetivo propuesto.

Así mismo, con el fin de dar continuidad a la estrategia diseñada en el periodo de Gobierno anterior, la política ambiental y del riesgo (2006-2010) se orienta principalmente hacia la articulación de estrategias para reducir o minimizar los impactos ambientales que se derivan del uso de recursos para el desarrollo económico. Estas estrategias integran criterios y consideraciones ambientales en el conocimiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y de la biodiversidad, así como en la promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles. Con ello la relación uso sostenible de los recursos-desarrollo económico cobra aún mayor importancia.

Para darle operatividad a las estrategias propuestas, el Gobierno Nacional ha hecho uso de algunas de las herramientas de apoyo que se presentan a continuación.

1. **Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (ACCIÓN SOCIAL)**



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Coordinar, ejecutar y promover políticas, planes y programas, integrales y participativos, de cooperación internacional para el desarrollo económico y social del país y de gestión social, para contribuir a la superación de la pobreza de colombianos afectados por la violencia y en condiciones de vulnerabilidad, siendo entidad ejemplo de la excelencia en el servicio público.
- c) Servicios Ofrecidos:

Programa Proyectos Productivos



| | |
|-------------|---|
| Cobertura | <p>Para el desarrollo efectivo de los proyectos, el Programa ha reunido varias regiones en diferentes zonas, cubriendo la mayor parte del país. Las zonas donde tiene presencia el PPP son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Magdalena medio ▪ Macizo Colombiano ▪ Caribe y Sierra Nevada ▪ Urabá, Sur de Córdoba y Bajo Cauca Antioqueño ▪ Pacífico ▪ Catatumbo |
| Temática | Proyectos productivos |
| Objetivo | <p>Es una estrategia del Programa Presidencial Contra Cultivos Ilícitos - PCI de erradicación manual voluntaria de los cultivos ilícitos que tiene como objetivo principal establecer, como su nombre lo dice, proyectos productivos autosostenibles y rentables. Con la finalidad de ofrecer alternativas lícitas y estables de empleo e ingresos, así como mejorar la seguridad alimentaria de los campesinos y comunidades mediante uso sostenible de los recursos naturales.</p> |
| Descripción | <p>El Programa gestiona, cofinancia y hace seguimiento a proyectos productivos autosostenibles agroforestales y agrícolas, de mediano y largo plazo, que sustituyan los cultivos ilícitos. Estos deben estar enmarcados en la política sectorial agropecuaria y deben tener potencia para insertarse en los mercados internos e internacionales.</p> <p>El Programa se enmarca en dos modelos de intervención principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Proyectos Enmarcados en Alianzas Estratégicas</u>. Financia, a través de convocatorias, proyectos productivos agroforestales y agrícolas de mediano y largo plazo. Los productos incluidos en el Programa son Cacao, Caucho, Palma de Aceite, Forestales (maderables y no maderables), Cafés Especiales y Otros arreglos agroforestales. Características de la financiación: (i) el valor del incentivo económico cubre máximo el 40% de los costos de la parte productiva del proyecto; el 60% restante lo deben aportar como contrapartida los beneficiarios, ya sea a partir de un crédito complementario y/o aporte de mano de obra en las actividades del proyecto; (ii) su valor cubre máximo el 10% del costo del acompañamiento técnico y socioempresarial |



| | |
|------------------------|---|
| | <p>que se ofrece a las familias; (iii) se entrega una sola vez a cada comunidad de beneficiarios; (iv) es de carácter personal y no se puede transferir a otra persona; y, (v) no es reembolsable.</p> <p>2. <u>Esquema de capitalización Empresarial (INCUAGRO)</u>. En el año 2000 en el marco de un Convenio de Cooperación Técnica celebrado entre el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo - PDA - y la Corporación Colombia Internacional - CCI -, se constituyó la incubadora de empresas INCUAGRO. La empresa se creó para operar como un fondo de capital de riesgo con el fin de apoyar, mediante el suministro de recursos, la constitución, el acompañamiento y el fortalecimiento de empresas en la producción, transformación, comercialización y distribución de bienes y servicios agrícolas y agroindustriales, bajo las condiciones y en las zonas de influencia del PDA. Los proyectos que son aprobados técnica, social y financieramente: (i) promueven la participación de los productores en la estructura de propiedad y en las decisiones de la empresa; (ii) desarrollan una administración y gestión coordinada de todos los recursos de la cadena agroindustrial desde la provisión de insumos y la producción agrícola hasta el mercado; (iii) garantizan el acceso oportuno a los recursos productivos, en particular la financiación y los servicios de asistencia técnica y capacitación empresarial que ofrece INCUAGRO, a todos los agricultores vinculados; (iv) fomentan los valores y sentimientos de pertenencia y apropiación de los campesinos beneficiarios y participantes con relación a la organización; (v) aprovechan las ventajas de las economías de escala; (vi) garantizan que el proceso de producción tenga como punto de partida las necesidades del mercado, lo que hace imperativo la conformación de alianzas estratégicas.</p> |
| Beneficiarios | Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | <p>El Programa apoya proyectos con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sostenibles técnica, social, económica y ambientalmente ▪ Generan nuevas fuentes de trabajo e ingresos ▪ Apoyan la conformación y consolidación de organizaciones |



| | |
|---|--|
| | <p>empresariales rurales y otras formas asociativas que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de lazos de cooperación y confianza</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuenten con la participación de las comunidades beneficiarias en las distintas fases del proyecto ▪ Fortalezcan cadenas productivas, involucrando distintas etapas de las mismas y acercando el trabajo de los agricultores con los consumidores finales ▪ Cuenten con criterios y canales de comercialización nacional o internacional, claramente definidos ▪ Atraigan tanto al sector privado como a la inversión extranjera, estableciendo esquemas donde la rentabilidad, los riesgos, el trabajo y el financiamiento sean equitativamente distribuidos ▪ Mejoren las condiciones de seguridad alimentaria de las comunidades beneficiadas ▪ Estén desarrollados en predios sin cultivos ilícitos y con el compromiso de los productores de no sembrar o resembrar ilícitos, ni ejercer otra actividad ilegal ▪ Cuenten con productores que tengan su situación de tenencia de la tierra claramente definida y comprobable ▪ Estén formulados por un período de tiempo necesario para alcanzar el equilibrio financiero y permitir su sostenibilidad |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Los interesados en conocer los mecanismos de acceso al Programa deben ponerse en contacto directamente con la entidad.</p> |
| <p><u>Programa Familias Guardabosques - PFGB</u></p> | |
| Cobertura | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Magdalena Medio ▪ Amazonía-Orinoquía ▪ Macizo Colombiano ▪ Caribe y Sierra Nevada ▪ Urabá ▪ Sur de Córdoba y Bajo Cauca Antioqueño ▪ Pacífico ▪ Catatumbo |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos productivos ▪ Recuperación, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. ▪ Seguridad alimentaria ▪ Tierras ▪ Cultura de la legalidad ▪ Formación |



| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ahorro ▪ Economía solidaria ▪ Participación comunitaria |
| Objetivo | Brindar una alternativa de ingresos constantes, por un periodo de tiempo definido, que facilite a las familias su transición hacia una nueva economía local, próspera, rentable y legal, mediante la puesta en marcha de proyectos productivos y ambientales. |
| Descripción | Las familias guardabosques, con los acompañamientos técnico y social, así como con un incentivo económico, ponen en marcha numerosos proyectos productivos y ambientales en sus veredas y cuencas. |
| Beneficiarios | Organizaciones de la sociedad civil (campesinas, indígenas o afrocolombianas). |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | Relacionado con alternativas productivas diferentes a los cultivos ilícitos. |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Por medio de una jornada de inscripción de familias que cumplen con los requisitos, y con la información verificada, se firman los contratos colectivos o convenios para todas las familias. 2. Si las comunidades cumplen con todos los compromisos acordados en el tiempo estipulado, se firman contratos individuales (o convenios gobierno-familia; gobierno-cabildo) con cada familia. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Los programas está naturalmente focalizado a ciertas regiones del país donde el brindar alternativas productivas lícitas es una prioridad del Gobierno Nacional. Se destaca la importancia que se da a que los proyectos productivos agroforestales y agrícolas que apoye sean necesariamente técnica, social, económica y ambientalmente sostenibles. Parte de la financiación ordinaria está limitada a algunos productos y el mecanismo de acceso es mediante convocatorias/jornadas de inscripción, lo que significa que los fondos asignados son concursables, lo que restringe en alguna medida el acceso a los mismos.
- ✓ Es importante resaltar que uno de los mecanismos de intervención del PPP lo constituye un fondo de capital de riesgo lo que le brinda una opción más amplia a aquellos proyectos que buscan la creación de empresas de producción agrícola y/o agroindustrial.



- ✓ Con corte a mayo de 2007 el PPP había puesto COL\$421.898 millones en financiación de proyectos productivos, de los cuales COL\$69.722 millones fueron inversiones de INCUAGRO en capital de riesgo y el resto financiación ordinaria.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.accionsocial.gov.co
- *Correo Electrónico:* jnino@accionsocial.gov.co
- *Domicilio:* Calle 7 No. 6 - 54, Torre B - Bogotá
- *Teléfono:* 352 6600 Ext. 1017-1019

2. Banco Agrario de Colombia (BANAGRARIO)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Proveer financiación adecuada y oportuna a las actividades agropecuarias, siguiendo los lineamientos de la política sectorial. Prestar servicios bancarios en las zonas rurales, preferencialmente en las poblaciones sin presencia de otras instituciones financieras.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Línea de Crédito Agroindustrial</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Agroindustria |
| Objetivo | Financiar las necesidades de capital de trabajo e inversión, las personas naturales o jurídicas clasificadas como pequeños y medianos productores, propias de actividades productivas agropecuarias, acuícolas, forestales, de pesca y rurales, y la elaboración de artesanías, transformación de metales y piedras preciosas, y turismo rural, así como las requeridas para la comercialización o transformación de la producción. |
| Descripción | <u>Financiación:</u> <ul style="list-style-type: none">▪ Pequeños Productores: Hasta el 100% del valor del proyecto, sin exceder \$15 millones. |



| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medianos Productores: Hasta el 80% del valor del proyecto, sin exceder \$100 millones. <p><u>Plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo: Hasta 24 meses de acuerdo al flujo de fondos de la actividad a desarrollar. ▪ Inversión: Mayor a 24 meses de acuerdo al flujo de fondos de la actividad a desarrollar. <p><u>Tasa de interés:</u> Pequeños DTF + 2 E.A., Medianos DTF + 4 E.A.</p> <p><u>Garantía:</u> Pequeños FAG hasta el 100%, Medianos FAG hasta el 75%.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión en empresas nuevas o ya constituidas que realicen especialmente procesos agroindustriales (despulpado de frutas, pasteurización, derivados lácteos), comercialización de productos agropecuarios (huevos, deshidratado de frutas), comercio y servicios (restaurantes, carnicerías, artesanías), entre otros. |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Línea de Crédito para Beneficiaderos Ecológicos</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción de café |
| Objetivo | Mediante esta línea se financian los beneficiaderos ecológicos que adelanten los pequeños y medianos productores cafeteros. |
| Descripción | <p><u>Financiación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeños Productores: Para proyectos hasta 40 S.M.M.L.V, se financia hasta el 80%. ▪ Medianos Productores: Para proyectos hasta 200 S.M.M.L.V, se financia hasta el 70%. <p><u>Plazo:</u> Pequeños y Medianos Productores: 5 años</p> <p><u>Tasa de interés:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeños: DTF + 4 E.A. |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Medianos: DTF + 6.T.A. <p><u>Garantía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Pequeños FAG del 80% y Fogacafé del 20% para capital e intereses. Medianos, idónea y suficiente a juicio del Banco. De ser insuficiente, se complementará con FAG, según los porcentajes definidos por FINAGRO para los medianos productores. <p><u>Incentivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Pequeños Productores: ICR (Incentivo para la Capitalización Rural) del 40% Medianos Productores: ICR (Incentivo para la Capitalización Rural) del 20% |
| Beneficiarios | Pequeños y medianos productores cafeteros |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Beneficiaderos ecológicos |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Línea de Crédito para Adquisición de Maquinaria Agrícola e Implementos</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agrícola |
| Objetivo | Financiar la compra de maquinaria agrícola e implementos nuevos, requeridos en el desarrollo de actividades productivas agropecuarias. |
| Descripción | <p><u>Financiación:</u> Si es pequeño productor o hace parte de agrupaciones de pequeños productores, la cobertura de financiación podrá ser hasta el 80% del valor de la maquinaria.</p> <p><u>Interés:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> D.T.F + 2 E.A. Pequeños Productores D.T.F. + 6 T.A. Otros Productores <p><u>Plazo:</u> Hasta 5 años y periodo de gracia hasta de 1 año</p> |



| | |
|--|---|
| | <p><u>Amortización:</u> Trimestral o semestral</p> <p><u>Incentivos:</u> Para proyectos realizados por pequeños productores o agrupaciones de pequeños productores, cuentan con un ICR de hasta el 40% y los proyectos ejecutados por medianos productores tendrán un beneficio de hasta el 20% de las inversiones.</p> <p><u>Garantía:</u> Si su crédito es para la constitución de Bancos de Maquinaria, tiene acceso al FAG hasta del 80%, siempre y cuando la maquinaria y los implementos sean dados en garantía prendaria sin tenencia, por el 20% restante. Si el crédito es de uso individual, la cobertura con FAG es la siguiente: (i) Pequeño productor: Hasta del 80% del valor de la maquinaria; (ii) Mediano productor: Hasta del 75% para créditos menores a 350 smlmv hasta del 60% para otras operaciones, previa calificación; (iii) Créditos asociativos y Alianzas estratégicas: Hasta del 80% previa calificación Finagro.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeños y medianos productores agrícolas ▪ Personas naturales o jurídicas que presten el servicio de alquiler de maquinaria |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Compra de maquinaria agrícola e implementos nuevos |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Línea de Crédito para Mujer Cabeza de Familia Agropecuaria</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agropecuaria |
| Objetivo | Financiar a las mujeres que desarrollen actividades agropecuarias en áreas rurales de las ciudades o municipios seleccionados, las cuales deben clasificar como pequeño productor según FINAGRO, y disponer de espacio físico propio o arrendado con características apropiadas para desarrollar la actividad productiva propuesta en la solicitud de crédito. |
| Descripción | <u>Financiación:</u> Hasta el 80% del proyecto. Desde \$550.000 hasta 25 SMMLV. |



| | |
|--|--|
| | <p><u>Plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo: Hasta 2 años, con período de gracia hasta de 6 meses. ▪ Inversión: Hasta 5 años, con período de gracia hasta de 6 meses <p><u>Tasa de Interés:</u> DTF + 1 E. A.</p> <p><u>Garantía:</u> FAG hasta el 80% y DAPRE por el 20% (Departamento Administrativo de la Presidencia de la República).</p> |
| Beneficiarios | Proyectos productivos agropecuarios desarrollados por mujeres cabeza de familia |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para capital de trabajo se financian los costos directos de la actividad productiva agropecuaria y rural tales como: mano de obra, asistencia técnica, adquisición de insumos, suministros de agua, energía, servicios especializados, entre otros, al igual que los costos requeridos para la comercialización o transformación de los productos agropecuarios, artesanías y turismo rural. ▪ Para inversión, se financian los costos directos para compra de animales, adquisición de maquinaria y equipos e infraestructura requeridos para el normal desarrollo de los proyectos agropecuarios y las actividades rurales como artesanías y turismo rural. |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Línea de Crédito para Población Desplazada o Reinsertada</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción agrícola ▪ Desplazados o reinsertados |
| Objetivo | Financiar capital de trabajo e inversión propios de las actividades agropecuarias a desarrollar por población víctima del conflicto. |
| Descripción | La condición de desplazado o reinsertado debe ser acreditada por la Red de Solidaridad, para los primeros y por el Ministerio |



| | |
|---|--|
| | <p>de Interior, para los reinsertados. Se benefician de éste crédito las asociaciones o agremiaciones de productores, cooperativas financieras y ONGs que desarrollen actividades productivas integrando la población vulnerable calificada como afectada por el conflicto. De igual modo, serán beneficiarios la población individualmente considerada y calificada como desplazada o reinsertada o vinculados a Proyectos de desarrollo alternativo que califiquen como pequeños productores.</p> <p><u>Financiación:</u> Hasta el 100% de los costos directos del proyecto.</p> <p><u>Plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo: Hasta 24 meses, según el flujo de Caja del proyecto. ▪ Inversión: Mayor a 24 meses, hasta 12 años, según el flujo de Caja del proyecto. <p><u>Tasa de Interés:</u> DTF E. A.</p> <p><u>Garantía:</u> FAG con calificación previa de FINAGRO, hasta por el 100% del valor financiado.</p> <p>La población interesada en acceder a éste programa, que no tenga identificado el proyecto productivo o que aún no haya definido su esquema organizacional, puede dirigirse a los Comités Departamentales y Municipales de Atención a la población desplazada, a las Alcaldías, a las Umatas ó a la Red de Solidaridad para recibir la orientación del caso.</p> |
| Beneficiarios | Población desplazada o reinsertada que esté interesado en desarrollar un proceso productivo agrícola. |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión en proyectos agrícolas |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Línea de Crédito Fogacafé</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agrícola |
| Objetivo | En conjunto con la Federación Nacional de Cafeteros se impulsa |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>el crédito al sector cafetero para financiar el sostenimiento de cafetales a pequeños productores y siembra intercalada de frijol y maíz en cafetales.</p> |
| Descripción | <p>FOGACAFE: Capital no avalado por el FAG, más los intereses causados hasta la fecha en que se haga efectiva la garantía, de acuerdo con los siguientes porcentajes: 40% del capital inicial, para los clientes cafeteros que estén calificados en las centrales de riesgo con "A"; 45% de capital mas intereses, para los usuarios calificados en las centrales de riesgo con "B", si la calificación corresponde a un programa de normalización de cartera propio de la Federación Nacional de Cafeteros, previa certificación expedida por la entidad financiera correspondiente.</p> <p><u>Financiación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hasta 25 SMLMV. ▪ Según el tipo de caficultura (tradicional, tecnificado y control broca), se financian hasta el 80% de los costos directos por hectárea. ▪ Para siembra de frijol o maíz intercalado en lotes de café que se renueven durante el año 2006 se financia hasta \$500.000 por hectárea con un máximo de 5 hectáreas. <p><u>Plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Café: el capital y los intereses se pagan en una sola cuota al final del plazo, coincidiendo con la época de cosecha, sin superar 12 meses. ▪ Frijol o maíz: hasta la época de cosecha, sin superar 6 meses y de manera excepcional, hasta 10 meses, con la debida justificación. <p><u>Tasa de Interés:</u> Para pequeños productores: DTF + 4 E.A. (café, maíz y frijol)</p> <p><u>Garantía:</u> FAG: 80% del valor del crédito.</p> |
| Beneficiarios | Productores cafeteros |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Sostenimiento de cafetales de pequeños productores y siembra intercalada de frijol y maíz. |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |



| <u>Banca Empresarial - Recursos Propios</u> | |
|--|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | General |
| Objetivo | Esta solución le permite a las empresas obtener financiación para atender las necesidades de capital de trabajo e inversión, con plazos cómodos y tasas de interés de acuerdo al plazo. |
| Descripción | <p><u>Plazo:</u> Hasta tres años para capital de trabajo y hasta cinco años para inversión.</p> <p><u>Amortización:</u> Mensual, Trimestral ó Semestral.</p> <p><u>Garantía:</u> Hipoteca, Prenda, adicionalmente contamos con el respaldo del Fondo Nacional de Garantías para aquellos clientes que presenten insuficiencia de garantías, dando cubrimiento hasta el 50% del crédito para capital de trabajo y del 60% del crédito para Inversión.</p> |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Banca Empresarial - Crédito de Tesorería</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Liquidez empresarial |
| Objetivo | Esta línea permite cubrir las necesidades de financiación a corto plazo. |
| Descripción | <p><u>Plazo:</u> 30 días.</p> <p><u>Amortización:</u> Al vencimiento</p> <p><u>Garantía:</u> Hipoteca, prenda, adicionalmente contamos con el respaldo nacional de garantías, dando cubrimiento hasta el 50% del crédito para capital de trabajo y del 60% del crédito para inversión.</p> |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |



| | |
|---|--|
| Uso de los Recursos | Liquidez |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <i>Banca de Oportunidades - Creación de Empresas</i> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Microempresas |
| Objetivo | Contribuir a la generación de empleo y fomentar el crédito para el desarrollo de la microempresa, dentro de los lineamientos del Gobierno Nacional y con base en el acuerdo celebrado con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Fondo Nacional de garantías FNG. |
| Descripción | <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Personas naturales cuyo saldo de endeudamiento con otras operaciones vigentes con el Banco no supere el equivalente en pesos a 25 SMMLV, que quieran desarrollar una actividad económica ligada a los sectores industrial, comercial o de servicios, cumpliendo con las siguientes condiciones: (i) demostrar una experiencia mínima de 6 meses en la actividad a desarrollar; o, (ii) acreditar capacitación en aspectos técnicos o en gestión empresarial durante los dos últimos años; (iii) realizar un aporte mínimo del 30% del valor total del proyecto, como capital semilla.</p> <p>CONDICIONES FINANCIERAS</p> <p><u>Tipo de Actividad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de Trabajo ▪ Inversión <p><u>Monto de crédito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desde 2 hasta 15 S.M.M.LV. ▪ Desde 2 hasta 25 S.M.M.LV. <p><u>Plazo Máximo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hasta 24 meses ▪ Hasta 36 meses <p><u>Periodo de gracia:</u></p> |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hasta 6 meses ▪ Hasta 12 meses <p><u>Amortización:</u> Mensual</p> <p><u>Tasa de interés:</u> 25% E.A.</p> <p><u>Garantías:</u> FNG Garantía semiautomática por el 80% sobre el valor del crédito y codeudor.</p> |
| Beneficiarios | Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Banca de Oportunidades - Microcréditos</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Microempresas |
| Objetivo | El objetivo de esta línea es ofrecer a los Microempresarios, la posibilidad de crecer económicamente y desarrollar su negocio. |
| Descripción | <p>BENEFICIARIOS</p> <p>Personas Naturales interesadas en desarrollar un negocio dentro del concepto de microempresa, en los sectores de la producción, comercio y servicios. Los proyectos deben ser viabilizados técnica y económicamente por el SENA.</p> <p>CONDICIONES FINANCIERAS</p> <p><u>Monto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entre 1.5 S.M.M.LV hasta 12.5 S.M.M.LV ▪ Entre \$612.000 hasta \$1.300.000 <p><u>Plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de Trabajo: De 3 hasta 24 meses ▪ Inversión: De 3 hasta 36 meses <p><u>Pago:</u> Cuota fija mensual, quincenal o semanal.</p> |



| | |
|--|--|
| | <u>Garantía:</u> Firma del cliente y FNG 70%. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Personas naturales ▪ Microempresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Banca de Oportunidades - Mujer Cabeza de Familia No Agropecuaria</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Microempresas |
| Objetivo | Financiar a las mujeres que desarrollen actividades en las áreas urbanas de las ciudades y municipios seleccionados por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que vivan en estrato 1 ó 2 y que cuenten con un negocio o microempresa en funcionamiento con al menos un año de vigencia. |
| Descripción | <p><u>Financiación:</u> Hasta el 80% del proyecto. Desde \$550.000 hasta 25 SMMLV. Para capital de trabajo se financian los costos directos de la actividad productiva y para inversión se financian los costos directos para adquisición de maquinaria y equipos e infraestructura requeridos para el normal desarrollo de los proyectos de las actividades.</p> <p><u>Plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo: Hasta 1 años ▪ Inversión: Hasta 2 años <p><u>Tasa de Interés:</u> DTF + 6 E. A.</p> <p><u>Garantía:</u> FAG hasta el 60% y DAPRE por el 30% (Departamento Administrativo de la Presidencia de la República).</p> |
| Beneficiarios | Mujeres cabeza de hogar |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión |



| | |
|---|--|
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |
| <u>Línea a Entes Privados - FINDETER</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Transporte ▪ Educación ▪ Salud ▪ Turismo |
| Objetivo | Financiar a MIPYMES y grandes empresas, dedicadas al transporte, salud, educación y turismo que cumplan con las siguientes condiciones: (i) contar con mínimo seis meses de funcionamiento; (ii) no estar vinculada al sector agropecuario. |
| Descripción | <p><u>Financiación:</u> Se financiarán hasta el 80% de las necesidades del cliente para inversión y el 100% para capital de trabajo de su proyecto de agroindustria. Para empresas comercio, industria y servicios el 80% del proyecto con un monto máximo de 1.000 SMMLV y con destino a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo: Adquisición de materia prima, insumos, inventarios, pago de anticipo a proveedores, gastos por concepto de servicios públicos, cánones de arrendamiento, disponibilidad de efectivo y gastos de funcionamiento. ▪ Inversión: Necesidad de Adquisición de Activos Fijos tales como Bodegas, Locales, Adecuación de Instalaciones, Maquinaria, Vehículos y demás inversiones requeridas para el desarrollo de la actividad. <p><u>Plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para Capital de Trabajo: Hasta 3 años, incluido hasta 1 año de período de gracia que esta incluido en el plazo total. ▪ Para Inversión Fija: Hasta 8 años, incluido hasta 1 año de período de gracia que esta incluido en el plazo total. <p><u>Garantía:</u> Hipoteca o prenda.</p> <p>Adicionalmente contamos con el respaldo del Fondo Nacional de Garantías para aquellos clientes que presenten insuficiencia de garantías dando un cubrimiento hasta del 50% del crédito para Capital de Trabajo y hasta del 60% del crédito para Inversión.</p> |
| Beneficiarios | Empresa privada |



| | |
|--------------------------|---|
| Fuente de los Recursos | Recursos FINDETER |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer con detalle los mecanismos de acceso y los formatos de solicitud es necesario ponerse en contacto directamente con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ El banco es una de las pocas entidades especializadas en la financiación de las actividades agropecuarias y el sector rural del país, marcando una diferencia considerable con el resto de las entidades financieras nacionales. En consecuencia, los servicios que ofrece son altamente focalizados al desarrollo del sector, lo que la hace una fuente atractiva de recursos para la financiación de actividades productivas relacionadas con el agro. Adicionalmente, es importante señalar que el banco es el intermediario financiero que realiza la mayor cantidad de operaciones de redescuento con las líneas de FINAGRO.
- ✓ Para el año 2005 la entidad contaba con la mayor cobertura a nivel nacional, registrando 724 oficinas ubicadas en 709 municipios del país, de los cuales 526 no cuentan con ninguna otra institución bancaria.
- ✓ El monto de los desembolsos del banco para actividades agropecuarias a diciembre de 2005 fue de COL\$1,1 billones, que frente a los COL\$0,9 billones desembolsados a diciembre del 2004, muestra un crecimiento del 21,9%. Los desembolsos para este sector representan el 86% del total de colocaciones de la entidad.
- ✓ El número de beneficiarios de crédito para actividades agropecuarias a diciembre de 2005 fue cercano a los 160 mil, creciendo un 36,5% respecto a diciembre de 2004.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.banagrario.gov.co
- *Correo Electrónico:* atnclie@bancoagrario.gov.co
- *Domicilio:* Cra. 8 No. 15-43 - Bogotá
- *Teléfono:* 5948500

3. Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)





- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Ser el banco para el desarrollo que, soportado en una estructura de sostenibilidad financiera, contribuye a la competitividad de las empresas colombianas, satisfaciendo sus necesidades financieras mediante el ofrecimiento de servicios especializados.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Línea de Crédito para Capital de Trabajo</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Capital de trabajo |
| Objetivo | Atender las necesidades de financiación requeridas para cubrir los costos y gastos operativos propios del proceso de producción y/o comercialización de un bien o de un servicio. |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar</u>: Hasta el 100% de las necesidades del cliente.</p> <p><u>Moneda</u>: Pesos o Dólares</p> <p><u>Plazo</u>: Hasta 10 años para pesos o dólares</p> <p><u>Periodo de gracia</u>: Hasta 3 años para créditos en pesos y hasta 1 año para créditos en dólares</p> <p><u>Pago de intereses</u>: M.V., T.V., S.V. para créditos en pesos y S.V. para créditos en dólares</p> <p><u>Abonos a capital</u>: Cuotas mensuales, trimestrales, semestrales iguales o al vencimiento.</p> <p><u>Requisitos</u>: Efectuar las inversiones objeto de la financiación</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <i>Línea de Crédito de Inversión Fija</i> | |
| Cobertura | Nacional |



| | |
|--------------------------|---|
| Temática | Inversión |
| Objetivo | Atender las necesidades de financiación de las empresas para activos fijos y diferidos necesarios para llevar a cabo el proceso de producción y/o comercialización de bienes y servicios, así como para incrementar la capacidad instalada, y desarrollar procesos de reconversión industrial y mejoramiento tecnológico. |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Hasta el 100% de las necesidades del cliente.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos o Dólares</p> <p><u>Plazo:</u> Hasta 10 años para pesos o dólares</p> <p><u>Periodo de gracia:</u> Hasta 3 años para créditos en pesos y hasta 1 año para créditos en dólares</p> <p><u>Pago de intereses:</u> M.V., T.V., S.V. para créditos en pesos y S.V. para créditos en dólares</p> <p><u>Abonos a capital:</u> Cuotas mensuales, trimestrales, semestrales iguales o al vencimiento.</p> <p><u>Requisitos:</u> Efectuar las inversiones objeto de la financiación</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Activos fijos y diferidos |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <u>Leasing</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Arrendamiento financiero |
| Objetivo | Financiar a las compañías de financiamiento comercial, hasta el 100% del valor de los contratos de arrendamiento financiero que realicen con empresas beneficiarias de los créditos Bancóldex, sobre bienes utilizados por éstas en la fabricación o comercialización de sus productos o servicios. |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Hasta el 100% de las necesidades del cliente.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos o Dólares</p> |



| | |
|---|---|
| | <p><u>Plazo</u>: Hasta 10 años para pesos o dólares</p> <p><u>Periodo de gracia</u>: Hasta 3 años para créditos en pesos y hasta 1 año para créditos en dólares</p> <p><u>Pago de intereses</u>: M.V., T.V., S.V. para créditos en pesos y S.V. para créditos en dólares</p> <p><u>Abonos a capital</u>: Cuotas mensuales, trimestrales, semestrales iguales o al vencimiento.</p> <p><u>Requisitos</u>: Efectuar las inversiones objeto de la financiación</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Arrendamiento financiero de bienes |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <u>Creación, Adquisición y Capitalización de Empresa</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Fortalecimiento patrimonial |
| Objetivo | Fortalecer patrimonialmente a las empresas beneficiarias del crédito, financiando a los socios o accionistas los aportes de capital requeridos para el desarrollo de su actividad. |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar</u>: Hasta el 100% de las necesidades del cliente.</p> <p><u>Moneda</u>: Pesos o Dólares</p> <p><u>Plazo</u>: Hasta 10 años para pesos o dólares</p> <p><u>Periodo de gracia</u>: Hasta 3 años para créditos en pesos y hasta 1 año para créditos en dólares</p> <p><u>Pago de intereses</u>: M.V., T.V., S.V. para créditos en pesos y S.V. para créditos en dólares</p> <p><u>Abonos a capital</u>: Cuotas mensuales, trimestrales, semestrales iguales o al vencimiento.</p> <p><u>Requisitos</u>: Efectuar las inversiones objeto de la financiación</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |



| | |
|--|---|
| Recursos | |
| Uso de los Recursos | Fortalecimiento patrimonial |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <u>Consolidación de Pasivos</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Recomposición de pasivos |
| Objetivo | Financiar la recomposición de los pasivos de la empresa, sustituyéndolos por créditos con recursos de Bancóldex, con el fin de mejorar las condiciones de plazo, tasa o periodicidad de pago y ajustar los esquemas de amortización al flujo de caja de la empresa. Se exceptúan las deudas con socios. |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Hasta el 100% de las necesidades del cliente.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos o Dólares</p> <p><u>Plazo:</u> Hasta 10 años para pesos o dólares</p> <p><u>Periodo de gracia:</u> Hasta 3 años para créditos en pesos y hasta 1 año para créditos en dólares</p> <p><u>Pago de intereses:</u> M.V., T.V., S.V. para créditos en pesos y S.V. para créditos en dólares</p> <p><u>Abonos a capital:</u> Cuotas mensuales, trimestrales, semestrales iguales o al vencimiento.</p> <p><u>Requisitos:</u> Efectuar las inversiones objeto de la financiación</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Recomposición de pasivos |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link:</p> |



| | |
|--|---|
| | www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php |
| <i>Modalidad de Crédito Bancoldex-Colciencias</i> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. |
| Objetivo | Financiar en moneda legal o extranjera las inversiones necesarias para el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. Las personas naturales o jurídicas con proyectos aprobados técnicamente por COLCIENCIAS y financieramente por el Intermediario Financiero, que se beneficien de esta línea de crédito, pueden obtener de COLCIENCIAS el Incentivo a la Innovación Tecnológica, consistente en el prepago de las primeras cuotas de capital por un porcentaje del crédito que puede ser entre el 25% y el 50%. |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Hasta el 80% del costo total del proyecto, sin que supere 10.000 SMLV o su valor equivalente en dólares.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos o Dólares</p> <p><u>Plazo:</u> Hasta 10 años para pesos o dólares</p> <p><u>Periodo de gracia:</u> Hasta 3 años para pesos o dólares</p> <p><u>Pago de intereses:</u> T.V. para créditos en pesos y S.V. para créditos en dólares</p> <p><u>Abonos a capital:</u> Cuotas semestrales iguales.</p> <p><u>Requisitos:</u> Efectuar las inversiones objeto de la financiación</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <i>Expopyme Multipropósito</i> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo exportador |
| Objetivo | Los recursos del crédito podrán ser utilizados para financiar, en |



| | |
|---|---|
| | <p>ejecución del plan de desarrollo exportador, las necesidades de capital de trabajo, la adquisición de hardware y software necesarios para atender los requerimientos que demanden proyectos de comercio electrónico y, en general, de nuevas tecnologías en el manejo de la información.</p> |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Hasta el 100% del valor de las inversiones financiables que formen parte del Plan Exportador, sin superar el equivalente en pesos a USD 150.000, por empresa.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos</p> <p><u>Plazo:</u> Hasta 7 años</p> <p><u>Periodo de gracia:</u> Hasta 3 años</p> <p><u>Pago de intereses:</u> Durante los dos primeros años podrán pagarse S.V. ó A.V. A partir del tercer año T.V.</p> <p><u>Abonos a capital:</u> Cuotas mensuales, trimestrales, semestrales iguales o al vencimiento.</p> <p><u>Requisitos:</u> Efectuar las inversiones objeto de la financiación</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Plan de desarrollo exportador empresarial |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <p><u>Cupo Especial ATPDEA - Modernización de Maquinaria y Equipo</u> <u>Requeridos en el Proceso Productivo</u></p> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Modernización productiva |
| Objetivo | Financiar la adquisición de maquinaria y equipo requeridos en el proceso productivo. |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Hasta el equivalente a la sumatoria de las exportaciones y/o facturaciones proyectadas bajo la ley de preferencias arancelarias durante la vigencia del crédito, sin que supere: Gran Empresa \$ 4,000 MM, Mipyme \$ 1,000 MM.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos</p> |



| | |
|--|--|
| | <p><u>Plazo</u>: Hasta 5 años <u>Periodo de gracia</u>: Hasta 2 años <u>Pago de intereses</u>: T.V., S.V. o A.V. <u>Abonos a capital</u>: Cuotas semestrales iguales. <u>Requisitos</u>: Efectuar las inversiones objeto de la financiación</p> <p>Los beneficiarios son los exportadores directos y/o indirectos, que efectúen exportaciones a los Estados Unidos, de bienes favorecidos en la ley de preferencias arancelarias – ATPDEA. Los patrimonios autónomos constituidos por las empresas para la exportación de bienes bajo la mencionada ley.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Maquinaria y equipo |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <p><u>Cupo Especial “Apoyo a la Productividad y Competitividad” - Programa “aProgresar”</u></p> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Inversión |
| Objetivo | <p>Financiar las inversiones requeridas en activos fijos y diferidos orientadas a las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modernización y ampliación de la capacidad productiva ▪ Desarrollo, adquisición y transferencia de tecnología ▪ Aumento del valor agregado en productos ▪ Plan de expansión internacional ▪ Programas para el control y mejoramiento del impacto ambiental ▪ Capitalización empresarial para ejecución de planes de inversión |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar</u>: Hasta el 100% del valor total de la inversión financiable siempre y cuando el monto solicitado no</p> |



| | |
|---|---|
| | <p>supere \$ 3.000 MM o su equivalente en dólares (USD). <u>Moneda:</u> Pesos o Dólares <u>Plazo:</u> Desde 18 meses y hasta 12 años para créditos en pesos y desde 18 meses (el plazo máximo estará sujeto a la disponibilidad de recursos) para créditos en dólares <u>Periodo de gracia:</u> Hasta 6 meses para operaciones con plazo de hasta de 3 años. Para operaciones con plazos superiores a 3 años, hasta 18 meses. En proyectos de larga maduración, el período de gracia se puede extender hasta 36 meses, previa aprobación de Bancóldex. <u>Pago de intereses:</u> M.V., T.V., S.V. <u>Abonos a capital:</u> Mensual, Trimestral o Semestral. <u>Requisitos:</u> Efectuar las inversiones objeto de la financiación y demostrar el cumplimiento de los indicadores para obtener los beneficios.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Activos fijos y diferidos |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <u>Modalidad de Crédito Bogotá - Bancóldex</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Capital de trabajo e inversión |
| Objetivo | Apoyar la actividad empresarial de la ciudad de Bogotá |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Microempresas y Pequeñas empresas: Hasta COP 250 millones por empresa. <u>Moneda:</u> Pesos <u>Plazo:</u> Hasta 5 años <u>Periodo de gracia:</u> Hasta 6 meses <u>Pago de intereses:</u> M.V. o T.V. <u>Abonos a capital:</u> Mensual o Trimestral <u>Requisitos:</u> Efectuar las inversiones objeto de la financiación.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada |



| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Capital de trabajo</u>: Materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos y de funcionamiento. ▪ <u>Activos fijos</u>: Compra de maquinaria, equipo, vehículo vinculado a la actividad de la empresa, herramientas, bodegas, locales y demás activos fijos y de capital. ▪ Bajo este rubro se puede financiar la mejora de instalaciones y de locales comerciales. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <u>Modalidad de Crédito AECI - Bancóldex Programa Español de Microfinanzas</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Microempresas |
| Objetivo | Apoyar la actividad microempresarial en el país |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar</u>: Capital de trabajo: Hasta un monto equivalente en pesos a 25 S.M.L.M.V.; Activos Fijos: Hasta un monto equivalente en pesos a 75 S.M.L.M.V..</p> <p><u>Moneda</u>: Pesos</p> <p><u>Plazo</u>: Hasta 5 años</p> <p><u>Periodo de gracia</u>: Hasta 6 meses para capital de trabajo y hasta un año para activos fijos.</p> <p><u>Pago de intereses</u>: M.V. o T.V.</p> <p><u>Abonos a capital</u>: Mensual o Trimestral</p> <p><u>Requisitos</u>: Efectuar las inversiones objeto de la financiación.</p> |
| Beneficiarios | Microempresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Capital de trabajo</u>: Materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos y de funcionamiento. ▪ <u>Activos fijos</u>: Compra de maquinaria, equipo, vehículo vinculado a la actividad de la empresa, herramientas, bodegas, locales y demás activos fijos y de capital. ▪ Bajo este rubro se puede financiar la mejora de instalaciones |



| | |
|---|---|
| | y de locales comerciales. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <u>Cupo Especial de Crédito para Mipymes Risaralda</u> | |
| Cobertura | Risaralda |
| Temática | Mipymes |
| Objetivo | Apoyar la actividad empresarial del Departamento de Risaralda |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Microempresas: Hasta el equivalente a 25 SMMLV. (COP 10.200.000). Pequeñas y medianas empresas: Hasta el equivalente a 786 SMMLV (COP 321.000.000). Mipymes sector agroindustrial: Hasta el equivalente a 105 SMMLV (COP 46.000.000).</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos</p> <p><u>Plazo:</u> Hasta 3 años</p> <p><u>Periodo de gracia:</u> Para Microempresas, el plazo es hasta 3 años y no incluye período de gracia. Para Pymes y crédito a Mipymes del sector agroindustrial: Hasta 3 años incluido hasta 6 meses de gracia a capital.</p> <p><u>Pago de intereses:</u> M.V., T.V., S.V.</p> <p><u>Abonos a capital:</u> Mensual, Trimestral o Semestral.</p> <p><u>Requisitos:</u> Efectuar las inversiones objeto de la financiación.</p> |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Capital de trabajo:</u> Materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos y de funcionamiento. ▪ <u>Activos fijos:</u> Compra de maquinaria, equipo, vehículo vinculado a la actividad de la empresa, herramientas, bodegas, locales y demás activos fijos y de capital. ▪ Bajo este rubro se puede financiar la mejora de instalaciones y de locales comerciales. ▪ Consolidación de pasivos. |
| Mecanismos de Aplicación | Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex. |



El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link:
www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php

Mecanismo de Apoyo Financiero para Mipymes

| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Mipymes |
| Objetivo | Apoyar la actividad empresarial de mediana escala del país |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> Hasta \$300 millones de pesos o su equivalente en dólares americanos.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos o Dólares</p> <p><u>Plazo:</u> Hasta 1 año</p> <p><u>Periodo de gracia:</u> Hasta 1 año</p> <p><u>Pago de intereses:</u> M.V., T.V., S.V.</p> <p><u>Abonos a capital:</u> Trimestral, semestral o al vencimiento.</p> |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Libre destinación |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |

Modalidad de Crédito Cundinamarca "Es tiempo de crecer"

| | |
|-------------|--|
| Cobertura | Cundinamarca |
| Temática | Mipymes |
| Objetivo | Apoyar la actividad empresarial de pequeña escala de Cundinamarca |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar:</u> MICROEMPRESAS Hasta 50 millones de pesos (COP 50 millones) por empresa. PEQUEÑA EMPRESA Hasta 300 millones de pesos (COP 300 millones) por empresa.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos</p> <p><u>Plazo:</u> Hasta 5 años</p> <p><u>Periodo de gracia:</u> Hasta 6 meses.</p> <p><u>Pago de intereses:</u> M.V. o T.V.</p> <p><u>Abonos a capital:</u> Mensual o Trimestral</p> <p><u>Requisitos:</u> Efectuar las inversiones objeto de la financiación.</p> |



| | |
|---|--|
| Beneficiarios | Micro y Pequeñas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Capital de trabajo</u>: Materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos y de funcionamiento. ▪ <u>Activos fijos</u>: Compra de maquinaria, equipo, vehículo vinculado a la actividad de la empresa, herramientas, bodegas, locales y demás activos fijos y de capital. ▪ Bajo este rubro se puede financiar la mejora de instalaciones y de locales comerciales. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <u>Operaciones en Moneda Legal con Tasa Fija</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Operación |
| Objetivo | Apoyar la actividad empresarial en el país |
| Descripción | <p><u>Monto máximo a financiar</u>: Hasta el 100% de las necesidades del beneficiario del crédito.</p> <p><u>Moneda</u>: Pesos</p> <p><u>Plazo</u>: Hasta 5 años</p> <p><u>Periodo de gracia</u>: Hasta 3 años.</p> <p><u>Pago de intereses</u>: M.V., T.V., S.V.</p> <p><u>Abonos a capital</u>: Trimestral, Semestral o al Vencimiento.</p> |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Capital de trabajo</u>: Materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos y de funcionamiento. ▪ <u>Activos fijos</u>: Compra o arrendamiento de maquinaria, equipo, vehículo vinculado a la actividad de la empresa, herramientas, bodegas, locales y demás activos fijos y de capital. ▪ Consolidación de pasivos. ▪ Creación, capitalización y/o adquisición de empresas. |
| Mecanismos | Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un |



| | |
|---------------|---|
| de Aplicación | intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex. El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php |
|---------------|---|

Crédito Comprador

| | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Comercio exterior |
| Objetivo | Financiar las exportaciones del país |
| Descripción | Financia en dólares, y a través de un intermediario financiero calificado por Bancóldex, al comprador de bienes y/o servicios colombianos, así como la contratación de proyectos de ingeniería desarrollados por empresas colombianas, por medio de operaciones canalizadas a través del convenio de créditos y pagos recíprocos de la ALADI o con cargo a cupos de crédito directo aprobados por el Banco, previa evaluación del riesgo país y del respectivo intermediario financiero. Como complemento de esta modalidad, Bancóldex ofrece a los exportadores el mecanismo de compra a descuento de documentos representativos de crédito originados en sus exportaciones, siempre y cuando cuenten con el aval o garantía de bancos o entidades previamente calificados. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Exportaciones |
| Mecanismos de Aplicación | Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex. El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php |

Liquidex Dólares y Pesos

| | |
|-------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Comercio exterior |
| Objetivo | Financiar las exportaciones del país |
| Descripción | Financia en dólares, y a través de un intermediario financiero |



| | |
|--|--|
| | <p>calificado por Bancóldex, al comprador de bienes y/o servicios colombianos, así como la contratación de proyectos de ingeniería desarrollados por empresas colombianas, por medio de operaciones canalizadas a través del convenio de créditos y pagos recíprocos de la ALADI o con cargo a cupos de crédito directo aprobados por el Banco, previa evaluación del riesgo país y del respectivo intermediario financiero. Como complemento de esta modalidad, Bancóldex ofrece a los exportadores el mecanismo de compra a descuento de documentos representativos de crédito originados en sus exportaciones, siempre y cuando cuenten con el aval o garantía de bancos o entidades previamente calificados.</p> |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Exportaciones |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <u>Operación Bancaria Internacional</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Comercio exterior |
| Objetivo | Apoyar las operaciones de comercio exterior de las empresas colombianas |
| Descripción | Confirmación ó aviso de cartas de crédito de exportación, negociación de cobranzas documentarias y emisión de cartas de crédito de importación para la compra de bienes de capital relacionadas con operaciones de redescuento y de leasing. |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Importaciones y/o exportaciones |
| Mecanismos de Aplicación | Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la |



| | |
|------------------------------------|---|
| | <p>financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |
| <i>Garantías para Pymes</i> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Respaldo crediticio |
| Objetivo | Facilitar el acceso al crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas. |
| Descripción | <p>Ofrece a través del Fondo Nacional de Garantías - FNG o sus fondos regionales, una garantía automática. Esta garantía disminuye el riesgo crediticio al intermediario financiero en un porcentaje del crédito solicitado con recursos Bancóldex.</p> <p>Actualmente se ofrece la Garantía automática BANCOLDEX - FNG, con cobertura del 70% para el Cupo especial de crédito "Apoyo a la Productividad y Competitividad" - Programa "aProgresar".</p> <p>Compartir, en créditos nuevos, el riesgo con el sistema financiero a través del Fondo Nacional de Garantías S.A. - FNG, cuando la cobertura requerida sea del 70%. No aplica para operaciones de leasing.</p> |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios |
| Uso de los Recursos | Cobertura de crédito |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar un crédito Bancóldex, debe acercarse a un intermediario que cuente con un cupo aprobado y solicitarle la financiación necesaria con recursos de Bancóldex.</p> <p>El listado de intermediarios financieros con cupo aprobado se puede consultar en el siguiente link: www.bancoldex.com/intermediarios/nacionales.php</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ Este banco de segundo piso es la principal institución financiera promotora del desarrollo empresarial en Colombia, ofreciendo servicios especializados



en áreas como comercio exterior y modernización productiva, presentando un enfoque gradual cada vez más cercano al segmento de las Mipymes. Sin embargo, al ser una institución de segundo piso, los recursos no son colocados en el mercado de forma directa sino mediante la intervención de terceros (intermediarios financieros).

- ✓ La composición de los desembolsos por tamaño de empresa ha venido cambiando. En 2002 los desembolsos realizados a las grandes empresas representaban el 74% del total y a las Mipymes tan sólo el 8.2%. De enero a diciembre de 2006, el 16% de los desembolsos realizados por Bancoldex fueron para la gran empresa y el 59% para Mipymes. De la misma manera, el 50% de los desembolsos realizados se destinó a modernización empresarial, desplazando la financiación de capital de trabajo.
- ✓ En 2006, la cobertura nacional con desembolsos de recursos de Bancoldex se incrementó sustancialmente. Se realizaron operaciones en todos los departamentos del país y se pasó de atender empresas en 83 municipios en 2002, a desembolsar recursos en 664 municipios del país en 2006.
- ✓ Al cierre del año 2006, el banco registró una cartera bruta de COL\$2.878.347 millones. De este rubro, la mayor cantidad de recursos (COL\$878.600 millones) fueron colocados en el sector servicios, seguido en su orden por los sectores de servicios financieros, químicos, plásticos y petróleo; el sector agroindustrial pasó del tercer al quinto lugar, entre el 2005 y el 2006, representando el 8% del total de la cartera del banco para el periodo.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.bancoldex.gov.co
- *Correo Electrónico:* bancoldex@bancoldex.com
- *Domicilio:* Calle 28 No 13A-15, Pisos 38 al 42 - Bogotá
- *Teléfono:* 6 49 71 00
- *Fax:* 286 24 51

4. ECOPETROL



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Explorar y producir hidrocarburos. Creamos riqueza y bienestar para todos los colombianos.



c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Cofinanciación de Proyectos de Inversión Social - Ecopetrol Buen Vecino</u> | |
|---|--|
| Cobertura | Regiones en las que opera la empresa (Caribe, Oriente, Magdalena Medio, Central y Sur Occidente). |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo económico ▪ Desarrollo comunitario ▪ Fortalecimiento institucional ▪ Impacto social de proyectos petroleros ▪ Preservación ambiental ▪ Integración y comunicación con la comunidades |
| Objetivo | Contribuir al desarrollo social, ambiental, económico, cultural y al fortalecimiento de las comunidades en áreas de influencia o de especial interés para las operaciones de Ecopetrol. |
| Descripción | <p><u>Proyectos financiables:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo Económico: proyectos productivos, grupos solidarios, núcleos solidarios, famiempresas, núcleos productivos rurales, empresarios de servicios, empresas asociativas de trabajo, entre otros. ▪ Desarrollo comunitario: programas de organización, participación y fortalecimiento de la capacidad de gestión de las comunidades, Infraestructura básica social. ▪ Fortalecimiento institucional: programas de formación de líderes institucionales y de fortalecimiento de la capacidad de gestión pública. ▪ Impacto social de proyectos petroleros: Proyectos de inversión social y ambiental que minimizan el impacto de los mismos y fortalezcan la relación del proyecto con su entorno. ▪ Preservación ambiental: programas con las comunidades en educación ambiental, gestión del riesgo, programas de reforestación y preservación ambiental. ▪ Integración y comunicación con la comunidades <p><u>Proyectos no financiables:</u> sedes administrativas de entidades, gastos de operación de proyectos, donaciones, regalos y otros similares, reembolso de proyectos ejecutados, cancelación de créditos, proyectos de investigación, fiestas, promociones, eventos de relaciones públicas y similares, se exceptúa eventos con comunidades étnicas.</p> |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p><u>Componentes no financiados:</u> gastos de funcionamiento, pago de sueldos e indemnizaciones, gastos de alimentación, gastos de publicidad, educación formal y becas excepto el programa de Bachilleres por Colombia, fondos de inversión.</p> <p><u>Limitaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La participación de Ecopetrol no superará los 1000 SMMLV. ▪ La cofinanciación puede ser de hasta el 50% del valor del proyecto. ▪ Los recursos se deben canalizar a través de un ente gubernamental o no gubernamental formalmente instituido e idóneo para el proceso. ▪ Los proyectos deben ser viables técnica, ambiental, social y financieramente, incluir indicadores de gestión y no generar dependencia de Ecopetrol. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Recursos de las utilidades obtenidas con la operación normal de la empresa. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Desarrollo económico:</u> proyectos productivos, grupos solidarios, núcleos solidarios, famiempresas, núcleos productivos rurales, empresarios de servicios, empresas asociativas de trabajo, entre otros. ▪ <u>Desarrollo comunitario:</u> programas de organización, participación y fortalecimiento de la capacidad de gestión de las comunidades, Infraestructura básica social. ▪ <u>Fortalecimiento institucional:</u> programas de formación de líderes institucionales y de fortalecimiento de la capacidad de gestión pública. ▪ <u>Impacto social de proyectos petroleros:</u> Proyectos de inversión social y ambiental que minimizan el impacto de los mismos y fortalezcan la relación del proyecto con su entorno. ▪ <u>Preservación ambiental:</u> programas con las comunidades en educación ambiental, gestión del riesgo, programas de reforestación y preservación ambiental. ▪ Integración y comunicación con la comunidades |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Requisitos para presentar proyectos de inversión social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de solicitud presentada por una entidad pública o entidad no gubernamental. La carta de solicitud debe contener una breve descripción del proyecto, su costo total, los recursos |



disponibles en la entidad para su financiación y el aporte solicitado a Ecopetrol.

2. Proyecto formulado con la metodología del Banco de Proyectos de Inversión Nacional BPIN u otra metodología, de acuerdo con el tamaño del proyecto, el sector al que pertenece y su complejidad.

3. Presupuesto detallado con análisis de precios unitarios y costos actualizados para la vigencia. Este presupuesto debe ser elaborado y firmado por un profesional competente.

4. Programa de ejecución que incluya las actividades requeridas en los periodos contratación y de ejecución del proyecto.

5. Certificado de disponibilidad presupuestal de aportes.

6. Compromiso de participación de la comunidad, en caso de que ésta participe en la gestión del proyecto.

7. Constancia de la entidad que va a operar el proyecto, en donde se compromete a asignar los recursos para la puesta en marcha y funcionamiento del proyecto.

8. Otros documentos de soporte del proyecto:

- Para proyectos productivos la entidad solicitante deberá presentar: El estudio beneficio/costo que incluya un flujo de caja, el volumen de producción especificando el período de tiempo, el costo unitario de producción y el precio de venta de los productos.

- En los casos que sea aplicable, certificación legal de la propiedad y / o servidumbres del terreno en donde se va a construir el proyecto.

- Adicionar fotografía(s) del estado actual del sitio en donde se va a construir el proyecto o a mejorar instalaciones existentes.

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Ecopetrol contribuye con el desarrollo del país a través del fortalecimiento de las relaciones con las comunidades de sus áreas de influencia. En 2006 la inversión social de la empresa cobijó 23 departamentos beneficiando a casi un millón de personas.
- ✓ La empresa invierte en sus áreas de influencia recursos que concerta con las comunidades organizadas, con terceros expertos en cada uno de los temas e interesados en la generación de desarrollo regional y con las autoridades locales, con el objetivo de generar desarrollo regional. En 2006 implementó un proceso de focalización de los recursos hacia las líneas de educación, proyectos productivos e infraestructura, que se



trajeron en que el 57% de la inversión total se concentró en estas líneas, la cual fue del orden de los COL\$40.461 millones.

- ✓ Particularmente, la compañía financió proyectos de desarrollo económico y agroindustrial como una forma de contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los pobladores de sus áreas de influencia. Por ejemplo, en el municipio de Monterrey (Casanare), Ecopetrol promocionó el cultivo y la comercialización de 167 hectáreas de palma de aceite, donde se vieron favorecidas 24 familias de estratos 1 y 2; de igual forma, en el área del Magdalena Medio impulsó cultivos de caucho, palma y estevia. Un total de COL\$1.523 millones se han invertido en estos programas con la vinculación de 278 familias campesinas de los municipios de Puerto Parra, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.ecopetrol.com.co
- *Domicilio:* Edificio Principal Cra. 13 No. 36 - 24 - Bogotá
- *Teléfono:* 2344000
- *Fax:* 2344099

5. Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO)



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Financiar las actividades agropecuarias y del sector rural, mediante la administración de recursos suficientes y oportunos, de acuerdo con las políticas del Gobierno.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Crédito Agropecuario</u> | |
|------------------------------------|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Actividades agropecuarias |
| Objetivo | Se entiende por crédito agropecuario el que se otorga a una persona para ser utilizado en las distintas fases del proceso de producción, comercialización y transformación primaria de bienes de origen agropecuario. |
| Descripción | El sector agropecuario comprende explotaciones agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesqueras y forestales. |



Los recursos del crédito agropecuario, pueden ser colocados por FINAGRO mediante el redescuento, o por los intermediarios financieros con sus recursos propios (créditos en sustitución de inversiones obligatorias o constitutivos de cartera agropecuaria).

BENEFICIARIOS

Toda persona natural o jurídica puede acceder al financiamiento de las actividades agropecuarias o rurales de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Pequeño productor: Es toda persona cuyos activos totales para el 2007, no superen \$48'160.000 incluidos los del cónyuge, según balance comercial aceptado por el intermediario financiero y que por lo menos 75% de sus activos estén invertidos en el sector agropecuario o que no menos de las dos terceras partes de sus ingresos provengan de la actividad agropecuaria. Tasa de redescuento: DTF E.A. – 3.5%; tasa de interés: DTF E.A. hasta + 4%.
- Mujer rural de bajos ingresos: Es toda mujer cabeza de familia cuyos activos totales para el 2007 no superen \$33'712.000 según balance comercial aceptado por el intermediario financiero, independientemente que estén invertidos en el sector o que sus ingresos provengan del sector agropecuario. Tasa de redescuento: DTF E.A. – 3.5%; tasa de interés: DTF E.A. hasta + 2%.
- Mediano productor: Es toda persona natural o jurídica no comprendida en las anteriores calificaciones y cuyos activos totales según balance comercial aceptado por el intermediario financiero sean inferiores o iguales a 10.000 SMLMV, es decir \$4'337.000.000 para el 2007. Tasa de redescuento: DTF E.A. + 1%; tasa de interés: DTF E.A. hasta + 8%.
- Gran productor: Es toda persona natural o jurídica cuyos activos totales, según balance comercial aceptado por el intermediario financiero, sean superiores a 10.000 SMLMV, es decir \$4'337.000.000 para el 2007. Tasa de redescuento: DTF E.A. + 1%; tasa de interés: DTF E.A. hasta + 8%.

Beneficiarios

- Pequeño productor
- Mediano productor
- Gran productor
- Mujer rural de bajos ingresos



| | |
|--------------------------|---|
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Capital de Trabajo</u>. Financia actividades como mano de obra, asistencia técnica, compra de materiales y otros que se necesiten durante procesos de producción o comercialización de las actividades agropecuarias. Se utiliza en producción agrícola, transformación primaria y comercialización de bienes de origen agropecuario, servicios de apoyo a la producción agropecuaria (compra de materiales y equipos necesarios en las labores productivas agropecuarias), actividades rurales (artesanías, ecoturismo y transformación de metales y piedras preciosas). ▪ <u>Capital de Inversión</u>. Está dirigido a la inversión en componentes necesarios para el proceso de producción y comercialización. Financia obras de plantación y mantenimiento de cultivos de tardío rendimiento, compra de animales, compra y reparación de maquinaria y equipos, adecuación de tierras, infraestructura rural y de apoyo a la producción, compra de tierras y vivienda rural, compra y creación de empresas, investigación. ▪ <u>Normalización de Cartera</u>. Está dirigido a cubrir o pagar las deudas que pudo haber adquirido anteriormente y que pueden afectar su actividad productiva, ya sea: (i) reestructurando el crédito, es decir, cambiando el plan de pagos que se acordó al inicio; (ii) refinanciando el crédito, o sea, es un nuevo crédito que le permite pagar la deuda anterior, haciendo una nueva evaluación de su situación económica; (iii) consolidación de pasivos, que permite reunir en una sola cuota el pago del crédito actual y sus créditos anteriores (se brinda con el fin de que no detenga su actividad productiva). |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Toda solicitud de crédito debe ser estudiada por los intermediarios financieros de acuerdo con los requisitos y normas generales para el otorgamiento de crédito, fijados por la Superintendencia Financiera y en sus reglamentos internos de crédito, y con la normatividad específica establecida por FINAGRO.</p> <p>Para conocer con detalle los documentos que se deben presentar, es necesario ponerse en contacto directamente con el</p> |



| | |
|---|--|
| | intermediario financiero que cuente con cupo aprobado para entregar recursos de FINAGRO, principalmente Banagrario y Bancafé. |
| <u>Créditos del Programa Especial de Fomento y Desarrollo Agropecuario</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agropecuaria para exportación |
| Objetivo | Financiar las necesidades de capital de trabajo, inversión nueva o en ensanches requeridos en la actividad productiva, y la consolidación de pasivos de los productores y comercializadores de algunos productos agropecuarios con destino total o parcial al mercado externo. |
| Descripción | <p>Podrán ser beneficiarios las personas naturales y jurídicas, que se encuentren dedicados a la producción y/o comercialización de los siguientes productos, con destino total o parcial al mercado externo: camarón, piscicultura, hortalizas, tabaco, frutas, excepto plátano y banano.</p> <p>CONDICIONES FINANCIERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Cobertura de financiación</u>: Pequeños Productores hasta el 100% de los costos directos del proyecto. Medianos y Grandes Productores, de acuerdo con los porcentajes de financiación máxima establecidos por FINAGRO. ▪ <u>Margen de redescuento</u>: Hasta 100%. ▪ <u>Tasa de interés</u>: Independientemente del tipo de productor la tasa de interés será del DTF E.A. – 2%, pagadera por cualquier modalidad vencida, sin superar la anual. ▪ <u>Tasa de redescuento</u>: Pequeños Productores: DTF E.A. – 3.5%. Medianos y Grandes Productores: DTF E.A. – 2%. ▪ <u>Plazo</u>: Los intermediarios financieros deberán definir el plazo y el periodo de gracia, acorde con el flujo de ingresos y egresos de la actividad productiva objeto de financiación, sin superar los plazos máximos establecidos por FINAGRO para capital de trabajo, y en los créditos para inversión y consolidación de pasivos el plazo máximo será de hasta cinco (5) años, incluidos hasta dos (2) años de gracia. ▪ <u>Amortización a capital</u>: Por cualquier periodicidad vencida y acorde con el flujo de ingresos y egresos de la actividad productiva objeto de financiación. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |



| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | Se financiará capital de trabajo, inversiones nuevas o en ensanches requeridos en la actividad productiva y consolidación de pasivos financieros, para los productos descritos y para todos los códigos de rubro y de actividad productiva que apliquen según el Manual de Servicios de FINAGRO. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para el trámite de las solicitudes de crédito ante los intermediarios financieros, además de la documentación establecida por FINAGRO, el beneficiario deberá acreditar ante el intermediario financiero su condición de exportador y/o comercializador, según corresponda, ya sea que la realice directamente o a través de una comercializadora.</p> <p>Para conocer con detalle los documentos que se deben presentar, es necesario ponerse en contacto directamente con el intermediario financiero que cuente con cupo aprobado para entregar recursos de FINAGRO, principalmente Banagrario y Bancafé.</p> |
| <u>Certificado de Incentivo Forestal - CIF</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Forestal |
| Objetivo | Apoyar el establecimiento y mantenimiento de nuevas plantaciones forestales comerciales. |
| Descripción | <p>El CIF es un reconocimiento directo en dinero que hace el gobierno para cubrir parte de los gastos de establecimiento y mantenimiento en que incurran quienes adelantan nuevas plantaciones forestales comerciales y que sean establecidas en un terreno de aptitud forestal con una o más especies arbóreas con fines comerciales o de protección.</p> <p>Está dirigido a las personas naturales y jurídicas, entidades descentralizadas municipales o distritales cuyo objeto sea la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado y a las entidades territoriales que mediante un contrato celebrado con la Corporación Autónoma Regional de su jurisdicción se comprometan a cumplir un plan de Establecimiento y Manejo Forestal -PEMF-(Proyecto).</p> <p>Dentro de los beneficios se destacan lo siguientes: (i) los</p> |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>ingresos que perciban los reforestadores por concepto del incentivo forestal no constituyen renta gravable; (ii) las áreas plantadas beneficiarias del incentivo Forestal no serán objeto de programas de reforma agraria.</p> <p>En los recursos de apoyo se encuentra el listado de las especies nativas e introducidas.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | Gastos de establecimiento y mantenimiento en que incurran quienes adelantan nuevas plantaciones forestales comerciales y que sean establecidas en un terreno de aptitud forestal con una o más especies arbóreas con fines comerciales o de protección. |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. El posible beneficiario debe dirigirse a la respectiva CAR (Corporación Autónoma Regional) de la jurisdicción del predio que se va a reforestar y presentar el proyecto de reforestación. 2. La CAR realizará visita al predio y el beneficiario elaborará el plan de establecimiento y manejo forestal. 3. Una vez aprobado el plan de establecimiento y manejo forestal, la CAR solicita a FINAGRO la disponibilidad presupuestal. 4. Si FINAGRO cuenta con la apropiación presupuestal se otorga la reserva presupuestal, de lo contrario la solicitud queda en lista de espera hasta que exista dicha apropiación. 5. Una vez la CAR recibe la comunicación de disponibilidad presupuestal, procede, dentro de los 15 días hábiles siguientes, a elaborar un contrato de cumplimiento entre esta y el beneficiario, con un plazo mínimo de cumplimiento de 5 años. 6. Legalizado el contrato, se debe enviar una copia a FINAGRO, con el cronograma de actividades y fechas programadas, para los desembolsos del incentivo, tanto de establecimiento como de mantenimiento. El beneficiario efectúa la plantación. 7. La CAR realiza visita técnica para verificar si la plantación se sembró de acuerdo con el plan de establecimiento y manejo forestal. Para el pago del mantenimiento de los cuatro años siguientes, la CAR debe realizar anualmente, una visita al predio para constatar el mantenimiento que se le ha dado a |



| | |
|--|---|
| | <p>la plantación.</p> <p>8. La CAR solicita a FINAGRO el pago, para lo cual debe anexar el informe técnico de la visita y certificación bancaria, donde se indique el número de la cuenta del beneficiario.</p> <p>9. FINAGRO realiza el pago del incentivo, siempre y cuando existan los recursos en su tesorería.</p> |
| <u>Incentivo para la Capitalización Rural - ICR</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agropecuaria |
| Objetivo | Apoyar el desarrollo de proyectos de inversión en el sector productivo agropecuario. |
| Descripción | <p>El ICR es un aporte en dinero que realiza FINAGRO a productores del sector agropecuario que se encuentren desarrollando un proyecto de inversión nueva, para que modernicen su actividad y mejoren sus condiciones de productividad, competitividad y sostenibilidad, y reduzcan riesgos.</p> <p>Los recursos para este beneficio económico se otorgan a manera de un abono al saldo del crédito que haya contraído el productor para financiar las actividades de inversión objeto del incentivo. Las actividades de inversión objeto de ICR deben estar financiadas en proporción no inferior al 40% de su costo total, con recursos procedentes de un crédito redescontado en FINAGRO.</p> <p>El ICR está dirigido a las personas naturales y jurídicas que desarrollen nuevos proyectos de inversión en el sector agropecuario, en predios propios, arrendados o en usufructo, adjudicados a comunidades indígenas o comunidades negras, o predios que son propiedad del cónyuge o compañero(a) del solicitante.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación de tierras y manejo del recurso hídrico ▪ Infraestructura para la producción ▪ Infraestructura de servicios de apoyo a la producción (desarrollo de biotecnología) |



| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición de maquinaria y equipos ▪ Infraestructura para transformación primaria y/o comercialización ▪ Plantación, mantenimiento y renovación de cultivos de tardío rendimiento ▪ Compra de animales |
| Mecanismos de Aplicación | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El intermediario financiero desembolsa el crédito e inscribe, simultáneamente, el proyecto ante FINAGRO. ▪ La solicitud de elegibilidad la debe presentar el intermediario financiero ante la Dirección de Incentivos de FINAGRO, con la documentación establecida para el efecto, dentro de los 180 días calendario, posteriores a la fecha de redescuento. Para proyectos que contemplen cronogramas de ejecución de inversiones superiores a 180 días, los intermediarios debe solicitar la extensión del plazo para presentar la solicitud de elegibilidad, advirtiéndole que en ningún caso el mismo podrá superar un año, contado a partir de la fecha de redescuento. ▪ Una vez se termine el proyecto, el usuario contactará al intermediario financiero para que verifique, mediante visita directa al predio, (funcionario del banco o externo) la realización total de las inversiones objeto de incentivo, emitiendo su concepto en un informe que debe remitir a FINAGRO, acompañado de la totalidad de los documentos solicitados en la comunicación de inscripción. ▪ FINAGRO comunicará el pago del incentivo y su valor definitivo, al intermediario financiero con copia al beneficiario, abonándolo al saldo de capital vigente del crédito redescuento a través de la oficina centralizadora del intermediario financiero, indicándole al cliente el nuevo plan de amortización de la obligación. |
| <u>Fondo Agropecuario de Garantías</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Respaldo crediticio |
| Objetivo | Respaldo los créditos redescuentados ante FINAGRO o concedidos en condiciones FINAGRO con recursos propios por las entidades facultadas a redescantar en el Fondo, y los otorgados directamente por este a través de programas especiales de fomento y desarrollo agropecuario, dirigidos a financiar proyectos del sector agropecuario y rural que sean técnica, financiera y ambientalmente viables, y que se otorguen a productores que no puedan ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por las entidades otorgantes del crédito. |



| | |
|--------------------------|--|
| Descripción | <p>No son objeto de garantías del FAG, los créditos para: (i) compra de vivienda de interés social rural; (ii) creación, compra y capitalización de empresas; (iii) compra de tierra de uso agropecuario.</p> <p>La cobertura de la garantía podrá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ De hasta el cien por ciento (100%) para población desplazada y de ochenta por ciento (80%) del valor del crédito en el caso de pequeños productores y población reinsertada. ▪ Para créditos que se otorguen bajo la modalidad de crédito asociativo la cobertura de la garantía podrá ser de hasta el setenta por ciento (70%). ▪ De hasta noventa por ciento (90%) para las mujeres rurales de bajos ingresos. ▪ De hasta setenta y cinco por ciento (75%) en el caso de medianos productores con créditos hasta 350 salarios mínimos mensuales legales vigentes, SMMLV (entendiéndose saldos de créditos para el FAG vigentes con FINAGRO). ▪ De hasta sesenta por ciento (60%) en el caso de medianos productores con créditos que superen los trescientos cincuenta (350) salarios mínimos mensuales legales vigentes. ▪ De hasta cincuenta por ciento (50%) en los créditos de grandes productores. <p>La garantía respalda exclusivamente el valor del saldo del capital desembolsado. Para créditos de inversión, aprobados bajo la modalidad de capitalización de intereses para el periodo de gracia, se garantiza en forma adicional los intereses capitalizados, igualmente los intereses causados en estos créditos cuando se solicite la renovación de sus garantías.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | Respaldo de crédito agropecuarios y/o rurales. |
| Mecanismos de Aplicación | 1. El intermediario financiero debe establecer, con anterioridad, si la garantía que va a solicitar es automática o de calificación previa, de acuerdo a la clase de productor que sea el |



| | |
|---|--|
| | <p>beneficiario del crédito que se va a redescantar. Se deben enviar los documentos solicitados para cada caso.</p> <p>2. FINAGRO aprueba la expedición de la Garantía, y emite una comunicación al intermediario financiero.</p> <p>La comisión se puede pagar por anualidades, o a través del pago de la comisión única anticipada por el plazo total del crédito respaldado, a solicitud del intermediario financiero y en caso que éste no especifique a FINAGRO la modalidad de liquidación de la comisión, se cobrará por comisión única.</p> |
| <u>Programas Especiales de Fomento</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Proyectos agropecuarios |
| Objetivo | Se consideran 'Programas Especiales de Fomento y Desarrollo Agropecuario' aquellos cuya ejecución se adelante bajo esquemas de agricultura por contrato y crédito asociativo, tanto para líneas de capital de trabajo como de inversión, definidas por FINAGRO. |
| Descripción | <p>CRÉDITO ASOCIATIVO Y AGRICULTURA POR CONTRATO</p> <p>Se entiende por 'Crédito Asociativo' el esquema de financiación de actividades productivas desarrolladas por un grupo de productores que se asocian para su ejecución, buscando acceder a: tecnologías apropiadas, economías de escala en compra de insumos y pago de servicios necesarios en el proceso de producción y comercialización, manejar volúmenes importantes de producción para una comercialización segura con calidades y mecanismos de fijación de precios definidos antes de iniciar el proceso productivo, una administración centralizada con sistemas adecuados y transparentes para manejar los costos de las unidades de producción.</p> <p>La integración se puede realizar bajo las siguientes modalidades: agremiaciones, asociaciones o cooperativas de productores, empresa privada (comercializadores o agroindustriales), el sector público (entes territoriales, empresas industriales o comerciales del Estado, fondos de fomento).</p> <p><u>Tasas de Interés:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones de pequeños productores e integradores que los agrupen: DTF E.A. + 2 |



| | |
|-------------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones conformadas por medianos productores DTF E.A.+ 5 |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo para producción de cultivos de ciclo corto, sostenimiento de cultivos de mediano y tardío rendimiento, sostenimiento de actividades pecuarias y acuícolas, pesca, transformación y comercialización de producción de origen nacional, servicios de apoyo a la producción agropecuaria, y actividades rurales como artesanías, ecoturismo y transformación de metales y piedras preciosas. ▪ Inversión en obras de adecuación e infraestructura, plantación de cultivos de mediano y tardío rendimiento, compra de animales para pie de cría, adquisición de maquinaria agrícola y equipos, infraestructura y equipos para transformación primaria y comercialización de productos agropecuarios de origen nacional, infraestructura y equipos para servicios de apoyo a la producción agropecuaria, compra de tierras, capitalización y creación de empresas agropecuarias, infraestructura y equipos para actividades rurales como artesanías, ecoturismo y transformación de metales y piedras preciosas. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Todas las solicitudes de crédito que se tramiten a través de los Programas Especiales de Fomento y Desarrollo Agropecuario, independientemente de su valor, deberán ser presentados a calificación previa de FINAGRO por parte del intermediario financiero, enviando para el efecto los documentos requeridos a la Gerencia de Crédito del Fondo.</p> <p>Para solicitantes de crédito sobre esquemas asociativos de producción que no puedan ofrecer las garantías normalmente requeridas por los intermediarios financieros, el FAG podrá respaldar hasta 80% del valor del crédito. Solicitud que debe ser tramita ante FINAGRO conjuntamente con la solicitud de crédito.</p> |
| <i>Alianzas Estratégicas</i> | |
| Cobertura | Nacional |



| | |
|--------------------------|---|
| Temática | Proyectos agropecuarios |
| Objetivo | Conjunto de relaciones y arreglos formales entre productores de bienes agropecuarios, comercializadores, agroindustriales y organismos de apoyo, públicos o privados, cuyo propósito sea expandir áreas de cultivos de tardío rendimiento o la modernización y actualización tecnológica de las unidades productivas de pequeños productores. |
| Descripción | <p>Las alianzas estratégicas se han diseñado para la siembra de áreas nuevas en cultivos de tardío rendimiento con periodos improductivos de más de dos años, como: palma de aceite, chontaduro, coco, cacao, caucho, espárragos y frutales con periodo improductivo superior a dos años como: aguacate, badea, ciruelo, cítricos, durazno, feijoa, guayaba, guanábana, vid, feijoa, macadamia, mango, manzano, marañón, pero, pitahaya, vid, noni.</p> <p>Para el trámite de la solicitud de crédito en las alianzas estratégicas debe existir un INTEGRADOR. La integración debe estar conformada en áreas a sembrar por mínimo el 50% de pequeños productores y el restante 50% por grandes productores.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entidades públicas ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | Siembra de áreas nuevas en cultivos de tardío rendimiento con periodos improductivos de más de dos años, como: palma de aceite, chontaduro, coco, cacao, caucho, espárragos, y frutales con periodo improductivo superior a dos años como: aguacate, badea, ciruelo, cítricos, durazno, feijoa, guayaba, guanábana, vid, feijoa, macadamia, mango, manzano, marañón, pero, pitahaya, vid, noni. |
| Mecanismos de Aplicación | Todas las solicitudes de crédito que se tramiten a través de Alianzas Estratégicas, independientemente de su valor, deberán ser presentadas a calificación previa de FINAGRO por parte del intermediario financiero, enviando para el efecto los documentos requeridos a la Gerencia de Crédito del Fondo. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto**.



- ✓ Este fondo, como entidad de segundo piso, es la principal institución financiera promotora del desarrollo del sector agropecuario y rural en Colombia, ofreciendo servicios especializados en el área de producción agropecuaria, presentando un marcado enfoque hacia el segmento de los pequeños productores. Sin embargo, al ser una institución de segundo piso, los recursos no son colocados en el mercado de forma directa sino mediante la intervención de terceros (intermediarios financieros).
- ✓ La cartera de créditos otorgados en el año 2006 por FINAGRO alcanzó los COL\$2.365.402 millones, siendo los pequeños productores agropecuarios beneficiarios del 26% de dichos recursos (COL\$611.102 millones). Así mismo, se destaca la participación de los créditos individuales (61,5%) y empresariales (33,4%) en el total de la cartera, desplazando a los créditos asociativos (5%).
- ✓ Para el mismo año, el fondo otorgó 173.566 créditos, de los cuales 170.045 fueron destinados a individuos, 3.163 a empresas (dentro de estos, 2.276 a microempresas) y 358 fueron créditos asociativos. Por su parte, los departamentos que fueron beneficiarios de la mayor cantidad de los recursos de crédito colocados en ese periodo fueron Antioquia, Cundinamarca y Valle.
- ✓ Respecto al ICR, para el año 2006, la entidad aprobó COL\$40.753 millones en incentivos, representados en 7.816 solicitudes. Este valor representa el 14% del total de los recursos pagados por el fondo desde 1994 por dicho concepto, lo que hace evidente el dinamismo que dicho instrumento ha tenido recientemente.

e) Recursos de Apoyo.

- Condiciones Generales ICR (Word)
- Listado de las especies nativas e introducidas (Excel)
- Manual de Servicios (pdf)

f) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.finagro.com.co
- *Correo Electrónico:* finagro@finagro.com.co
- *Domicilio:* Cra. 13 No. 28-17, pisos 2, 3 y 4 - Bogotá
- *Teléfono:* 3203377
- *Fax:* 3380197

6. **Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)**



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Apoyar el desarrollo del país mediante productos y servicios de carácter técnico o financiero, que faciliten la realización de iniciativas públicas o privadas, para mejorar la calidad de vida, generando resultados sociales y económicos dentro del marco de la política del Estado.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Líneas de Redescuento de Créditos y Leasing</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios públicos domiciliarios ▪ Salud ▪ Educación ▪ Transporte ▪ Vivienda ▪ Ambiente ▪ Turismo ▪ Deporte, recreación y cultura ▪ Telecomunicaciones ▪ Centros de comercialización ▪ Recuperación, renovación urbana y equipamiento urbano ▪ Plantas de beneficio ▪ Apoyo al saneamiento fiscal y la reactivación empresarial ▪ Saneamiento contable |
| Objetivo | Financiar, mediante entidades financieras vigiladas, actividades en los sectores elegibles. |
| Descripción | <p>En el sector de ambiente se incluyen las inversiones cuyo objetivo principal y directo es mejorar los niveles de calidad del ambiente, mediante la mitigación, prevención o compensación de impactos negativos, asociados a todo tipo de actividad económica.</p> <p><u>Condiciones Financieras de los Créditos</u></p> |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto del Crédito: Hasta 100% del total del proyecto ▪ Plazo Total: Hasta 15 años ▪ Plazo de Amortización: Hasta 15 años ▪ Periodo de Gracia a Capital: Hasta 3 años ▪ Periodos de Gracia a Intereses: Hasta de 1 año para Ajuste Fiscal ▪ Forma de amortización: Cuota Fija (lineal o porcentual), Gradual Creciente o Decreciente ▪ Margen de Redescuento: entre el 50 y el 100% del monto de crédito ▪ Tasa Final de interés anual: A convenir con el intermediario financiero ▪ Forma de pago de Intereses y Capital: Anual, Semestral, Trimestral, Bimestral o Mensual (anticipado o vencido). ▪ Moneda de Empréstito: Moneda local o Extranjera |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Beneficiarios directos de la operación de redescuento: Instituciones financieras ▪ Beneficiarios de los créditos: Entidades públicas y empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | <p>En el sector de ambiente se financiarán inversiones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes y programas ambientales ▪ Jardines botánicos ▪ Actualización tecnológica que mitiga o previene impactos negativos ▪ Mercados verdes ▪ Reforestación ▪ Ecoturismo ▪ Conservación y recuperación de cuencas ▪ Control de erosión ▪ Descontaminación visual, auditiva, del aire o cuerpos de agua ▪ Mecanismos de desarrollo limpio ▪ Investigación, educación y desarrollo ambiental ▪ Programas de conservación de elementos bióticos (flora y fauna) ▪ Programa de conservación de elementos abióticos (agua, aire, suelo) |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a los recursos de las líneas de redescuento de esta entidad es necesario ponerse en contacto con alguna de las siguientes entidades financieras, las cuales actualmente están |



realizando operaciones de redescuento o tienen cupo aprobado con FINDETER: ABN AMROBANK COLOMBIA, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCO BANITSMO DE COLOMBIA, BANCO CAJA SOCIAL BCS, BANCO RED MULTIBANCA COLPATRIA, BANCO AV VILLAS, BANCO DAVIVIENDA, BANCO DE BOGOTA, BANCO DE CRÉDITO, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO GNB SUDAMERIS, BANCO GRANBANCO, BANCO MEGABANCO, BANCO POPULAR, BANCO SANTANDER COLOMBIA, BANCOLOMBIA - CONAVI - CORFINSURA, BBVA COLOMBIA, CITIBANK COLOMBIA, COLTEFINANCIERA, CONFINANCIERA, FINANCIERA COMPARTIR, FINANCIERA INTERNACIONAL, G.M.A.C. COLOMBIA, INVERSORA PICHINCHA, LEASING BOGOTÁ, LEASING BOLIVAR, LEASING CITYBANK, LEASING BANCOLOMBIA, LEASING DE CREDITO, LEASING DE OCCIDENTE, LEASING POPULAR, SERFINANSA, SURAMERICANA, LEASING BANCOLDEX, CORFICOLOMBIANA LEASING, FINANDINA, CORPORACION FINANCIERA COLCORP, CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA.

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ La entidad ofrece financiación indirecta (al ser banco de segundo piso) al sector ambiental mediante líneas de redescuento de créditos, siendo objeto de su financiación proyectos tanto del sector público como del sector privado. Es importante destacar que apoya iniciativas de mercados verdes y ecoturismo.
- ✓ La entidad reportó en el año 2006 un crecimiento de su cartera del 16.3% con respecto al año inmediatamente anterior, a través de 2.131 nuevas operaciones de crédito, por valor de COL\$1.058.937 millones. En este crecimiento se destacan los sectores de transporte, con una participación en el total de la cartera colocada del 47.6%, salud con el 15.7%, vivienda con el 9.0%, servicios públicos domiciliarios con el 8.8% y educación 7.1%, evidenciando la disposición de la entidad para apoyar especialmente los proyectos de infraestructura. El sector ambiental solo representó el 0,46% (COL\$4.840 millones) del total de recursos desembolsados.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.findeter.gov.co
- *Correo Electrónico:* fmgirald@findeter.gov.co
- *Domicilio:* Calle 103 No. 19-20 - Bogotá



- *Teléfono:* 623 0311
- *Fax:* 623 0380

7. Fondo Nacional de Regalías (FNR)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Por medio del Fondo el Gobierno Nacional promueve la redistribución de los ingresos generados en los departamentos productores de petróleo, con el fin de financiar proyectos elegibles que sean presentados por los departamentos no productores.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Financiación de Proyectos</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Preservación del medio ambiente▪ Agua potable y saneamiento básico▪ Fomento a la minería▪ Proyectos regionales de inversión en salud▪ Proyectos regionales de inversión en educación▪ Proyectos regionales de inversión en vías▪ Proyectos regionales de inversión en energización |
| Objetivo | En materia de preservación del medio ambiente, se hace referencia a aquellas actividades que propendan por la recuperación, preservación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los ecosistemas y recursos naturales renovables de la Nación a fin de asegurar el desarrollo sostenible. |
| Descripción | ELEGIBILIDAD Son elegibles lo proyectos que cumplan con: <ul style="list-style-type: none">a) Ser de los tipos de proyectos financiables por el Fondo Nacional de Regalíasb) Tener coherencia con los planes de desarrollo territorial, regional y nacional.c) Estar a paz y salvo en la ejecución de proyectos financiados |



| | |
|------------------------|---|
| | <p>por el FNR</p> <p>d) Presentar en forma explícita su viabilidad técnica y financiera, así como el impacto esperado con la ejecución.</p> <p>e) No encontrarse sancionadas por el mal uso de recursos de regalías</p> <p>f) Se debe asegurar la completa terminación del proyecto y soportar y garantizar su sostenibilidad</p> <p>VIABILIDAD</p> <p>a) Se deben formular los proyectos utilizando las metodologías vigentes establecidas por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, BPIN, suministrando los indicadores de resultados allí solicitados para su posterior seguimiento y control.</p> <p>b) Se deben incluir estudios de oferta y demanda que determine el déficit de la población que no cuenta con los servicios que se pretende atender con el proyecto.</p> <p>c) Las actividades programadas deben corresponder a las metas establecidas y a los objetivos propios de los proyectos</p> <p>d) El proyecto propuesto debe constituirse en la mejor solución al problema identificado y al cumplimiento de los objetivos planteados</p> <p>e) Los costos unitarios deben ser consistentes con los promedios de la región</p> <p>f) Los recursos solicitados al FNR junto con los de cofinanciación deben ser suficientes para cumplir con las metas físicas y los objetivos planteados</p> <p>g) Los proyectos de preservación del medio ambiente, agua potable y saneamiento ambiental deben cumplir con los criterios de viabilidad técnica, financiera, legal, socioeconómica y ambiental establecidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, dentro del reglamento de Ventanilla Única.</p> |
| Beneficiarios | Entidades públicas (territoriales) |
| Fuente de los Recursos | Sus ingresos provienen de las regalías no asignadas a los departamentos y a los municipios productores y a los municipios portuarios de conformidad con lo establecido en la ley 141 de 1994. |
| Uso de los Recursos | <p>Se financian proyectos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenación, manejo y restauración de ecosistemas. |



| | |
|--------------------------|---|
| | <p>Programas contra la degradación de tierras, la desertificación y la sequía.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Recuperación y conservación de cuencas hidrográficas▪ Conservación de áreas de manejo especial: Sistema de Parques Nacionales Naturales y zonas amortiguadoras, reservas forestales nacionales, distritos de manejo integrado, distritos de conservación de suelos, parques regionales, áreas Ramsar y reservas de la biosfera.▪ Investigación básica aplicada sobre medio ambiente y recursos naturales |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para la presentación de los proyectos debe tenerse en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Deben ser presentados al DNP, Subdirección de Regalías, por el gobernador o el alcalde del municipio o distrito.b) Carta de presentación y solicitud de recursos para el proyectoc) Debe presentarse con base en los manuales metodológicos proyectados para cada tipo de proyecto por el DNP o la Metodología General ajustada BPIN; adicionalmente debe presentarse la ficha EBI (Ficha Estadística Básica de Inversión).d) Certificado de la entidad territorial de que el proyecto se encuentra incluido dentro del Plan de Desarrollo y acorde con el Plan de Ordenamiento Territorial.e) Se deben presentar los estudios y anexos de factibilidad o preinversión, según el caso, que incluyan el impacto social, económico y ambiental.f) Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), de los recursos de cofinanciación, cuando sea el caso.g) Cronograma de actividades y flujo de fondos del proyectoh) Plan financiero por usos y fuentesi) Presentación del presupuesto detallado y el análisis de precios unitarios y totalesj) Incluirse, dentro del presupuesto, el valor de la interventoría técnica y de la interventoría administrativa y financiera.k) Anexos adicionalesl) Para proyectos de preservación del medio ambiente, se debe presentar el aval sobre la viabilidad o conveniencia ambiental de la ejecución del proyecto de la respectiva Corporación Autónoma Regional o de Desarrollo Sostenible, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales |



Naturales o del área administrativa a la que pertenece el área protegida.

Los ministerios prestarán asistencia técnica en la formulación y presentación de los proyectos.

REGISTRO Y TRÁMITE

Formulado el proyecto se deben realizar los siguientes trámites:

- a) Carta remisoria del gobernador o alcalde al DNP - Subdirección de Regalías o al ministerio competente.
- b) El ministerio competente revisará si el proyecto cumple con los requisitos de presentación y elegibilidad y emitirá concepto de viabilidad o de no viabilidad.
- c) Una vez viabilizado el proyecto, el ministerio procede a inscribirlo en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN).
- d) Con base en el listado de proyectos elegibles, el Consejo Asesor del FNR se reunirá y definirá la asignación de los recursos para los proyectos viables, lo cual se hace atendiendo la política macroeconómica, la asignación presupuestal y el espacio fiscal.

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ Aunque la fuente ofrece un instrumento atractivo para la financiación específica de proyectos que contemplen actividades de uso y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y los recursos naturales en zonas de amortiguación, éste está dirigido única y exclusivamente al apoyo financiero de proyectos presentados por los entes territoriales, lo que representa un obstáculo considerable a la hora de pretender acceder a este mecanismo de financiación por parte de una entidad del sector privado.
- ✓ En el periodo comprendido entre 1999-2005, el FNR ha apoyado 2.372 proyectos en el territorio nacional, por valor de COL\$1.707.944 millones, los cuales han sido distribuidos por sector así: 34% en infraestructura vial (COL\$576.295 millones – 583 proyectos), 21% en energía (COL\$358.723 millones – 847 proyectos), 14% en agua potable y saneamiento básico (COL\$243.980 millones – 364 proyectos); el sector de medio ambiente solo se ha beneficiado del 7,4% del total de recursos (COL\$127.131 millones – 331 proyectos).



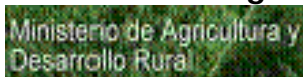
e) Recursos de Apoyo.

- Cartilla de Regalías (pdf)

f) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.dnp.gov.co
- *Domicilio:* Calle 26 No. 13 - 1, Piso 11 - Bogotá
- *Teléfono:* 5603000

8. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Tiene como objetivos primordiales la formulación, coordinación y adopción de las políticas, planes, programas y proyectos del sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo de Solidaridad Agropecuaria - FONSA</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agropecuaria y pesquera |
| Objetivo | Otorgar apoyo económico a los pequeños productores agropecuarios y pesqueros, para el alivio parcial o total de sus deudas, cuando su actividad productiva se vea afectada por fenómenos climáticos, catástrofes naturales, problemas fitosanitarios o notorias alteraciones del orden público. |
| Descripción | <p>En la actualidad a través de este programa se está atendiendo a los deudores del sistema financiero afectados por el invierno y por las heladas ocasionadas por el Fenómeno del Niño.</p> <p>A continuación se resumen las principales características del programa vigente.</p> <p>OBJETO: Adquirir cartera agropecuaria otorgada por los intermediarios financieros a productores afectados por alteraciones climáticas como la ola invernal y/o las heladas, censados y certificados por el respectivo Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD) y consolidados</p> |



| | |
|--------------------------|---|
| | <p>por la instancia Departamental y Nacional.</p> <p>BENEFICIARIOS: Pequeños productores agropecuarios, con activos totales que no superen 250 SMLMV, incluidos los de su cónyuge y que por lo menos las dos terceras partes de sus ingresos provengan de la actividad agropecuaria, o que tengan por lo menos el 75% de sus activos invertidos en el sector agropecuario</p> <p>CREDITO OBJETO DE ALIVIO POR EL PROGRAMA: El valor inicial del crédito debe ser igual o inferior al monto máximo para pequeños productores definido por FINAGRO. En créditos asociativos el monto sujeto del apoyo será el resultante de aplicar este valor máximo definido por FINAGRO por el número de asociados.</p> <p>El crédito debe ser nuevo, es decir, no haber sido objeto de refinanciación, no debe encontrarse en mora a la fecha de registro del usuario de crédito como damnificado, o máximo 30 días antes de haberse efectuado el mismo.</p> <p>CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN PARA LA COMPRA DE CARTERA: FINAGRO realizará oferta de compra a los intermediarios financieros respecto a la cartera de los productores inscritos, previa su valoración a precios de mercado.</p> <p>CONDICIONES DE LA REFINANCIACIÓN: Plazo de diez años, incluido un período de tres años muertos. Intereses del IPC + 3, los cuales serán condonados en caso de que el pago del crédito se efectúe en la fecha estipulada o con anterioridad. Suscripción de un nuevo pagaré con las condiciones de refinanciación.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional, recursos resultados del ejercicio del Fondo y recursos de terceros. |
| Uso de los Recursos | Alivio de deudas |
| Mecanismos de Aplicación | 1. Solicitud del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por intermedio de FINAGRO, a la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, del registro de damnificados afectados por la ola invernal o por las heladas. |



Los productores que no se encuentren inscritos en el anterior registro y que sean usuarios de créditos para proyectos productivos siniestrados, podrán solicitar ser censados, inscritos y certificados hasta el 30 de junio de 2007, por el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres, quien remitirá a las instancias departamentales y nacionales la respectiva información.

2. Los productores que deseen acogerse al programa de alivio deberán manifestar su conformidad mediante su inscripción ante los respectivos intermediarios financieros o las Secretarías de Agricultura Departamentales o quien haga sus veces.

3. Solicitud de FINAGRO a las entidades financieras del reporte de obligaciones y estado de las mismas de conformidad con los criterios de compra establecidos. Con esta información FINAGRO, determinará los beneficiarios del programa y el monto de la cartera susceptible de compra. FINAGRO mediante visitas aleatorias verificará la información de los registros que acreditan la condición del usuario del crédito, como damnificado por la ola invernal.

Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria - PRAN

| | |
|-------------|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agropecuaria |
| Objetivo | Reactivar y fomentar el sector agropecuario. |
| Descripción | <p>El Programa, administrado por FINAGRO, consta de dos componentes: la compra de cartera agropecuaria en condiciones favorables para habilitar a los beneficiarios como sujetos de nuevos créditos, y el otorgamiento de un subsidio a la tasa de interés en líneas especiales de crédito.</p> <p>El PRAN para compra de cartera cerró sus operaciones el pasado 31 de diciembre de 2006, con excepción del programa para beneficiarios de reforma agraria el cual terminó el 31 de enero de 2007.</p> <p>El segundo componente, las líneas especiales de crédito con subsidio de tasa de interés a través del PRAN están dirigidas a tres tipos de productores: los que exporten directa o indirectamente su producción, los que se encuentren en municipios ubicados en la zona de influencia del volcán Galeras</p> |



| | |
|--|--|
| | y los productores afectados por la ola invernal. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | Alivio de deudas |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer los requisitos y mecanismos de acceso al Programa es necesario ponerse en contacto con FINAGRO como administrador del mismo. |
| <u>Programa Agro Ingreso Seguro - AIS</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agropecuaria |
| Objetivo | Fortalecer los ingresos de los productores que lo requieran ante las distorsiones derivadas de los mercados externos y mejorar la competitividad de todo el sector agropecuario nacional, con ocasión de la internacionalización de la economía Colombiana. |
| Descripción | El Programa se sustenta en dos grandes componentes: (i) Apoyos para la Competitividad (APC); y, (ii) Apoyos Económicos Sectoriales (AES). |
| | <p>APOYOS PARA LA COMPETITIVIDAD</p> <p>Una primera estrategia dentro del AIS consiste en desarrollar instrumentos para mejorar la competitividad de los diferentes cultivos agrícolas y actividades pecuarias. Para el primer año se implementarán seis instrumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mecanismo concursal para sistemas de riego. El gobierno Nacional, a través del MADR y del programa AIS, quiere fomentar la inversión y desarrollo tecnológico en materia de riego, mediante la apertura de una convocatoria pública a presentar proyectos que diseñen e implementen sistemas de riego. La convocatoria cerró el 31 de marzo de 2007. 2) Línea especial de crédito de reconversión productiva. Es una línea especial de crédito para financiar proyectos destinados al mejoramiento de la productividad del sector agropecuario o a la reconversión a cualquier actividad agrícola o pecuaria incluida en la Apuesta Exportadora. Para reconversión se financiarán inversiones en: plantación y mantenimiento de nuevos cultivos, adquisición de maquinaria y equipo, |



adecuación de tierras, infraestructura para la producción agropecuaria, acuícola y pesca, e infraestructura y equipos para transformación primaria y comercialización. Para mejoramiento de la productividad se podrán financiar inversiones en: adquisición de maquinaria y equipo, adecuación de tierras, infraestructura para la producción agropecuaria, acuícola y pesca, e infraestructura y equipos para transformación primaria y comercialización. La tasa de interés para todos los beneficiarios es de DTF – 2 %. El plazo máximo del crédito es de 15 años y se podrán contemplar hasta 3 años de gracia de acuerdo con el tipo de proyecto. Para pequeños productores se financiará hasta el 100% de los costos del proyecto y para mediamos y grandes productores se financiará hasta el 80% de los costos del proyecto. La línea especial de crédito estará vigente hasta agotar los recursos presupuestados para el subsidio de tasa de interés.

- 3) Fortalecimiento del ICR.
- 4) Subasta para la compra de la cosecha de maíz amarillo tecnificado, maíz blanco tecnificado, soya, yuca y sorgo.
- 5) Apoyo a Inversiones de Capital de Riesgo. El Apoyo a Inversiones de Capital de Riesgo tendrá como objeto la financiación de proyectos agropecuarios, agroindustriales y de reforestación, en zonas en donde sea necesario compartir el riesgo con inversionistas para adelantar proyectos estratégicos para el sector agropecuario. La participación máxima de FINAGRO, no podrá exceder del cuarenta y nueve por ciento (49%) del valor total de los proyectos de inversión o del valor patrimonial de las empresas beneficiarias de aportes de capital.
- 6) Trazabilidad del ganado bovino y avicultura.

Para el 2008 en adelante, se implementarán programas de asistencia técnica a los pequeños agricultores e incentivos para la integración de empresas campesinas.

APOYOS ECONÓMICOS SECTORIALES

Consiste en un pago directo por hectárea sembrada de maíz amarillo, maíz blanco, frijol, sorgo, soya, arroz, trigo y cebada



| | |
|---|---|
| | <p>(cultivos elegibles). El MADR de manera semestral publicará en su página de Internet (www.minagricultura.gov.co – www.ais.gov.co) el monto del apoyo a otorgar bajo este programa por cultivo y hectárea inscrita. Este pago se realizará una vez se implemente el TLC con Estados Unidos. Los AES serán de carácter transitorio (6 años) y decreciente, y tendrán un valor máximo por hectárea.</p> <p>Para acceder al apoyo deberán haberse inscrito previamente en el proceso de registro y cumplir con los requisitos documentales y de desempeño.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | Depende del apoyo y el instrumento a implementar (ver descripción del Programa). |
| Mecanismos de Aplicación | Depende del apoyo y el instrumento a implementar (ver descripción del Programa). |
| <i><u>Programa de Alianzas Productivas</u></i> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Alianzas productivas |
| Objetivo | Identificar y apoyar las posibles alianzas productivas en el país. |
| Descripción | <p>A las alianzas más prometedoras puede financiarles la fase de preinversión (estudios de factibilidad y evaluaciones de viabilidad financiera, ambiental y social). Si resultan ser alianzas con factibilidad en los campos anteriores, el Proyecto AAP puede apoyar financieramente la realización de la misma.</p> <p>Una alianza es la unión de por lo menos dos agentes de la economía: uno conformado por la organización de productores (pequeños campesinos) y un segundo participante de perfil empresarial. Este último, bien puede ser proveedor de insumos, comprador de la producción o transformador de la misma. La característica principal debe ser la de compartir riesgos y beneficios en un proyecto productivo en actividades vinculadas al Agro.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional y de crédito externo (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento). |



| | |
|--|--|
| Uso de los Recursos | Estudios de factibilidad, evaluaciones de viabilidad y realización de alianzas productivas como tal. |
| Mecanismos de Aplicación | El Proyecto tiene como único mecanismo de entrada las convocatorias que abre regularmente para la presentación de Perfiles. En ellas, los Perfiles se presentan en las Secretarías de Agricultura de los departamentos seleccionados para dicha convocatoria. |
| <i>Programa Oportunidades Rurales</i> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Microcrédito |
| Objetivo | Avanzar en la lucha contra la pobreza rural, propiciando la generación de empleo e incremento de los ingresos de las familias más pobres. |
| Descripción | El Programa, de escala nacional, será ejecutado en pequeñas unidades en áreas rurales. Se dará prioridad a los departamentos y municipios con una alta densidad de familias pobres (incluyendo aquellos afectados por la violencia y el desplazamiento), comenzando con los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre, en la Región Caribe, y los Departamentos de Boyacá y Santander, en la Región Andina. El programa se ampliará progresivamente a los Departamentos de Cauca, Chocó y Nariño en la Región Pacífica y luego los departamentos restantes del país. |
| | El programa brindará servicios de crédito a los microempresarios del sector rural, a través de instituciones financieras especializadas en microcrédito. También desarrollará un Programa de Incentivos al Ahorro para Jóvenes Rurales e incentivos a la protección familiar, fomentando el acceso de las familias beneficiarias a diversos tipos de seguros. Adicionalmente, los microempresarios campesinos pertenecientes a los niveles del Sisbén 1 y 2 obtendrán recursos financieros para la contratación de profesionales de diversas disciplinas, que les brinden asesoría especializada para el fortalecimiento de sus negocios en las áreas productivas, gerenciales y comerciales. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional y recursos de crédito externo (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). |



| | |
|--------------------------|---|
| Uso de los Recursos | El uso de los recursos será definido una vez se seleccionen los operadores microfinancieros que van a apoyar el Programa y se implementen los servicios microfinancieros en el marco del mismo. |
| Mecanismos de Aplicación | Los mecanismos de aplicación serán definidos una vez se conozcan los operadores microfinancieros del Programa. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Dada la competencia temática de esta entidad respecto a la formulación y adopción de proyectos en el sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, el ministerio cuenta con programas especialmente dirigidos al desarrollo de los sectores en mención, lo que la hace considerablemente atractiva como herramienta de apoyo a la ejecución de proyectos que contemplen el desarrollo de procesos productivos relacionados con la política sectorial.
- ✓ La mayoría de los programas que formula el ministerio los ejecuta mediante convocatorias o mediante terceros (ej. FINAGRO, Banagrario).
- ✓ La tendencia de las apropiaciones del presupuesto de inversión del ministerio muestran que históricamente la entidad ha contado con un promedio de recursos anuales de aproximadamente COL\$582.000 millones por este concepto.
- ✓ Para la vigencia 2007, al ministerio le fue asignado un presupuesto de COL\$837.440 millones, de los cuales COL\$158.700 son para funcionamiento y COL\$678.740 para inversión. Del presupuesto de inversión, los rubros por servicio ofrecido son los siguientes: COL\$36.000 millones para el Programa de Reactivación Agropecuaria, COL\$350.000 millones para el Programa AIS, COL\$16.000 para el Programa de Alianzas Productivas y COL\$10.000 para el Programa de Oportunidades Rurales.

e) Recursos de Apoyo.

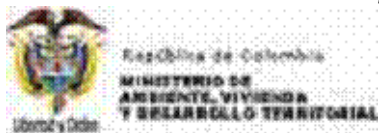
- Cartilla de Crédito Rural (pdf)
- Guía sobre Crédito Agropecuario (pdf)
- Programa AIS (Word)

f) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.minagricultura.gov.co
- *Domicilio:* Avenida Jiménez No. 7 - 65 - Bogotá
- *Teléfono:* 3341199



9. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales y un hábitat adecuado que posibiliten el desarrollo económico y social sostenible, a través de la expedición de políticas, regulaciones, la promoción de la participación y de acciones integrales, coordinadas en los niveles nacional, regional y local, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental - SINA II</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Medio ambiente |
| Objetivo | Contribuir al mejoramiento del estado de los recursos naturales y el medio ambiente para promover que el desarrollo del país se dé en forma sostenible y mejorar la gestión ambiental de las entidades del SINA. |
| Descripción | <p>El componente de Financiamiento de Inversiones Ambientales busca la cofinanciación de proyectos ambientales prioritarios que se enmarquen en la Política Nacional Ambiental, que generen beneficio regional y nacional, que sean propuestos por iniciativas regionales o locales, y cuyo impacto ambiental, social y económico justifique la financiación del Gobierno Nacional. El componente funciona como un instrumento de apalancamiento de inversiones a través del Fondo Nacional Ambiental (FONAM) - subcuenta del Fondo de Inversiones Ambientales (FIA), por medio del cual se financian proyectos que cumplen los criterios de elegibilidad definidos en el Reglamento Operativo del programa.</p> <p>Se definieron tres áreas temáticas prioritarias para la cofinanciación de este tipo de proyectos: i) conservación, restauración y manejo sostenible de ecosistemas forestales en cuencas hidrográficas; ii) manejo integral de residuos sólidos; y,</p> |



| | |
|--------------------------|---|
| | iii) producción más limpia. |
| Beneficiarios | Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – CAR y/o Autoridades Ambientales Urbanas - AAU, en asocio con organizaciones de la sociedad civil y la comunidad. |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional y de crédito externo (Banco Interamericano de Desarrollo). |
| Uso de los Recursos | Los gastos elegibles están determinados por cada una de las líneas prioritarias definidas. |
| Mecanismos de Aplicación | Los recursos se asignan mediante convocatorias, las cuales son administradas por el ministerio. Los criterios de elegibilidad se encuentran definidos en el Reglamento Operativo del Programa y las condiciones particulares de participación son definidas para cada convocatoria. |

Fondo de Compensación Ambiental

| | |
|-------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento ▪ Inversión ▪ Servicio de la deuda |
| Objetivo | Instrumento financiero de redistribución de recursos de las Corporaciones, con el cual se apoya la financiación de la Gestión Ambiental a las Corporaciones de menor presupuesto. Prestar apoyo a la financiación de los presupuestos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible. |
| Descripción | <p>El artículo 24 de la ley 344 de 1996 crea el Fondo de Compensación Ambiental como una cuenta de la Nación adscrita al Ministerio del Medio Ambiente, sin personería jurídica. La Secretaría Técnica del Comité del Fondo es ejercida por la Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional del Ministerio.</p> <p>Serán objeto de evaluación para su financiación las solicitudes de las quince (15) Corporaciones de menor presupuesto total vigente, incluyendo las de Desarrollo Sostenible. Cumplido lo anterior, se establecerá sobre las Corporaciones beneficiarias un sistema de priorización a partir de la aplicación de un mecanismo de calificación.</p> <p>CRITERIOS PARA FINANCIACION DE GASTOS DE INVERSION. El Fondo financiará proyectos de inversión que se enmarquen en: (i) Coherencia de los proyectos con el componente</p> |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>ambiental del Plan Nacional de Desarrollo; (ii) Coherencia de los proyectos con el Plan de Gestión Ambiental Regional y el Plan de Acción de cada Corporación. Adicionalmente se deberá tener en cuenta que los proyectos a financiar correspondan a alguna de las siguientes alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos en los cuales las Corporaciones figuren como articuladores de la inversión regional con participación institucional, privada y/o comunitaria. ▪ Proyectos que tengan por objeto la solución de problemas ambientales compartidos por 2 o más Corporaciones. ▪ Proyectos orientados al manejo, recuperación y conservación de ecorregiones estratégicas de carácter nacional, regional y local. ▪ Proyectos de interés regional. ▪ Proyectos en ejecución y que no cuentan con suficiente financiación. <p>El monto máximo de financiación en una vigencia para cada Corporación no podrá superar los 7.000 S.M.M.V.</p> |
| Beneficiarios | Las 15 Corporaciones de menor presupuesto total vigente, incluyendo las de Desarrollo Sostenible. |
| Fuente de los Recursos | Recursos que transfieren las CAR aportantes: (i) 20% de lo percibido por transferencias del sector eléctrico de las CAR; (ii) 10% de las demás rentas propias; (iii) rendimientos financieros. |
| Uso de los Recursos | Funcionamiento, inversión y/o servicio de la deuda de las 15 corporaciones de menor presupuesto. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Las solicitudes de financiación para Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda de las Corporaciones, deberán ser presentadas a la Secretaría Técnica del Fondo de Compensación Ambiental y cumplir con los siguientes requisitos: (i) Justificación técnica y económica debidamente sustentada; (ii) Cronograma de ejecución y desembolsos; (iii) Presupuesto y ejecución vigente de la Corporación certificados y discriminados por conceptos de gasto y fuentes de financiación.</p> <p>Adicionalmente a los anteriores, se requerirá para inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Antecedentes de las inversiones y actividades que sobre el proyecto para el cual se solicita financiación, se hayan hecho con anterioridad con recursos de la Corporación y otras fuentes de financiación. |



- Formulación de los proyectos para los cuales se solicita financiación, presentada de acuerdo a la metodología general del Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN , con las respectivas fichas EBI y diskette de transmisión de los proyectos.

La Secretaría Técnica del Fondo deberá tener en cuenta para su evaluación las solicitudes que se reciban por lo menos con veinte (20) días de anticipación a cada reunión del Comité.

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Aunque por competencia temática se podría indicar que este ministerio debería ser una de las principales fuentes de apoyo para el desarrollo de iniciativas de producción sostenible en zonas de influencia de las áreas protegidas, desde el punto de vista del uso y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y los recursos naturales en general, el único instrumento con que cuenta en este momento es bastante limitado en el sentido en que solo financia proyectos que sean presentados por las CAR y/o las AAU, en líneas que son parcialmente pertinentes al tema que es de interés en este estudio.
- ✓ Con recursos del Fondo de Compensación Ambiental, las Corporaciones han apoyado a diciembre 2006, 22 iniciativas de mercados verdes por valor de COL\$3.500 millones. Sin embargo, la asignación temática de los recursos depende de factores tales como: (i) los recursos transferidos a las corporaciones pueden tener tres grandes destinaciones (funcionamiento, inversión y/o servicio de la deuda); (ii) una vez definido el rubro de inversión, es discrecional de cada corporación beneficiaria el uso temático del mismo; y, (iii) el acceso al financiamiento de proyectos de inversión se hace mediante la respectiva corporación.

e) Recursos de Apoyo.

- Reglamento Operativo SINA II (Word)

f) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.minambiente.gov.co
- *Correo Electrónico:* webmaster@minambiente.gov.co
- *Domicilio:* Calle 37 No. 8-40 - Bogotá
- *Teléfono:* 3323400
- *Fax:* 2889892



10. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCOMERCIO)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las PYMES - FOMIPYME</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. |
| Objetivo | Es una cuenta adscrita al ministerio, manejada por encargo fiduciario, sin personería jurídica ni planta de personal propia, cuyo objeto es la financiación de proyectos, programas y actividades para el desarrollo tecnológico de las Mipymes y la aplicación de instrumentos no financieros dirigidos a su fomento y promoción. |
| Descripción | Entrega recursos de cofinanciación no reembolsables, dirigidos a proyectos de fortalecimiento, mejoramiento productivo y desarrollo tecnológico de las Mipymes. Las empresas beneficiarias clasificadas como Pequeñas y Medianas (Pymes), deben estar legalmente constituidas. Este requisito no se exige en el caso de las microempresas, no obstante para aquellas que no lo cumplan, se exigirá su constitución legal en desarrollo del proyecto. Se exceptúa de esta norma a la población desplazada. En ningún caso, los recursos entregados por el FOMIPYME podrán ingresar al patrimonio ni a los activos del ejecutor. No se cofinancian proyectos que estén siendo cofinanciados por el SENA, |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>COLCIENCIAS y/o el programa Expopyme de PROEXPORT.</p> <p>El monto máximo de cofinanciación por propuesta es de 1.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (Año 2007 - \$650.550.000). En el caso de propuestas que por su impacto y cobertura requieren mayores recursos, el monto máximo de cofinanciación será hasta de 2.200 salarios mínimos mensuales legales vigentes (Año 2007 - \$954.140.000), solicitud que será evaluada en su pertinencia y alcance por el Consejo Administrador del Fomipyme. El tope de cofinanciación anual asignada por proponente - 4.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (Año 2007 - \$1.734.800.000). Los recursos aportados por el sector público no podrán superar el 85% del valor total de la propuesta.</p> |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | <p>El Fondo tiene las siguientes subcuentas: (i) subcuenta para las microempresas cuya fuente será los recursos provenientes del Presupuesto Nacional; (ii) subcuenta para las pequeñas y medianas empresas, cuyas fuentes serán el Fondo de Productividad y Competitividad y los recursos provenientes del Presupuesto Nacional.</p> <p>De igual forma, estas subcuentas se pueden nutrir con aportes o créditos de organismos multilaterales de desarrollo, así como de donaciones, herencias o legados.</p> |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Líneas temáticas de las convocatorias ▪ Diseño y puesta en marcha de planes de negocios ▪ Apoyo a minicadenas productivas ▪ Desarrollo tecnológico y productivo ▪ Acceso a mercados y comercialización ▪ Innovación |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Durante cada convocatoria, se mantendrá actualizada la información sobre los ajustes, cambios y noticias de interés para los proponentes de proyectos. La página web del Ministerio es el principal medio de comunicación a través del cual se informará permanentemente sobre las convocatorias. Los proyectos que busquen obtener incentivos del FOMIPYME deberán ser presentados en el lugar, plazos y condiciones previstos en los Términos de Referencia de la respectiva convocatoria. No se recibirán propuestas enviadas por correo electrónico.</p> <p>Las propuestas pueden registrarse en el sistema de información</p> |



| | |
|-----------------------------|---|
| | de gestión de proyectos, antes de ser enviadas en forma impresa - http://sigp.mincomercio.gov.co:7777/portal . Las propuestas recibidas tendrán validez únicamente para la convocatoria a la que fueron presentadas. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre parcial mensual de la Convocatoria, se publicará en la página WEB el listado de las propuestas recibidas. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de las propuestas, serán remitidas las mismas a las evaluadoras. |
| <u>Premio INNOVA</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Innovación tecnológica empresarial de Mipymes |
| Objetivo | Reconocer y estimular el talento, las investigaciones aplicadas y las actitudes empresariales, que permitan la introducción de nuevos procesos y/o productos, o la modificación de los mismos dentro de las empresas y en general fomentar una cultura de la innovación en las Mipymes para propiciar una mayor productividad y competitividad en estas empresas. |
| Descripción | <p>Este premio tiene como finalidad, fortalecer los mecanismos para fomentar una cultura hacia la innovación y el desarrollo tecnológico, que conduzca a una mayor productividad y competitividad en los sectores económicos del país, mediante el reconocimiento, exaltación y apoyos a las empresas que se destaquen por la generación de conocimiento, talento, creatividad y actitudes empresariales.</p> <p>Para participar es necesario ser una micro, pequeña o mediana empresa que tenga un producto o servicio innovador y contar con dos (2) años de operación.</p> |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | <p>Las empresas ganadoras de acuerdo con el Decreto 1780/03, reciben uno o varios de los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Condecoraciones y reconocimiento público ▪ Apoyo para capacitación especializada ▪ Apoyo a los empresarios para que representen al país en eventos nacionales e internacionales sobre innovación y/o desarrollo Tecnológico ▪ Apoyo para asistencia técnica nacional y/o internacional |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ Apoyo para patentamiento internacional▪ Apoyo para la gestión estratégica comercial |
| Mecanismos de Aplicación | Anualmente el ministerio abre una convocatoria nacional para que las Mipymes innovadoras se postulen al Premio Innova, para lo cual deben enviar el Formulario de Postulación debidamente diligenciado acompañado del certificado de representación legal de la empresa. Ver Anexo 1. Posteriormente y en cumplimiento de la Resolución 2672 de 2005 se inicia el proceso de evaluación que incluye además una visita de campo. El Comité técnico y el Jurado del Premio definen los ganadores del Premio. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Esta entidad cuenta con instrumentos de fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas, segmento en el que se encuentra la mayoría de los productores que de una manera u otra aprovechan sosteniblemente los recursos naturales del entorno en el que se encuentran. Lo anterior hace que este tipo de programas sean de considerable relevancia para el apoyo de iniciativas de producción sostenible en el país.
- ✓ Aunque los programas están especialmente dirigidos a apoyar procesos de reconversión tecnológica e innovación, es importante resaltar que uno de los usos que se puede dar a los recursos que se obtengan de dichos programas es el apoyo en cuanto al diseño y puesta en marcha de planes de negocios.
- ✓ Para el periodo 2001-2005 Fomipyme había cofinanciado 399 proyectos por valor de COL\$64.109 millones; de este monto, a las Pymes le han sido asignados COL\$16.490 millones y a las microempresas COL\$47.619 millones. Se cubrió la totalidad de los departamentos del país, destacándose los de Santander (8.71%), la ciudad de Bogotá (8.19%), Valle (7.63%), Cauca (7.29) y Antioquia (5.69%). El sector económico al cual se le ha otorgado un mayor número de recursos ha sido el multisectorial, seguido por el sector de agroindustria.
- ✓ A la fecha se han realizado tres versiones del Premio Innova. Se ha divulgado el Premio a más de 20.000 empresas de diferentes regiones del país, se han postulado 443 empresas de diferentes sectores productivos, resaltando los siguientes: industrial, servicio y agroindustrial.

e) Recursos de Apoyo.

- Manual de Operaciones FOMIPYME 2007 (pdf)



f) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.mincomercio.gov.co
- *Correo Electrónico:* rsanmiguel@mincomercio.gov.co
- *Domicilio:* Calle 28 No 13 A – 15 - Bogotá
- *Teléfono:* 4199450
- *Fax:* 6067521

11. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social económico y tecnológico del país.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo Emprender</i> | |
|-------------------------------|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Apoyo a proyectos productivos |
| Objetivo | Financiar proyectos empresariales provenientes de Aprendices, Practicantes Universitarios (que se encuentren en el último año de la carrera profesional) o Profesionales que no superen dos años de haber recibido su primer título profesional. |
| Descripción | <p>El Fondo otorgará recursos hasta el ciento (100%) por ciento del valor del plan de negocio, siempre y cuando el monto de los recursos solicitados no supere los doscientos veinticuatro (224) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).</p> <p>La presentación de un plan de negocio podrá realizarse de manera individual o asociativa. En el caso de las asociaciones</p> |



| | |
|--------------------------|--|
| | estas tendrán que estar compuestas mayoritariamente por aprendices. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendices del Sena ▪ Practicantes universitarios ▪ Profesionales |
| Fuente de los Recursos | Recursos del Presupuesto Nacional |
| Uso de los Recursos | No se financia la compra de inmuebles, de bienes muebles no relacionados con el proyecto, adecuaciones o remodelaciones, estudios de factibilidad, adquisición de automóviles, pagos de pasivos, compra de acciones, pago de regalías, formación académica, pago de participaciones en eventos, gastos de viaje. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Los emprendedores que tengan una idea de negocio deben verificar que cumplen las condiciones para ser beneficiarios del Fondo y proceder a presentar la iniciativa empresarial ante el Centro de Formación Profesional del SENA o Institución de Educación aprobada por el Estado y solicitar la asesoría técnica para la formulación de su plan de negocio.</p> <p>Posteriormente se debe solicitar a la institución el certificado de compromiso de asesoría permanente durante las etapas de diseño, formulación, ejecución y evaluación del plan de negocio. Por último, se debe inscribir el plan de negocio en el sistema de información, por medio de la página web.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ El Fondo es un instrumento de apoyo al desarrollo de ideas de negocio en cualquier sector de la economía, cuyo acceso está restringido a aprendices del SENA, practicantes universitarios y profesionales con no más de dos años de graduados. Sin embargo, se tiene conocimiento de que se está discutiendo la ampliación de dicha restricción.
- ✓ Se destaca el componente de asistencia técnica en el diseño, formulación, ejecución y evaluación del plan de negocio.
- ✓ En las dos convocatorias que ha desarrollado el fondo se ha aprobado la financiación de 439 planes de negocio, de los cuales 183 corresponden al sector de la industria manufacturera y 100 al sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Los planes de negocio apoyados en estos dos sectores corresponden al 64% del total aprobado.
- ✓ El fondo cuenta con una apropiación presupuestal del COL\$24.000 millones para el año 2007.



e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.fondoemprender.com
- *Correo Electrónico:* asesoriafondoemprender@sena.edu.co
- *Domicilio:* Carrera 13 No. 65 - 10 - Bogotá
- *Teléfono:* 5925555



Financiación Regional, Territorial y Municipal

Con el objetivo de apoyar el proceso de descentralización fiscal que fue impartido por la Constitución Política, en el mes de diciembre de 2001 se expide la Ley 715 que, entre otras cosas, señala como principal fuente de financiación de las entidades territoriales al Sistema General de Participaciones (SGP) y precisa los criterios para su distribución.

De acuerdo con el artículo primero de la citada Ley, el Sistema General de Participaciones corresponde a los recursos que la Nación transfiere, por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución, a las entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios), para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación, servicios públicos, vivienda, sector agropecuario, transporte, medio ambiente, entre otros, definidos en el artículo 76 de la Ley 715.

El monto de los recursos del SGP parte de una base para el año 2001 de COL\$10.962 mil millones y su ajuste anual corresponderá a la tasa de inflación más algunos puntos, alcanzando su estabilidad a partir del año 2009.

La composición del SGP es la siguiente:

| Tipo de Asignación | Destinación | Asignación Porcentual |
|--|--|------------------------------|
| <i>Asignaciones Especiales</i> | | |
| Especial para Alimentación Escolar | Financiar programas de alimentación escolar | 0,5% |
| Especial para municipios ribereños Río Magdalena | Financiar el desarrollo de las competencias municipales previstas en la Ley 715 de 2001. | 0,08% |
| Especial para los resguardos indígenas | Financiar proyectos de inversión social en jurisdicción de los resguardos. | 2,9% |



| | | |
|------------------------------------|---|-------|
| Especial para el Fonpet | Financiar los pasivos pensionales de las entidades territoriales. | 0,52% |
| <i>Distribución Sectorial</i> | | |
| Participación para Educación | La destinación de los recursos dependerá de la entidad territorial beneficiaria, así: (i) en el caso de los departamentos, dichos recursos deben ser destinados a financiar la prestación de los servicios educativos; (ii) en el caso de los municipios certificados, dichos recursos deben ser destinados a financiar la prestación de los servicios educativos y para financiar acciones de calidad; y, (iii) en el caso de los municipios no certificados, los recursos se asignan solamente para financiar acciones de calidad. Los recursos asignados tienen destinación específica para financiar los siguientes componentes del sistema de salud: afiliación al régimen subsidiado de seguridad social en salud, salud pública y prestación de servicios para la población pobre no afiliada al régimen subsidiado. | 58,5% |
| Participación para Salud | La Ley autoriza a los municipios de categoría 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a a destinar hasta el 28% de la participación de propósito general para libre inversión u otros gastos inherentes al funcionamiento de la administración municipal. Los recursos restantes son de forzosa inversión en el desarrollo de las competencias asignadas por el artículo 76 de la Ley (sector agropecuario, medio ambiente, promoción del desarrollo, entre otras), incluyendo los sectores educación y salud. | 24,5% |
| Participación de Propósito General | | 17% |

Del total de recursos que conforman el SGP, previamente se descontará el 4% anual para destinar a las asignaciones especiales; el remanente corresponde a la distribución por sectores.

De las partidas de distribución sectorial, es en el marco de la participación de propósito general donde los municipios y distritos tienen la posibilidad de financiar sus competencias en temas ambientales, agropecuarios y de promoción del



desarrollo. En la siguiente tabla se describe la destinación sectorial de esta participación:

| DESTINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PROPÓSITO GENERAL | | |
|---|--|--|
| Destinación General | Concepto | Destinación Específica |
| <u>Libre Destinación</u> | 28% de los recursos para municipios de 4 ^a , 5 ^a o 6 ^a Categoría. | Para inversión, pago de deuda u otros gastos como funcionamiento. |
| <u>Forzosa Inversión</u> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 72% de los recursos de municipios en 4^a, 5^a o 6^a categoría. ➤ 100% de lo asignado a municipios de categorías Especial, 1^a, 2 y 3^a. ➤ 100% de lo asignado a distritos y al Archipiélago de San Andrés y Providencia. | 41% agua potable y saneamiento básico |
| | | 4% deporte y recreación |
| | | 3% Cultura |
| | | 10% Fonpet |
| | | 42% inversión, según las competencias asignadas en la ley (medio ambiente, sector agropecuario, promoción del desarrollo). |

FUENTE: Orientaciones para la Programación y Ejecución de los Recursos del SGP, DNP (2004).

Del 42% de inversión forzosa, se pueden destinar recursos para la financiación de proyectos que sean previamente definidos y priorizados en los Planes de Desarrollo Municipal. La Ley 715 habilita, entre otros, los siguientes sectores:

- ❖ Sector agropecuario: (i) promoción, participación y/o financiación de proyectos de desarrollo del área rural; (ii) prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria; y, (iii) promoción de mecanismos de asociación y de alianzas de pequeños y medianos productores.
- ❖ Medio ambiente: (i) adopción de las medidas necesarias para el control, la preservación y la defensa del medio ambiente en el municipio, en



coordinación con las corporaciones autónomas regionales; (ii) promoción, participación y ejecución de programas y políticas para mantener el ambiente sano; (iii) coordinación y dirección, con la asesoría de las CAR, de las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales, que se realicen en el territorio del municipio; (iv) ejecución de obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire; (v) promoción, cofinanciación o ejecución, en coordinación con otras entidades públicas, comunitarias o privadas, de obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua; (vi) realización de las actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y micro-cuencas hidrográficas; (vii) prestación del servicio de asistencia técnica y la realización de transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

- ❖ Promoción del desarrollo: (i) promoción de asociaciones y concertación de alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y en general las actividades generadoras de empleo; y, (ii) promoción de la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial.

En consecuencia del marco normativo anteriormente expuesto, de acuerdo con la evaluación del SGP hecha en el 2003 por el Departamento Nacional de Planeación, haciendo una revisión de la asignación hecha por el sistema en el 2003 para la participación de propósito general, los municipios recibieron una asignación



total para dicho concepto por valor de COL\$2.137.987.889.029, y COL\$826.197.031.444 específicamente para el rubro de libre inversión (38,6%).

A partir de dicha asignación (libre inversión), los municipios realizaron las siguientes inversiones:

- ❖ El monto total de recursos invertidos del SGP/Propósito General/Libre Inversión en el sector agropecuario en la vigencia 2003 fue de COL\$69.558 millones, de los que se invirtieron COL\$42.280 millones en programas y proyectos de asistencia técnica, COL\$6.355 millones en promoción de mecanismos de asociación y alianzas productivas, COL\$18.781 millones en pago de personal contratado y en contratos con entidades para asistencia técnica agropecuaria los restantes COL\$2.140 millones.
- ❖ Respecto a los recursos municipales invertidos del SGP en el 2003 para el tema ambiental ascendieron a COL\$98.143 millones, de los cuales la mayor proporción COL\$85.259 millones se invirtieron en descontaminación de corrientes o depósitos de agua y COL\$3.837 millones se utilizaron para acciones de disposición, eliminación y reciclaje.
- ❖ En cuanto a las actividades de promoción del desarrollo, en el 2003 los municipios invirtieron COL\$12.035 millones del SGP. De estos recursos, en la promoción del desarrollo de asociaciones para el desarrollo empresarial contó con inversiones del orden de COL\$5.122 millones y COL\$941 millones se destinaron en la asesoría para el acceso a fuentes de financiación de proyectos.





FUENTES DE FINANCIACIÓN PRIVADAS COMERCIALES NACIONALES

Al igual que los bancos internacionales, las instituciones financieras nacionales cobran una gran relevancia al respecto de la financiación dirigida a temas de desarrollo productivo. Para el caso nacional, es preciso recordar que dichas entidades se encuentran clasificadas bajo criterios relacionados con la actividad que desarrollan, así como con el estamento gubernamental bajo el que son vigiladas, supervisadas y controladas.

Así, las entidades objeto del análisis del presente estudio pueden enmarcarse dentro de los siguientes parámetros, de acuerdo a la organización del Sistema Financiero Colombiano⁷:

| ENTIDAD QUE VIGILA, SUPERVISA Y CONTROLA | NATURALEZA JURÍDICA DE LA ENTIDAD O ACTIVIDAD | TIPO DE ENTIDAD |
|---|--|--|
| Superintendencia Financiera de Colombia | Establecimientos de Crédito | Compañías de Financiamiento Comercial |
| | | Corporaciones Financieras |
| | | Establecimientos Bancarios |
| | | Cooperativas Financieras |
| | Pensiones, Cesantías y Fiduciarias | Sociedades Administradoras de Inversión |
| Superintendencia Solidaria de Colombia | Según su objeto | Cooperativas especializadas |
| | | Cooperativas integrales |

Además de la clasificación normativa de las entidades, se tomó en cuenta el sesgo de las mismas hacia el desarrollo empresarial y/o productivo, teniendo en cuenta la relación con el sector agropecuario y con las temáticas tanto productiva como ambiental sobre las que se basa la dinámica crediticia de las entidades

⁷ Ver Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Superintendencia Financiera de Colombia.



estudiadas.

El mayor obstáculo con respecto a las entidades bancarias se refiere a la dificultad que tienen los productores más pequeños de acceder a los créditos comunes de los bancos comerciales, debido a las condiciones crediticias de los mismos. Por ello, iniciativas como las aquí mostradas configuran una importante fuente de recursos para las actividades productivas más básicas pero que, por la comentada vocación agrícola nacional, representan un gran potencial para un desarrollo económico exitoso.

Resulta importante observar la gran concentración de créditos destinados al sector rural mediante apoyo directo a las actividades de esta naturaleza, o a través de usos como la compra de maquinaria o la reconversión industrial del campo, acompañado de procesos de emprendimiento rural y la consolidación de las iniciativas exitosas a través del crédito empresarial.

De acuerdo con la anterior clasificación y criterios, a continuación se analizarán aquellas instituciones financieras que detentan un nivel significativo de potencialidad en torno a la inyección de recursos para las actividades productivas en el país.

1. Cooperativa Alianza (ALIANZA)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias, a través de la prestación de servicios oportunos de ahorro, crédito y complementarios a costo razonable y competitivo, brindando confianza y respaldo, alcanzando altos niveles de satisfacción, optimizando los recursos y la participación activa de cada uno de los asociados tanto en lo económico y social.



c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Crédito para Desarrollo Empresarial</u> | |
|---|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo empresarial |
| Objetivo | Línea de crédito destinada a otorgar recursos para la creación o ampliación de micro y pequeña empresa. También puede ser aplicada para la compra parcial o total de empresas existentes, adquisición de franquicias o para apoyar procesos de fusión o incorporación, desarrollados por la Cooperativa y apoyados por una Incubadora de Empresas. |
| Descripción | <p><u>MONTO:</u> El valor máximo a prestar por esta línea será el equivalente al 75% del valor del proyecto de acuerdo con lo definido en el respectivo plan de negocios y hasta por un monto máximo equivalente a 150 SMMLV. El valor a prestar estará sujeto a la capacidad de pago que demuestre el asociado solicitante y al flujo de caja del proyecto.</p> <p><u>PLAZO:</u> El plazo máximo de amortización del crédito será de 48 meses de acuerdo con los siguientes rangos: (i) Entre 1 y 30 SMMLV - Hasta 24 meses; (ii) Entre 30,1 SMMLV y 70 SMMLV - Hasta 36 meses; y, (iii) Más de 70 SMMLV - Hasta 48 meses.</p> <p><u>PERIODO DE GRACIA:</u> Existirá un periodo de gracia durante los primeros 6 meses, de tal forma que el asociado cancele solo los intereses y a partir del séptimo mes las amortizaciones por la cuota incluirán tanto la porción de capital como la de interés.</p> <p><u>AMORTIZACIÓN:</u> La amortización de este crédito se hará de acuerdo con los flujos de caja proyectados.</p> <p><u>TASA DE INTERÉS:</u> 18.85 % E.A., 1.45 % M.V., DTF + 9.50%</p> <p><u>DESEMBOLSOS:</u> Los desembolsos se efectuarán de acuerdo con el avance del proyecto.</p> <p><u>RENOVACIONES:</u> Los asociados solo podrán obtener nuevos créditos por esta modalidad, cuando hayan amortizado el 50% del crédito anterior y demuestren que la empresa se encuentre en marcha, y el proyecto sigue siendo viable.</p> |



| | |
|--------------------------|---|
| Beneficiarios | Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los asociados |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Creación o ampliación de micro y pequeña empresa▪ Compra parcial o total de empresas existentes▪ Adquisición de franquicias |
| Mecanismos de Aplicación | El requisito principal para tener acceso a esta línea de crédito es ser asociado de la cooperativa. Los formularios de solicitud y demás requisitos son informados directamente por la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ La entidad cuenta con una línea de crédito específica para la creación y/o el desarrollo empresarial, especialmente dirigido al segmento de la micro y pequeña empresa, lo cual no es muy común en el sector. Los montos, plazos y tasas de la financiación se encuentran dentro de lo que ofrece normalmente el mercado para este tipo de destinación. Aunque el acceso a este servicio se encuentra restringido a los asociados de la cooperativa, todos ellos personas naturales, los requisitos para asociarse no contemplan ninguna restricción mayor.
- ✓ Para el año 2006, la cooperativa colocó recursos entre sus asociados por COL\$17.093 millones de los cuales solo COL\$25 millones correspondieron a una operación de crédito para desarrollo empresarial. La mayor parte de los recursos fueron destinados a la financiación de vivienda.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.alianza.coop
- *Domicilio*: Carrera 12 No. 89-28, Piso 6 - Bogotá
- *Teléfono*: 219 09 99
- *Fax*: 6217146

2. **Banco Comercial AV Villas (AVVILLAS)**



a) Cobertura: Colombia.

- b) Objetivo de la Entidad: Ofrecer a sus clientes, usuarios y al público en general, un completo portafolio de productos y servicios que satisfaga permanentemente sus necesidades financieras.



c) Servicios Ofrecidos:

| <i><u>Cartera Ordinaria Empresarial</u></i> | |
|--|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo empresarial |
| Objetivo | Este crédito le permite a las empresas contar con recursos para cancelar las obligaciones diarias o para invertir en su crecimiento. |
| Descripción | <u>Plazo:</u> Desde 1 hasta 7 años, según destino. <u>Amortización:</u> Mensual, trimestral o semestral (pago a capital e intereses). <u>Tasa de Interés:</u> De acuerdo con las políticas vigentes al momento del desembolso. <u>Garantías:</u> De acuerdo con el estudio de crédito que se realice. Posibilidad de Fondo Nacional de Garantías (FNG). |
| Beneficiarios | Empresa privada |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ A diferencia de la figura anterior, es común encontrar en el mercado alternativas de financiación para rubros como capital de trabajo, inversión y/o reestructuración de pasivos, como es el caso particular del instrumento que este banco pone a disposición de sus clientes.
- ✓ La cartera bruta del banco al finalizar el año 2006 sumaba COL\$452.755 millones. Durante el segundo semestre del mismo año se desarrolló una campaña de colocación de crédito a Pymes, con la que se lograron desembolsos superiores a los COL\$45.000 millones. En operaciones activas, la Banca Empresarial tuvo un saldo en las líneas principales de COL\$740.023 millones, con un incremento de 81,4% en su volumen de cartera. Específicamente, los saldos de cartera ordinaria presentaron un crecimiento de 6,6% (COL\$14.420 millones) durante el año. Con corte a 31 de diciembre del mismo año, el banco registra microcréditos colocados por un valor de COL\$5.295 millones.

e) Datos de Contacto



- *Web Site:* www.avvillas.com.co
- *Domicilio:* Carrera 13 No. 27-51, Oficina Principal - Bogotá
- *Teléfono:* 3 363199

3. Granbanco-Bancafé (BANCAFE)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Proveer una oferta universal de servicios financieros en Colombia y en su entorno regional.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Tarjeta Agropecuaria de Crédito</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción y comercialización agropecuaria y agroindustrial |
| Objetivo | Financiar actividades en las distintas fases del proceso de producción de bienes agrícolas, pecuarios, agroindustriales y de comercialización. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El cliente establece las fechas de pago, de acuerdo con el ciclo productivo de su actividad. ▪ Puede realizar avances en efectivo hasta por el 100% del cupo, en las oficinas en todo el país y hasta \$1.200.000 en cajeros automáticos de todas las redes. ▪ Atractivas tasas de interés. ▪ Más de 1.400 establecimientos afiliados al sistema para compra de insumos agrícolas. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Actividades productivas y de comercialización de bienes agropecuarios y/o agroindustriales. |



| | |
|--|--|
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |
| <u>Tarjeta Cafetera de Crédito</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción de café |
| Objetivo | Financiar el sostenimiento, recolección y beneficio de café. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las fechas de pago se programan de acuerdo con la comercialización del café. ▪ Se pueden realizar avances en efectivo hasta por el 100% del cupo a través de las oficinas en todo el país. ▪ Atractivas tasas de interés. ▪ Le permite compra de insumos, en los almacenes de provisión agrícola y cooperativas cafeteras afiliadas al sistema. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Actividades de sostenimiento, recolección y beneficio de café. |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |
| <u>Cartera Ordinaria Agropecuaria</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción y comercialización agropecuaria y agroindustrial |
| Objetivo | Apoyo financiero para capital de trabajo en actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, para las fases de producción, sostenimiento, transporte, almacenamiento y comercialización. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amortización trimestral o semestral, de acuerdo con el flujo de caja. ▪ Hasta 36 meses de plazo. ▪ Excelente tasa de interés. ▪ Monto financiable acorde con la actividad desarrollada. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |



| | |
|--------------------------|--|
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo en actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, para las fases de producción, sostenimiento, transporte, almacenamiento y comercialización |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |
| <u>Credicaña</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción de caña de azúcar |
| Objetivo | Financiar el sostenimiento del cultivo de Caña de Azúcar, a partir del primer corte. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago en una sola cuota, acorde con el ciclo de producción de la caña, hasta 18 meses de plazo. ▪ Los recursos son asignados de acuerdo con el área cultivada. ▪ Se puede garantizar el crédito, mediante contrato establecido entre el Ingenio Azucarero, el productor y BANCAFE. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Sostenimiento del cultivo de caña de azúcar |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |
| <u>Cupo PYME</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Capital de trabajo |
| Objetivo | Es el cupo de crédito rotativo sobre el cual una empresa, PYME o persona natural con negocio, puede disponer todos los días del año de recursos destinados para capital de trabajo. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo de financiación: 12 meses ▪ No tiene Cuota de Manejo ▪ Cuota mensual debitada de la cuenta corriente asociada ▪ La empresa dispone de un cupo de crédito que puede utilizar total o parcialmente, en el momento que desee en su oficina Bancafé. ▪ Sólo paga intereses sobre la parte del cupo utilizada ▪ Puede realizar abonos extraordinarios cuando desee ▪ La parte correspondiente al capital de los pagos que la empresa efectúe liberan nuevamente cupo, es decir, que |



| | |
|--------------------------|---|
| | <p>cada pago actualiza el valor del cupo disponible.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa preferencial |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **N.D..**

- ✓ Este banco ofrecer servicios especializados para los sectores agropecuario y agroindustrial, así como para PYME's. Sin embargo, no se cuenta con la información necesaria para realizar un análisis de potencialidad completo.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.bancafe.com
- *Correo Electrónico*: servicioalcliente@bancafe.com.co
- *Domicilio*: Calle 28 No 13 A-15, Oficina Principal - Bogotá
- *Teléfono*: 336 3363

4. Bancolombia (BANCOLOMBIA)



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Proveer una amplia gama de productos y servicios con innovación, eficiencia y amabilidad, y generar valor a los clientes, colaboradores, accionistas y a la comunidad.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Línea de Crédito PYME para Reversión Industrial</u> | |
|---|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Reversión industrial |
| Objetivo | Es una línea de crédito (con recursos propios) creada para |



| | |
|---|---|
| | <p>financiar a las empresas que desean realizar una modernización de sus equipos, herramientas, sistemas de maquinarias o máquinas y que estén adelantando un proyecto estructurado por Banca de Inversión Bancolombia o Fundes.</p> |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: desde \$2 millones de pesos. Se financia hasta el 80% del valor del proyecto. ▪ Plazo: desde 12 hasta 60 meses. ▪ Periodo de gracia: hasta 3 años. ▪ Pago de intereses: mensual o trimestral, vencidos o anticipados. ▪ Amortización: cuotas fijas iguales mensuales, trimestrales o semestrales. ▪ Tasa: Está definida por la DTF + puntos definidos por política. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | <p>Recursos propios de la operación del Banco.</p> |
| Uso de los Recursos | <p>Se podrán financiar a través de esta línea de crédito todas las etapas que comprenda el proyecto de reconversión, entre ellas están:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo del estudio del proyecto. ▪ Evaluación del proyecto. ▪ Sustentación del proyecto. ▪ Valor del bien. ▪ Gastos de logística. ▪ Gastos de instalación y montaje. ▪ Capital de trabajo para el periodo de prueba. ▪ Capacitación técnica. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar la línea de crédito debe ponerse en contacto directo con la entidad y cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser cliente del Banco. ▪ Certificado de Cámara de Comercio con validez mínima de 30 días. ▪ Pagaré totalmente diligenciado y firmado para cada desembolso. ▪ Anexo de operación activa para cada desembolso. |
| <p><u>Línea PYME de Desarrollo Empresarial</u></p> | |
| Cobertura | <p>Nacional</p> |



| | |
|---|---|
| Temática | Desarrollo empresarial |
| Objetivo | Con el fin de que la empresa pueda acceder a los programas de asesoría y consultoría realizados con nuestro aliado Visión Consultoría Empresarial, se desarrolló la línea de crédito de Desarrollo Empresarial (con recursos propios). |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El monto de la financiación será hasta el 80% del valor del proyecto, con plazo desde un año hasta siete años. ▪ Existe un periodo de gracia hasta dos años. ▪ El pago de intereses puede ser mensual o trimestral, vencidos o anticipados. ▪ La amortización de las cuotas puede ser mensual o trimestral. ▪ Tasa: DTF + puntos definidos por política. <p>La línea contempla una disminución de tasa teniendo en cuenta que el Fondo Nacional de Garantías (FNG) otorga una garantía de 70%, la disminución será de 2.8% para los créditos con plazos de un año y de 3,3% para los créditos otorgados con plazos superiores a un año.</p> <p>Si el crédito tiene periodo de gracia, la tasa se incrementa en 0,25% por periodo de gracia, año o fracción.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | El destino económico de este crédito es la financiación de programas para asesoría, consultoría y compra de equipos que la empresa requiere. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser cliente del Banco. ▪ Certificado de Cámara de Comercio con validez mínima de 30 días. ▪ Pagaré totalmente diligenciado y firmado para cada desembolso. ▪ Anexo de operación activa para cada desembolso. ▪ Documentos adicionales: Cotización del valor de la consultoría, detalle del proyecto que se financiará con los costos claramente definidos. |
| <u>Cartera Ordinaria Credicaña</u> | |
| Cobertura | Nacional |



| | |
|---|--|
| Temática | Producción de caña de azúcar |
| Objetivo | Credicaña es una línea de crédito de cartera ordinaria diseñada para satisfacer las necesidades de los cañicultores en la producción de caña de azúcar. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: ofrecemos créditos a partir de tres millones. ▪ Plazo: el plazo de crédito para siembra nueva o renovación es de seis años; para sostenimiento o levante es de 18 meses. ▪ Pago de intereses: cada 18 meses, vencido, de acuerdo con los periodos de corte de caña. ▪ Amortización: para plazos de seis años, cuatro cuotas (cuatro cortes) pagaderas cada 18 meses, que incluye cada una el 25% del capital; para plazos de 18 meses, una cuota (un corte) del 100% al vencimiento del crédito que incluye el total del capital. ▪ Prepago: cuando el crédito tenga un plazo superior a tres años, no tiene la opción de realizar prepagos durante los primeros 180 días; si el crédito es a un plazo inferior a tres años, no puede realizar prepagos durante los primeros 90 días. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Siembra nueva, sostenimiento o levante, renovación. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser cliente Bancolombia. ▪ Pagaré totalmente diligenciado y firmado para cada desembolso. ▪ Anexo de operación activa para cada desembolso. ▪ Certificado de Cámara de Comercio con validez mínima de 30 días. ▪ Otros documentos que dependen de si tiene o no contrato con el Ingenio. |
| <u>Línea de Microcrédito Emprendedor</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Actividades productivas |
| Objetivo | Atender las necesidades de financiación de las actividades productivas de los clientes. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: desde \$800.000 hasta 25 SMLV. |



| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo: hasta 24 meses. ▪ Periodicidad: mensual, con abono de capital e intereses. ▪ Seguro de vida: el cobro es sobre el saldo de capital. ▪ Garantía: Personales, Fondo Nacional de Garantías: Hasta el 50 por ciento. ▪ Abono extra a capital: para estos créditos se permite abono extra a capital, con este abono se puede solicitar disminuir el plazo o recalcular cuota. ▪ Tasa: DTF+ puntos TA. Esta tasa permanecerá fija durante toda la vigencia del préstamo. La tasa se expresa de esta forma porque se modifica de acuerdo con la variación de la DTF en el mercado. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Solo se otorgarán créditos con propósitos productivos, o sea, créditos para capital de trabajo, compra de materias primas, adecuaciones locativas y compra de activos fijos nuevos o usados. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Los interesados en solicitar el microcrédito deben diligenciar los formularios que Bancolombia tiene establecidos para esta modalidad de crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Personas naturales o jurídicas que desarrollen alguna actividad económica independiente, cuyo tamaño de empresa sea inferior en activos a 501 SMLV, que no posean más de 10 trabajadores y con ventas inferiores a \$250 millones anuales. ▪ Adicionalmente, deben tener entre 21 y 69 años. La microempresa debe tener un mínimo de experiencia y trayectoria de un año. ▪ El estudio de crédito es realizado por los ejecutivos de crédito, quienes son la fuerza de ventas especializada que conoce los clientes, que se encarga de visitar a los clientes y realizar un proceso de estudio comercial especializado. En la actualidad esta metodología es aplicada en las oficinas especializadas en microfinanzas ubicadas en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. |
| <u>Línea PYME de Crédito Ambiental</u> | |
| Cobertura | Nacional |



| | |
|---------------|---|
| Temática | Producción más limpia |
| Objetivo | Es una línea de crédito, especialmente diseñada para inversiones que pretenden lograr un impacto positivo en el medio ambiente (producción más limpia). Esta línea cuenta con un subsidio, dependiendo del porcentaje de impacto ambiental que la empresa presente. El crédito es subsidiado por SECO (Secretaría para Asuntos Económicos del Gobierno Suizo). |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: desde \$30 millones. ▪ Plazo: hasta cinco años. ▪ Amortización: la amortización a capital se realizará semestralmente con fechas predeterminadas (marzo 30 y septiembre 30). Todos los desembolsos realizados desde marzo 1 hasta agosto 31 pagarán la primera cuota de capital en septiembre 30; los desembolsos realizados desde septiembre 1 hasta el 28 de febrero, pagarán su primera cuota de capital el 30 de marzo. ▪ Pago de intereses: trimestral vencido. ▪ Periodo de gracia: hasta un año. ▪ Prepago: las operaciones con plazos superiores a tres años no son prepagables los primeros 180 días; para operaciones con plazos menores no son prepagables los primeros 90 días. ▪ Tasa: La tasa de interés establecida está ligada al DTF más unos puntos definidos por política en el Banco. Si los recursos no son invertidos en la tecnología objeto del proyecto, es decir, el crédito se redirecciona a financiar otras necesidades de la empresa, la tasa se incrementará en tres puntos. <p>La Línea de Crédito Ambiental ofrece múltiples beneficios pensando en mejorar los procesos de la empresa y el medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilidad de acceder a recursos financieros para el mejoramiento del medio ambiente. ▪ Asesoría y capacitación en materia de tecnologías ambientales. ▪ La posibilidad de un reembolso del 20%, 30% o del 40% del crédito por incentivo, dependiendo de los logros alcanzados en la disminución del impacto ambiental, aplicable al saldo de capital del crédito. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los | Recursos propios de la operación del Banco y de la SECO. |



| | |
|--------------------------|--|
| Recursos | |
| Uso de los Recursos | Producción más limpia |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Para solicitar el Crédito Ambiental debe cumplir con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser cliente del Banco. ▪ Diligenciar los documentos requeridos para una Cartera Ordinaria, más los específicos de la línea: Anexo Seco - Centro Nacional de Producción Más Limpia - Contratante, firmado por el cliente y el CNPMLTA. ▪ Anexo carta de reembolso: firmado por el CNPMLTA. ▪ Pagaré y carta de Instrucciones de SECO. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Es importante resaltar que esta entidad financiera ofrece instrumentos de financiación específicos al sector agropecuario y agroindustrial, con enfoque ambiental y dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas. Así mismo, cuenta con opciones de financiación para los diferentes ciclos de desarrollo de un proyecto de inversión, apoyando desde el fortalecimiento de iniciativas emprendedoras, pasando por el desarrollo empresarial, hasta el apoyo a las actividades de producción y comercialización normales en el ciclo de un proyecto de este tipo.
- ✓ El banco cierra el año 2006 con una cartera de créditos neta del orden de los COL\$16.941.747 millones, de los cuales COL\$2.793.639 fueron colocados en el segmento de PYME's y COL\$277.031 millones se dirigieron al segmento emprendedor.
- ✓ En el año 2006 se desembolsaron créditos por un valor estimado de COL\$1.420 millones para proyectos de gestión ambiental y el saldo de la cartera de microcréditos es de COL\$98 mil millones, financiando a más de 21.000 microempresarios, en 13 oficinas del país.
- ✓ Haciendo una revisión de la cartera registrada para el año 2006 por zona geográfica y por sector económico, es evidente que las regiones de Antioquia y Bogotá son las principales receptoras de los recursos del banco, así como el sector manufacturero y el segmento de las personas naturales.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.grupobancolombia.com
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 30 A - 28 - Bogotá
- *Teléfono:* 343 00 00



5. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia (BBVA)

BBVA

- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: BBVA es una entidad ágil y moderna, en la que buscamos constantemente el beneficio de nuestros clientes y de los inversionistas.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Agrocrédito</i> | |
|---------------------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Producción agropecuaria y agroindustrial |
| Objetivo | Producto especialmente diseñado para atender cualquier requerimiento de capital de trabajo del proceso productivo agrícola, pecuario, agroindustrial y de servicios de apoyo al cliente de agroindustria. |
| Descripción | <p>Se ajusta a cualquier situación particular del flujo de caja. Su plazo es de 24 meses, hasta con 6 meses de gracia, permitiendo solucionar los requerimientos del ciclo productivo de la actividad productiva.</p> <p>Es adecuado para financiación de cultivos semestrales y sostenimiento de cultivos de tardío rendimiento. Sostenimiento de las actividades pecuarias de la ganadería bovina, la porcicultura, la avicultura, la piscicultura y demás especies menores de interés económico en el territorio nacional. Especialmente apropiado para la ceba de ganado bovino, la compra de inventarios de aves ponedoras.</p> <p>El empresario agroindustrial y de servicios de apoyo al sector agropecuario encontrará los recursos que le permiten mejorar los esquemas de financiación de su ciclo productivo en las actividades de transformación agroindustrial, comercialización de cosechas e insumos agropecuarios; y en general cualquier servicio que se preste al sector agropecuario.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo |
| Mecanismos de Aplicación | Para conocer los requisitos de acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |
| <u>Credipyme</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Capital de trabajo |
| Objetivo | Línea de crédito con atractivas condiciones financieras, especialmente creada para atender necesidades de capital de trabajo o inversión a mediano y largo plazo de las micro, pequeñas y medianas empresas. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Financiación hasta del 100 % para capital de trabajo: Como compra de inventarios, pago a proveedores y compra de materia prima entre otros. ▪ Financiación hasta del 70 % para proyectos de inversión: Como compra de equipos y maquinaria, ampliación de planta, investigación y desarrollo tecnológico, adquisición de locales y oficinas entre otros. <p>Adicionalmente, esta línea de crédito cuenta con el aval del FNG (Fondo Nacional de Garantías) en forma automática hasta por el 50 % del monto del crédito y asta por el 70 %, con evaluación previa.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo e inversión |
| Mecanismos de Aplicación | <p>La siguiente es la documentación requerida:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitud de crédito debidamente diligenciada. ▪ Certificado de existencia y representación legal con no más de 30 días de expedido. ▪ Estados financieros del último año y del año en curso, con corte no mayor a 6 meses anteriores a la presentación del |



crédito.

- Declaración de renta si esta obligado a declarar.
- Certificados de tradición y libertad y/o fotocopias de la tarjeta de propiedad de los bienes más representativos.
- Contratos o soportes que acrediten ingresos adicionales diferentes a los de la actividad principal.
- Cuando se trate de proyectos de inversión, se deberá anexar la descripción del proyecto.

BBVA podrá solicitar cualquier otra información o documentación adicional que considere necesaria.

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La entidad cuenta con instrumentos de financiación especializados al servicio de los sectores agropecuario, agroindustrial y de MIPYMES, específicamente la inversión y capital de trabajo.
- ✓ La cartera de créditos del banco al finalizar el año 2006 suma COL\$9.303.872 millones, con un crecimiento anual del 78.8%. Conciente de la importancia de las PYMES como unidades empresariales que aportan al crecimiento económico del país, el banco logró un importante crecimiento en el número de clientes vinculados de este segmento incrementando su cartera en un 69%, cumpliendo la meta de facturación empresarial, con operaciones por más de 762 mil millones de pesos.
- ✓ En cuanto al subsegmento agroindustrial, durante 2006 BBVA desembolsó 2.648 créditos agroindustriales por 216 mil millones de pesos, registrando un incremento del 20% respecto a las cifras facturadas en 2005.
- ✓ En cuanto a la distribución geográfica de la cartera, Bogotá y Medellín continúan concentrando la cartera de créditos de este tipo de entidades financieras. Respecto al sector económico con mayor financiación, se destacan, en su orden, los siguientes: generación-fabricación de electricidad-gas-agua, comercio (al por mayor y al por menor) y la producción agrícola y pecuaria.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.bbva.com.co
- *Domicilio:* Carrera 9ª No. 72-21, Oficina Principal - Bogotá
- *Teléfono:* 401 00 00

6. Banco Caja Social BCSC (BCSC)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: BCSC es una entidad financiera dinámica y creciente con un modelo exitoso de banca social autosostenible de fácil acceso para las personas, pionera en la colocación de créditos de menores cuantías.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Crédito a Microempresas para Maquinaria y Equipo</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Maquinaria y equipo |
| Objetivo | Facilitar la compra o reparación de activos que la empresa o negocio requiere para operar. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo: Hasta 36 meses. ▪ Forma de pago: Cuotas mensuales o cuotas fijas trimestrales. ▪ Porcentajes de financiación: Adquisición: si es nueva se financia hasta el 70 % del valor del bien, si es usada la financiación es hasta por el 50% de valor del bien; si es para reparación se financia hasta el 50% del valor de la maquinaria. ▪ Garantías: Persona jurídica: Firma del Representante Legal de la empresa y de los socios y/o prenda sobre la maquinaria o garantía admisible incluyendo aval del Fondo Nacional de Garantías; persona natural: cliente con experiencia crediticia, prenda sobre la maquinaria o garantía admisible incluyendo aval del Fondo Nacional de Garantías, cliente sin experiencia crediticia, avalista o prenda sobre la maquinaria o garantía admisible incluyendo aval del Fondo Nacional de Garantías. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Microempresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | Maquinaria y equipos |
| Mecanismos de Aplicación | Formas de Adquirirlo - Documentos Básicos para Solicitud: <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Persona natural</u>: fotocopia del documento de identidad, registro de Cámara de Comercio (no mayor a 60 días); si es |



| | |
|--|---|
| | <p>declarante, declaración de renta de los dos últimos años, balance general y estado de pérdidas y ganancias de los dos últimos años y al cierre del último trimestre; si no es declarante, oficio de no declarante</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Persona jurídica</u>: fotocopia NIT, certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 60 días, declaración de renta de los dos últimos años, estados financieros fiscales de los dos últimos años al cierre de año (Balance de Pérdidas y Ganancias) y estados financieros con corte al último trimestre inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud. Estos documentos deben estar firmados por el representante legal y el contador. |
|--|---|

Crédito a Microempresas para Capital de Trabajo

| | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Capital de trabajo |
| Objetivo | Satisfacer las necesidades productivas básicas de las microempresas. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos mínimos requeridos: 1 Salario Mínimo Legal Vigente ▪ Plazo: Hasta 12 meses. ▪ Forma de Pago: Cuotas fijas mensuales ó Cuotas fijas trimestrales ▪ Garantías: Persona Natural: Firma personal y/o Garantía admisible incluyendo Aval del Fondo Nacional de Garantías. Persona Jurídica: La firma del Representante Legal de la empresa; firma de los socios, personas naturales cuya sumatoria en la participación del capital sea por lo menos del 75% y/ó Garantía admisible incluyendo Aval del Fondo Nacional de Garantías. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Microempresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación del Banco. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición de inventarios ▪ Financiación de cuentas por cobrar y/o proveedores |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Formas de adquirirlo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Persona natural</u>: Fotocopia del documento de identidad, registro de Cámara de Comercio (no mayor a 60 días); si es declarante, declaración de renta de los dos últimos años, balance general y estado de pérdidas y ganancias de los dos últimos años y al cierre del último trimestre; si no es |



declarante, oficio de no declarante.

- Persona jurídica: fotocopia NIT, certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 60 días, declaración de renta de los dos últimos años, estados financieros fiscales de los dos últimos años al cierre de año (Balance de Pérdidas y Ganancias) y estados financieros con corte al último trimestre inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud. Estos documentos deben estar firmados por el representante legal y el contador.

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto**.

- ✓ Los servicios financieros que ofrece el banco son los más comunes en el mercado (capital de trabajo, maquinaria, etc.), lo que es importante resaltar es que van dirigidos expresamente a microempresas y personas naturales.
- ✓ El BCSC registró unos resultados destacados para el año 2006, alcanzando un crecimiento anual del 58% en sus desembolsos, superior a la dinámica del sistema, al colocar cerca de COL\$1.5 billones en el segundo semestre, para un total de COL\$2.7 billones en el año. La cartera de crédito superó los COL\$3.5 billones.
- ✓ Con los desembolsos el Banco canalizó importantes recursos hacia diversos sectores; en particular se beneficiaron: (i) 83 mil microempresarios tuvieron acceso a créditos, con un monto promedio de \$3.6 millones, de los cuales 24.500 se atendieron a través del modelo de relación especializado para microempresarios más pequeños denominado "Creemos", que se expandió a 72 oficinas en 23 municipios del país; (ii) 44.700 PYMES que recibieron cerca de \$900 mil millones en créditos.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.bancocajasocial.com.co
- *Correo Electrónico*: contacto_bcs@banco-cajasocial.com.co
- *Domicilio*: Calle 72 No. 10-83 - Bogotá
- *Teléfono*: 3077060

7. **CONFIAR Cooperativa Financiera (CONFIAR)**



a) Cobertura: Colombia.



b) Objetivo de la Entidad: Tiene por objeto la intermediación financiera con asociados y asociadas y el público en general, mediante la captación de ahorros, la prestación de servicios de crédito, y el manejo general de inversiones, con el propósito de contribuir al mejoramiento de su nivel de vida; así como a la promoción, consolidación e integración del sector cooperativo y solidario.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Microcrédito</i> | |
|----------------------------|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Actividades productivas y comerciales |
| Objetivo | Financiar actividades productivas y comerciales de personas naturales y proyectos asociativos. |
| Descripción | Monto: hasta 25 SMMLV (\$10.842.500), plazo: hasta 60 meses, intereses de acuerdo al mercado financiero (2,2 % M.V.), garantía firma personal y codeudor(es). |
| Beneficiarios | Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los asociados |
| Uso de los Recursos | Actividades productivas y comerciales |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.

- ✓ El servicio financiero que ofrece la cooperativa es de los más comunes que se encuentran en el mercado (actividades productivas y comerciales). La novedad es que está dirigido a personas naturales y a proyectos asociativos.
- ✓ Como muestra del compromiso que tiene la cooperativa con los sectores menos favorecidos, el 93% de sus asociados pertenecen a los estratos 1, 2 y 3 y en correspondencia, sus ingresos oscilan entre 1 y 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes. El 55% son hombres y el 45% son mujeres, concentrados por rangos de edad así: El 30% tienen edades entre 18 y 36 años, el 44% entre 37 y 50 años y el 26% son mayores de 50 años.
- ✓ En el año 2006, la cooperativa contaba con una cartera total por valor de COL\$7.701 millones, colocados en 2.652 operaciones, de los cuales 4,71% corresponde a la cartera de microcrédito.
- ✓ Las regiones que concentran la cartera de la cooperativa son, en su orden:



Antioquia, Boyacá y Bogotá.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.confiar.com.co
- *Domicilio:* Calle 52 No. 49-40 - Medellín
- *Teléfono:* 571 8484

8. Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (COOMEVA)



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Contribuir al desarrollo integral del asociado y su familia, al fortalecimiento del sector solidario y a la construcción de capital social en Colombia.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Crédito Creación de Empresa</u> | |
|---|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo empresarial |
| Objetivo | Apoyar la creación de empresas de nuestros asociados. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Periodo de gracia hasta de 12 meses (solo si el proyecto lo requiere). ▪ Plazo hasta 72 meses y tasas preferenciales. ▪ Capacitación y asesoría por parte de la Fundación Coomeva. ▪ Posibilidad de otorgamiento de crédito hasta por un monto de \$160 millones. ▪ Se acepta el respaldo del Fondo Nacional de Garantías. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los asociados |
| Uso de los Recursos | Creación de empresas |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |



| <u>Crédito Productivo</u> | |
|----------------------------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Actividades productivas |
| Objetivo | Financiar las actividades productivas de nuestros asociados. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none">▪ Posibilidad de otorgamiento de crédito hasta por un monto de \$70 millones.▪ Plazo hasta 48 meses.▪ Se acepta el respaldo del Fondo Nacional de Garantías. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Empresa privada▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los asociados |
| Uso de los Recursos | Actividades productivas |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: N.D..

- ✓ La novedad en los productos que ofrece la cooperativa es la línea de crédito para creación de empresas, cuyo monto, plazo y periodo de gracia son considerablemente atractivos si se compara con otros instrumentos similares que ofrece el mercado. Adicionalmente, es importante resaltar que la estructura del servicio incluye un componente de asistencia técnica por parte de la entidad.
- ✓ A junio de 2007, la cooperativa registra una cartera neta por valor de COL\$1.121.133 millones.
- ✓ No se cuenta con información adicional que permita realizar un análisis completo.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.comeva.com.co
- *Domicilio:* Cra. 15 No. 93 B 43, Sede Principal - Bogotá
- *Teléfono:* 01 8000 94 13 18



9. Caja Cooperativa Credicoop (CREDICOOP)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir al desarrollo social, cultural y económico de los asociados, su entorno familiar y la comunidad en general.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Crédito Empresarial</i> | |
|-----------------------------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo empresarial |
| Objetivo | Crédito destinado a otorgar recursos para la creación o ampliación de empresas en los sectores industriales, agropecuarios, mercadeo o de prestación de servicios. También aplica para la compra parcial o total de empresas existentes o para apoyar procesos de fusión o incorporación. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El monto máximo a prestar es el equivalente al 70% del valor del proyecto de acuerdo con lo definido en el respectivo plan de negocios y hasta por un monto máximo equivalente a 75 SMMLV. ▪ Existirá un periodo de gracia durante los primeros 4 meses, de tal forma que el asociado cancele solo los intereses y a partir del quinto mes las amortizaciones por capital e intereses (alícuota). ▪ Se cobrará una tasa del 18% nominal anual, la cual podrá ser modificada por el Consejo de Administración de acuerdo con la dinámica del mercado financiero en Colombia. ▪ Se cobrará un interés de mora, equivalente a la tasa de usura aprobada por el Gobierno Nacional. ▪ No se podrá obtener nuevos créditos hasta haber cancelado el 50%. ▪ Plazos: Para créditos entre 0 y 20 SMMLV, hasta 32 meses; para créditos entre 20.1 y 40 SMMLV, hasta 38 meses; para créditos de más de 40 SMMLV, hasta 44 meses. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Micro, Pequeña y Mediana Empresa ▪ Personas naturales |



| | |
|--------------------------|---|
| Fuente de los Recursos | Aportes de los asociados |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación o ampliación de empresas ▪ Compra parcial o total de empresas existentes ▪ Apoyo a procesos de fusión o incorporación |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser asociado de CREDICOOP. ▪ Estar al día en el pago de sus obligaciones pecuniarias y no estar en el momento del trámite en calidad de codeudor de obligaciones vencidas. ▪ Gozar de buena moralidad comercial y no tener reportes negativos en centrales de riesgo. ▪ Tener una antigüedad como asociado no inferior a 3 meses. ▪ Las empresas existentes deberán acreditar su existencia legal y funcional y presentar el plan de expansión. ▪ Para la creación de empresas se deberá presentar un plan de negocios que justifique el monto solicitado y tenga el aval de una incubadora empresarial. ▪ Contar con recursos propios para el proyecto en cuantía no inferior al 30% del mismo. ▪ Constituir las garantías exigidas por CREDICOOP. ▪ Obtener concepto favorable sobre el proyecto por parte de la Gerencia General y/o la Dirección de Servicios. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ Esta es una de las pocas entidades que ofrecen un servicio específico para la creación de empresas en el sector agropecuario. Las condiciones se encuentran en el marco de lo que ofrece el mercado en este tipo de instrumentos.
- ✓ Para el año 2006, la cooperativa colocó 5.695 créditos, por un valor total de COL\$50.997 millones, registrando un incremento de COL\$3.455 millones de pesos respecto al año inmediatamente anterior. En cuanto a las operaciones por línea de crédito, es evidente que la línea con mayor colocación fue la de Credicupo (COL\$47.947 millones), mientras que la línea de crédito empresarial solo contó con operaciones por COL\$90 millones, representando menos del 1% del total de la cartera del periodo.
- ✓ En cuanto a la distribución de colocaciones por departamento, para el mismo periodo, las regiones con mayor crecimiento fueron: Bogotá, con COL\$998 millones más que en 2005 y en su orden le siguen Tolima con COL\$624 millones, Atlántico con COL\$582 millones, Cundinamarca con



COL\$435 millones y Antioquia con COL\$365 millones por encima de lo colocado en el 2005. Bogotá continúa siendo la región con mayor participación, ya que del total de la cartera el 41,51% se encuentra colocado en dicha ciudad.

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.credi.coop
- *Correo Electrónico:* atenasoc@credi.coop
- *Domicilio:* Calle 64 No.7-39 - Bogotá
- *Teléfono:* 3 436510

10. Cooperativa Multiactiva Microempresarial de Colombia (EMPRENDER)

- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Apoyar el desarrollo económico y social de la microempresa en Colombia.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Crédito PYME</i> | |
|----------------------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Actividades productivas |
| Objetivo | Apoyar la actividad productiva de las PYME's |
| Descripción | La financiación va dirigida al representante legal de la empresa, por lo que se solicitan los papeles tanto de el como de la empresa. El negocio debe tener una antigüedad mínima de un año. |
| Beneficiarios | Micro, Pequeña y Mediana Empresa |
| Fuente de los Recursos | Aportes de los asociados |
| Uso de los Recursos | Actividades productivas |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a esta línea de crédito es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **N.D.**

- ✓ No hay información disponible para realizar el análisis de potencialidad.



e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.emprender.com.co
- *Domicilio:* Carrera 33 No. 89-82 - Bogotá
- *Teléfono:* 6214800
- *Fax:* 6180483

11. Financiera América (FINAMERICA)



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Facilitar el acceso de la población menos favorecida al sector financiero. Promover y desarrollar a los pequeños empresarios y a sus familias.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Microcrédito</i> | |
|-----------------------------|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Acceso a servicios financieros |
| Objetivo | Facilitar el acceso de la población menos favorecida al sector financiero. |
| Descripción | Créditos destinados a hombres y mujeres de hasta 65 años, ubicados en zonas urbanas, en los estratos 1, 2 y 3, con una densidad familiar promedio de 3 hijos y nivel primario de educación. Dentro del portafolio de crédito se encuentran los productos: Crediamérica preferencial, Tarjeta Crediamérica, Crédito de temporada, Cupo extraordinario y Mi crédito ya. |
| Beneficiarios | Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación de la compañía. |
| Uso de los Recursos | Libre inversión |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los productos ofrecidos bajo esta línea es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |
| <i>Microempresas</i> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Acceso a servicios financieros |
| Objetivo | Facilitar el acceso de la población menos favorecida al sector |



| | |
|--------------------------|---|
| | financiero. |
| Descripción | Créditos a microempresas desde 1.5 SMMLV hasta 25 SMMLV, con un nivel de activos inferior a 501 SMMLV. Préstamos destinados a personas jurídicas o naturales entre los 18 y 65 años, cuyo tipo de inversión corresponda a capital de trabajo, activos fijos y sustitución de pasivos. Se encuentran los productos de portafolio Crediamérica preferencial, Crédito de temporada, Cupo extraordinario, Crédito para mejoras locativas, Crédito para temporada escolar y Eco línea (producto que ofrece recursos a microempresas y pequeñas empresas de los sectores de servicios, manufactura y comercio para procesos de reconversión y producción limpia). |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Microempresas ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación de la compañía. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo ▪ Activos fijos ▪ Sustitución de pasivos |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los productos ofrecidos bajo esta línea es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |
| <u>PYMES</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Acceso a servicios financieros |
| Objetivo | Facilitar el acceso de la población menos favorecida al sector financiero. |
| Descripción | Crédito para empresas que tengan entre \$204 y \$2.040 millones de pesos en activos, pertenecientes a los sectores de industria, comercio y turismo. La financiación puede destinarse a capital de trabajo, activos fijos y/o consolidación pasivos. Esta línea cuenta con los siguientes productos: Capital de trabajo, Activos fijos, Consolidación de pasivos, crédito de libranza y Eco línea (producto que ofrece recursos a microempresas y pequeñas empresas de los sectores de servicios, manufactura y comercio para procesos de reconversión y producción limpia). |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Recursos propios de la operación de la compañía. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo ▪ Activos fijos |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidación de pasivos |
| Mecanismos de Aplicación | Para tener acceso a alguno de los productos ofrecidos bajo esta línea es necesario ponerse en contacto directo con la entidad. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ Aunque la información de los servicios que ofrece esta entidad son bastante escasos, se destaca la oferta de los servicios típicos que ofrece el mercado: créditos a MIPYMES para capital de trabajo, inversión en activos fijos y/o consolidación/sustitución de pasivos. Lo que debe llamar la atención sobre esta fuente, es su especialización en el segmento de las MIPYMES.
- ✓ En el mes de noviembre de 2006, la compañía registraba una cartera neta del orden de los COL\$117.329.714 millones, cifra considerablemente superior a la registrada en el periodo inmediatamente anterior.
- ✓ Aunque Bogotá continua centralizando 79,3% del negocio, la compañía ha expandido sus operaciones a otras regiones como Pereira y Buga.

e) Datos de Contacto

- *Web Site*: www.finamerica.com.co
- *Correo Electrónico*: financiera@finamerica.com.co
- *Domicilio*: Calle 16 N° 6-66, Piso 32, Edificio de Avianca - Bogotá
- *Teléfono*: 342-0304
- *Fax*: 342-7070

12. Small Enterprise Assistance Funds Colombia (SEAF)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Organización especializada en la promoción y manejo de fondos de inversión orientadas a compañías de alto crecimiento situadas en países con difícil acceso a las fuentes de capital tradicionales.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo Transandino Colombia - FCP</i> | |
|--|-------------------|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Capital de riesgo |



| | |
|--------------------------|--|
| Objetivo | <p>Obtener ganancias de capital a mediano plazo a través de inversiones en acciones (private equity) y cuasi capital (bonos convertibles, acciones preferenciales, etc.) en empresas no listadas, en etapa de expansión y con potencial de crecimiento evidente, contribuyendo a la aceleración del crecimiento del valor de dichas empresas.</p> |
| Descripción | <p>SEAF Colombia administra el Fondo Transandino Colombia FCP (el "Fondo"), el primer fondo de capital privado diversificado en Colombia. El Fondo fue constituido en diciembre del 2005 y cuenta con un capital de US\$ 17 millones al presente, aportado por inversionistas institucionales locales e internacionales. El Fondo realizará inversiones en 10 a 15 empresas en Colombia en diversos sectores, durante cuatro años a partir de la fecha de constitución.</p> <p>Las Inversiones en empresas tienen un límite individual del 15% del capital comprometido del Fondo. El objetivo de inversión se concentra en las empresas conocidas generalmente como Pequeñas y Mediana Empresas (PyMES). El Fondo invertirá generalmente en empresas que registren ventas anuales entre US\$1 millón y US\$15 millones.</p> <p>El Fondo tiene un interés especial en los siguientes sectores en Colombia: alimentos, comercio al por menor (principalmente especializado), productos de consumo masivo y manufactura liviana, agroindustria, servicios empresariales, comercio y distribución al por mayor, y logística, procesos de información, químicos y farmacéuticos, imprenta y empaque, telecomunicaciones.</p> |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Inversionistas europeos y americanos, USAID, 3 fondos de pensión y 2 aseguradoras colombianos. |
| Uso de los Recursos | Inversiones en instrumentos financieros de empresas no listadas en el registro nacional de valores y emisores. |
| Mecanismos de Aplicación | <p>La implementación de la estrategia de inversión tiene diferentes componentes. (i) El equipo de administración del fondo identificará una oportunidad de inversión a través del proceso de selección que involucra un flujo de transacciones sustancial. (ii) Se realizará un proceso de debida diligencia exhaustivo y cuidadoso, para confirmar la tesis de inversión y definir si la oportunidad es apropiada para el Fondo y la valorización apropiada y aceptable para el Fondo. (iii) Si la oportunidad es atractiva para el Fondo se diseñará una estructura de inversión</p> |



que soporte la tesis de inversión y sea apropiada a las características del negocio en particular. (iv) Se ejecutará la inversión, con la preparación de toda la documentación legal requerida, que incluye un contrato de inversión que refleje los términos acordados, la preparación de los nuevos estatutos de la empresa que incluya las nuevas condiciones de gobierno corporativo y el debido proceso para el registro de las acciones. (v) La Sociedad Administradora del Fondo supervisará activamente la inversión, trabajando conjuntamente con la administración de la empresa en el proceso de agregar valor; lo cual incluye asistencia técnica en aspectos financieros, estratégicos y operacionales, y estar involucrados en todas las decisiones importantes. (vi) En el momento apropiado la Sociedad Administradora del Fondo liderará la venta o proceso de salida buscando el mejor resultado sobre la inversión efectuada.

d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**

- ✓ Esta entidad, vigilada por la Superintendencia Financiera, administra uno de los principales fondos de inversión de capital de riesgo que existe en el país, especialmente enfocado a la inversión en PYMES. Sin embargo, para poder conocer el nicho de mercado al cual le apuntaba el fondo de inversión, se realizó un estudio de tallado del segmento en mención y se identificaron de manera preliminar aquellas empresas con potencial de inversión, lo cual reduce las posibilidades de acceso a estos recursos.
- ✓ Las principales inversiones que el fondo ha hecho a la fecha se encuentran concentradas en empresas como Refinancia S.A. e Inverdesa S.A..

e) Datos de Contacto

- *Web Site:* www.seafcolombia.com
- *Correo Electrónico:* contacto@seafcolombia.com
- *Domicilio:* Cra. 12 No. 89-28, Oficina 402 - Bogotá
- *Teléfono:* 635-2399
- *Fax:* 622-0126



FUENTES DE FINANCIACIÓN NO GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER NACIONAL

De igual forma, en el nivel nacional se encuentran fuentes descentralizadas de cooperación, mejor conocidas como Organizaciones No Gubernamentales, que para el caso concreto de Colombia se clasifican como fundaciones, asociaciones o corporaciones según la ley nacional.

Contrario al caso de las organizaciones internacionales, la mayoría de las fuentes que clasifican dentro de este nivel en la esfera nacional, tienden a prestar servicios financieros de carácter reembolsable o bien de cooperación técnica, lo que obliga a los prestatarios a ejercer un mayor control sobre la adecuada utilización de los dineros en pro del desarrollo sostenible de los procesos productivos.

La vocación agrícola nacional obliga, asimismo, a que las entidades relacionadas con actividades de cooperación dentro del país tiendan a facilitar medios y/o acceso a los pequeños productores que desarrollan su actividad productiva en el campo, por lo que el microcrédito rural es un ítem a destacar dentro de los servicios financieros que se describen a continuación. De igual forma, la creación y consolidación empresarial representan el canal de cooperación y financiación para el desarrollo en la esfera nacional, siendo de gran importancia gracias a que genera independencia en la consecución de recursos y disminuye la necesidad de acudir a fuentes externas.

A continuación se presentan las entidades no gubernamentales colombianas más destacadas al respecto de la financiación dirigida para procesos productivos y biocomercio en el país.



1. Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (FPAA)



- a) Cobertura: Colombia
- b) Objetivo de la Entidad: Construir una mejor relación entre la comunidad y el ambiente y a apoyar procesos de desarrollo de la infancia.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Medio Ambiente</i> | |
|------------------------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica ▪ Acceso a mercados de productos y servicios de la biodiversidad ▪ Producción limpia y mecanismos de desarrollo limpio ▪ Marco institucional para la gestión ambiental |
| Objetivo | Promover actividades destinadas a preservar, proteger y manejar los recursos naturales y biológicos de manera sostenible y viable. |
| Descripción | <p>El FPAA canaliza sus aportes a través de dos mecanismos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatorias abiertas y/o focalizadas, operadas directamente por el FPAA. 2. Alianzas, suscritas por el FPAA con instituciones especializadas y relevantes en las líneas ambientales prioritarias. <p>Existen 3 tipos de alianzas: financiación conjunta de proyectos en determinadas líneas temáticas, financiación conjunta de programas, apoyo a iniciativas conducentes al diálogo, diseño y divulgación de políticas públicas o una combinación de las anteriores modalidades.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Entidades Públicas |
| Fuente de los Recursos | Cuenta de las Américas (Gobierno de Estados Unidos) |
| Uso de los | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación In Situ |



| | |
|--------------------------|--|
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modos sostenibles de vida ▪ Mercados verdes ▪ Desarrollo de capacidades ▪ Producción más limpia ▪ Mecanismo de Desarrollo Limpio ▪ Educación y formación ambiental ▪ Políticas públicas con participación ciudadana ▪ Sistematización e intercambio de experiencias y modelos de gestión ▪ Investigación y divulgación de información ambiental |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se publican convocatorias en el website cuyo procedimiento es específico. 2. Para establecer una alianza se llevan a cabo los siguientes pasos: <ol style="list-style-type: none"> i) Identificación de las características y modalidad de alianza ii) Negociación o acuerdo con el aliado iii) Aportes a la alianza iv) Formalización de la alianza v) Ejecución de las acciones acordadas vi) Seguimiento y evaluación de las acciones acordadas vii) Evaluación final y divulgación de resultados de la alianza viii) Liquidación de la alianza. <p>NOTA: Para especificaciones ver website en "Lineamientos para la definición y suscripción de Alianzas con el FPAA.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto**.

- ✓ Las temáticas abordadas por la fuente tienen gran correspondencia con el tema del biocomercio, especialmente en cuanto a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica y el acceso a mercados de productos y servicios de la biodiversidad.
- ✓ En particular, el FPAA da amplia prioridad al tema del Medio Ambiente con un 91% de proyectos apoyados en este sector durante el decenio 1996-2005. De igual forma, las prioridades temáticas relacionadas con Agroecosistemas y Medio Ambiente Rural representaron durante el mismo lapso de tiempo 30% y 17% respectivamente, indicio que posiciona a la fuente en un alto nivel de potencialidad para la financiación de los proyectos objeto del biocomercio.



e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.accionambiental.org
- *Correo Electrónico:* orussi@accionambiental.org
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 32 - 33 Oficina 2703, Bogotá.
- *Teléfono:* 4007168 ó 4007169

2. **Línea de Crédito Ambiental (LCA)**



- a) Cobertura: Colombia
- b) Objetivo de la Entidad: Lograr un impacto positivo sobre el Medio Ambiente y por ende a incrementar el Desarrollo Sostenible del país.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Créditos</i> | |
|------------------------|---|
| Cobertura | Nacional (Chocó Biogeográfico y Amazonía Colombiana) |
| Temática | Tecnologías más limpias |
| Objetivo | Lograr un impacto positivo sobre el Medio Ambiente y por ende a incrementar el Desarrollo Sostenible del país. |
| Descripción | Los créditos son otorgados directamente con recursos de los fondos de los Intermediarios Financieros, bajo la aprobación económica, técnica y ambiental del Centro Nacional de Tecnologías Más Limpias (CNPMLTA). La SECO reembolsará al Intermediario Financiero escogido por la empresa hasta un 25% del monto del crédito y hasta de US\$200.000, dependiendo del porcentaje de reducción de impacto ambiental resultante de la implementación de un proyecto. |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Instituciones financieras colombianas (Bancolombia, Banco de Bogotá, Corfinsura) y Secretaría del Estado Suizo para Asuntos Económicos (SECO) |
| Uso de los | ▪ Tecnologías preventivas que reducen la contaminación en el |



| | |
|--------------------------|---|
| Recursos | <p>origen</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tecnologías de proceso de conduzcan a una mayor ecoeficiencia ▪ Equipos periféricos de apoyo ▪ Tecnologías de “final de tubo” para mitigar el impacto ambiental Investigación y divulgación de información ambiental |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Fase inicial:</u> <ol style="list-style-type: none"> i) La empresa interesada diligencia el Formulario Proyectos LCA (Ver Recursos de Apoyo) para ser evaluado por el CNPMLTA. NOTA: Se puede enviar directamente o mediante el intermediario financiero de preferencia. ii) Dentro de los siguientes 15 días se emitirá un concepto sobre la evaluación preliminar, que será positiva si se determina una reducción del impacto ambiental de al menos 21%. iii) Se remite la comunicación al Intermediario financiero, que evaluará las posibilidades de crédito. iv) Se realiza una propuesta técnica y económica para hacer la Evaluación Detallada v) La empresa acepta o rechaza dicha propuesta. 2. <u>Fase de Evaluación:</u> <ol style="list-style-type: none"> i) Una vez aceptada la propuesta por parte de la empresa, se hará la Evaluación Detallada (aspectos ambientales y técnicos) por parte del CNPMLTA. ii) Estudio del Crédito por parte del Intermediario Financiero. 3. <u>Fase de Implementación:</u> <ol style="list-style-type: none"> i) Se hace la medición de indicadores por parte del CNPMLTA una vez firmado el contrato de crédito ii) Se pone en marcha la implementación del proyecto. iii) Se hace una medición de indicadores ex-post por parte tanto del Intermediario como del CNPMLTA para asegurar resultados estables iv) Se solicita el reembolso a SECO. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ Aunque la temática principal no es propiamente el biocomercio, los proyectos financiados por la fuente implican un manejo de los recursos naturales de manera sostenible y se relacionan con las actividades de dicho tema, lo que convierte a la iniciativa en una fuente de potencialidad media para la financiación de proyectos de tal característica.



- ✓ Aun cuando las condiciones del crédito sean estrictas y estén dirigidas a empresas de fuerte constitución, la fuente ofrece oportunidades fundamentales en cuanto al robustecimiento de las empresas de biocomercio en el país en razón al fortalecimiento tecnológico bajo parámetros de reducción del impacto ambiental negativo, tal como se muestra en algunos de los proyectos exitosos hasta ahora financiados:

- Aceros Industriales Colombia
- Agrofrut
- Americana de Curtidos Colombia
- 17 plantas procesadoras de Café
- Fatextol

e) Recursos de Apoyo.

- Formulario Proyecto LCA (Word)
- Análisis de Impacto Ambiental LCA (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.lineadecreditoambiental.org
- *Correo Electrónico:* • CNPMLTA: carolina.velez@cnpml.org
 - Bancolombia y Corfinsura: CNORENA@conavi.com.co
 - Banco de Bogotá: LBELTRAN@bancodebogota.com.co

NOTA: La empresa puede escoger el Intermediario Financiero de su preferencia y ponerse en contacto con el mismo, o dirigirse directamente al contacto en el CNPMLTA.

3. EcoFondo (ECOFONDO)



a) Cobertura: Colombia

- b) Objetivo de la Entidad: Impulsar la comunicación entre organizaciones ambientales colombianas para el diseño y gestión de la política ambiental, la canalización de recursos y la creación de espacios de interacción.

c) Servicios Ofrecidos:



| <u>Cofinanciación</u> | |
|------------------------------|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión ambiental de áreas silvestres y conservación de la biodiversidad ▪ Gestión ambiental de agroecosistemas ▪ Gestión ambiental urbana |
| Objetivo | Impulsar la comunicación entre organizaciones ambientales colombianas para el diseño y gestión de la política ambiental, la canalización de recursos y la creación de espacios de interacción. |
| Descripción | <p>Cofinancia la ejecución de proyectos de carácter ambiental a ONGs y organizaciones comunitarias que trabajen independientemente o con la colaboración de entidades gubernamentales. Los recursos se asignan en ciclos semestrales, y el monto de recursos cofinanciados depende del monto total del proyecto, cuya duración puede ser máximo de 2 años.</p> <p>NOTA: Para el año 2007 la financiación se reactivará a partir de Noviembre.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones de la sociedad civil ▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Gobiernos de Canadá y Estados Unidos (inicio), Gobierno Holandés (actual). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeación y ordenamiento ▪ Fortalecimiento institucional ▪ Educación ▪ Comunicación ▪ Investigación básica y aplicada ▪ Apropiación de tecnologías ▪ Manejo de ecosistemas específicos |
| Mecanismos de Aplicación | Diligenciar el Formato de Aplicación Ecofondo (Ver Recursos de Apoyo). |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Las temáticas abordadas por la fuente así como el uso que se prevé dar a los recursos aportados por la misma tienen gran correspondencia con el tema del biocomercio
- ✓ Aun cuando no se encontraron cifras oficiales de la ayuda hasta hoy brindada, dado el gran volumen de proyectos financiados hasta el



momento (un total de 409 desde 1994 hasta 2006) así como su relación directa con los objetivos, la entidad se sitúa en un alto nivel de potencialidad como fuente de financiación para el biocomercio en Colombia.

e) Recursos de Apoyo.

- Estrategia de Confinanciación Ecofondo (Word).
- Formato de Aplicación Ecofondo (Word).
- Formato Ficha resultados y presupuesto Ecofondo (Excel).

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.ecofondo.org.co
- *Correo Electrónico:* ecodir@ecofondo.org.co
- *Domicilio:* Calle 82 No. 19-26, Bogotá.
- *Teléfono:* 6913442-6913463/74

4. Fondo Biocomercio Colombia (FBC)



a) Cobertura: Colombia

b) Objetivo de la Entidad: Contribuir al cumplimiento de los principios de la Convención de Diversidad Biológica, a partir del mejoramiento de la cobertura de los servicios del sector financiero para el desarrollo del biocomercio en el país.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Financiación de Fomento</i> | |
|---------------------------------------|--|
| Cobertura | Nacional (Sólo Andes a Julio de 2007. Expansión a todo el país a mediano plazo). |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agroindustria ▪ Productos maderables ▪ Productos no maderables ▪ Ecoturismo |
| Objetivo | Contribuir al cumplimiento de los principios de la Convención de Diversidad Biológica, a partir del mejoramiento de la cobertura de los servicios del sector financiero para el desarrollo del |



| | |
|--|---|
| | biocomercio en el país. |
| Descripción | <p>Créditos para iniciativas de biocomercio constituidas legalmente en Colombia, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: mínimo COL\$3.000.000 y máximo COL\$10.000.000 ▪ Plazo: mínimo 12 meses máximo 24 meses. ▪ Tasa de interés: DTF+10 E.A. ▪ Modalidad de cuota: Amortización a capital con cuota fija en pesos |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | GEF-Banco Mundial, resultantes de las operaciones propias. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo ▪ Compra de activos productivos <p>NOTA: No se destinan recursos para normalización de cartera, compra de tierras y gastos administrativos.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Registrarse en la base de datos de biocomercio del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. 2. Diligenciar el formulario de solicitud y anexar los soportes requeridos. 3. Presentar el plan de negocios de la empresa con sus respectivos anexos 4. Demostrar experiencia en ventas o comercialización de sus bienes o servicios superior a un año. |
| <u>Inversión en Capital de Riesgo</u> | |
| Cobertura | Nacional (Sólo Andes a Julio de 2007. Expansión a todo el país a mediano plazo). |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agroindustria ▪ Productos maderables ▪ Productos no maderables ▪ Ecoturismo |
| Objetivo | Contribuir al cumplimiento de los principios de la Convención de Diversidad Biológica, a partir del mejoramiento de la cobertura de los servicios del sector financiero para el desarrollo del biocomercio en el país. |
| Descripción | Participación del FBC como inversionista en las empresas de biocomercio, dicha operación tiene las siguientes características: |



| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Montos: mínimo COL\$5.000.000, máximo COL\$32.000.000 ▪ Plazo: mínimo 12 meses máximo 60 meses ▪ TIR requerida: 25% ▪ Condiciones: El FBC no aprobará inversiones superiores al 49% del patrimonio o activos de la empresa. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | GEF-Banco Mundial, resultantes de las operaciones propias. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo estructural (maquinaria y equipo) ▪ Gastos operativos <p>NOTA: No se destinan recursos para normalización de cartera, compra de tierras y gastos administrativos.</p> |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Registrarse en la base de datos de biocomercio del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. 2. Diligenciar el formulario de solicitud y anexar los soportes requeridos. 3. Presentar el plan de negocios de la empresa con sus respectivos anexos 4. Demostrar experiencia en ventas o comercialización de sus bienes o servicios superior a un año. |
| <u>Factoring</u> | |
| Cobertura | Nacional (Sólo Andes a Julio de 2007. Expansión a todo el país a mediano plazo). |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agroindustria ▪ Productos maderables ▪ Productos no maderables ▪ Ecoturismo |
| Objetivo | Contribuir al cumplimiento de los principios de la Convención de Diversidad Biológica, a partir del mejoramiento de la cobertura de los servicios del sector financiero para el desarrollo del biocomercio en el país. |
| Descripción | <p>Generar liquidez a través de la compra de facturas con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: A partir de COL\$1 millón ▪ Plazo Vencimiento: Entre 30 y 120 días |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeñas y Medianas Empresas ▪ Organizaciones de la sociedad civil |



| | |
|--------------------------|---|
| Fuente de los Recursos | GEF-Banco Mundial, resultantes de las operaciones propias. |
| Uso de los Recursos | Capital de trabajo (preferiblemente). NOTA: No se destinan recursos para normalización de cartera, compra de tierras y gastos administrativos. |
| Mecanismos de Aplicación | 1. Registrarse en la base de datos de biocomercio del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. 2. Diligenciar el formulario de solicitud y anexar los soportes requeridos. 3. Presentar el plan de negocios de la empresa con sus respectivos anexos 4. Demostrar experiencia en ventas o comercialización de sus bienes o servicios superior a un año. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ Las temáticas abordadas por la fuente representan un alto nivel de potencialidad en cuanto al apalancamiento de procesos productivos sostenibles en el país. Igualmente, los servicios ofrecidos si bien implican un reembolso posterior a la ejecución de proyectos, posibilitan el acceso a recursos financieros por parte de pequeños productores a los que, de otra forma, les es poco posible obtener financiación de este tipo.
- ✓ Hasta Junio de 2007, el total de desembolsos acumulados por servicios financieros asciende a COL\$657.044,815, comprometidos en proyectos empresariales concretos como son:
 - Ecoreal
 - Taller Artesanal Kyrioz
 - Café-Tal
 - La Red (Caja de Herramientas)
 - C.I. Opus Group LTDA.
 - Asdeguías
 - COOMUTSOA – GICA
 - Biovital LTDA.
 - Farmaverde LTDA.
 - ACUMIPED
 - Serviagro San Isidro
 - RESPIN
 - VICIAR



- Dulcaina LTDA.
- LABFARVE
- Oikos Alea Empresa Ambiental LTDA.
- Timbre de Gloria
- RIEK
- Frutos de Iguaque
- MUKATRI
- APIEXPORT E.U.
- Grupo Bio
- Hexápoda de Colombia

e) Recursos de Apoyo.

- Formulario Solicitud FBC (pdf)
- Manual Diligenciamiento Formulario FBC (pdf)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fondobiocomercio.com
- *Correo Electrónico:* info@fondobiocomercio.com
- *Domicilio:* Carrera 13 No. 26 45 Of. 1312 Bogotá.
- *Teléfono:* (1) 2839931
- *Fax:* (1) 2839934

5. Fundación Mario Santo Domingo (FMSD)



a) Cobertura: Colombia

- b) Objetivo de la Entidad: Promover el bien común y propiciar el desarrollo social del país dando su apoyo a actividades y programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.

c) Servicios Ofrecidos:

Servicios Financieros a la Microempresa



| | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Nacional (Atlántico, Bolívar, Magdalena, Sucre y Bogotá). |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Promover el bien común y propiciar el desarrollo social del país dando su apoyo a actividades y programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población. |
| Descripción | Créditos para la creación o consolidación de pequeñas y medianas empresas. |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Mario Santo Domingo |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Capital de trabajo▪ Activos fijos▪ Vivienda |
| Mecanismos de Aplicación | Según indicaciones dadas en las reuniones anunciadas en Bogotá, Barranquilla y Cartagena. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La fuente proporciona servicios financieros útiles para el robustecimiento de la agroindustria y o empresas relacionadas con los objetivos del biocomercio, potencializando la productividad sostenible y facilitando el acceso a recursos fundamentales para la consolidación de las iniciativas relacionadas.
- ✓ La fuente representa una potencialidad media para el tema en mención dado que abarca zonas limitadas del país y hasta la fecha, ha desarrollado pocos proyectos relacionados con el tema de la producción sostenible y los proyectos en ejecución para el 2007 se relacionan en mayor medida con el área de "Proyectos", que se encamina a la asistencia técnica.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fundacionmariosantodomingo.org.co
- *Correo Electrónico:* info@fmsd.org.co
- *Domicilio:*
 - Bogotá: Calle 70A No.7-81
 - Barranquilla: Carrera 45 No.34-01 Piso 2
 - Cartagena: Calle 21 No.47-95.
- *Teléfono:* Bogotá: (1) 6070707



- Barranquilla: (5) 3791919
- Cartagena: (5) 6623025 - 6690493

6. Fundación Producir (FUNPRODUCIR)



- a) Cobertura: Colombia
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de las familias colombianas menos favorecidas, facilitando el desarrollo socio-económico sostenible, mediante el otorgamiento de crédito, capacitación, asesoría y seguimiento a proyectos productivos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Crédito a Bancos Comunes</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Financiar actividades productivas y apoya las comunidades de escasos recursos otorgándoles crédito grupal con garantía solidaria. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo Promedio: 4 meses ▪ Rango del Crédito: COL\$250.000 - COL\$800.000 ▪ Integrantes por préstamo: Entre 20 y 30 ▪ Tipo de Garantía: Solidaria ▪ Experiencia Requerida: 6 meses en la actividad ▪ Programa de Capacitación: Banca Comunal |
| Beneficiarios | Bancos Comunes |
| Fuente de los Recursos | Visión Mundial Colombia |
| Uso de los Recursos | N.D. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |
| <i>Créditos a Grupos Solidarios</i> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Financiar actividades productivas y apoya las comunidades de |



| | |
|--|---|
| | escasos recursos otorgándoles crédito grupal con garantía solidaria. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo Promedio: 6 meses ▪ Rango del Crédito: COL\$600.000 - COL\$1.500.000 ▪ Integrantes por préstamo: 4 a 6 ▪ Tipo de Garantía: Solidaria ▪ Experiencia Requerida: 6 meses en la actividad ▪ Programa de Capacitación: Escuela Empresarial (en FunProducir) |
| Beneficiarios | Grupos Solidarios |
| Fuente de los Recursos | Visión Mundial Colombia |
| Uso de los Recursos | N.D. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |
| <u>Créditos Individuales a Microempresarios</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Financiar actividades productivas. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo Promedio: 18 meses ▪ Rango del Crédito: COL\$1.500.000 - COL\$8.950.000 ▪ Integrantes por préstamo: 1 ▪ Tipo de Garantía: Personal ▪ Experiencia Requerida: 12 meses en la actividad ▪ Programa de Capacitación: Escuela Empresarial (En FunProducir) |
| Beneficiarios | Microempresarios |
| Fuente de los Recursos | Visión Mundial Colombia |
| Uso de los Recursos | N.D. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |
| <u>Crédito PYMES</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Financiar actividades productivas. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo Promedio: 24 a 36 meses |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ Rango del Crédito: COL\$8.950.000 - COL\$20.000.000▪ Integrantes por préstamo: Microempresa▪ Tipo de Garantía: Admisible o idónea▪ Experiencia Requerida: 12 meses en la actividad▪ Programa de Capacitación: Escuela Empresarial (En FunProducir) |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Visión Mundial Colombia |
| Uso de los Recursos | N.D. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La fuente proporciona servicios financieros útiles para el robustecimiento de la agroindustria y o empresas relacionadas con los objetivos del biocomercio, potencializando la productividad sostenible y facilitando el acceso a recursos fundamentales para la consolidación de las iniciativas relacionadas.
- ✓ En especial, la atención a las micro, pequeñas y medianas empresas surge como una opción importante dentro del apalancamiento financiero en torno a los procesos productivos y de biocomercio, dado que en su mayoría las iniciativas de este tipo se concentran en pequeñas unidades empresariales que requieren de mayores facilidades de acceso a los recursos.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fundacionproducir.org.co
- *Correo Electrónico:* Microfinanzas_producir@wvi.org
- *Domicilio:* Bosa: Cra 11 # 12-21 sur Bosa la despensa
Bucaramanga: Calle 18 #32B-23 Barrio San Alonso
- *Teléfono:* Principal: (7) 2172897
Bosa: (1) 7765569
Bucaramanga: (7) 6704065

7. Corporación Nariño Empresa y Futuro - Contactar (CONTACTAR)



- a) Cobertura: Colombia (Nariño)
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir a fortalecer las condiciones de competitividad de las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales, a través de la prestación de servicios financieros, tecnológicos y empresariales con calidad y eficiencia.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Credimpresa</i> | |
|---------------------------|---|
| Cobertura | Nariño: Actualmente se atiende 20 municipios de la Subregión Andina de Nariño, con sus respectivas veredas y corregimientos. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector agropecuario ▪ Producción ▪ Transformación ▪ Comercio y servicios ▪ Sector urbano y rural |
| Objetivo | Dirigido a la actividad económica, capital de trabajo e inversiones. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo: De 1 mes hasta 60 meses ▪ Montos: Para microempresa hasta 25 SMLV (US\$ 5.000); Pequeña empresa hasta 50 SMLV (US\$ 10.000) ▪ Tasa de interés: la del mercado. ▪ Amortización: Mensual hasta semestral ▪ Garantía: Solidaria, Personal, Real, Fondo de Garantía. |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Fundación Social, Corfas, Corponariño en convenio con la Agencia Alemana de Cooperación Técnica – GTZ y Artesanías de Colombia. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo ▪ Inversiones |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.
- ✓ Las temáticas que son objeto de financiación por parte de la fuente concuerdan con los objetivos del biocomercio y son potenciales en cuanto al apalancamiento de procesos productivos sostenibles en el país. No obstante el gran impacto que genera la ayuda ofrecida por la entidad dentro del departamento, es importante mencionar que esto restringe el



acceso a los recursos, por lo que la fuente detenta un nivel medio de potencialidad.

- ✓ La entidad ha invertido un total de COL\$1.222.571 millones en préstamos, de los cuales 93% han sido destinados a apalancar actividades del sector agropecuario.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.contactar-pasto.org
- *Domicilio:* Calle 17 N° 29 – 31 Pasto.
- *Teléfono:* (2) 7 238269 – 7 225690

8. Fundación Compartir (FUNCOM)



a) Cobertura: Colombia

- b) Objetivo de la Entidad: Poner al servicio de los colombianos su capacidad empresarial para promover y desarrollar programas de interés social, dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población más desprotegida.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Financiera Compartir S.A</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | N.D. |
| Objetivo | Suplir requerimientos de crédito al sector empresarial con énfasis en la microempresa. |
| Descripción | Se prestan 3 tipos de servicios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Créditos ▪ Inversión ▪ CDT ´S (mayores a 30 días y COL\$200.000) |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Fundación Compartir, Fundación Superior Dineros, Fundación Corona, Fundación Roberto Michelsen Lombana, Fundaempresa Bogotá. |
| Uso de los Recursos | N.D. |



| | |
|--------------------------|--|
| Mecanismos de Aplicación | Contactar con la entidad para requisitos específicos de cada servicio. |
|--------------------------|--|

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La entidad ofrece recursos financieros reembolsables que procuran el fomento empresarial de iniciativas de tamaño relativo, por lo que se puede considerar como una importante fuente para elevar el apalancamiento de procesos productivos sostenibles en el país.
- ✓ La gran cantidad de recursos colocados en servicios financieros durante el decenio 1996-2005, esto es, los COL\$208.988 millones desembolsados por la financiera, posiciona a la entidad en un alto nivel de potencialidad, junto con el hecho que a lo largo de su existencia, ha apoyado proyectos sociales productivos con especial atención en las poblaciones marginadas.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fundacioncompartir.org
- *Correo Electrónico:* Scliente@fcompartir.com.co
- *Domicilio:* Calle 67 No.11-43, Bogotá.
- *Teléfono:* (1) 345 23 88 ó 347 15 90
- *Fax:* (1) 347 23 83

9. **Fundación Coomeva (COOMEVA)**



a) Cobertura: Colombia

b) Objetivo de la Entidad: Gestionar programas de promoción, formación, creación, fortalecimiento y apoyo al emprendimiento de los asociados impactando al desarrollo socio económico del entorno.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fortalecimiento Empresarial</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo Empresarial |
| Objetivo | Propiciar la creación y fortalecimiento de empresas sostenibles y sustentables con responsabilidad social. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El 70% del capital social de la empresa debe de pertenecer a socios de Coomeva. |



| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: Máximo hasta el 70% del valor total del proyecto, y máximo por proyecto 330 S.M.M.L.V (\$70.000.000) ▪ Plazo: máximo 48 meses. ▪ Tasa de interés: Hasta 12 meses D.T.F + 12; De 13 hasta 48 meses D.T.F + 13 Puntos todo el tiempo. ▪ Garantías: Para Créditos hasta 60 S.M.M.L.V con un Codeudor; para créditos superiores a 60 S.M.M.L.V. hay dos opciones: <ul style="list-style-type: none"> - Garantía real (Hipoteca que cubra el monto solicitado) o Pignoración de Vehículo. - 70% con el Fondo Nacional de Garantías (Comisión anual anticipada sobre saldo del 2.5%) y 30% restante con un codeudor. <p>Los proyectos deben presentar un informe ejecutivo de la empresa.</p> |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Cooperativa Médica del Valle y de los Profesionales de Colombia COOMEVA |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición de acciones y/o derechos de contenido económico o valorables económicamente ▪ Compra de equipos o maquinaria ▪ Incremento de de trabajo |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar el proyecto a la Fundación para ser evaluado 2. Una vez dado el visto bueno, enviar los documentos pertinentes dependiendo de si es Asalariado o Independiente (ver "Requisitos" en el website) |
| <u>Cartera Ordinaria Empresarial</u> | |
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo Empresarial |
| Objetivo | Propiciar la creación y fortalecimiento de empresas sostenibles y sustentables con responsabilidad social. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: Hasta \$500 MM ▪ Plazo: Hasta tres años si es operación específica ▪ Amortización: Mensual (Eventualmente semestral para universidades) ▪ Pago de intereses: Mensual Vencido |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Cooperativa Médica del Valle y de los Profesionales de Colombia COOMEVA |



| | |
|--------------------------|--|
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Capital de trabajo▪ Inversión en activos fijos▪ Sustitución de pasivos |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La entidad ofrece recursos financieros reembolsables dirigidos al Desarrollo Empresarial a través de créditos, lo que la convierte en una importante fuente de recursos para el sector productivo nacional.
- ✓ El total de créditos desembolsados durante el año 2005 fue de COL\$28.278 millones, incluyendo las iniciativas de emprendimiento empresarial. Se han creado un total de 170 empresas, dentro de las que se destacan proyectos relacionados con el tema de interés como:
 - Porcícola La Dorada (Cartago)
 - Trapiche Panelero (Buga)
 - DeliFood (Buga)
 - Laboratorio y Comercializadora Bionatural (Cali)
 - Acegrasas (Cali)
 - Cultivo de Aguacate finca Las Palmeras (Cali)
 - Franquicia Super Coffe (Tulúa)

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* <http://fundacion.coomeva.com.co>
- *Correo Electrónico:* marcoa_rizo@coomeva.com.co
- *Domicilio:* Calle 13 No. 57-50, Cali.
- *Teléfono:* (2) 333 0000

10. Fundemicromag (FUNDEMICROMAG)





- a) Cobertura: Colombia (Magdalena)
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir con el desarrollo y la consolidación de los microempresarios y pequeños productores, a través de la capacitación y fuentes de financiación para la generación de empleo mediante fuentes de trabajo independiente, estimulando el espíritu empresarial magdalenense, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población atendida.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Créditos a la Microempresa</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Santa Marta y el Departamento del Magdalena. |
| Temática | Desarrollo Empresarial (con especial atención en las mujeres cabeza de familia). |
| Objetivo | Fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas para la generación de empleos en los sectores industrial, agroindustrial, agropecuario, minero, comercial y de servicios. |
| Descripción | FUNDEMICROMAG otorga créditos a los pequeños comerciantes con bajas tasas de interés. En caso que exceda el monto establecido por la fundación, ésta gestiona para que se haga a través de entidades financieras. |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Cámara de Comercio de Santa Marta y Fundación Carvajal (inicial). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Capital de trabajo▪ Activos fijos |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.
- ✓ La entidad ofrece recursos financieros reembolsables dirigidos al Desarrollo Empresarial a través de créditos, enfocados especialmente en pequeñas unidades económicas y/o las mujeres cabeza de familia.
 - ✓ No obstante, no se cuenta con la información financiera requerida para calcular el impacto de los créditos sobre el sector productivo, por lo que, además del sesgo territorial, se considerará una entidad de baja potencialidad para la temática en cuestión.
- e) Datos de Contacto.



- *Web Site:* www.ccsm.org.co
- *Domicilio:* Avenida el Libertador No. 13 - 94, Santa Marta.
- *Teléfono:* (5) 4 23 08 28
- *Fax:* (5) 4 21 47 77

11. Fundaempresa Santodomingo (FUNEMSAN)



- a) Cobertura: Colombia (Costa Atlántica)
- b) Objetivo de la Entidad: Impulsar y fortalecer proyectos productivos de la población universitaria, técnica, profesional y empresarios en general, que estimulen la generación de ingresos y empleos estables, mediante la creación y el fortalecimiento de empresas en los sectores económicos con mayor proyección en la región y el país.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Crédito de Fomento Empresarial</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Costa Atlántica |
| Temática | Desarrollo Empresarial |
| Objetivo | Proporcionar los recursos económicos a nuestros usuarios para la creación y/o fortalecimiento de sus empresas, mediante planes de negocio productivos que estimulen la generación de ingresos y empleos estables que contribuyan con el desarrollo económico y social del país. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Financiación a largo plazo ▪ Bajas tasas de interés ▪ Amortización mensual a capital ▪ Período de gracia ▪ Aval del fondo regional de garantías ▪ Asesorías administrativas y asistencia técnica |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Fundación Mario Santo Domingo y la Cámara de Comercio de Barranquilla (inicial). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formulación de plan de negocios ▪ Fortalecimiento empresarial |



| | |
|--------------------------|--|
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |
| <u>Microbanco</u> | |
| Cobertura | Costa Atlántica |
| Temática | Desarrollo Empresarial |
| Objetivo | Apoyar y fomentar a los Microempresarios de los sectores de Comercio, Producción y Servicio, brindándoles capacitación, asesoría y acceso a las líneas de Créditos. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Para capital de trabajo:</u> <ul style="list-style-type: none"> i) Monto: máximo COL\$4.950.000 ii) Plazo: 12 meses iii) Tasa de interés: desde el 25% E.A., pagaderos mes vencido. ▪ <u>Para compra de activos fijos:</u> <ul style="list-style-type: none"> i) Monto: máximo COL\$8.300.000 ii) Plazo: hasta 36 meses iii) Tasa de interés: desde el 25% E.A., pagaderos mes vencido. <p>NOTA: Este es un programa del Gobierno Nacional, al cual se puede acceder a través de FUNEMSAN.</p> |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Fundación Mario Santo Domingo y la Cámara de Comercio de Barranquilla (inicial). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo ▪ Activos fijos |
| Mecanismos de Aplicación | Contactar con la entidad para requisitos específicos de cada servicio. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La entidad ofrece recursos financieros reembolsables dirigidos al Desarrollo Empresarial a través de créditos para la micro, pequeña y mediana empresa, con miras al fortalecimiento empresarial del sector productivo de la Costa Atlántica, especialmente en lo que se refiere a comercio, producción y servicios.
- ✓ Durante el decenio 1994-2004, la entidad otorgó 697 créditos por valor de COL\$7.054.495 millones, gracias a los cuales 1078 empresas se vieron fortalecidas en la región. Por ello y debido a la importancia de la zona para el desarrollo agroindustrial del país, la fuente se configura como una de



alta potencialidad para el fomento de los procesos productivos sostenibles en el territorio nacional.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fundaempresa.org.co
- *Correo Electrónico:* info@fundaempresa.org.co
- *Domicilio:* Carrera 60 No. 74-159, Barranquilla.
- *Teléfono:* (5) 368 11 63 - 368 37 96

12. Fundación Amanecer (AMANE CER)



a) Cobertura: Colombia (Casanare)

b) Objetivo de la Entidad: Construir capital social y estimular e incentivar las iniciativas y capacidades productivas de la región.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Núcleos Solidarios Productivos</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Yopal, Aguazul, Tauramena y Nunchía. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Procesos productivos▪ Desarrollo empresarial |
| Objetivo | Incentivar el Desarrollo Empresarial de la región. |
| Descripción | Es una línea de micro crédito rural que atiende las necesidades de los productores del campo de más bajos ingresos, que se organizan entre los vecinos de la misma vereda para hacer un pacto colectivo de respaldar cada uno las obligaciones del otro. |
| Beneficiarios | Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (productores del campo y asociaciones de aquéllos). |
| Fuente de los Recursos | ECOPETROL, BP Exploration, Total y Triton. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Ampliación de áreas de cultivos▪ Ampliación del pie de cría de animales▪ Capacitación y asistencia técnica. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |



Fondo de Proyectos Productivos y Ambientales

| | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | Casanare |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo económico ▪ Educación ciudadana ▪ Organización comunitaria y medio ambiente ▪ Fortalecimiento institucional local ▪ Desarrollo organizacional. |
| Objetivo | Apoyar iniciativas de tipo productivo de organizaciones de base del sector rural y urbano, constituidas jurídicamente como cualquier modelo empresarial. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pequeñas y medianas empresas (grupos asociativos, asociaciones de productores, comercializadoras, empresas comunitarias, empresas asociativas, precooperativas, cooperativas, Juntas de Acción Comunal, organizaciones de mujeres, jóvenes, etc.) ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | BP Exploration, ECOPETROL y la Fundación Interamericana de Estados Unidos. |
| Uso de los Recursos | N.D. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La fuente ofrece recursos para apoyar procesos en el sector rural e igualmente, aquellos proyectos relacionados con el sector productivo y/o ambiental. Por ello y por la importancia de la zona de cobertura, así como por las fuentes de los recursos, la entidad tiene una alta potencialidad como fuente de financiación para los procesos productivos en el país.
- ✓ Al año 2005, se ha colocado un total de COL\$9.348 millones en microcréditos rurales. Aunque no se cuenta con la información financiera del Fondo de Proyectos Productivos y Ambientales, sí se resaltan proyectos bandera exitosos como:
 - Producción Agroforestal Comercial con Cítricos (2006)
 - Producción Bovina Autosostenible (2006)

e) Datos de Contacto.



- *Web Site:* www.amanecer.org.co
- *Domicilio:* Calle 24 No. 20A -27, Yopal.
- *Teléfono:* (8) 6354739 – 6354739

13. Federación Nacional de Cafeteros (FNC)



- a) Cobertura: Colombia
- b) Objetivo de la Entidad: Fomentar la caficultura colombiana procurando el bienestar del caficultor mediante mecanismos de colaboración, participación e innovación.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Plan Florencia</i> | |
|------------------------------|--|
| Cobertura | Nacional (Zonas productoras de café) |
| Temática | Café |
| Objetivo | Busca que los caficultores vendan su café anticipadamente por intermedio de la Bolsa Nacional Agropecuaria (BNA). |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none">▪ Los cafeteros podrán vender hasta el 20% de la cosecha que esperan, desde el momento en que su cultivo empieza a florecer.▪ El contrato mínimo con la BNA será de 2.000 kilos de café pergamino seco Tipo Federación (16 cargas de 125 kilos) y que lo máximo por cafetero será el equivalente a diez contratos, es decir, hasta 20.000 kilos (160 cargas de café de 125 kilos cada una).▪ El cafetero recibirá como anticipo el 80% de un precio mínimo preestablecido por carga.▪ No requiere de hipotecas o codeudores, como sucede con los créditos del sistema financiero tradicional. |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas (caficultores). |
| Fuente de los Recursos | Federación Nacional de Cafeteros, Almacafé y la Bolsa Nacional Agropecuaria. |
| Uso de los | No hay limitaciones. |



| Recursos | |
|--------------------------|--|
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none">1. El caficultor solicita en el Comité de Cafeteros de su región un certificado que indique cuál es la cantidad de café que espera recoger en su finca para el final del año, el cual se expide con la colaboración de los técnicos del Servicio de Extensión, que conocen cada una de las fincas.2. Luego, con ese documento y su Cédula Cafetera vigente, el productor va donde un comisionista de la BNA quien le explica cómo opera el sistema y cuáles son las condiciones para firmar los contratos.3. El vendedor es el cafetero, el comprador será Almacafé y la contraparte del negocio financiero será la Cámara de Compensación de la Bolsa Nacional Agropecuaria (CCBNA), quien le responderá a Almacafé y al caficultor por la operación.4. La Bolsa, por medio de sus comisionistas, se encargará de colocar entre los inversionistas institucionales o particulares los papeles representativos de dichos contratos de café, con un buen rendimiento, en un mecanismo similar al que se utiliza en las bolsas internacionales para las negociaciones a futuro. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La fuente ofrece liquidez a corto plazo mediante la compra anticipada de la producción cafetera, lo que beneficia a las empresas del sector cafetero en términos de apalancamiento financiero para los procesos productivos.
- ✓ La entidad detenta una potencialidad media debido a que no se registran cifras oficiales sobre la cantidad de recursos destinados para operaciones de este tipo desde la creación del programa en 2003, aun cuando evidentemente presenta una herramienta de salvaguarda financiera importante dentro del ámbito de la producción para exportación, fundamental dentro del sector cafetero.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.cafedecolombia.com
- *Domicilio:* Calle 73 No 8 - 13. Bogotá D.C.
- *Teléfono:* (1) 3136600 ó 3136700

14. **Fundación para la Educación Superior (FES-SOCIAL)**



- a) Cobertura: Colombia
- b) Objetivo de la Entidad: Propiciar el desarrollo social del país dando apoyo a actividades y programas de carácter educacional, científico y cultural que contribuyan a mejorar la calidad de vida de toda la población, pero especialmente la de los grupos menos favorecidos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Línea de Mejoramiento del Ingreso</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo Económico y social |
| Objetivo | Promoción de actividades económicas dentro de la visión integral del desarrollo equitativo y autosostenible. |
| Descripción | Se otorgan microcréditos. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Organizaciones No Gubernamentales▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Individuales, provenientes de alianzas nacionales e internacionales. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Fortalecimiento de actividades productivas y económicas▪ Apropiación y defensa del territorio▪ Fortalecimiento organizativo educación y formación |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo**.
- ✓ La entidad aporta recursos para proyectos relacionados con las actividades económicas de desarrollo sostenible, pero no se cuenta con información suficiente para determinar la cantidad, montos y temas que han sido tratados a través de los microcréditos.
- e) Datos de Contacto.
- *Web Site*: www.fundacionfes.org
 - *Correo Electrónico*: fundacion-fes@fundacionfes.org
 - *Domicilio*: Calle 23 Norte N° 5AN -47, Cali



- *Teléfono:* (2) 653 4141
- *Fax:* (2) 653 4303

15. Corporación Mundial de la Mujer (CMM)



- a) Cobertura: Colombia (Antioquia)
- b) Objetivo de la Entidad: Fortalecer el sector microempresarial a través de la prestación de servicios crediticios y financieros, especialmente a mujeres, en forma ágil, rentable y eficiente, que permita el crecimiento de los ingresos y la calidad de vida de los microempresarios, su familia y los empleados de la Corporación.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Crédito Empresarial</i> | |
|-----------------------------------|---|
| Cobertura | Antioquia y regiones cercanas |
| Temática | Desarrollo Empresarial (especialmente dirigido a la mujer) |
| Objetivo | Apoyar el sector microempresarial, principalmente a las mujeres a través de créditos. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo: hasta 36 meses ▪ Monto: desde un salario mínimo hasta 25 salarios mínimos ▪ Para clientes con antigüedad y buen historial de pago existen 2 modalidades adicionales de crédito: <ol style="list-style-type: none"> i) <u>Crédito paralelo:</u> Plazo mínimo 1 mes y máximo el tiempo restante para cancelar el crédito empresarial vigente. Préstamos desde \$300.000 hasta el monto liberado del crédito empresarial vigente. ii) <u>Cupo de Crédito</u> (automático): Plazo hasta 36 meses. Monto mínimo a asignar \$1.000.000 y máximo \$10.200.00 |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas (incluyendo unipersonales). |
| Fuente de los Recursos | Banco Mundial de la Mujer. NOTA: La CCM sirve de intermediario financiero entre el prestamista y otras entidades como Bancolombia o el BID |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo: compra de materia prima, insumos o mercancía. ▪ Compra o reposición de activos fijos: maquinaria, muebles y |



| | |
|--------------------------|--|
| | enseres, reparación o renovación de vehículo. <ul style="list-style-type: none">▪ Ampliaciones o adecuaciones locativas.▪ Otras necesidades |
| Mecanismos de Aplicación | Enviar el formato en línea que se encuentra en el website, sección "Contáctenos" seguido de "Solicitudes". |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La fuente ofrece créditos dirigidos a generar mayores ingresos en la población menos favorecida, especialmente en lo que se refiere a mujeres microempesarias. Se considera de potencialidad media debido a que cubre una región reducida del país, aunque los sectores que hasta la fecha ha apoyado tienen gran relación con la temática de interés.
- ✓ Los créditos destinados al sector productivo representan un 16% sobre el total de los desembolsos (desembolsos en 2007), mientras que aquellos correspondientes al sector agropecuario representan sólo un 1% sobre el total, aunque debe tenerse en cuenta que estos últimos comenzaron a entregarse sólo a partir de 2006.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.cmm.org.co
- *Domicilio:* Calle 57 #48-28, Medellín.
- *Teléfono:* (4) 5140222
- *Fax:* (4) 2317980

16. **Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC)**



a) Cobertura: Colombia.

- b) Objetivo de la Entidad: Incrementar los activos de los microempresarios de bajos recursos, preferencialmente mujeres, facilitándoles el acceso a servicios financieros, que les permita el crecimiento y desarrollo de su negocio, para aumentar sus ingresos y mejorar de manera sostenible su nivel de vida y el de sus familias.

c) Servicios Ofrecidos:



| <u>Crediagro</u> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo Rural |
| Objetivo | Incrementar los activos de los microempresarios de bajos recursos, preferencialmente mujeres, facilitándoles el acceso a servicios financieros, que les permita el crecimiento y desarrollo de su negocio, para aumentar sus ingresos y mejorar de manera sostenible su nivel de vida y el de sus familias. |
| Descripción | <p>Destinado a trabajadores independientes de las áreas rurales que desarrollan actividades agrícolas o pecuarias, y que tienen un año o más de producción y comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: desde COL\$600.000 y dependiendo de la capacidad de pago ▪ Cuotas: fijas, pagaderas mensualmente. <p>NOTA: Adicionalmente, se puede acceder a un crédito sin codeudor y a un crédito paralelo.</p> |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas Empresas |
| Fuente de los Recursos | Bancos de Mujer de Cali y Bucaramanga (inicial); La Red del WWB, la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, el BID, Acción Internacional, FOMIN, entre otros continúan respaldando las actividades. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de trabajo ▪ Activos fijos |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La fuente ofrece créditos dirigidos a generar mayores ingresos en la población menos favorecida, especialmente en lo que se refiere a mujeres microempesarias. Se considera de potencialidad media debido a que no hay claridad sobre el tipo de sectores que se han visto beneficiados en mayor medida, aunque la cartera muestra una evolución de 1048% entre los años 2001 y 2006, indicador de actividad crediticia destinada al fomento de la pequeña y mediana empresa.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.cmmbogota.org



- *Correo Electrónico:* gerencia@cmmbogota.org
- *Domicilio:* AV. Caracas No. 74-51/55, Bogota.
- *Teléfono:* (1) 2 55 56 65 - 3 46 39 11
- *Fax:* (1) 2 17 67 72

17. Fundación Mundial de la Mujer Bucaramanga (FMME)



- a) Cobertura: Colombia (Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cesar, Magdalena, Atlántico y Bolívar)
- b) Objetivo de la Entidad: Proveer productos y servicios innovadores, desarrollados acorde a los requerimientos de la microempresa, orientados preferencialmente a las mujeres de bajos ingresos.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Microcrédito Rural</i> | |
|----------------------------------|--|
| Cobertura | Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cesar, Magdalena, Atlántico y Bolívar. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Agroindustria▪ Agricultura |
| Objetivo | Financiamiento especializado en los sectores agroindustrial y agropecuario, así como actividades comerciales o de servicios en el sector rural. Se da preferencia a mujeres cabeza de familia. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | Pequeñas y Medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Banco Mundial de la Mujer. |
| Uso de los Recursos | N.D. |
| Mecanismos de Aplicación | Enviar el formato en línea que se encuentra en el website, sección "Productos y Servicios", seguido de "Microcrédito Rural". |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Bajo.**



- ✓ La fuente ofrece créditos dirigidos específicamente para el sector rural, en actividades como la agricultura, la agroindustria, la fruticultura, la avicultura, la ganadería, la porcicultura, la piscicultura, la cunicultura, la caprinotecnia y la horticultura, por lo que encaja dentro de los objetivos de financiación para procesos sostenibles.
- ✓ Sin embargo, la participación de los créditos destinados para agricultura sólo es de 2% sobre el total de los desembolsos (resultados a Junio de 2007), por lo que hasta el momento no se le puede atribuir un alto nivel de potencialidad.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fmmb.org
- *Domicilio:* Calle 43 No. 29-13 Piso 7 Edificio Tempo II Parque de las Palmas, Bucaramanga.
- *Teléfono:* (7) 6352333 ó 18000952333
- *Fax:* (7) 6320052

18. Fundación WWB Colombia (FWWBC)



- a) Cobertura: Colombia
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir a elevar el nivel socioeconómico de la población económicamente menos favorecida, preferiblemente de la mujer de escasos recursos y su familia.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Microcrédito Empresarial</i> | |
|--|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo Empresarial |
| Objetivo | Contribuir a elevar el nivel socioeconómico de la población económicamente menos favorecida. Preferiblemente de la mujer |



| | |
|--------------------------|---|
| | de escasos recursos y su familia. |
| Descripción | Se supeditan a las condiciones normales de un microcrédito y van hasta 25 SMMLV. |
| Beneficiarios | Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Banco Mundial de la Mujer. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Activos fijos▪ Capital de trabajo |
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none">1. Acercarse a la oficina de WWB Colombia o comunicarse por teléfono para que tomar la solicitud de crédito (sin costo).2. Un analista de crédito debidamente identificado visitará el negocio y residencia para tomar información de movimientos económicos.3. En 5 días hábiles se dará respuesta sobre el crédito. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La entidad ofrece créditos para el desarrollo empresarial de pequeñas unidades familiares y en especial, a mujeres cabeza de familia. No es claro si el sector agrícola es prioritario, sin embargo el volumen de recursos y la compatibilidad con el tema del desarrollo la convierten en una fuente de potencialidad media.
- ✓ Del total de recursos colocados en el primer trimestre de 2007 (COL\$64.921.901 millones), 32.3 % se destinaron a proyectos productivos, lo que demuestra la importancia de la asignación de recursos en dicho sector para el desarrollo empresarial.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fwwbcol.org
- *Domicilio:* Av. 5N No. 16-57, Cali
- *Teléfono:* (2) 6083999
- *Fax:* (2) 668 2838

19. Actuar Famiempresas (ACTUAR)



a) Cobertura: Colombia (Antioquia)



b) Objetivo de la Entidad: Apoyar el desarrollo del sector de los microempresarios.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Créditos</u> | |
|--------------------------|---|
| Cobertura | Antioquia |
| Temática | Desarrollo Empresarial |
| Objetivo | Apoyar el desarrollo del sector de los microempresarios. |
| Descripción | Créditos desde USD 150 (COL\$300.000) hasta USD 15.000 (COL\$30'000.000), con plazos desde 3 meses hasta 36 dependiendo del destino de la inversión. |
| Beneficiarios | Pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Cooperación internacional y nacional |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activos fijos ▪ Capital de trabajo ▪ Creación de empresas ▪ Portafolio de servicios Actuar |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ La entidad ofrece créditos para el desarrollo empresarial en distintos sectores económicos. No obstante, la cobertura se limita a un solo departamento.
- ✓ Se configura como fuente de potencialidad media debido a la cantidad de recursos que dispone para el crédito empresarial, los cuales ascendieron a COL\$58.245 millones durante el 2006 (monto total colocado) durante el 2006). Algunos de los proyectos históricos relacionados con la temática de interés son:
 - Fomento de microempresas productivas en las zonas urbanas y rurales de Medellín (1987 y 1991).
 - Programa de crédito y asistencia técnica para Microempresarias (1991).
 - Consolidación competitiva de microempresas del Área Metropolitana de Medellín y Municipios Aledaños (2002).
 - Creación de Famiempresas en Antioquia (2002).



- Consolidación de Agroactuar SCA y replicabilidad del proyecto de comercialización agrícola campesina (2007).
- Fondo rotatorio (CONFAMA, 2007).

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.actuar.org.co
- *Correo Electrónico:* actuar@epm.net.co
- *Domicilio:* Carrera 45 No 26 - 175, Bello
- *Teléfono:* (4) 4508888

20. Consorcio para el Desarrollo Comunitario (CDC)



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Promover y fortalecer integralmente a las organizaciones comunitarias de desarrollo -OCD- para contribuir a la construcción de una sociedad equitativa, próspera, democrática y en armonía con el medio ambiente.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Cofinanciación de proyectos directos y transversales</u> | |
|--|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo Comunitario |
| Objetivo | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones No Gubernamentales ▪ Organizaciones de la sociedad civil |
| Fuente de los Recursos | Entidades miembro: Fundaempresa, Procomún, Fundación FES, Fundación Codesarrollo, Fundación Corona, Fundación EPSA, Fundación Restrepo Barco, Fundación Smurfit Cartón de Colombia, Fundación Social, Fundación Sociedad Portuaria Regional Buenaventura, Fundación Unión Fenosa y Fundación Ford. |
| Uso de los Recursos | No hay limitaciones. |



| | |
|--------------------------|--|
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |
|--------------------------|--|

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La entidad ofrece recursos para cofinanciar proyectos de forma directa o transversal (complemento a los proyectos directos, que buscan fortalecer la organización comunitaria aplicante) en temas de desarrollo comunitario, dentro de los cuales se encuentra el apalancamiento de productores que utilizan la biodiversidad.
- ✓ Se configura como fuente de potencialidad media debido a la importante cobertura tanto territorial (16 departamentos en todo el país, de los cuales Antioquia, Cundinamarca, Valle y Nariño son los de mayor actividad) como temática de los proyectos y su relación con el desarrollo sostenible, dado que aunque no se cuenta con una cifra estimada de los recursos aportados, sí es posible evaluar los impactos en términos de las metas planteadas. Algunos de los proyectos históricos relacionados con la temática de interés son:
 - Fortalecimiento del Modelo de la Comercializadora Agrícola AGROACTUAR (Antioquia).
 - Conformación y Consolidación Red 2do. Grado, para Producción Sostenible, Transformación y Comercialización Frutas y Lácteos (Bolívar).
 - Fortalecimiento de la Cadena Productiva del Cultivo de la Mora (Caldas y Risaralda).
 - Fortalecimiento de las áreas de gestión interna, externa y económico empresarial de la Asociación de Productores de Leche de Sotará – APROLESO (Cauca).
 - Contribución al Mejoramiento Continuo de los Procesos de Fortalecimiento de la Asociación Panelera de Cajibío (Cauca).
 - Fortalecimiento Interno Organización ECUNA Ecologistas al Cuidado de la Naturaleza (Cundinamarca).
 - Fortalecimiento Interno y Empresarial de la Corporación de Mujeres para el Desarrollo Económico y Social La Sabana (Nariño).
 - Fortalecimiento de la Asociación de Productores Lácteos de Circasia APROLAC (Quindío).
 - Fortalecimiento integral de la Asociación de Productores Integrados de Sabana de Torres (Santander).
 - Fortalecimiento Organizacional de la Asociación de Pescadores Artesanales del Lago Calima, Aspalca (Valle del Cauca).
 - Fortalecimiento Organizacional de la Asociación de Productores



Agropecuarios del Alto Jordán (Valle del Cauca).

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.consortio.org.co
- *Correo Electrónico:* consorcio@consorcio.org.co
- *Domicilio:* Carrera 7 No. 67-39 Oficina 420, Bogotá.
- *Teléfono:* (1) 235 7228 - 235 7268
- *Fax:* (1) 235 9801

21. **Asociación de Frutas y Hortalizas de Colombia (ASOHOFrucol)**



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Formular, ejecutar y controlar programas y proyectos, con personal idóneo y procesos adecuados, orientados al desarrollo del sector hortifrutícola.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola</i> | |
|--|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Desarrollo del mercado de frutas y verduras. |
| Objetivo | Promover la investigación, prestar asistencia técnica, transferir tecnología, capacitar, acopiar y difundir información, estimular la formación de empresas comercializadoras, canales de acopio y distribución, apoyar las exportaciones, propender por la estabilización de los precios de frutas y hortalizas. |
| Descripción | Recursos para proyectos específicos que tiendan a brindar soluciones a problemas generales del subsector. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Cuota de fomento de los productores y comercializadores de frutas y hortalizas (Ley 118 de 1994). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Investigación▪ Estudios y evaluación▪ Materias primas▪ Capital de trabajo |



| | |
|--------------------------|---|
| Mecanismos de Aplicación | Los proyectos se presentan a Asohfrucol, donde se estudian y luego se presentan a la Junta Directiva del Fondo para su aprobación, teniendo en cuenta criterios de competitividad, número de productores beneficiados, sostenibilidad, perspectivas de mercado y, en general, proyectos de impacto para el progreso hortifrutícola. |
|--------------------------|---|

d) Potencialidad de la Fuente: **Alto.**

- ✓ La fuente apoya proyectos específicos del sector hortifrutícola, primordial para el desarrollo de la producción sostenible en el país. El tipo de proyectos financiado coincide con las prioridades temáticas del biocomercio y el desarrollo autosostenible, por lo que es posible enmarcar a la fuente dentro de un nivel alto de potencialidad.
- ✓ Entre 2005 y 2006 el monto total destinado a financiar proyectos relacionados con las actividades del sector ascendió a COL\$4.423.243 millones. Algunos de los proyectos históricos relacionados con la temática de interés son:
 - Producción de semilla limpia de cebolla de bulbo variedad ocañera. Monto: COL\$44,187,255 (2005).
 - Adecuación de tierra y cosecha de agua en la cadena productiva del ají picante en asocio con el maracuyá y frutas tropicales perennes, como producción limpia en los montes de Maria y Sabanas de Sucre. Monto: COL\$221.752.820 (2005).
 - Montaje y puesta en funcionamiento de una planta de beneficio de papa fresca en Tunja, Boyacá. Monto: COL\$102.598.000 (2006).
 - Desarrollo productivo y empresarial de productores de tomate de árbol y papayuela en el municipio de La Belleza, Santander. Monto: COL\$48.700.000 (2006).
 - Transferencia de tecnología en el cultivo de la vid para pequeños y medianos productores en producción, cosecha y poscosecha en el municipio de Villas del Rosario, Norte de Santander. Monto: COL\$151.242.000 (2006).
 - Diversificación de la producción agrícola en la economía de minifundio de la zona fría moderada del municipio de Bolívar, Santander con frutales granadilla, tomate de árbol, lulo y mora. Monto: COL\$83.580.000 (2006).

e) Recursos de Apoyo.

- Formato para la Presentación de Proyectos ASOHOFRUCOL (Word)



- Instructivo para diligenciar formato ASOHOFRUCOL (Word)
- Guía Ambiental (Word, Excel)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fondohortifruticola.com.co
- *Correo Electrónico:* recepcion@asohofrucol.com.co
- *Domicilio:* Carrera 19 No. 33-04, Bogotá.
- *Teléfono:* (1) 2881279 - 2457875/79
- *Fax:* (1) 2880680

22. Confederación Colombiana de Algodón (CONALGODON)



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Propender por la unión y la organización de los agricultores y trabajadores del algodón y por la recuperación sostenible de la rentabilidad y la competitividad de sus productos, fibra y semilla, en un contexto de cadenas agroindustriales crecientemente interdependientes y globalizadas.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo de Fomento Algodonero</i> | |
|---|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Industria algodонера |
| Objetivo | Diseño, concertación e implementación de estrategias y proyectos en beneficio del sector. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Cuota de fomento de los productores y comercializadores de algodón (Ley 219 de 1995). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inversión, desarrollo y transferencia de tecnología. ▪ Productividad ▪ Calidad de la fibra y la semilla ▪ Capacitación relacionada con tecnologías de producción, desmote y procesamiento de la fibra y la semilla. |



| | |
|--------------------------|---|
| Mecanismos de Aplicación | <ol style="list-style-type: none">1. Se debe enviar el proyecto para revisión del Comité Técnico.2. Posterior a la aprobación del Comité técnico, se enviará el proyecto al Comité Directivo para su aprobación, el cual se reúne trimestralmente. |
|--------------------------|---|

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La fuente apoya proyectos específicos del sector algodonero, por lo que debe considerarse importante en razón a las actividades y a la movilidad productiva que implica este sector. No obstante, dado que existen participantes limitados en la actividad, la fuente implica una potencialidad media en cuanto a fuentes de financiación para los procesos productivos, ya que es un campo muy específico.
- ✓ Aunque no se cuenta con el monto de los recursos aportados a proyectos específicos, sí es posible deducir la importancia de los mismos dada la cuota de fomento que se establece por ley (0.5% del valor de cada kilogramo de fibra de algodón puesto en desmotadora y al 1% de cada kilogramo de semilla de algodón de producción nacional puesto en desmotadora), que se destina completamente a programas relacionados con la productividad del sector.

e) Recursos de Apoyo.

- Formato Presentación de Proyectos CONALGODON (Excel)
- Reporte Final Producción CONALGODON (Excel)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.conalgodon.com
- *Correo Electrónico:* eduardo.ramirez@conalgodon.com.co
- *Domicilio:* Calle 87 No. 19A-27 Of. 502, Bogotá.
- *Teléfono:* (1) 6164243 ó 6224812
- *Fax:* (1) 2880680

23. Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Diseñar y ejecutar programas y proyectos técnicos orientados a brindar a los agricultores información, capacitación, asesoría, investigación y otros servicios, produce y comercializa semillas, que permiten aumentar su competitividad en armonía con el medio ambiente.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo de Fomento Algodonero</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Industria de los cereales. |
| Objetivo | Garantizar el abastecimiento de la industria con materia prima nacional de la mejor calidad, mejorar la productividad y calidad de vida de los cultivadores. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Cuota de fomento de los productores y comercializadores de cereales y leguminosas de grano (Ley 114 de 1994). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Investigación y transferencia de tecnología; asesoría y asistencia técnica.▪ Adecuación de la producción y control sanitario.▪ Organización y desarrollo de la comercialización.▪ Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.▪ Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda▪ Programas económicos, sociales y de infraestructura. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.
- ✓ La fuente apoya proyectos específicos del sector de los cereales, por lo que existe un sesgo sólo permite la financiación en un determinado campo de acción. Así, la fuente detenta un nivel medio de potencialidad, en razón a que sólo se enfoca en las actividades relacionadas con la producción y comercialización de cereales.



✓ Durante 2005, la entidad aportó un total de COL\$2.632.362 millones en proyectos relacionados con las temáticas objetivo, dentro de los cuales cabe mencionar:

- Obtención y Evaluación de Maíces Tropicales para las condiciones de las zonas productoras de Colombia.
- Producción de genotipos de cereales menores en Bogotá y Cundinamarca.
- Mejoramiento y transferencia de tecnología en trigo y cebada de grano desnudo en el Departamento de Nariño.
- Proyecto de suelos y nutrición vegetal.
- Proyecto de cofinanciación a CORPOICA-PALMIRA.
- Apoyo al fomento del cultivo de maíz amarillo con destino a la industria de balanceados.
- Producción de semillas de cereales.

e) Recursos de Apoyo.

- Formato Presentación de Proyectos CONALGODON (Excel)
- Reporte Final Producción CONALGODON (Excel)

f) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fenalce.org
- *Correo Electrónico:* fenalce@cable.net.co
- *Domicilio:* Carrera 14 No. 97-62, AA 8694, Bogotá.
- *Teléfono:* (1) 2181755 - 2182114 – 2184342.
- *Fax:* (1) 2189463

24. Asociación Colombiana de Porcicultores



a) Cobertura: Colombia.

b) Objetivo de la Entidad: Direccionar y transmitir políticas en términos de alianzas estratégicas, formación empresarial, capacitación y adopción de nuevas tecnologías, en aras de obtener calidad, productividad, competitividad



y rentabilidad, con un adecuado manejo del entorno ambiental, buscando el bienestar social y económico de sus asociados y de la comunidad en general.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo Nacional de la Porcicultura</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Industria de la porcicultura |
| Objetivo | Participar con aportes de capital en empresas de interés colectivo dedicadas a la producción, comercialización e industrialización de insumos y productos del sector porcícola. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Cuota de Fomento de los productores y comercializadores porcinos (Ley 1522 de 1996, la Ley 930 de 2000 y los decretos reglamentarios 1522 de 1996). |
| Uso de los Recursos | N.D. |
| Mecanismos de Aplicación | N.D. NOTA: El aplicante debe estar registrado en la ASOCOLPOR, lo cual puede hacerse a través del website. |

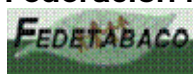
d) Potencialidad de la Fuente: **N.D.**

- ✓ No se cuenta con información suficiente para determinar el nivel de potencialidad.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.porcicol.org.co
- *Correo Electrónico:* porcicol@porcicol.org.co
- *Domicilio:* Carrera 20 (Avenida Caracas) No. 76 - 51, Bogotá
- *Teléfono:* (1) 248 6777
- *Celular:* (310) 6801013
- *Fax:* (1) 210 2018

25. **Federación Nacional de Productores de Tabaco (FEDETABACO)**





- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Mejorar la calidad de vida de los cultivadores de tabaco de Colombia, mediante la gestión y ejecución de planes programas y proyectos de desarrollo; así como fortalecer la estructura organizativa para que las comunidades participen en los espacios de decisión en el nivel local, regional y nacional.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Fondo Nacional del Tabaco</i> | |
|---|---|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Industria del tabaco. |
| Objetivo | Generar en el subsector tabacalero procesos de desarrollo sostenible. |
| Descripción | Concertación, cofinanciación y la realización de Alianzas Estratégicas, con entidades públicas y privadas del orden local, regional, nacional e internacional. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Cuota de fomento de los productores de tabaco (Ley 534 de 1999). |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inversión en infraestructura física y social complementaria en las zonas tabacaleras ▪ Promoción de cooperativas de doble vía ▪ Investigación, asistencia técnica y transferencia de tecnología y capacitación de los productores para la modernización y diversificación del cultivo. ▪ Apoyo a programas de reforestación y protección de microcuencas. ▪ Programas de modernización y diversificación del cultivo del tabaco. ▪ Apoyo a la comercialización de tabaco y otros productos economía campesina. ▪ Otros relacionados |
| Mecanismos de Aplicación | Se publican las convocatorias a través del website. |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.
- ✓ La fuente aporta recursos para el mejoramiento de la productividad del



sector mediante inversión en programas como Capacitación y Desarrollo Industrial, Conservación de los Recursos Naturales, Diversificación y Transferencia de Tecnología, Maquinaria y Equipo, Sistemas de Riego entre otros, sobre todo, en términos de impacto en grandes áreas territoriales.

- ✓ Aún cuando no se cuenta con información financiera suficiente, el perfil de los proyectos financiados indica que la fuente es amplia en los criterios utilizados para el cofinanciamiento, en términos del desarrollo sostenible en procesos productivo sectoriales. Los proyectos del programa de Conservación de los Recursos Naturales son un claro indicio de lo anterior:
 - Elaboración de la Guía Ambiental del cultivo de tabaco en Colombia.
 - Proyecto piloto de sustitución de madera y reducción de emisión de gases contaminantes en el proceso de secado y curado del tabaco rubio en la zona centro-oriente del departamento del Huila.
 - Construcción de Biodigestores tipo chino permanente para las familias tabacaleras del municipio de Abrego, Norte de Santander.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fedetabacofondo.org.co
- *Correo Electrónico:* info@fedetabacofondo.org.co
- *Domicilio:* Cra 9 No 13-41, Interior 1, Piso 5, San Gil – Santander.
- *Teléfono:* (7) 7244398
- *Fax:* (7) 7247327

26. Corporación para el Fomento de las Microfinanzas y el Microcrédito (FOMENTAMOS)



- a) Cobertura: Colombia (Antioquia).
- b) Objetivo de la Entidad: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres de comunidades excluidas y a su articulación a tejidos y circuitos socioeconómicos.
- c) Servicios Ofrecidos:

Grupos Solidarios



| | |
|--------------------------|--|
| Cobertura | Antioquia |
| Temática | Desarrollo Empresarial (micro). |
| Objetivo | Fortalecer los negocios sostenibles. |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto: desde 167 dólares por persona ▪ Plazo: 5 a 12 meses ▪ Pagos: Semanales o quincenales ▪ Garantía: Solidaria grupal. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Cooperativa Belén, Cotrafa, Cooperativa Financiera de Antioquia, Coopdesarrollo, Cootramed, Corporación Penca de Sábila, Corporación Vamos Mujer, Corporación Mujeres que Crean, Instituto Popular de Capacitación IPC, Corporación Convivamos, Corporación para la Investigación y la Educación Regional CIER y la Fundación CONFIAR. |
| Uso de los Recursos | No hay limitaciones. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **N.D.**

- ✓ No se cuenta con información suficiente para determinar el nivel de potencialidad.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.fomentamos.com.co
- *Correo Electrónico:* fomentamos@epm.net.co
- *Domicilio:* Calle 54 No. 46-83 – Medellín.
- *Teléfono:* (4) 2515334 -2515335

27. Avansar ONG (AVANSAR)



a) Cobertura: Colombia (Arauca).

b) Objetivo de la Entidad: Avanzar en la conformación de un portafolio de servicios especializados de capacitación, crédito, actualización, consultoría, investigación, fomento e información para los sectores estratégicos de



producción y bienestar para las comunidades en aspectos relacionados con la construcción de infraestructura, proceso productivo y fortalecimiento de la sociedad civil con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Crédito Fondo Rotatorio</u> | |
|---------------------------------------|--|
| Cobertura | Aracua |
| Temática | Desarrollo Empresarial (micro). |
| Objetivo | Asistir financieramente a emprendedores de la región. |
| Descripción | Existen 3 líneas dentro del Fondo: 1. <u>Línea Impulsar</u> : Hasta COL\$700.000, periodo máximo de amortización hasta 12 meses, se necesita un codeudor solvente. 2. <u>Micro-empresarial</u> : Hasta COL\$9.500.000, periodo máximo 36 meses requiere un codeudor con finca raíz 3. <u>Grupo solidario</u> : Mínimo tres (3) Máximo cinco (5) personas, hasta por COL\$9.500.000 necesita codeudor con finca raíz periodo de amortización hasta 36 meses tres (3) años. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | AVANSAR, ECOPETROL, Alcaldía de Tame y Gobernación de Arauca. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none">▪ Infraestructura▪ Capital de trabajo |
| Mecanismos de Aplicación | Contactar con la entidad para requisitos específicos de cada servicio. |

d) Potencialidad de la Fuente: **N.D.**

- ✓ No se cuenta con información suficiente para determinar el nivel de potencialidad. No obstante, debe tenerse en cuenta que las actividades hasta ahora financiadas se relacionan con la ganadería, dadas las características productivas de la región.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.avansar.org
- *Correo Electrónico:* direccion@avansar.org
- *Domicilio:* Calle 13 N° 17 – 03, Tame.



➤ *Teléfono:* (7) 888 3950 – 6050.

28. Fundación Bavaria (BAVARIA)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Trabajar con nuestros clientes y socios de distribución para hacerlos más exitosos en su negocio, ser el mejor lugar de trabajo para nuestros empleados, y crear crecimiento de largo plazo en el valor de la compañía para sus accionistas.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i><u>Destapa Futuro</u></i> | |
|-------------------------------------|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | <ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollo sostenible▪ Desarrollo empresarial |
| Objetivo | Crear una cultura empresarial y apoyar aquellas ideas de negocio que desean crecer y convertirse en fuentes de empleo para los colombianos. |
| Descripción | Capacitación, la donación del capital semilla y, el acompañamiento a las mejores iniciativas. Durante el 2007 se financiarán 60 empresas mediante única convocatoria durante Agosto del mismo año. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas (que estén comenzando). |
| Fuente de los Recursos | Grupo Empresarial Bavaria |
| Uso de los Recursos | No hay limitaciones. |
| Mecanismos de Aplicación | Enviar el formato en línea que se encuentra en el website, sección "Desarrollo Sostenible" seguido de "Destapa Futuro". |

- d) Potencialidad de la Fuente: **Medio**.

- ✓ La fuente, mediante el programa de emprendimiento denominado "Destapa Futuro" apoya iniciativas de desarrollo empresarial incipientes, bajo parámetros de desarrollo sostenible.



- ✓ Durante cada una de las etapas del programa (la segunda tiene lugar en Agosto de 2007), la entidad invierte un total de COL\$2.400 millones en capacitación, capital semilla y acompañamiento en el proceso de consolidación de las iniciativas, por lo que se considera como una fuente de potencialidad media para el tema de interés.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.bavaria.com.co
- *Correo Electrónico:* destapafuturo@bav.sabmiller.com
- *Domicilio:* Calle 94 7 A 47, Bogotá.
- *Teléfono:* (1) 275 5505.

29. Fundación Colcarbón (FUNCARBÓN)



a) Cobertura: Colombia.

- b) Objetivo de la Entidad: Servir como medio para que las empresas implementen la Responsabilidad Social Empresarial con rentabilidad demostrada y con impactos verificables en las comunidades, a través del diseño, ejecución y evaluación de procesos de mejoramiento en educación, relaciones de vida, emprendimiento y promoción de sistemas solidarios de trabajo asociado.

c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Programa Emprenderismo</i> | |
|--------------------------------------|--|
| Cobertura | Tausa, Cucunubá, Ráquira, Guachetá, Samacá, Lenguaque y Sutatausa. |
| Temática | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo empresarial ▪ Procesos productivos ▪ Cadena productiva del carbón |
| Objetivo | Apoyar la creación de asociaciones, microempresas y/o proyectos productivos que vayan en correspondencia con el fortalecimiento de los eslabones de la cadena productiva del carbón. |
| Descripción | N.D. |
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |



| | |
|--------------------------|--|
| Fuente de los Recursos | N.D. |
| Uso de los Recursos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cadena productiva del carbón ▪ Cualquiera relacionado con la cadena productiva del carbón. ▪ Proveduría de elementos de fabricación nacional para la industria minera del sector |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **N.D.**

- ✓ No se cuenta con información suficiente para determinar el nivel de potencialidad. No obstante, debe tenerse en cuenta que las actividades hasta ahora financiadas se relacionan con la ganadería, dadas las características productivas de la región.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.funcarbon.org
- *Domicilio:* Calle 87 No. 20-27, Bogotá.
- *Teléfono:* (1) 6164203
- *Fax:* (1) 6114998

30. **Fundación Argos (ARGOS)**



a) Cobertura: Colombia.

- b) Objetivo de la Entidad: Generar un proceso más especializado y poder tener un canal de comunicación más cercano con los pobladores.

c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Línea Proyectos Productivos</u> | |
|---|--|
| Cobertura | Nacional |
| Temática | Procesos productivos |
| Objetivo | Generamos oportunidades de ingreso para las comunidades vulnerables de las zonas de influencia de la compañía. |
| Descripción | N.D. |



| | |
|--------------------------|--|
| Beneficiarios | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| Fuente de los Recursos | Cementos Argos |
| Uso de los Recursos | No hay limitaciones. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La fuente cuenta con un programa enfocado específicamente al apoyo de procesos productivos en el territorio nacional, en particular relacionados con actividades en el campo.
- ✓ Durante 2006 la entidad invirtió COL\$1.576.388 millones en proyectos relacionados con esta línea, lo que la convierte en una fuente de potencialidad media para el financiamiento de proyectos productivos en el país.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.argos.com.co
- *Domicilio:* Calle 7D 43A - 99, Medellín.
- *Teléfono:* (4) 319 8700
- *Fax:* (4) 319 8740

31. Fundación Hocol (HOCOL)



- a) Cobertura: Colombia (Magdalena y Huila).
- b) Objetivo de la Entidad: Promover el desarrollo sostenible de las comunidades ubicadas en el área de influencia de HOCOL y facilitar la realización de las actividades de la Compañía.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <u>Financiación de Proyectos</u> | |
|---|--------------------------------------|
| Cobertura | Magdalena Medio, Huila. |
| Temática | ▪ Desarrollo comunitario y ciudadano |



| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ Fortalecimiento institucional▪ Educación y desarrollo ambiental▪ Generación de ingresos y/o desarrollo▪ Proyectos especiales▪ Planes de gestión social en exploración▪ Gestión administrativa interna |
| Objetivo | Contribuir a la creación y el fortalecimiento de proyectos empresariales sostenibles, que disminuyan la dependencia petrolera y se constituyan en alternativas de ingresos. |
| Descripción | A través de programas de apoyo, capacitación, oferta de servicios (como transferencia de tecnología) y otros, la Fundación apoya el desarrollo empresarial autosostenible y el cuidado del medio ambiente. |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none">▪ Pequeñas y Medianas Empresas▪ Organizaciones de la sociedad civil▪ Organizaciones No Gubernamentales |
| Fuente de los Recursos | Hocol S.A. |
| Uso de los Recursos | No hay limitaciones. |
| Mecanismos de Aplicación | No hay un formato de aplicación específico ni fechas límites determinadas. |

d) Potencialidad de la Fuente: **Medio.**

- ✓ La entidad ofrece recursos para el desarrollo rural, empresarial y sostenible en distintos sectores económicos. No obstante, la cobertura se limita a un solo departamento.
- ✓ Aunque no se cuenta con los montos de financiación otorgados, es importante reconocer que la entidad ha apoyado proyectos relacionados con sistemas de producción y recuperación y construcción de cuencas, haciendo un valioso aporte a la autosostenibilidad del territorio y desligando a sus habitantes de la dependencia petrolera.

e) Datos de Contacto.

- *Web Site:* www.hocol.com.co
- *Correo Electrónico:* funhocol@superred.net
- *Domicilio:* Calle 13 N°. 4-11 (2° y 3° pisos), Neiva.
- *Teléfono:* (8) 871 12 69
- *Fax:* (8) 872 20 21



32. Fondo de Promoción Turística de Colombia (FPTC)



- a) Cobertura: Colombia.
- b) Objetivo de la Entidad: Administrar los recursos provenientes de la contribución parafiscal, creada en el artículo 40 de la Ley 300 de 1996, los cuales se destinan exclusivamente a los planes de promoción y mercadeo turístico, y a fortalecer y mejorar la competitividad del sector turístico para incrementar el turismo nacional e internacional, recursos que se someten a los lineamientos de la “Política Turística” definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- c) Servicios Ofrecidos:

| <i>Apoyo a Proyectos</i> | |
|---------------------------------|--|
| Cobertura | Nacional. |
| Temática | Turismo |
| Objetivo | Invertir en programas de promoción, mercadeo y competitividad del turismo. |
| Descripción | <p>Los recursos parafiscales se distribuirán hasta en un 70% para apoyar iniciativas presentadas por la entidad administradora del Fondo de Promoción Turística y los gremios de los sectores aportantes de la contribución parafiscal y hasta en un 30% para las iniciativas que plantea la política con participación de recursos parafiscales, tales como asistencia a ferias, alianzas estratégicas, perfiles de mercados, vuelos charter y proyectos de tipo empresarial. Con recursos de este último porcentaje se apoyarán proyectos de otros gremios que agrupen entidades aportantes y que no conformen la entidad administradora del Fondo. Para que los empresarios turísticos puedan presentar proyectos deben estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo.</p> <p>Las entidades y personas que aspiren a recibir apoyo por parte del Fondo de Promoción Turística deberán presentar sus proyectos entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre del año</p> |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>inmediatamente anterior para el cual se solicitan. El Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística revisará las solicitudes en un comité especial que se reunirá, para ese único fin, a finales del mes de febrero de cada año, previo análisis del Comité de Evaluación.</p> <p>Con el fin de que el Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística estudie las solicitudes de recursos, los interesados deberán presentar proyectos, los cuales deberán contener una descripción general, objetivo general, objetivos específicos y ajustarse a los siguientes parámetros, de acuerdo con el tipo de programa para el cual se esté aplicando.</p> |
| Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa privada ▪ Personas naturales |
| Fuente de los Recursos | <p>Contribuciones parafiscales a cargo de los establecimientos hoteleros y de hospedaje, de las agencias de viajes y de los restaurantes ubicados en sitios turísticos. Estos sectores aportantes deben pagar una suma equivalente al 2.5 por mil de las ventas netas del año anterior.</p> |
| Uso de los Recursos | <p>De acuerdo con la política, se apoyarán Programas enfocados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Más y mejores mercados ▪ Mejores productos ▪ Mejor capital humano ▪ Mejor promoción y comercialización ▪ Más y mejor información ▪ Más y mejor calidad e innovación ▪ Más presencia institucional ▪ Más seguridad ▪ Más ética |
| Mecanismos de Aplicación | <p>Se accede a estos recursos a través de la presentación de proyectos por parte de los sectores aportantes de la contribución parafiscal, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Política de Turismo, proyectos que deben ser aprobados por el Comité Directivo del Fondo.</p> |

d) Potencialidad de la Fuente: **N.D.**

✓ No se cuenta con información suficiente para determinar el nivel de potencialidad.

e) Datos de Contacto.



- *Web Site:* www.turismocolombia.com
- *Domicilio:* Calle 69 No. 11 - 66, Bogotá.
- *Teléfono:* (571) 2126315
- *Fax:* (571) 2124535



ESTUDIOS DE CASO

Como complemento al análisis de potencialidad desarrollado para cada fuente registrada, a continuación se presentará un ejemplo, para cada tipo de entidad identificado, sobre un caso concreto en el que gracias a los recursos financieros se haya llevado a cabo un proyecto productivo.

Se identificaron características básicas del esquema de financiación aplicado en cada caso, concluyendo con un breve concepto financiero acerca de los aciertos o falencias del objeto de cada proyecto y si, gracias a la ejecución y/o utilización de los recursos asociados, se logró la materialización de los objetivos y metas concretos para cada uno de ellos.

Con este ejercicio se busca acercar al potencial interesado a los diferentes esquemas de financiación para proyectos relacionados con la productividad según su conveniencia temática y/o servicio prestado, otorgando herramientas que permitan una selección acertada de la fuente de financiación, ésta, directamente vinculada con las características exclusivas del proyecto a financiar.

NOMBRE DEL PROYECTO: Proyecto de Aprendizaje e Innovación para el Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta (PAIDS)

OBJETIVO: Metodología participativa y mecanismos operativos para promover el manejo sostenible de los sistemas productivos y naturales probados en por lo menos tres regiones y listos para ser usados en otras regiones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

TIPO DE FUENTE: Multilateral.

EJECUTOR: Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta (Contrato Subsidiario otorgado por el Departamento Nacional de Planeación-DNP).



FINANCIADOR: Banco Mundial.

PERÍODO DE EJECUCIÓN: 2000-2006 (Inicialmente pactado hasta 2005).

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN: Contrato de Crédito Externo No. LN7013-CO Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) - República de Colombia

- Fase I (2000-2003): COL\$ 8.526.270 millones.
- Fase II (2004-2006): COL\$ 6.904.247 millones.

NOTA: En ambas fases se incluye el aporte de contrapartida a cargo del DNP. También es importante aclarar que el compromiso contractual inicial era de COL\$13.733.369 millones, pero debido a demoras en la ejecución del proyecto se generaron mayores costos y gastos, que fueron financiados mediante un aporte adicional del DNP.

CONCEPTO FINANCIERO: Gracias a la ejecución eficaz de los recursos aportados, se logró el cumplimiento de las metas en cada una de las fases, dando como resultado el diseño y ejecución de *las estrategias de intervención* (Fortalecer las organizaciones comunitarias, Establecer el Sistema de Monitoreo, Aprendizaje y Evaluación, Sistematizar y divulgar los aprendizajes y resultados, y Desarrollar procesos de producción sostenible).

Durante la Fase I se financiaron 65 subproyectos, de los cuales el 95% fueron terminados exitosamente. Durante la Fase II se financiaron y cofinanciaron 32 proyectos con un 82% de eficiencia en su ejecución financiera.

Aunque actualmente la sostenibilidad del proyecto está asegurada a mediano y largo plazo por la continuidad de otros proyectos relacionados dentro de la misma zona, es importante recordar que las cifras que inicialmente se tenían proyectadas para el PAIDS se incrementaron debido a la prolongación del tiempo de ejecución en la fase inicial, lo que respondió errores y/o cambios en el esquema financiero obligando a la modificación de contratos con el Banco Mundial y el DNP.

No obstante, la implementación del proyecto con respecto a las metas planteadas fue satisfactoria gracias a la eficaz gestión de los recursos financieros, tanto los inicialmente pactados como los adicionalmente aportados.

NOMBRE DEL PROYECTO:
Agroindustrias de la Amazonia,
AGROAMAZONIA S.A.

TIPO DE FUENTE: Bilateral.

OBJETIVO: "Apoyar el desarrollo y agro industrialización del cultivo de

EJECUTOR: Fundación Chemonics Colombia.



chontaduro para palmito y la organización de campesinos actualmente existentes, con el fin de generar una empresa licita en el Putumayo” y “Operar una empresa de carácter anónimo con ánimo de lucro, para el procesamiento y comercialización regional, nacional e internacional de palmitos, agua y frutales amazónicos como parte integral de la cadena agroindustrial del Putumayo”.

FINANCIADOR: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

PERÍODO DE EJECUCIÓN:

- CAD 21: Del 21 de Marzo de 2001 al 31 de Agosto de 2003
- CAD 23: Del 14 de Marzo de 2002 al 31 de Diciembre de 2004.
- CAD 93: Del 3 de Enero de 2005 al 31 de Enero de 2006.

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN: El proyecto se desarrolló en 3 fases, mediante la firma de 3 convenios con diferente valor y objetivo:

1. Convenio CAD 21: "Proyecto Fomento al Cultivo, Industrialización y Comercialización del Palmito en el Putumayo, Fase I"

- PA- 44 \$44.817.500
- PA-43 \$19.419.000
- PA-29 \$161.711.500
- PA-28 \$11.020.000
- IS-51 \$175.917.810
- PA-30 \$81.664.759
- Contrapartida: N.A

2. Convenio CAD 23: "Proyecto Fomento al Cultivo, Industrialización y Comercialización del Palmito en el Putumayo, Fase II"

- USAID- \$3.335 millones
- Contrapartida: N.A

3. Convenio CAD 93: "Fortalecimiento del cultivo, Industrialización y comercialización del palmito en el Departamento del Putumayo, producción y comercialización en el Mercado Regional de Agua tratada a través de Osmosis



Inversa, producción y comercialización de Jugos y Pulpas de Frutas en el Mercado Local y Nacional”.

- USAID- \$1.259.125.837
- Contrapartida: \$645.545.749
- Segundo desembolso: \$58.333.272 (Febrero de 2006)

CONCEPTO FINANCIERO: A pesar de los esfuerzos financieros de la AID y Chemonics, Agroamazonia S.A. no tiene garantizada su sostenibilidad financiera, principalmente por sus costos operativos y porque las áreas actuales de palmito no son suficientes para ofertar palmito procesado, frente a la demanda existente (Informe FUPAD).

No obstante las limitaciones propias del terreno, la situación de orden público y los inconvenientes gerenciales evidenciados, se han logrado impactos positivos en razón a que la ejecución de los recursos con respecto a las metas planteadas ha sido eficiente, debido a que las inversiones han generado en su mayoría los productos esperados en torno a dichas metas, para lo cual incluso se han presentado intervenciones o ajustes a lo largo de los períodos de ejecución.

Si la empresa no es viable financieramente es debido a los manejos gerenciales en términos de ventas, producción y pago de nómina, mas no por el esquema de inyección de capital proveniente de la cooperación bilateral, dado que los desembolsos se realizaron y liquidaron en los términos de los convenios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Sistema de producción agroforestal para mejorar el ingreso de las comunidades afrocolombianas en el norte del Departamento del Cauca.

TIPO DE FUENTE: No Gubernamental Internacional.

OBJETIVO: Contribuir a la reactivación económica y social de las comunidades campesinas ubicadas en el norte del departamento del Cauca.

En el orden productivo y comercial se busca suplir las carencias de conocimientos técnicos y de herramientas administrativas con visión de cadena productiva para aplicarlos en los procesos productivos que los agricultores tienen. En el orden técnico

EJECUTOR: Vallenpaz - Corporación para el Desarrollo y Paz del Valle.



y ambiental, se persigue sustituir el inapropiado sistema de producción que se llevaba a cabo y que se sustentaba sobre cultivos no renovados, uso de semillas no certificadas, uso de pesticidas y fertilizantes químicos en forma indiscriminada, densidades de siembra inapropiadas y labores de labranza no orientadas a la protección del suelo.

FINANCIADOR: Fundación CODESPA.

PERÍODO DE EJECUCIÓN: 1o de Mayo de 2003 a 1º de Marzo de 2006.

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN: Contrato (interno) de colaboración entre Fundación Codespa y Vallenpaz fechado el 12 de Marzo de 2003 por un valor de COL\$3.332.307.620 no reembolsables, cofinanciado por la Unión Europea con número de registro ONG-PVO/2002/020-920 (Contrato de subvención- Ayudas exteriores entre U.E y F.Codespa).

CONCEPTO FINANCIERO: De los objetivos a corto plazo establecidos al principio del proyecto, se lograron resultados tangibles luego de su terminación en términos de la comercialización de hortalizas, cacao, frutales y plátano a través de acuerdos, y actualmente se busca concluir la construcción de centros de acopio, centros comunitarios y un sistema de riego necesarios para la plataforma requerida para el desarrollo de los núcleos productivos y el programa de seguridad alimentaria.

Los recursos fueron aportados en su totalidad y gracias a la gestión financiera, se lograron consolidar los mencionados productos en el mercado así como la construcción de la infraestructura necesaria.

Hasta el momento no se han establecido otros mecanismos de evaluación financiera puesto que los programas objeto del proyecto requieren para su implementación un mayor plazo del hasta ahora transcurrido.

NOMBRE DEL PROYECTO:
Desarrollo Sostenible ECOANDINO

TIPO DE FUENTE: Pública Nacional

OBJETIVO: Contribuir a la política nacional de apoyo al desarrollo humano sostenible de las familias ubicadas en las zonas de amortiguación de los Parques Nacionales Naturales, mediante la capacitación en el uso y manejo

EJECUTOR: Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN).



sostenible de los recursos naturales, seguridad alimentaria, construcción de infraestructura social básica y participación comunitaria con perspectiva de género.

FINANCIADOR: Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN).

PERÍODO DE EJECUCIÓN: 2001 – 2004.

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN:

- El proyecto tiene un costo total de US\$13,2 millones.
- El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas aportó US\$6 millones, representados en trigo (17.500 Ton.), en insumos no alimentarios (herramientas e insumos agrícolas, materiales de construcción y semillas) y en la financiación de un sistema de seguimiento y evaluación del proyecto.
- La UAESPNN aporta directamente US\$1,8 millones.
- US\$4,2 millones serían gestionados ante organismos gubernamentales y/o no gubernamentales.
- Las comunidades beneficiarias aportan US\$1,2 millones, representados en mano de obra, terrenos, herramientas manuales y otros insumos necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto.

CONCEPTO FINANCIERO: De acuerdo con el informe de resultados del proyecto, los valores de los aportes realizados por cada una de las partes vinculadas fueron considerablemente inferiores a lo acordado inicialmente, llegando, en algunos casos, a representar menos del 50% de dicho monto.

Sin embargo, el uso de tecnologías alternativas de bajo costo y la alta utilización de insumos locales permitieron ampliar la cobertura prevista por el proyecto, alcanzando el 400% de cobertura geográfica y el 201% de cobertura poblacional.

Así mismo, otro factor impulsó el logro de estos resultados fue el establecimiento de alianzas interinstitucionales con alcaldías, ONG's, gobernaciones, CAR's y con proyectos suprarregionales que contaban con contrapartidas internacionales (Biomacizo, Promacizo, Gef-Andes, Col UE), como estrategia para el apalancamiento focalizado de recursos.

Es importante destacar el uso de instrumentos como incentivos y subsidios para motivar la participación de la comunidad en el proyecto, lo cual se tradujo en el logro de dichos resultados.

También se resalta la capacidad de respuesta y ajuste del programa ante los importantes recortes presupuestales que sufrió, capacidad que permitió no solo evitar el fracaso del proyecto sino que condujo al logro de resultados más allá de



los esperados.

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO: Producción Industrial Sostenible, Procesadores de Café. | TIPO DE FUENTE: Privada Comercial Nacional. |
|---|--|

| | |
|--|--|
| OBJETIVO: Apoyo a plantas procesadoras de café para el cambio al procesamiento llamado "Eco-Beneficio". | EJECUTOR: Plantas procesadoras de café. |
|--|--|

| | |
|---|--|
| FINANCIADOR: BANCOLOMBIA, Banco de Bogotá y/o Corfinsura – Línea de Crédito Ambiental (LCA). | DESCRIPCIÓN: Mientras que el café ha sido procesado tradicionalmente usando grandes cantidades de agua, el nuevo equipo se basa en la separación mecánica de la almendra del café de la cáscara. De esta manera también se mejoran las condiciones de trabajo toda vez que los equipos son más higiénicos y menos desgastantes. |
|---|--|

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN: El crédito promedio otorgado para este cambio de tecnología ha sido de US\$25.000. Para el 2005, alrededor de 17 plantas procesadoras de café habían sido financiadas por la LCA.

CONCEPTO FINANCIERO: Antes de la existencia de la LCA algunos caficultores habían cambiado ya sus procesos a Eco-Beneficios ya que existían algunos otros incentivos.

Sin embargo, la principal barrera para este cambio de tecnología esta relacionada con el costo de la inversión, la cual no es necesariamente recuperada en el momento de la comercialización del producto final. En este sentido, esta línea de crédito permite que dicho costo se reduzca al obtener un reembolso al intermediario financiero de un porcentaje del valor del crédito solicitado para cubrir la inversión, porcentaje que esta en función de la reducción del impacto ambiental realmente obtenido con el cambio de tecnología.

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO: Red Colombiana de Productores Ambientalmente Amigables - Red Comercial Comunitaria. | TIPO DE FUENTE: No Gubernamental Nacional. |
|---|---|

| | |
|---|--|
| OBJETIVO: Crear un Fondo Rotatorio en la logística de exportación de Café hacia Japón. | EJECUTOR: Corporación Caja de Herramientas. |
|---|--|

| | |
|---|--|
| FINANCIADOR: Fondo Biocomercio Colombia. | PERÍODO DE EJECUCIÓN: 4 meses (Entre el 15 de Enero de 2007 y el 15 de Mayo de 2007). |
|---|--|



ESQUEMA DE FINANCIACIÓN: Contrato de Mutuo Interés No 0072007 (Crédito).

- Monto: COL\$34.500.000
- Plazo: 120 días
- Tasa de Interés: 4,48%
- # de Cuotas: 1

CONCEPTO FINANCIERO: Dado que el pago de la única cuota pactada se hizo efectivo en la fecha establecida y con base en los soportes financieros que demuestran el cumplimiento del objeto del préstamo, es evidente que la operación se desarrolló exitosamente y que el proyecto cumplió con las expectativas gracias a la gestión financiera, puesto que los recursos se destinaron para su fin de manera eficaz, generando nuevas posibilidades de expansión para la empresa contratante así como para los beneficiarios de este tipo de proyectos.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es evidente que tanto en el escenario internacional como en el local, la preocupación por la conservación de los recursos naturales ha cobrado especial importancia, aún más cuando se asocia el aprovechamiento sostenible de dichos recursos al concepto de desarrollo económico de la población.

En este sentido, el país ha estado avanzando hacia conceptos como la producción sostenible y los mercados verdes, haciendo visibles los beneficios económicos que lleva consigo aprovechar adecuadamente los recursos que ofrece el medio ambiente natural, contribuyendo a los objetivos de conservación.

Consecuentemente, las diferentes fuentes de recursos de apoyo financiero a proyectos han desarrollado una amplia variedad de servicios dirigidos al segmento productivo que se preocupa por implementar prácticas sostenibles en sus procesos, servicios muchas veces desconocidos por quienes integran la demanda potencial del este tipo de recursos.

Como se mencionó al comienzo del documento, una de las principales limitaciones a la que se enfrentan los promotores de proyectos, especialmente cuando involucran procesos productivos sostenibles, es el acceso a los recursos de financiación para el desarrollo de tales iniciativas. Este tipo de limitación se presenta principalmente por dos razones: falta de información y/o por restricciones propias de las fuentes de recursos.

Por ello y con miras a superar paulatinamente de este tipo de limitantes para el desarrollo productivo y empresarial del país, este documento esboza de manera detallada la oferta de recursos financieros, reembolsables y no reembolsables, con que cuenta esta clase de proyectos/programas para el apalancamiento de sus



actividades productivas.

Es necesario aclarar que esta investigación se adelantó teniendo siempre en mente mantener la integralidad de la información. Es por ello que se incluyó todo tipo de fuente de recursos: nacionales, internacionales, oficiales, privadas, con vocación comercial o con fines filantrópicos, entre otras. Asimismo, pensando en construir una fuente de información confiable y multifuncional, manteniendo el enfoque temático, se consideraron fuentes y servicios que atienden no sólo las actividades productivas particulares, sino que se incluyeron aquellas que podrían ser una herramienta de apoyo financiero para el desarrollo de proyectos asociativos y/o de planes o programas de interés nacional, público o privado.

Una vez hecha esta aclaración, el usuario de la información contenida en este documento y en la base de datos adjunta debe analizar sobre el tipo de fuente que más se ajusta a sus necesidades de financiación. Es así como, dependiendo de las características del proyecto a desarrollar (valor del proyecto, de iniciativa pública o privada, particular o colectiva), existe un tipo de fuente o servicio específico que esté acorde con las necesidades particulares de cada interesado. Un claro ejemplo de ello son las fuentes de tipo multilateral y bilateral, cuya oferta de recursos en muchas ocasiones está restringida a la financiación de proyectos, planes o programas de los Estados miembros de la misma. En estos casos, las fuentes se convierten en apoyo indirecto a la comunidad, toda vez que siempre debe mediar una entidad pública para obtener los recursos.

Por su parte, las instituciones de carácter privado no gubernamental, tanto nacionales como internacionales, cuentan con un portafolio de servicios que favorece el acompañamiento de proyectos de iniciativa privada, comunitaria y/o particular, con especial interés en el segmento de las MIPYMEs y el sector agropecuario.



Cabe mencionar que fueron incluidos aquellos esquemas de financiación que resaltan la importancia de contar con la participación de instituciones microfinancieras, debido a que éstas facilitan y amplían la cobertura de los servicios financieros ofrecidos, llegando a la población menos favorecida.

Aunque esta herramienta de información es el resultado de un ejercicio exhaustivo de revisión y análisis de las probables fuentes de recursos para el fin específicamente definido, la oferta de recursos es dinámica y en consecuencia, si se pretende garantizar y mantener la calidad de la información aquí consignada debe considerarse la actualización periódica de la misma.

Asimismo, para hacer de la base de datos construida una herramienta de mayor utilidad para los posibles interesados, se sugiere el desarrollo de un software de búsqueda y reportes que permita su uso en línea, preferiblemente vía web para tener una mayor cobertura del territorio nacional.

A grandes rasgos, los resultados obtenidos de la investigación buscan acercar a los promotores de proyectos productivos al universo de posibilidades financieras que hasta hoy, ha sido subutilizado. De igual forma, se pretende dar un concepto puntual sobre las probabilidades que representa cada tipo de fuente en relación con la naturaleza de un proyecto específico, con el fin de disminuir costos de transacción relacionados con la formulación y la tramitología y por ende, lograr una mayor tasa de éxito en cuanto al acceso a los recursos.

Por último, se considera fundamental emprender acciones de socialización de la información, de manera que se pueda acceder a las instituciones, la empresa privada y el ciudadano común, en pro del fortalecimiento de la comunidad productiva a través de la utilización de los recursos financieros disponibles para que, a largo plazo, la falta de información no figure como causa principal de la ejecución fallida de proyectos relacionados con la productividad sostenible.



BIBLIOGRAFÍA

- BANCO MUNDIAL y FUNDACIÓN PRO-SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA. "Proyecto de Aprendizaje e Innovación para el Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta –PAIDS: Resultados y Aprendizajes", Octubre de 2006: Santa Marta.
- BARONA, Ana Beatriz y GIL Alejandro. "Proyecto GEF: Mosaicos de Conservación", Patrimonio Natural – Fondo para la Biodiversidad y las Áreas Protegidas, Enero de 2007: Bogotá.
- BEJARANO, John. "Facilitación de Financiamiento para Negocios asados en la Biodiversidad y Apoyo a Actividades de Desarrollo de Mercados en la Región Andina", Corporación Andina de Fomento, 2005: Bogotá.
- CODESPA – CAF. "Síntesis de Experiencias Rurales", Identificación #48, Observatorio Territorios Rurales.
- Congreso de la República de Colombia. "Estatuto Orgánico del Sistema Financiero", Ley 45 de 1990 y sus leyes modificatorias.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 715 de 2001.
- CONSERVATION FINANCE ALLIANCE. "Conservation Finance Guide", 2003, en www.conservationfinance.org.
- CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. "Facilitación de financiamiento para negocios basados en la biodiversidad y apoyo a actividades de desarrollo de mercados en la región andina", Abril de 2006: Bogotá.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA, et al. "Manual de fuentes de financiación orientadas a la promoción de proyectos para la producción más limpia", Diciembre de 2006: Bogotá.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. "Operaciones de Crédito público de la Nación", Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas, Subdirección de Crédito, 2001: Bogotá.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. "Orientaciones para la Programación y Ejecución de los Recursos del SGP", 2004: Bogotá.
- Eldis Gateway to Development Information, en www.eldis.org.



- FALLA, Patricia, et al. "Memorando de entendimiento para la formulación del Plan de Acción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia", Diciembre de 2006: Bogotá.
- FESCOL y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. "Manual financiero para las entidades del Sistema Nacional Ambiental", Junio de 1998: Bogotá.
- FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO. "Evaluación de Resultados de gestión del Proyecto CHEMONICS-CAD en los Departamentos DE Cauca y Putumayo: Industrias de la Amazonía Agroamazonía S.A", Febrero de 2006: Bogotá.
- INTERNATIONAL MONETARY FUND. "Directory of Economic, Commodity and Development Organizations", en www.imf.org.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL y PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA. Propuesta de Plan de Acción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia (NAP)", 2006: Bogotá.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. "Fuentes de Financiación y Apoyo Técnico para los Mercados Verdes en Colombia", 2005: Bogotá.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. "Plan Sectorial 2002-2006: Camino hacia un País de Propietarios con Desarrollo Sostenible", primera edición Marzo de 2004: Bogotá.
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. "Estrategia nacional de cooperación técnica internacional para el Sistema Nacional Ambiental", Septiembre de 2000: Bogotá.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en www.oecd.org.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en www.pnud.org.co.
- ROJAS ALBARRACÍN, José Alberto. "Proyecto Desarrollo Sostenible ECOANDINO", Unidad Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, Tomos I y II, 2005: Colombia.
- Superintendencia de la Economía Solidaria en www.supersolidaria.gov.co.
- Superintendencia Financiera de Colombia en www.superfinanciera.gov.co.
- THE FOUNDATION CENTER. "Internacional Grantmaking III", 2004: Nueva York.

NOTA: Cabe mencionar que todos los websites señalados en las fichas técnicas de las entidades registradas en este documento, hacen parte integral de las referencias bibliográficas del mismo.



ANEXOS